



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Centro de Atención Residencial Gerontológico en el Distrito de
Santa María, Provincia de Huaura, 2022**

AUTOR:

Sanchez Estupiñan, Jorge Leonardo (orcid.org/0000-0001-6221-2429)

ASESORA:

Arq. Huerta Medina, Berety Eufemia (orcid.org/0000-0002-2137-0559)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres Jorge y María, por darme vida, educación, apoyo y consejos, quienes con su ayuda han permitido el logro de mis metas. A ellos todo mi amor, respeto y admiración desde el fondo del alma.

Agradecimiento

Esta tesis cuya realización demandó mucha dedicación, es también producto de la participación directa e indirecta de personas amigas que, con sus opiniones, experiencias, críticas e incentivos, han hecho posible el seguir adelante y terminar la misma, a ellos un profundo agradecimiento, pero sobre todo mi más sincero respeto, de todo corazón.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Indice de contenido.....	iv
Indice de tablas	vii
Indice de figuras	viii
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del Problema / Realidad Problemática.....	1
1.2. Objetivos del Proyecto.....	20
1.2.1. Objetivo general	20
1.2.2. Objetivos específicos.....	20
II. MARCO ANÁLOGO	21
2.1. Estudio de casos urbano – arquitectónico similares	21
2.1.1. Cuadro de síntesis de los casos estudiados.....	24
2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos	61
III. MARCO NORMATIVO	62
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.	62
IV. FACTORES DE DISEÑO	68
4.1. Contexto.....	68
4.1.1. Lugar.....	68
4.1.2. Condiciones bioclimáticas.....	82
4.2. Programa Arquitectónico.....	86
4.2.1. Aspectos cualitativos	86
4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades.....	86
4.2.2. Aspectos cuantitativos	88
4.2.2.1. Cuadro de áreas.	88
4.3. Análisis del terreno	92
4.3.1. Ubicación del terreno.....	92
4.3.2. Topografía del terreno	93
4.3.3. Morfología del terreno.....	94

4.3.4.	Estructura urbana.....	95
4.3.5.	Vialidad y Accesibilidad	98
4.3.6.	Relación con el entorno	99
4.3.7.	Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	109
V.	PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	110
5.1.	Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico.....	110
5.1.1.	Ideograma Conceptual.....	110
5.1.2.	Criterios de Diseño	112
5.1.3.	Partido Arquitectónico.....	113
5.2.	Esquema de Zonificación.....	115
5.3.	Planos Arquitectónicos del Proyecto	117
5.3.1.	Plano de Ubicación y Localización	117
5.3.2.	Plano Perimétrico	117
5.3.3.	Plano Topográfico	118
5.3.4.	Planos Generales.....	118
5.3.5.	Planos de Elevaciones Generales	121
5.3.6.	Planos de Cortes Generales	122
5.3.7.	Planos de Distribución por Sectores y Niveles.....	123
5.3.8.	Plano de Elevaciones por Sectores	129
5.3.9.	Plano de Cortes por Sector	131
5.3.10.	Planos de Detalles Arquitectónicos	132
5.3.11.	Planos de Detalles Constructivos	139
5.3.12.	Planos de Seguridad.....	141
5.3.12.1.	Planos de señalética.....	141
5.3.12.2.	Plano de evacuación.....	143
5.4.	Memoria Descriptiva de Arquitectura	145
5.5.	Planos de Especialidades del Proyecto (Sector Elegido).....	148
5.5.1.	Planos Básicos de Estructuras	148
5.5.1.1.	Plano de Cimentación.....	148
5.5.1.2.	Planos de estructura de losas y techos.....	149
5.5.2.	Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias.....	152
5.5.2.1.	Planos de distribución de redes de desague.	152
5.5.2.2.	Planos de distribución de redes de agua potable.....	154
5.5.3.	Planos Básicos de Instalaciones Eléctricas.....	157

5.5.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).....	157
5.6. Información Complementaria.....	163
5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto)	163
VI. CONCLUSIONES.....	169
VII. RECOMENDACIONES.....	170
VIII. REFERENCIAS.....	171
ANEXOS.....	173
Anexo 1. Normatividad	174
Anexo 2. Dotación de Servicios	180
Anexo 3. Certificado de Parámetros Urbanísticos.....	182
Anexo 4. Master Plan	183
Anexo 5. Conceptualización.....	184

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. CARPAM a nivel nacional.....	12
Tabla 2. Actividades de la vida diaria	18
Tabla 3. Usuarios de los “Centros de atención residencial”	18
Tabla 4. Matriz comparativa de aportes de casos.....	61
Tabla 5. Ley N° 30490: Ley de la persona adulta mayor	62
Tabla 6. Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la persona adulta mayor	63
Tabla 7. Reglamento Nacional de Edificaciones (1)	64
Tabla 8. Reglamento Nacional de Edificaciones (2)	65
Tabla 9. Reglamento Nacional de Edificaciones (3)	66
Tabla 10. Reglamento Nacional de Edificaciones (4)	67
Tabla 11. Datos meteorológicos históricos.....	85
Tabla 12. Cuadro de áreas del programa arquitectónico	88
Tabla 13. Programa arquitectónico de la zona de alojamiento y la zona sociosanitaria	89
Tabla 14. Programa arquitectónico de la zona sociosanitaria, la zona de servicios complementarios, la zona de alojamiento y la zona social.....	90
Tabla 15. Programa arquitectónico de la zona de servicios generales y la zona exterior ...	91
Tabla 16. Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Población adulta mayor de la provincia de Huaura, 2021	3
Figura 2. Población adulta mayor del distrito de Santa María, 2011 - 2021	3
Figura 3. Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (1)	6
Figura 4. Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (2)	7
Figura 5. Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (3)	8
Figura 6. Casa de reposo “El buen amigo” (1)	9
Figura 7. Casa de reposo “El buen amigo” (2)	10
Figura 8. Casa de reposo “El buen amigo” (3)	11
Figura 9. Valores programados para la brecha de infraestructura.....	13
Figura 10. Valores programados para el cumplimiento de estándares de calidad.....	14
Figura 11. Clasificación de la persona adulta mayor.....	17
Figura 12. Organigrama institucional.....	19
Figura 13. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior”	21
Figura 14. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón	22
Figura 15. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro”	23
Figura 16. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita”.....	24
Figura 17. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (1).....	25
Figura 18. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (2).....	26
Figura 19. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (3).....	27
Figura 20. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (4).....	28
Figura 21. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (5).....	29
Figura 22. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (6).....	30
Figura 23. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (7).....	31
Figura 24. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (8).....	32
Figura 25. Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (9).....	33
Figura 26. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (1).....	34
Figura 27. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (2).....	35
Figura 28. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (3).....	36
Figura 29. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (4).....	37
Figura 30. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (5).....	38
Figura 31. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (6).....	39

Figura 32. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (7).....	40
Figura 33. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (8).....	41
Figura 34. Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (9).....	42
Figura 35. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (1).....	43
Figura 36. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (2).....	44
Figura 37. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (3).....	45
Figura 38. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (4).....	46
Figura 39. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (5).....	47
Figura 40. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (6).....	48
Figura 41. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (7).....	49
Figura 42. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (8).....	50
Figura 43. Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (9).....	51
Figura 44. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (1).....	52
Figura 45. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (2).....	53
Figura 46. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (3).....	54
Figura 47. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (4).....	55
Figura 48. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (5).....	56
Figura 49. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (6).....	57
Figura 50. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (7).....	58
Figura 51. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (8).....	59
Figura 52. Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (9).....	60
Figura 53. Mapa de ubicación del distrito de Santa María.....	68
Figura 54. Mapa satelital del distrito de Santa María.....	69
Figura 55. Plano topográfico del distrito de Santa María.....	70
Figura 56. Vista panorámica de la campiña de Santa María.....	71
Figura 57. Sistema vial del distrito de Santa María (1).....	73
Figura 58. Sistema vial del distrito de Santa María (2).....	74
Figura 59. Sistema vial del distrito de Santa María (3).....	75
Figura 60. Sistema vial del distrito de Santa María (4).....	76
Figura 61. Sistema vial del distrito de Santa María (5).....	77
Figura 62. Zonificación del distrito de Santa María (1).....	79
Figura 63. Zonificación del distrito de Santa María (2).....	80
Figura 64. Zonificación del distrito de Santa María (3).....	81

Figura 65. Temperatura	82
Figura 66. Humedad relativa	83
Figura 67. Precipitación.....	83
Figura 68. Vientos y asoleamiento	84
Figura 69. Usuarios del Centro de Atención Residencial Gerontológico (CARG).....	86
Figura 70. Diagrama de los usuarios del Centro de Atención Residencial Gerontológico (CARG)	87
Figura 71. Ubicación del terreno	92
Figura 72. Topografía del terreno.....	93
Figura 73. Área, linderos y colindancias del terreno.....	94
Figura 74. Ubicación del terreno y Estación de bombeo N°4.....	95
Figura 75. Zonificación existente (1)	96
Figura 76. Zonificación existente (2)	97
Figura 77. Sistema vial existente (1).....	98
Figura 78. Entorno inmediato del terreno.....	99
Figura 79. Perfil urbano Avenida 28 de Julio.....	100
Figura 80. Equipamiento urbano	100
Figura 81. Manzana tradicional – Diseño de vías	101
Figura 82. Variedad del entorno	102
Figura 83. Zonificación del entorno	102
Figura 84. Propuesta vial.....	103
Figura 85. Secciones viales propuestas	104
Figura 86. Accesibilidad del proyecto.....	104
Figura 87. Zonificación y equipamiento propuesto.....	105
Figura 88. Proyecto y los espacios públicos.....	106
Figura 89. Incidencia solar y de vientos	106
Figura 90. Aprovechamiento de las áreas verdes	107
Figura 91. Relación formal del proyecto	108
Figura 92. Relación con el contexto urbano	110
Figura 93. Relación con el interior	111
Figura 94. Relación interior – exterior	111
Figura 95. Partido arquitectónico	114
Figura 96. Zonificación del sótano y del primer piso.....	115

Figura 97. Zonificación del segundo piso y del tercer piso.....	116
Figura 98. Ingreso principal.....	163
Figura 99. Elevación Oeste – Ingreso Principal	163
Figura 100. Elevación Norte.....	164
Figura 101. Elevación Sur	164
Figura 102. Patio interior.....	165
Figura 103. Patio interior.....	165
Figura 104. Recepción.....	166
Figura 105. Sala de Estar	166
Figura 106. Terraza.....	167
Figura 107. Habitación Simple.....	167
Figura 108. Habitación Doble	168

RESUMEN

La presente tesis se centra en el desarrollo de una propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, que permita brindar condiciones adecuadas de atención y cuidado para la mejora en la calidad de vida del adulto mayor en el distrito de Santa María, 2021.

Es importante indicar que, como producto de la investigación, se observó que existe precariedad en los establecimientos que se encargan de satisfacer durante las 24 horas las necesidades y requerimientos de los adultos mayores, en el distrito de Santa María; debido a que dichos establecimientos presentan inadecuadas condiciones de habitabilidad. Además, estos establecimientos no cumplen con muchos de los requisitos mínimos e indispensables que exige el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) para su óptimo funcionamiento, en consecuencia, se pone en riesgo la condición física y mental de los adultos mayores.

En resumen, la propuesta arquitectónica “Centro de Atención Residencial Gerontológico” tiene por objetivo, mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, mediante el diseño óptimo de los diversos espacios con equipamientos y mobiliarios confortables, cumpliendo así con la normatividad vigente del RNE, sin dejar de lado la atención de calidad brindada por el personal a cargo, ya que la unión de todos estos criterios proporcionan una atención integral, la cual permitirá mejora las condiciones de vida de los adultos mayores. Y, por último, se desea satisfacer un porcentaje de la demanda solicitada, ya que cuantitativamente estos establecimientos son muy limitados en el distrito.

Palabras Clave: Calidad de vida, habitabilidad, integridad física, integridad mental, atención integral.

ABSTRACT

This thesis focuses on the development of an architectural proposal called "Residential Gerontological Care Center", which will allow the improvement of the quality of life of the elderly in the district of Santa María, 2021.

It is important to indicate that, as a result of the research, it was observed that there is precariousness in the establishments that are responsible for satisfying the needs and requirements of older adults 24 hours a day, in the district of Santa María; because these establishments present inadequate habitability conditions. In addition, these establishments do not meet many of the minima and essential requirements required by the National Building Regulations (NBR) for their optimal operation, consequently, the physical and mental integrity of older adults is put at risk.

In summary, the architectural proposal "Residential Gerontological Care Center" aims to improve the quality of life of older adults, through the optimal design of the various spaces with comfortable equipment and furniture, thus complying with the current regulations of the NBR, without leaving aside the quality care provided by the staff in charge, since the union of all these criteria provides comprehensive care, which will allow the improvement of the quality of life of the elderly. And, finally, it is desired to satisfy a percentage of the requested demand, since quantitatively these establishments are very limited in the district.

Keywords: Quality of life, habitability, physical integrity, mental integrity, comprehensive care.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

1.1.1. Aumento de la población mundial de adultos mayores

En el mundo la población está envejeciendo de manera acelerada y se prevé que siga así. Es evidente que en estos tiempos los adultos mayores tienen mayores posibilidades de prolongar sus vidas, es común ver personas muy envejecidas, principalmente en países desarrollados, tanto de Europa, como de Asia, en donde el promedio de vida supera por mucho los 60 años.

Estos acontecimientos son resultado de los adelantos tecnológicos que en salud se vienen dando, así como la reducción de la fertilidad y el control de natalidad, incrementado, por métodos anticonceptivos más eficaces, o por los cambios de estos últimos años, en donde más países adoptan medidas legalizando el aborto, además de políticas como la identidad de género, entre otras. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sostuvo al respecto que: “El envejecimiento de la población está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI” (párr. 2).

En 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más. En ese momento, el grupo de población de 60 años o más habrá subido de 1000 millones en 2020 a 1400 millones. En el año 2050, la población mundial de personas en esa franja de edad se habrá duplicado (2100 millones). (OMS, 2021, párr. 2)

En cuanto a países de esta parte de América Latina y El Caribe el incremento de personas adultas mayores para más allá del 2030, sobrepasara a la proporción de menores de 15 años, es decir pasara de “76 millones de persona de más 60 años que es actualmente, para llegar a cifras que bordean los 147 millones de personas para los años 2037” (CEPAL, 2018).

1.1.2. Población de personas adultas mayores en Perú

El Perú en los últimos decenios se encuentra experimentando cambios significativos en su estructura poblacional. Al respecto el INEI (2021) señaló que:

“En este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor de 5.7% en el año 1950 a 13.0% en el año 2021”. (párr. 2)

Es importante mencionar que según el Ministerio de Salud [MINSA] (2021) el Perú en la actualidad cuenta con 33'039,912 de habitantes, donde 4'268,458 son adultos mayores;

siendo el 13% de la población total. Mientras que para el 2050 se prevé que esta cifra se duplique llegando a 8.7 millones (INEI, 2015).

También existe una notable caída de la fecundidad en el país, registrándose descensos tanto en los sectores socioeconómicos altos, como en los populares, en este último debido a procesos de modernización cultural, y a hechos como la transformación de sociedades rurales, a sociedades urbanas, con el consecuente hecho de la migración del campo a la ciudad. A esto se suma lo mencionado anteriormente, el incremento de los métodos anticonceptivos, que están siendo adoptados de manera más eficaz, ya sea por procesos de su difusión o al hecho de que cada vez existen métodos más modernos.

1.1.3. Población de personas adultas mayores en el distrito de Santa María

Es innegable el crecimiento significativo de adultos mayores tanto a nivel mundial como en el Perú. Cabe señalar que esta realidad no es ajena en el distrito de Santa María, porque se presenta un aumento significativo de las personas adultas mayores; lamentablemente este incremento no ha sido acompañado de la mejora sus condiciones de vida.

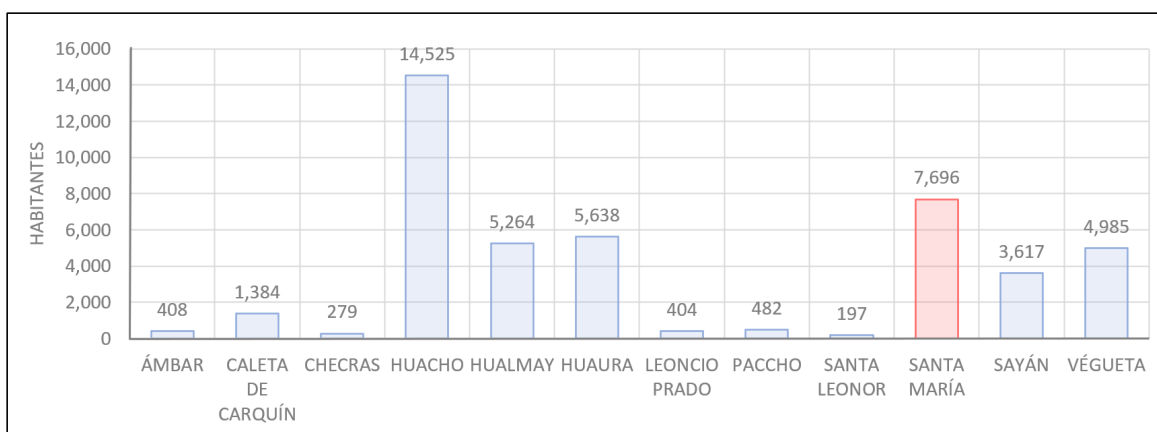
Tal incremento en el número de personas adultos mayores, es el hecho también, de que muchos de sus habitantes han ido a residir fuera del país, o a la capital, en busca de mejores oportunidades laborales, y prosperidad, muchos de los cuales han retornado a su distrito natal, para pasar sus últimos años, siendo también, otra de las causas, el hecho de que son precisamente las personas adultas mayores las que se quedan en sus lugares de origen, porque son sus hijos los que tienen que abandonar el hogar en busca de mejores trabajos.

De esta manera, si continua este proceso, y no se presentan alternativas de solución, lo que se espera, es que, a mediano y corto plazo, la población no solo del distrito de Santa María, sino de muchos lugares donde este fenómeno se replica, comiencen a registrar un incremento acelerado de personas adultas mayores, con la consecuente necesidad o demanda de Instituciones o lugares donde puedan albergarse.

Actualmente, la localidad de Santa María tiene 40,145 habitantes, donde 7,696 son adultos mayores; que conforma el 19% de la población total. Este es el segundo distrito que cuenta con más adultos mayores en la provincia de Huaura, seguido del distrito de Huacho.

Figura 1

Población adulta mayor de la provincia de Huaura, 2021



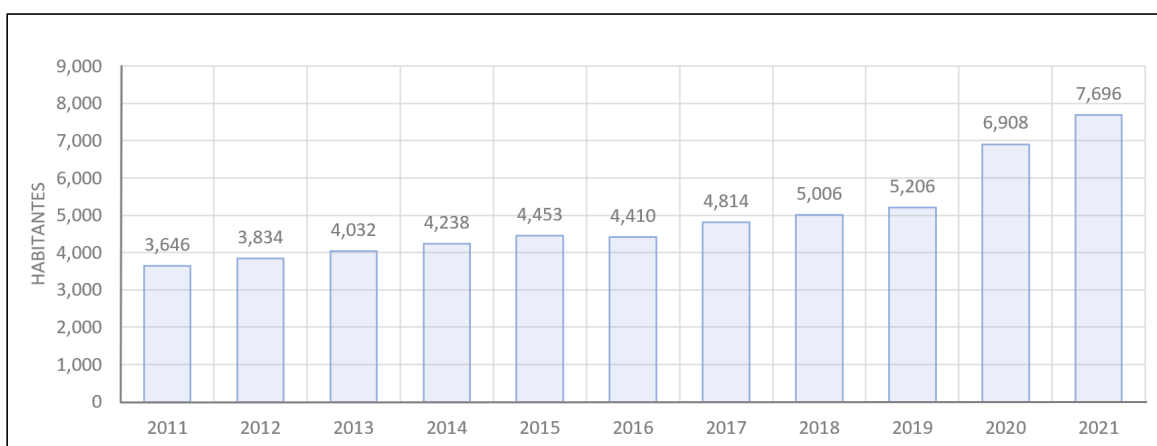
Nota. Adaptado de *Estadística poblacional*, por Ministerio de Salud, s.f.

(<https://bit.ly/3sj50V4>). En el dominio público.

El distrito de Santa María, en el último decenio ha tenido un aumento paulatino de la población adulta mayor, es importante indicar que en los últimos años ha habido un incremento significativo y se prevé que siga esa tendencia. En el 2015, la población de más de 60 años era de 4,453 (INEI, 2015). Es por ello pertinente que se desarrolle en este distrito, la propuesta arquitectónica denominada “*Centro de Atención Residencial Gerontológico*”.

Figura 2

Población adulta mayor del distrito de Santa María, 2011 - 2021



Nota. Adaptado de *Estadística poblacional*, por Ministerio de Salud, s.f.

(<https://bit.ly/3sj50V4>). En el dominio público.

1.1.4. Condiciones actuales de los CARPAM en el distrito de Santa María

En el distrito de Santa María existen inadecuadas condiciones de habitabilidad en los establecimientos que alojan a los adultos mayores durante las 24 horas. Y estos establecimientos son los siguientes:

- a. *Centro geriátrico “San Judas Tadeo”.*
- b. *Casa de reposo “El buen amigo”.*
- c. *Casa de reposo “El retiro”.*
- d. *Casa del adulto mayor “Esperanza de Santa María”.*

De los cuales se realizó el análisis del *centro geriátrico “San Judas Tadeo”*, ubicado en la Av. Toribio Acosta y la *casa de reposo “El buen amigo”*, ubicado en la Av. San Martín. Estos establecimientos, son viviendas mal adaptadas a los requerimientos de los adultos mayores presentando las siguientes características:

- Los espacios donde los adultos mayores llevan a cabo sus labores de la vida diaria como el descanso, la alimentación y el aseo personal; son inadecuados.
- Los espacios donde se brindan los tratamientos en salud referidos al primer nivel de atención, son inapropiados.
- Los espacios donde los adultos mayores interactúan ya sean con sus pares, familia o comunidad; no son idóneos.
- Los espacios donde los adultos mayores realizan sus actividades recreativas, artísticas, culturales y ocupacionales no son las mejores.
- Los espacios donde se efectúan las labores administrativas no son las idóneas.
- No existen espacios para llevar a cabo actividades espirituales.

En efecto, estos lugares mal concebidos afectan directamente las condiciones funcionales del adulto mayor, ya sea en el aspecto emocional, mental o físico. Debido a que los sentimientos de soledad e inutilidad se incrementan, se reduce el sentimiento de pertinencia, no se logra encontrar la tan ansiada paz interior o superar pérdidas de personas amadas. Además, se acelera el deterioro cognitivo y físico, volviéndose más propenso a discapacitarse. Todo ello se sintetiza a una baja calidad de vida.

Con respecto a los mobiliarios y equipamientos, estos no son ergonómicos, es decir, no han sido desarrollados para brindar confort a los adultos mayores, por ejemplo:

Los inodoros deberían ser 8 cm más altos o estar suspendidos. Además, los lavatorios tienen pedestal y lo recomendable es que no lo tengan, para que un adulto mayor en silla de ruedas se pueda aproximar. Asimismo, las duchas tienen sardineles y no deberían tenerlo,

tampoco debería de haber tinas, ya que se podría originar algún accidente. Y por último los baños no cuentan con asideros.

En cuanto a las sillas, estas carecen de apoyabrazos. Incluso las camas tendrían que estar más elevadas hasta llegar a los 45 cm.

A ello se añade que los pisos no son de material antideslizante. Con respecto, a los pasillos y a las escaleras, estos no cuentan con pasamanos. Y las rampas no son accesibles. Todo esto se resume a que estos establecimientos presentan *barreras arquitectónicas*, las cuales repercuten de manera negativa en la autonomía e integridad del adulto mayor.

Figura 3

Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (1)

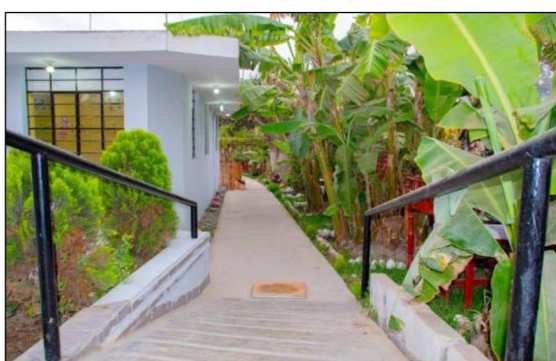


CENTRO GERIÁTRICO “SAN JUDAS TADEO”

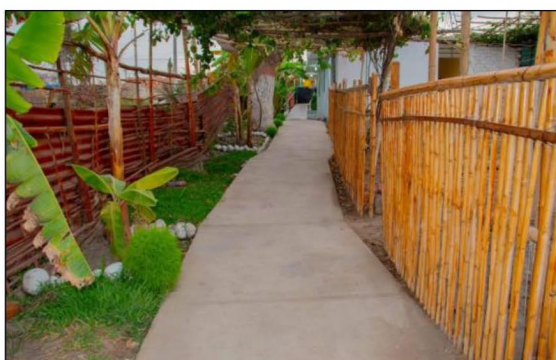
Ubicación: Av. Toribio Acosta N° 521

N° de plazas: 20 plazas

N° de pisos: 1 piso



La rampa que conecta el acceso principal con el interior del establecimiento es inaccesible, ya que su pendiente no es idónea; es por ello que no cumple con lo dispuesto en el RNE (Norma A.120). Siendo muy peligrosa, ya que se podría suscitar algún tipo de accidente al transitar sobre ella.



El sendero sirve de nexo, para vincular el acceso principal con todo el establecimiento. Este sendero no cuenta con el ancho adecuado, ya que su dimensión es menor a 1.50 m, siendo esta la dimensión mínima requerida para que una silla de ruedas pueda girar.



El paisajismo que presenta el establecimiento es espontáneo, no ha sido planeado; desarrollándose a lo largo del sendero. Muchos de los espacios que conforman el establecimiento, poseen ventanas que dan hacia este sendero, con la finalidad de que se puedan iluminar y ventilar.

Nota. De [Fotografías del “Centro geriátrico San Judas Tadeo”] por Centro Geriatrico [sic] San Judas Tadeo, s.f. (<https://bit.ly/3pFTIP9>). En el dominio público.

Figura 4

Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (2)



Las habitaciones dobles son pequeñas, no cuentan con suficiente espacio para que una silla de ruedas realice su giro.

Además no cuentan con armarios, ni mucho menos con mesitas de noche. A ello se añade que no cuentan con timbres, en caso de emergencias.

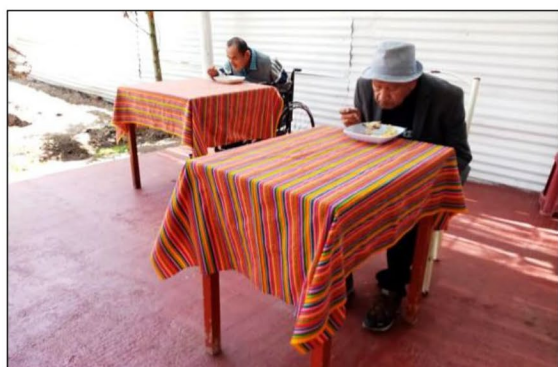


Las habitaciones individuales son reducidas, cuentan con una ventana que brinda iluminación y ventilación. No disponen de armarios, ni de mesitas de noche, carecen de un timbre.

Las camas son bajas, ya que lo ideal es que estén elevadas hasta los 45 a 50 cm.



El comedor ha sido adaptado en el patio, por ende está al aire libre. La desventaja de ello es que cuando se incrementa la velocidad del viento (a partir de la tarde), puede afectar la salud de los adultos mayores. Cabe agregar que los mobiliarios dispuestos en este espacio no son los adecuados.

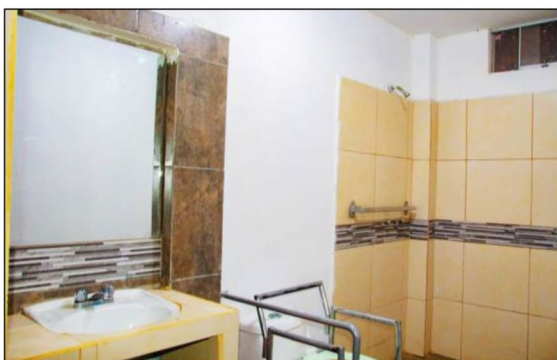


El comedor a parte de funcionar como un espacio destinado a la manutención; funciona también como un taller, donde se lleva a cabo la terapia ocupacional, como son las actividades manuales, entre ellas destacan dibujar, pintar, bordar, entre otros.

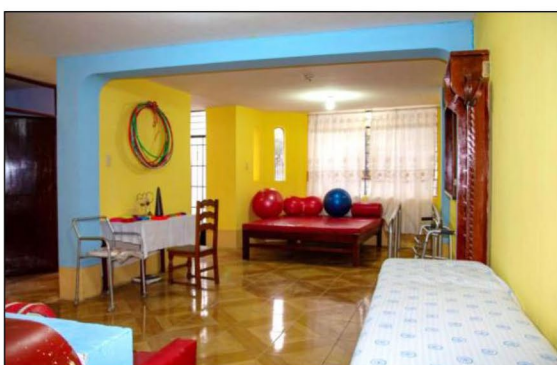
Nota. De [Fotografías del “Centro geriátrico San Judas Tadeo”] por Centro Geriatrico [sic] San Judas Tadeo, s.f. (<https://bit.ly/3pFTIP9>). En el dominio público.

Figura 5

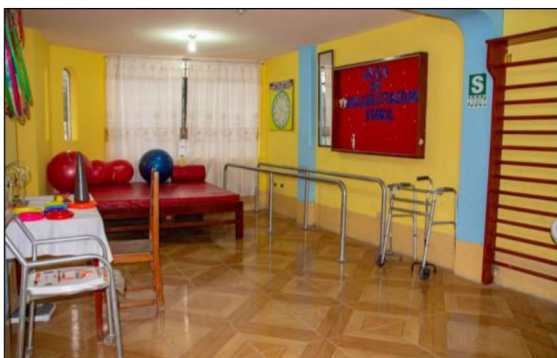
Centro geriátrico “San Judas Tadeo” (3)



El baño no ha sido diseñado acorde a las necesidades del adulto mayor; ya que se puede observar que el inodoro es bajo, por ello se requiere de una silla auxiliar, además la ducha cuenta con sardinel y eso es peligroso, solo el lavatorio es suspendido, pero no cuenta con asideros, al igual que el resto del baño.



Las consultas de salud, además de la rehabilitación y fisioterapia se desarrollan en espacios medianamente adecuadas, ya que el piso no es de material antideslizante y los mobiliarios no se encuentran bien distribuidos en el espacio.



El espacio donde se lleva a cabo la rehabilitación y fisioterapia, no está concebida para que se desarrolle de manera óptima estas actividades.

Por otra parte este espacio no está equipada de la manera correcta.



En la parte exterior del establecimiento se llevan a cabo las actividades de ocio. Es un espacio improvisado, el cual no ha sido diseñado para el desarrollo de estos fines.

A ello se añade que carece de un buen tratamiento paisajístico.

Nota. De [Fotografías del “Centro geriátrico San Judas Tadero”] por Centro Geriatrico [sic] San Judas Tadeo, s.f. (<https://bit.ly/3pFTIP9>). En el dominio público.

Figura 6

Casa de reposo “El buen amigo” (1)



CASA DE REPOSO “EL BUEN AMIGO”

Ubicación: Av. San Martín N° 1381
N° de plazas: 20 plazas
N° de pisos: 3 pisos



Los espacios donde los adultos mayores pernoitan, están compuestos por habitaciones dobles y cuádruples; las cuales carecen de armarios o roperos, estos han sido reemplazados por cómodas de plástico.



El establecimiento posee una cocina pequeña, la cual se conecta con el comedor. Cabe señalar que los servicios de lavandería se llevan a cabo al costado de la cocina.



Los espacios para las actividades de interacción social, se desarrollan en espacios reducidos. Estos están ubicados tanto en el primer piso como en el segundo piso.

Nota. De [Fotografías del “Casa de reposo El buen amigo”] por Casa de Reposo - El Buen Amigo – Huacho, s.f. (<https://bit.ly/2Zvvr6p>). En el dominio público.

Figura 7

Casa de reposo “El buen amigo” (2)



El ancho de los pasillos no se aproxima al metro y medio, impidiendo el giro de una silla de ruedas; además, carece de pasamanos empotrados en las paredes. Y los pisos no son antideslizantes.



Las escaleras no tienen pasamanos empotrados y el diseño de las barandas de seguridad contravienen al RNE (Norma A.010). A ello se añade que, no existe mecanismo alternativo, como un ascensor para acceder al segundo piso.



El baño carece de asideros, siendo esenciales para brindar seguridad a los adultos mayores. Además, posee sardinel en la ducha, ya que este no debería existir. Y por último, el inodoro y el lavatorio no son lo idóneos.



El establecimiento cuenta con una pequeña oficina, donde se llevan a cabo las labores administrativas; esta oficina no está equipada de manera correcta, ya que carece de mobiliarios y equipos elementales.

Nota. De [Fotografías del “Casa de reposo El buen amigo”] por Casa de Reposo - El Buen Amigo – Huacho, s.f. (<https://bit.ly/2Zvvr6p>). En el dominio público.

Figura 8

Casa de reposo “El buen amigo” (3)



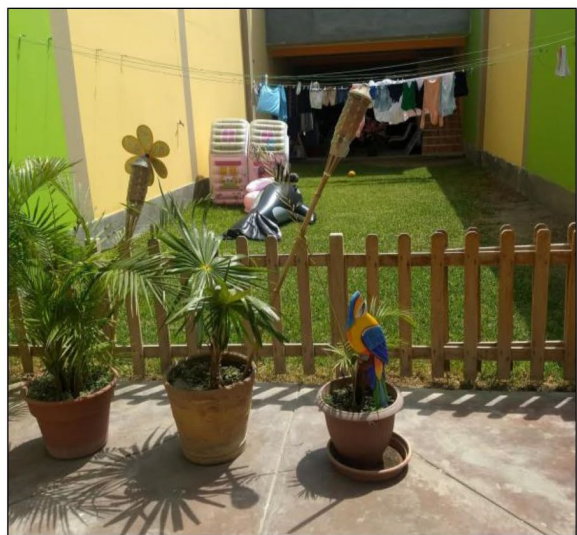
El espacio destinado a la terapia ocupacional, se lleva a cabo cerca al ingreso del establecimiento, ocupando parte del estacionamiento vehicular, el cual ha sido adaptado precariamente para estos fines.



Los servicios de podología, peluquería, entre otros; se desarrollan en un mismo espacio de forma improvisada. Además, este espacio cuenta con mobiliarios que no son los adecuados, por su materialidad y ergonomía.



En el patio existe una piscina estructural rectangular, la cual no es fija, además de ser insegura e inaccesible; ya que si un adulto mayor desea acceder a ella se puede accidentar.



El patio tendal se encuentra lejos de la lavandería. Además, de pertenecer a la zona de servicios, en este mismo espacio se comparten actividades recreativas, deportivas, ocupacionales, entre otras.

Nota. De [Fotografías del “Casa de reposo El buen amigo”] por Casa de Reposo - El Buen Amigo – Huacho, s.f. (<https://bit.ly/2Zvvr6p>). En el dominio público.

1.1.5 Brecha a nivel nacional de infraestructura CARPAM

Actualmente a nivel nacional existen 25 CARPAM (Centro de atención residencial para el adulto mayor) públicos, distribuidos en 11 regiones y de los cuales 8 están localizados en el departamento de Lima, asimismo cabe resaltar la falta de estos establecimientos en las demás regiones del país (15 regiones faltantes), como se muestra en la siguiente figura.

Tabla 1

CARPAM a nivel nacional

Unidad Productora del Servicio				
	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	ADMINISTRACIÓN
COBERTURA DE CARPAM	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUARAZ
	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHIVAY
		CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHUQUIBAMBA
		ISLAY	MOLLENDO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE MOLLENDO
		AREQUIPA	PAUCARPATA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA
	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CAJABAMBA
		CAJAMARCA	JAEN	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE JAÉN
	CUSCO	CUSCO	CUSCO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CUSCO
	ICA	ICA	ICA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE ICA
		PISCO	PISCO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE PISCO
	JUNIN	TARMA	TARMA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE TARMA
		HUANCAYO	HUANCAYO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUANCAYO
	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
			CALLAO	INABIF
			BARRIOS ALTOS	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA
			LIMA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA
			RIMAC	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA
				SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA
	SAN MIGUEL	INABIF		
	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE IQUITOS
	MOQUEGUA	ILO	ILO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE ILO
	PUNO	PUNO	PUNO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE PUNO
		SAN ROMAN	JULIACA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE SAN RAMON - JULIACA
TACNA	TACNA	TACNA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE TACNA	
TOTAL	11	18	23	25 CARPAM

Nota. 25 CARPAM distribuidos en 11 regiones a nivel nacional. Fuente: MIMP

Además, se planea disminuir la brecha de infraestructura de 57.7% que fue en el 2019, a 53.8% para el 2023, con al menos el incremento de un CARPAM más.

Figura 9

Valores programados para la brecha de infraestructura

Dimensión de desempeño (Indicar si es indicador de cobertura o calidad)				
El indicador es de producto y está referido a la brecha de cobertura de CARPAM públicos en las regiones (usuarios que no acceden a los servicios).				
Unidad de Medida				
Centro de Atención de Residencial para Personas Adultas Mayores				
Valor del Indicador				
1) Línea de base a diciembre de 2019: 57.7%				
Total de regiones que cuentan con CARPAM de acogida pública: 11				
Total de regiones que no cuentan con CARPAM de acogida pública: 15				
2) Valores durante el horizonte de programación:				
	2020	2021	2022	2023
	57.7%	57.7%	53.8%	53.8%
3) Valor al final del horizonte de programación: 53.8%				
Total de regiones que cuentan con CARPAM de acogida pública: 12				
Total de regiones que no cuentan con CARPAM de acogida pública: 14				
4) Valor histórico de la brecha en los últimos 05 años.				
	2015	2016	2017	2018
	57.7%	57.7%	57.7%	57.7%
				2019
				57.7%
Línea de base*	Programación**			
Año 0 (201)	2020	2021	2022	2023
57.7 %	57.7%	57.7%	53.8%	53.8%

Nota. Incremento de CARPAM a 12 para el año 2023. Fuente: MIMP

1.1.6 Brecha en la capacidad instalada de los CARPAM

Este indicador permite conocer la calidad en la capacidad instalada de los CARPAM, de acogida pública, es decir el no cumplimiento de los estándares de infraestructura y equipamiento establecidos en la Ley 30490, “Ley de personas adultas mayores”.

En la siguiente figura el MIMP, propone bajar para el año 2022, el porcentaje a 96.00% del número total de CARPAM que no cumplen con estándares de calidad, siendo que

actualmente el 100% de estos establecimientos públicos no cumplen con los estándares de calidad.

Figura 10

Valores programados para el cumplimiento de estándares de calidad

1) Línea de base a diciembre de 2019: 100%
 Total CARPAM de acogida pública que cumplen con los estándares de calidad: 0
 Total CARPAM de acogida pública que no cumplen con los estándares de calidad: 25

2) Valores durante el horizonte de programación:

2019	2020	2021	2022
100.0%	100.0%	96.0%	96.0%

3) Valor al final del horizonte de programación: 96%

Total de CARPAM de acogida pública que cumplen con los estándares de calidad: 1
 Total de CARPAM de acogida pública que no cumplen con los estándares de calidad: 24

4) Valor histórico de la brecha en los últimos 05 años.

2014	2015	2016	2017	2018
-	-	100.0%	100.0%	100.0%

Línea de base*	Programación**			
Año 0 (2019)	2020	2021	2022	2023
100.0 %	100.0 %	100.0%	96.0%	96.0%

Nota. Horizonte de programación de 96% en la brecha de calidad en la capacidad instalada de los CARPAM. Fuente: MIMP

1.1.7. Justificación de la investigación

En base a lo expuesto, planteo como alternativa de solución la propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, la cual pueda contribuir en disminuir el déficit de instalaciones que brindan atención a los adultos mayores, esto debido en gran parte, por el incremento actual de la población adulta mayor del país, asimismo, solucionar los bajos estándares de calidad habitacional de estas instituciones existentes, mediante un proyecto arquitectónico que contenga espacios idóneos donde el adulto mayor desarrolle sus actividades básicas y en consecuencia se le permita mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar, que podrán residir en el establecimiento los adultos mayores tanto del distrito de Santa María como de los distritos aledaños (Huaura, Huacho, Hualmay, Caleta de Carquín, entre otros).

Es importante indicar que el “*Centro de Atención Residencial Gerontológico*” brindará una atención integral, a través de los servicios de alojamiento y manutención; los tratamientos de salud en el primer nivel de atención (consultas, terapia ocupacional, terapia recreativa, rehabilitación y fisioterapia); la atención social, entre otros. Por otro lado, los usuarios serán personas adultas mayores autovalentes. En efecto, la finalidad del *Centro de Atención Residencial Gerontológico* es prolongar la independencia el mayor tiempo posible y prevenir la dependencia en el adulto mayor.

Además, es importante destacar que geográficamente, Santa María, es un distrito clave, ya que está cerca de los principales distritos de la provincia de Huaura. A ello se añade que es un distrito rodeado de vegetación y según estudios de la Universidad de Minnesota, en Estados Unidos, “el hecho de que los adultos mayores estén en contacto con la naturaleza sobre todo en sus espacios de residencia (muchos árboles y plantas), además de fuentes de agua, ayuda a mejorar sus estados de ánimo y por ende su calidad de vida” (Rodríguez, 2015).

Los adultos mayores al conectarse con la naturaleza mejoran tanto su salud física como mental, es por ello que es elemental que tengan acceso a ella. Esa afirmación lo ratifica Rodríguez (2015) indicando que “los sitios con naturaleza se transforman en una terapia que beneficia la salud mental y emocional de los adultos mayores” (párr. 2). Además, se ha evidenciado que “los lugares con naturaleza, despiertan sensaciones de renovación y conexión espiritual, además de ser espacios para la reunión y el compartir con sus familiares y amistades” (Rodríguez, 2015, párr.3).

Según Houlden et al. (2017, como se citó en Reyes-Rincón y Campos-Uscanga, 2021) “proporcionar de áreas verdes en el lugar de residencia de un individuo va en relación con el aumento de la felicidad y la satisfacción con la vida” (párr. 5).

Cabe añadir que un ambiente natural propicia a que los adultos mayores desarrollen más actividad física, combatiendo de esta manera el sedentarismo, de tal forma se logra un envejecimiento más saludable y activo. Es así que según Chalapud-Narváez y Escobar-Almario (2017, como se citó en Reyes-Rincón y Campos-Uscanga, 2021) “la calidad de vida del adulto mayor se puede mantener si se incrementa la actividad física, de esta forma se mejora el equilibrio, la fuerza muscular, y el caminar del adulto mayor”.

En tal sentido es primordial, aplicar los criterios del diseño biofílico en la propuesta arquitectónica, para lograr que los adultos mayores se conecten con la naturaleza y disfruten de ella. Además, es importante que la ubicación de la propuesta arquitectónica cumpla con la siguiente característica: “tranquilidad del entorno, evitando las grandes aglomeraciones de tráfico cercanas y buscando zonas o áreas verdes” (Instituto de Mayores y Servicios Sociales [IMSERSO], s.f., p. 30).

Por consiguiente, en base a lo mencionado con anterioridad, el conjunto de al menos cinco factores relacionados entre sí, garantizan un ambiente saludable y de calidad en la vida de los adultos mayores, tal afirmación la hace el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España, (IMSERSO, s.f.) que afirma lo siguiente:

con carácter general, la ubicación, el diseño arquitectónico, el equipamiento ..., los recursos humanos y los programas de intervención garantizan las condiciones de seguridad y confort de los residentes. Contribuyen a potenciar su autonomía física y el bienestar personal, respetando la intimidad individual, favoreciendo las relaciones sociales y facilitando la labor de los profesionales en cuanto al desarrollo de sus funciones. (p. 11)

Es elemental tener claro que una persona adulta mayor es “aquella que tiene 60 o más años de edad” (Ley N° 30490, 2016, Artículo 2). Y se clasifica de la siguiente manera:

- a. *Autovalente*: Es la persona adulto mayor “con capacidades físicas, funcionales, mentales y sociales, para realizar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria” (Reglamento de la Ley N° 30490, 2021, Anexo).
- b. *Frágil*: Es aquella persona adulta mayor que por su “condición de semi dependencia física y/o mental ... conserva su independencia de manera precaria y se encuentra en situación de alto riesgo de convertirse en persona dependiente” (Reglamento de la Ley N° 30490, 2021, Artículo 82).
- c. *Dependiente*: Es aquella persona adulto mayor que por su “condición física y/o mental ... requiere de la ayuda de otra persona para realizar sus actividades de la vida diaria, o la mayoría de ellas” (Reglamento de la Ley N° 30490, 2021, Artículo 82).

Figura 11

Clasificación de la persona adulta mayor

	AUTOVALENTE	FRÁGIL	DEPENDIENTE
			
ABVD	Independiente (para todas)	Independiente (para todas)	Dependiente (para una o más)
AIVD	Independiente (para todas)	Dependiente (para una o más)	Dependiente (para una o más)

Nota. ABVD= Actividades básicas de la vida diaria; AIVD= Actividades instrumentales de la vida diaria. Adaptado de *Tratado de Geriatría para residentes* (p. 29), por M.^a J. Robles, R. M. Basseda, I. Llorach y A. M.^a Cervera, 2006, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (<https://bit.ly/3CxyukI>). Derechos de autor 2006 Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Adaptado con permiso.

Tabla 2*Actividades de la vida diaria*

Actividades básicas de la vida diaria	Actividades instrumentales de la vida diaria
Actividades básicas para el autocuidado como: <ul style="list-style-type: none"> • comer, • realizar higiene, • vestirse, • utilizar el cuarto de baño, • continencia y • movilidad. 	Actividades instrumentales complejas como: <ul style="list-style-type: none"> • comprar, • cocinar, • lavar la ropa, • limpieza del hogar, • usar el teléfono, • usar el dinero, • usar el transporte público y • tomarse la medicación.

Nota. Adaptado de *Tratado de Geriatria para residentes* (p. 29), por M.^a J. Robles, R. M. Basseda, I. Llorach y A. M.^a Cervera, 2006, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (<https://bit.ly/3CxyukI>). Adaptado con permiso.

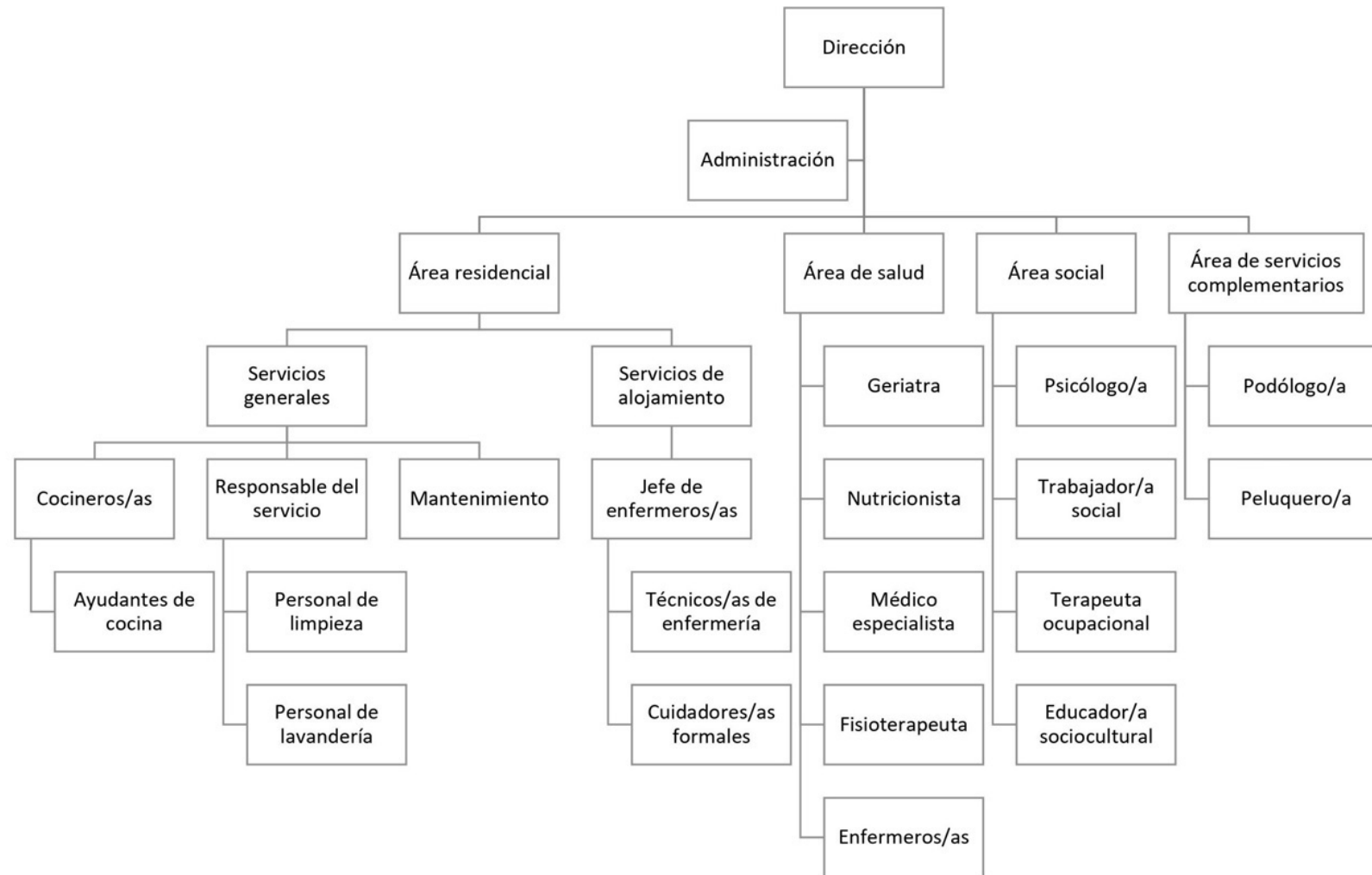
Tabla 3*Usuarios de los “Centros de atención residencial”*

Centro de Atención Residencial (CAR)	Usuario		
	Autovalente	Frágil	Dependiente
Centro de Atención Residencial Gerontológico	✓		
Centro de Atención Residencial Geriátrico		✓	✓
Centro de Atención Residencial Mixto	✓	✓	✓

Nota. Adaptado de *Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la persona adulta mayor*, 2021 (<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30490-decreto-supremo-no-024-2021-mimp-1976596-2>). En el dominio público.

Figura 12

Organigrama institucional



1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objetivo general

Proponer un proyecto arquitectónico denominado “*Centro de Atención Residencial Gerontológico*”, destinado a responder los requerimientos de los usuarios y proporcionar una atención completa que posibilite mejoras en la calidad de vida del adulto mayor.

1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico y análisis de las condiciones de habitabilidad y atención en salud, de los establecimientos que alojan a los adultos mayores del distrito de Santa María.
- Determinar las características y necesidades de los usuarios, para un mejor planteamiento arquitectónico de los espacios donde principalmente, el adulto mayor realice sus actividades de la vida diaria, de manera segura y accesible, libre de barreras arquitectónicas; permitiendo prolongar la autonomía del adulto mayor.
- Analizar proyectos análogos con la finalidad de determinar los criterios formales, funcionales y conceptuales adoptados y que sirvan de base para el desarrollo de un mejor planteamiento arquitectónico del proyecto.
- Contribuir con un proyecto arquitectónico que integre espacios idóneos para la atención física, psicológica y emocional de los adultos mayores, permitiéndoles una longevidad saludable.

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de casos urbano – arquitectónico similares

Es importante mencionar que el Perú carece de edificaciones que sean compatibles con la propuesta arquitectónica del “*Centro de Atención Residencial Gerontológico*”.

Es por ello que se realizó un exhaustivo análisis del aspecto contextual, bioclimático, formal y funcional de dos edificaciones situadas en el continente europeo. Y estas son:

- ***Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior”***: esta se emplaza en Santo Tirso, Oporto, Portugal. Cuyos proyectistas fueron el Arq. José António Lopes da Costa y el Arq. Tiago Meireles.

Este establecimiento consta de 112 plazas residenciales y de acuerdo a su capacidad es categorizada como “mediana residencia”. Aquí residen desde adultos mayores autovalentes hasta adultos mayores dependientes; es por ello que, de acuerdo a los tipos de usuarios, se clasifica como una “residencia mixta”. Lo característico de esta edificación es que saca el máximo provecho de su emplazamiento, ya que la edificación dirige su vista principal hacia el río Ave y teniendo a la vez la mejor orientación solar (hacia el sur).

Figura 13

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior”



Nota. De [Fotografía del “Residencia asistida de Las Caldas da Saúde Torre Sénior”] por Hogar Residencial Torre Sénior, s.f. (<https://bit.ly/3i1vxju>). En el dominio público.

- **Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón:** esta se encuentra ubicada en Gijón, Asturias, España. Cuyos proyectistas fueron el Arq. Izaskun Bilbao del Olmo y el Arq. Miguel Rubio Álvarez.

Este establecimiento cuenta con 62 plazas residenciales y de acuerdo a su capacidad es categorizada como “pequeña residencia”. Aquí residen adultos mayores autovalentes y frágiles; es por ello que, de acuerdo a los tipos de usuarios, se clasifica como una “residencia gerontológica”. La peculiaridad de esta edificación es que respeta las condicionantes naturales como la “alameda de tilos”. Y en base a lo existente se desarrolla el diseño arquitectónico.

Figura 14

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón



Nota. De [Fotografía del “Residencia para adultos mayores La Golondrina de Gijón”] por Residencia de personas mayores “La Golondrina”, s.f. (<https://bit.ly/3MIXt9Z>). En el dominio público.

- **Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro”:** esta se ubica en La Coruña, Galicia, España. Cuyos proyectistas fueron el Arq. Daniel G. Tello y el Arq. Pedro Cardenal García.

Este establecimiento cuenta con 140 plazas residenciales y de acuerdo a su capacidad es categorizada como “mediana residencia”. Aquí residen adultos mayores

autovalentes; es por ello que, de acuerdo a los tipos de usuarios, se clasifica como una “residencia gerontológica”. La característica peculiar de la edificación es que el primer piso está compuesto por un sistema de pórticos, por ende, este sistema evita que sea un bloque sólido. Cabe añadir que la edificación está constituida por tres bloques independientes y paralelos entre sí, siendo transversales al terreno y conectados por pasarelas (puentes). La ventaja de que los bloques estén independizados de forma paralela, es que ya no es necesario que existan ductos, puesto que todas las caras de los bloques obtendrán iluminación y ventilación natural. En efecto, existe una relación visual con el entorno inmediato.

Figura 15

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro”



Nota. De [Fotografía del “Centro Residencial CleceVitam Bastiagueiro”] por Residencia para personas mayores en Oleiros, s.f. (<https://bit.ly/3pX2Poi>). En el dominio público.

- **Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita”**: Localizado en la Ciudadela de Menorca, Islas Baleares, España. Cuyos proyectistas fueron el Arq. Manuel Ocaña del Valle.

Este establecimiento cuenta con 105 plazas residenciales y 20 plazas de centro de día; de acuerdo a su capacidad es categorizada como “mediana residencia”. Aquí residen adultos mayores frágiles y dependientes; es por ello que, de acuerdo a los tipos de usuarios, se clasifica como una “residencia geriátrica”. La característica peculiar de la edificación es que este es un prisma cuadrangular con una perforación de forma de “ameba” en la parte central, en donde se desarrolla un gran jardín; además existen volúmenes de forma orgánica que se adosan en la parte superior del volumen principal (prisma cuadrangular), teniendo como resultado final un único volumen. Es importante indicar que la distribución en planta es de forma orgánica, ello refleja un óptimo desarrollo del programa arquitectónico, además de fluidez y dinamismo en la circulación.

Figura 16

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita”



Nota. De [Fotografía del “Centro Sociosanitario Santa Rita”] por Centro Sociosanitario Geriátrico Santa Rita, s.f. (<https://bit.ly/3q17VQr>). En el dominio público.

2.1.1. Cuadro de síntesis de los casos estudiados

Estos, se detallan a continuación.

Figura 17

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (1)


CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 01	RESIDENCIA ASISTIDA DE LAS CALDAS DA SAÚDE “TORRE SÉNIOR”	
DATOS GENERALES		
UBICACIÓN: Santo Tirso, Oporto, Portugal	PROYECTISTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Arq. José António Lopes da Costa • Arq. Tiago Meireles 	AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2009 -2013
RESUMEN: Esta edificación consta de <i>112 plazas residenciales</i> . Teniendo un total de <i>56 habitaciones</i> de tres tipos: <i>Suite, estándar y cuidados permanentes</i> . Debido a que los residentes poseen diferentes grados de autonomía. Además, posee espacios complementarios, como: El área administrativa, las áreas de socialización y convivencia (sala de estar, biblioteca, sala polivalente, talleres, comedor, etc.); las áreas de salud (consultorios, gimnasio terapéutico, piscina terapéutica, etc.) y por último las áreas de servicio (cocina, lavandería, andén de carga y descarga, etc.). Todo ello con la finalidad de brindar una atención integral a los residentes.		

Figura 18

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (2)


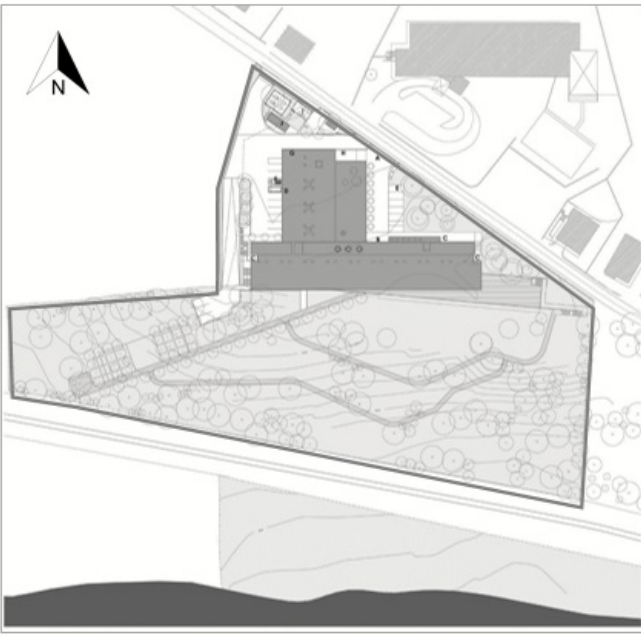
ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
<p>La edificación se encuentra emplazada en una zona rural, rodeada de casas de campo y abundante vegetación. Frente al Río Ave.</p> <p>Además, está muy próxima a una escuela (La Torre de los pequeños niños). Cabe señalar que a medio kilómetro de distancia existen algunos equipamientos comerciales.</p>	<p>El terreno cuenta con un área de 35,000 m². Su superficie es un polígono de forma irregular.</p> <p>Posee una topografía ondulada. Cabe señalar que parte del sector norte del terreno es semi plano. Además, el terreno es escarpado en el sector sur, ya que posee una pendiente acentuada.</p>	<p>La edificación se encuentra rodeada de naturaleza, la cual transmite tranquilidad y sosiego a los residentes.</p>
		<p>Además, la edificación está ubicada frente a una escuela. Ello permite generar lazos intergeneracionales entre los adultos mayores y los niños de la comunidad.</p> <p>Con respecto a la morfología del terreno, este posee una forma irregular y una fuerte pendiente.</p>

Figura 19

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (3)

ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
<p>Se encuentra ubicado en una vía principal de Oporto, esta se denomina: R. Mal. Humberto Delgado. Se interconecta con vías secundarias. Esta vía consta de dos carriles con pavimentación de piedras.</p> <p>Es importante señalar que el flujo de tránsito es bajo, ya que no existe una alta densidad poblacional.</p>	<p>Se encuentra próxima al margen del Río Ave. Su emplazamiento se integra con la zona residencial y con las áreas rurales.</p> <p>Siendo una perfecta amalgama entre las conexiones urbanas, que ofrece la zona residencial y el sosiego de las áreas rurales.</p> <p>Cabe señalar que posee una hermosa vista hacia el valle.</p>	
		<p>La edificación se encuentra ubicada en una vía importante, la cual cumple la función de articulador.</p> <p>Con respecto al contexto, es un lugar sosegado, rodeado de la naturaleza, con vistas interesantes, la cual transmite mucha tranquilidad.</p>

Figura 20

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sênior” (4)

ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		CONCLUSIONES
CLIMA	ASOLEAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> • El mes más cálido es agosto y el mes más frío es diciembre. • La temperatura máxima es de 19.0° C y la mínima es de 9.0° C. • En promedio, enero es el más húmedo y julio es el mes menos húmedo. El porcentaje medio anual de humedad es de 77 %. • La temporada de lluvias acontece en los meses de enero a abril y de octubre a diciembre. 	<p>En el hemisferio Norte la trayectoria solar es del este hacia el oeste, con inclinación hacia el sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En promedio, agosto es el más soleado. • En promedio, diciembre tiene la menor cantidad de sol. 	<p>En Santo Tirso, los veranos son calientes, secos y despejados. Los inviernos son fríos, mojados y parcialmente nublados.</p> <p>Durante los meses de junio a octubre, se experimenta un buen clima con temperaturas agradables.</p> <p>Asimismo, los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre tienen una alta probabilidad de precipitación.</p>

Figura 21

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sênior” (5)

VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
<p>La dirección del viento predominante, varía durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante marzo a octubre, el viento proviene del norte. • Durante octubre, el viento proviene del sur. • Durante octubre a marzo, el viento proviene del este. <p>La mayor cantidad de viento se ve en enero, a una velocidad de 5 m/s y la menor cantidad de viento se ve en agosto, a una velocidad de 4 m/s.</p>	<p>La estructura es más larga hacia el sur, donde se pueden encontrar las áreas comunes (áreas sociales y de comedor), áreas administrativas y la mayoría de las habitaciones, se encuentra paralela a la pendiente de la tierra, encajando en el suelo y aprovechando la sur exposición solar y la vista sobre el río.</p>	
		<p>Se realizó una excelente estrategia, ubicando las habitaciones hacia el sur, ya que se aprovecha de forma idónea el mejor asoleamiento, siendo espacios confortables.</p> <p>Además, se aprovecha de la mejor manera la vista hacia el valle.</p>

Figura 22

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sénior” (6)

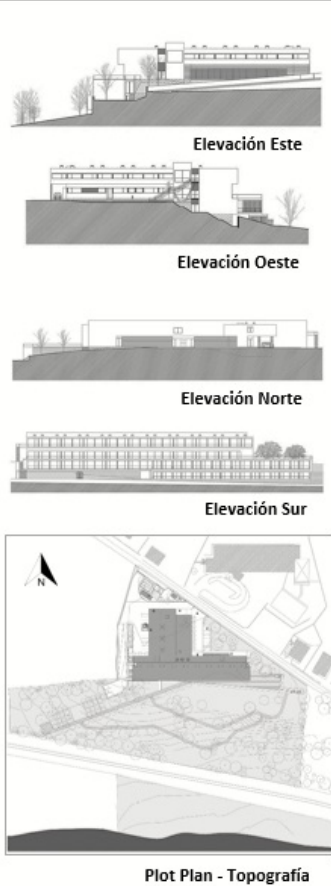
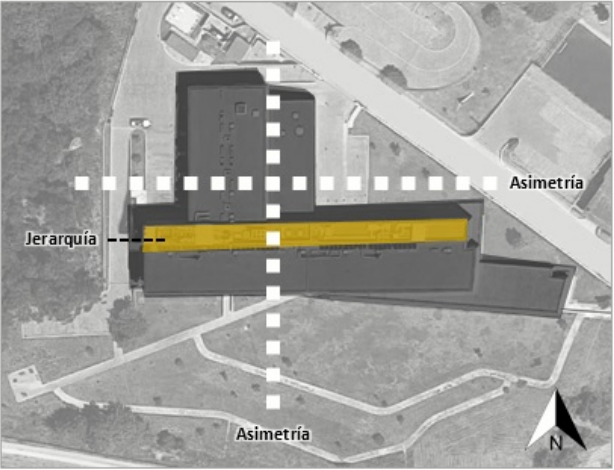
ANÁLISIS FORMAL		CONCLUSIONES
IDEOGRAMA CONCEPTUAL	PRINCIPIOS FORMALES	
<p>La forma del terreno (triangular en el área que afecta a la construcción) y la pendiente acentuada del mismo, condicionan bastante la propuesta y definen el proyecto.</p> <p>En el bloque ubicado hacia el sur, se sitúan las áreas de utilización común, zonas administrativas y de mayor parte de las habitaciones, disponiéndose paralelamente a la pendiente, encajándose en el terreno y sacando partido de la exposición solar hacia el sur y de las vistas sobre el río.</p> <p>El bloque ubicado hacia el oeste, posee tres pisos, 2 encima del nivel del suelo y uno abajo, totalmente enterrado, donde se localiza el garaje.</p>	 <p>Posee una organización lineal debido a que los volúmenes se encuentran conectados entre sí. Su configuración es en trayectoria de línea recta, por ende, los espacios poseen una secuencia lineal.</p> <p>JERARQUÍA: En cuanto a elevación el proyecto es horizontal, pero desataca en altura parte del bloque alargado sur. Además, se acentúa en la fachada principal el ingreso.</p> <p>RITMO: Existe una secuencia espacial principalmente en la distribución de las habitaciones en planta.</p> <p>SIMETRÍA: El proyecto es asimétrico. Pero aun así existe equilibrio.</p> <p>EJE: El proyecto está diseñado de forma regular, mediante la modulación de espacios.</p> 	<p>La concepción de la edificación se basa en las condicionantes naturales, en este caso es la topografía, además de las condiciones climáticas.</p> <p>Con respecto a los principios formales, ayudan a ordenar las ideas en la propuesta de diseño, añadiéndole coherencia.</p>

Figura 23

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sênior” (7)

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA	MATERIALIDAD	APORTES
<p>Arquitectura horizontal, la composición volumétrica es “compacta”; en forma de “T” ya que está constituido en dos volúmenes, perpendiculares entre sí, en consecuencia, a la morfología triangular del predio en donde se emplaza la edificación y a la pendiente de la ladera (topografía irregular y desniveles).</p> <p>El volumen con mayor longitud (al sur) y con 4 niveles se muestra acristalado por las mamparas conectándose con el paisaje circundante y el volumen con menor longitud (al oeste) y con 2 niveles que se pueden visibilizar desde el exterior, es más sólido con ventanas longitudinales.</p>	<p>El sistema constructivo es mixto: aporricado y de muro portante.</p> <p>Con respecto a los acabados se tiene lo siguiente:</p> <p>Las 4 fachadas poseen muros pintados de color blanco. Todas las ventanas y mamparas son de vidrio templado y con carpintería de madera.</p> <p>En la Fachada Norte está el ingreso principal. Para remarcarlo y darle énfasis, se emplea el machihembrado de madera.</p> <p>La Fachada Sur está compuesta de mamparas y de barandas de acero inoxidable y vidrio templado.</p> <p>La Fachada Este posee ventanas, estas están protegidas de los rayos solares matutinos, por medio de las celosías de madera.</p>	<p>La formalidad de la propuesta en planta lo rige el terreno.</p> <p>En lo que concierne a los volúmenes; Estos son paralelepípedos o bloques rectangulares de aspecto sobrio, debido a la austeridad de los materiales o acabados. Además, destaca el empleo de elementos que brindan protección solar.</p>



El sistema constructivo es mixto: aporricado y de muro portante.

Con respecto a los acabados se tiene lo siguiente:

Las 4 fachadas poseen muros pintados de color blanco. Todas las ventanas y mamparas son de vidrio templado y con carpintería de madera.

En la Fachada Norte está el ingreso principal. Para remarcarlo y darle énfasis, se emplea el machihembrado de madera.

La Fachada Sur está compuesta de mamparas y de barandas de acero inoxidable y vidrio templado.

La Fachada Este posee ventanas, estas están protegidas de los rayos solares matutinos, por medio de las celosías de madera.



La formalidad de la propuesta en planta lo rige el terreno.

En lo que concierne a los volúmenes; Estos son paralelepípedos o bloques rectangulares de aspecto sobrio, debido a la austeridad de los materiales o acabados. Además, destaca el empleo de elementos que brindan protección solar.

Figura 24

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sênior” (8)

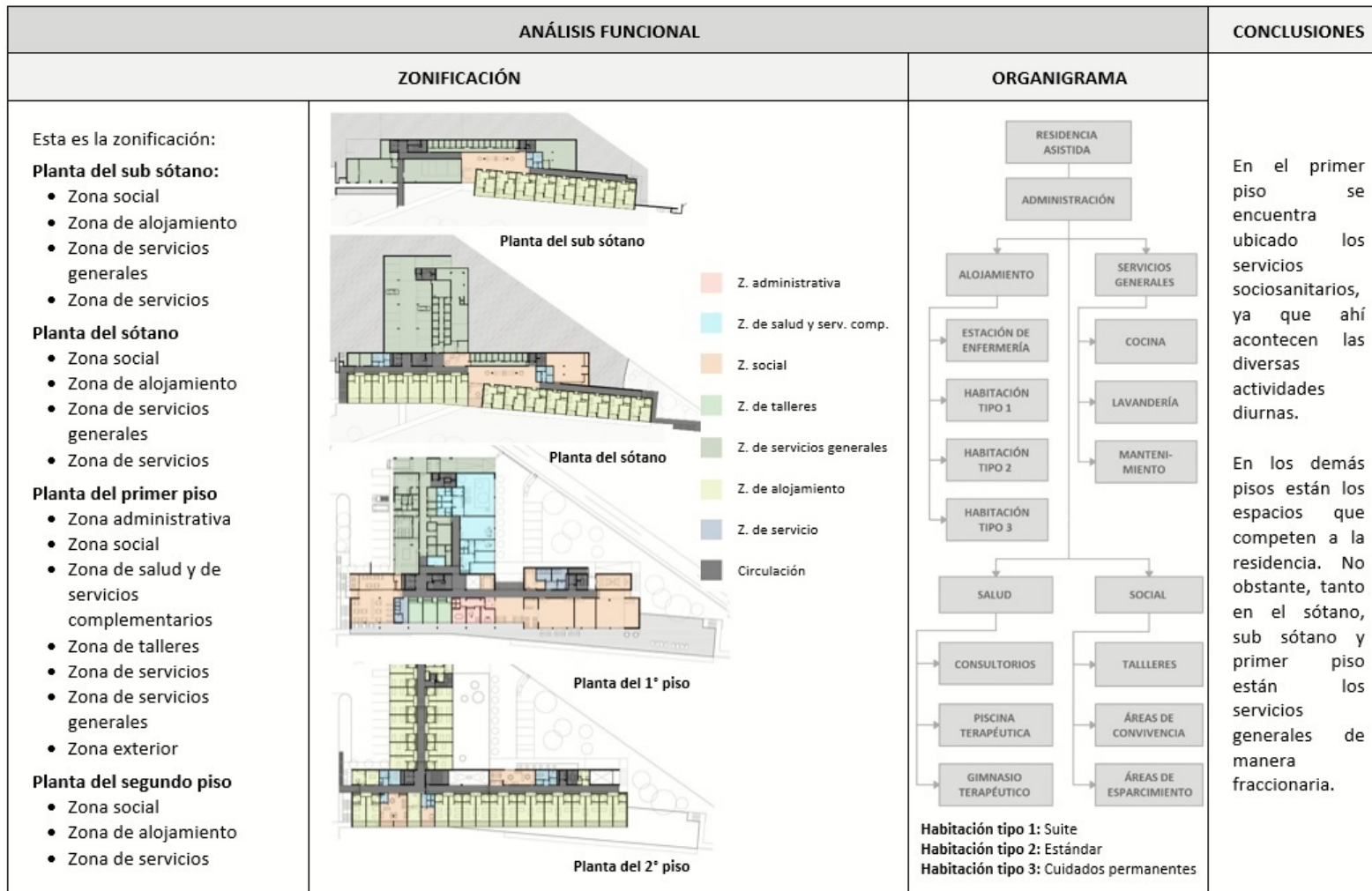


Figura 25

Residencia asistida de Las Caldas da Saúde “Torre Sênior” (9)

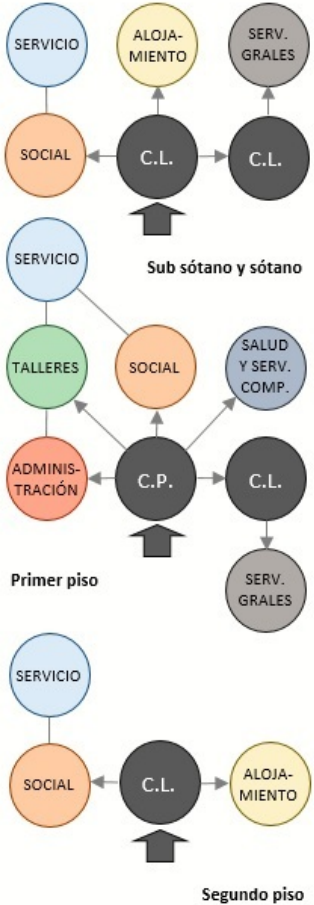
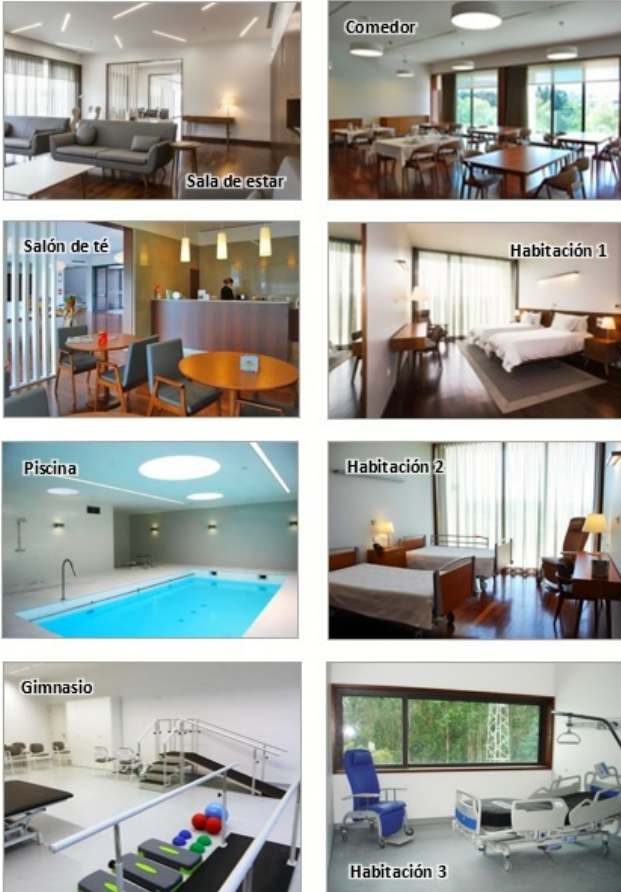
FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		APORTES
 <p>Primer piso</p> <p>Segundo piso</p>	<p>Zona administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción /administración <p>Zona de salud y servicios complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuidados médicos Enfermería Gimnasio / piscina Peluquería <p>Zona social:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sala de convivencia Sala de cine Sala de estar Salón de té Sala polivalente Capilla Sala de actividades Talleres Comedor <p>Zona de alojamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Habitaciones Cuidados médicos - enfermería <p>Zona de servicios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garaje Almacenamiento Área técnica Lavandería Cocina 	 <p>Sala de estar</p> <p>Comedor</p> <p>Salón de té</p> <p>Habitación 1</p> <p>Piscina</p> <p>Habitación 2</p> <p>Gimnasio</p> <p>Habitación 3</p>	<p>Poseen espacios amplios y confortables, para el desarrollo de las diferentes actividades que acontecen en la edificación. Sin barreras arquitectónicas. Las áreas verdes poseen senderos, además, es donde se desarrolla actividades al aire libre (yoga).</p> <p>Con respecto a la circulación se emplean escaleras y mecanismos auxiliares, como ascensores y montacargas para conectarse con los niveles superiores.</p>

Figura 26

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (1)


CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 02	RESIDENCIA PARA ADULTOS MAYORES “LA GOLONDRINA” DE GIJÓN	
DATOS GENERALES		
UBICACIÓN: Somio, Gijón, Asturias, España	PROYECTISTAS: <ul style="list-style-type: none">• Arq. Izaskun Bilbao del Olmo• Arq. Miguel Rubio Álvarez	AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2014 - 2016
RESUMEN: <p>Esta edificación consta de 62 <i>plazas residenciales</i>. La edificación cuenta con 36 habitaciones, de las cuales 14 son habitaciones individuales y 22 son habitaciones dobles; además cuenta con 2 apartamentos para matrimonios o parejas.</p> <p>Es un proyecto que nace de la iniciativa de la Asociación Gijonesa de Caridad gracias a la donación del benefactor D. Luis Bango. Este equipamiento está concebido para cubrir las necesidades de los adultos mayores en situación de dependencia y sin recursos económicos.</p>		

Figura 27

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (2)


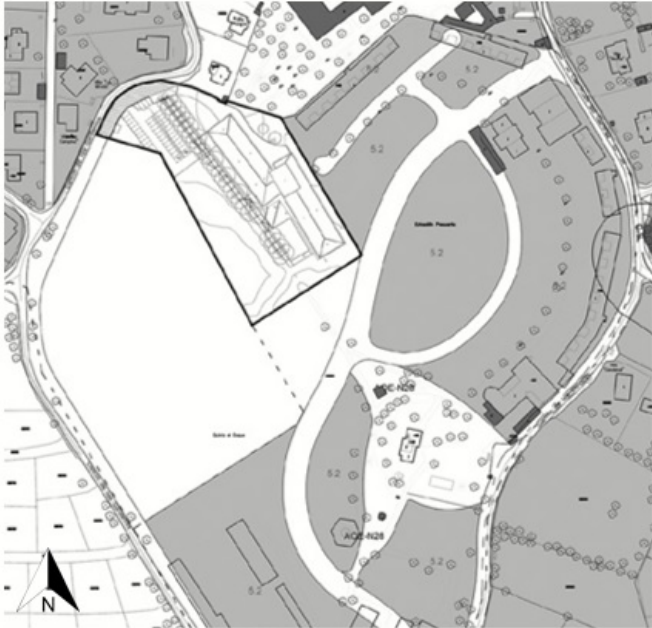
ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
<p>La edificación se encuentra situada en los terrenos de la antigua Pecuaria de Somió. La cual pertenece al sector rural, rodeada de casas de campo y abundante vegetación, proporcionando tranquilidad y sosiego.</p>	<p>El terreno cuenta con más de una hectárea y media de extensión. Siendo su área construida 5,290.39 m². Su superficie es un polígono de forma irregular.</p> <p>Cabe mencionar que posee una topografía plana.</p>	
		<p>El proyecto se encuentra emplazada en un sector rural, que presentan características idóneas para que los adultos mayores se sienten muy bien anímicamente, ya que está rodeado de naturaleza.</p>

Figura 28

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (3)

ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
<p>Se encuentra ubicado en una vía secundaria denominado “Camino Gardenia”. Se interconecta con otras vías secundarias. Esta vía consta de dos carriles con pavimentación de asfalto.</p> <p>Es importante señalar que esta vía es de bajo tránsito, ya que su densidad poblacional es baja.</p>	<p>El predio está orientado al noroeste y gira en torno al arbolado existente (tilos longevos), otorgándole un valor añadido al lugar.</p> <p>Su emplazamiento se integra con la zona residencial (viviendas de tipo rústico o de campo) y con el área rural, predominante en la zona.</p>	
		<p>La edificación se encuentra emplazada en un sector tranquilo, sin ruido vehicular, rodeado de la naturaleza, ya que este proyecto se encuentra ubicado en una campiña.</p>

Figura 29

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (4)

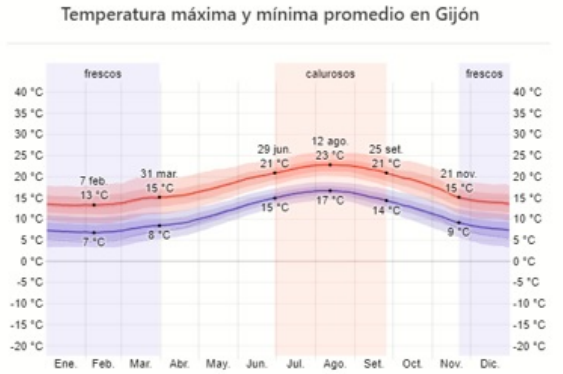
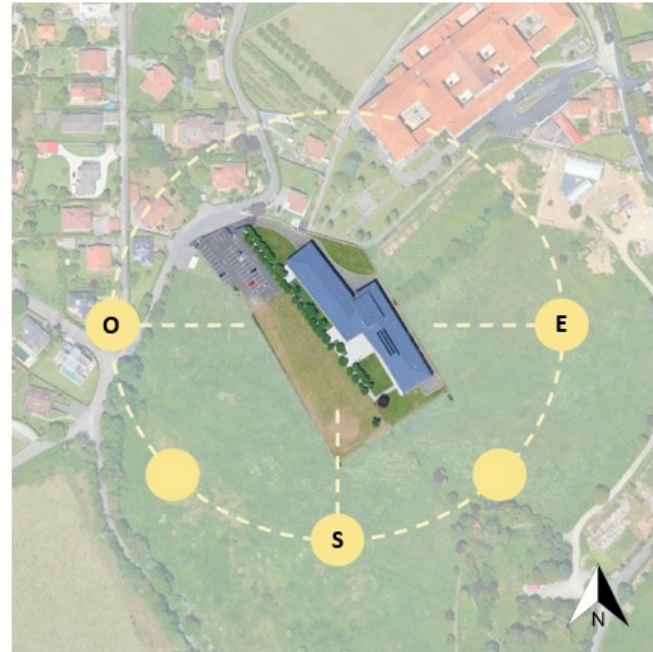

ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		CONCLUSIONES																																							
CLIMA	ASOLEAMIENTO																																								
<ul style="list-style-type: none"> • El mes más cálido es agosto y el mes más frío es enero. • La temperatura máxima es de 23.0° C y la mínima es de 7.0° C. • En promedio, agosto es el más húmedo y enero es el mes menos húmedo. • El mes con más lluvia es noviembre y el mes con menos lluvia es julio. 	<p>En el hemisferio Norte la trayectoria solar es del este hacia el oeste, con inclinación hacia el sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En promedio, junio es el más soleado. • En promedio, diciembre tiene la menor cantidad de sol. 	<p>En Gijón, los veranos son cortos, cómodos y secos; los inviernos son largos, fríos, mojados y ventosos y está parcialmente nublado durante todo el año.</p> <p>La precipitación en Gijón es significativa, con precipitaciones incluso durante el mes más seco.</p>																																							
<p>Temperatura máxima y mínima promedio en Gijón</p>  <table border="1"> <caption>Temperatura máxima y mínima promedio en Gijón</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Temperatura Máxima (°C)</th> <th>Temperatura Mínima (°C)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ene</td><td>13</td><td>7</td></tr> <tr><td>Feb</td><td>15</td><td>8</td></tr> <tr><td>Mar</td><td>15</td><td>8</td></tr> <tr><td>Abr</td><td>15</td><td>8</td></tr> <tr><td>May</td><td>17</td><td>10</td></tr> <tr><td>Jun</td><td>21</td><td>15</td></tr> <tr><td>Jul</td><td>23</td><td>17</td></tr> <tr><td>Ago</td><td>23</td><td>17</td></tr> <tr><td>Set</td><td>21</td><td>15</td></tr> <tr><td>Oct</td><td>21</td><td>15</td></tr> <tr><td>Nov</td><td>15</td><td>9</td></tr> <tr><td>Dic</td><td>15</td><td>9</td></tr> </tbody> </table>	Mes		Temperatura Máxima (°C)	Temperatura Mínima (°C)	Ene	13	7	Feb	15	8	Mar	15	8	Abr	15	8	May	17	10	Jun	21	15	Jul	23	17	Ago	23	17	Set	21	15	Oct	21	15	Nov	15	9	Dic	15	9	
Mes	Temperatura Máxima (°C)		Temperatura Mínima (°C)																																						
Ene	13	7																																							
Feb	15	8																																							
Mar	15	8																																							
Abr	15	8																																							
May	17	10																																							
Jun	21	15																																							
Jul	23	17																																							
Ago	23	17																																							
Set	21	15																																							
Oct	21	15																																							
Nov	15	9																																							
Dic	15	9																																							
<p>Promedio mensual de lluvia en Gijón</p>  <table border="1"> <caption>Promedio mensual de lluvia en Gijón</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Precipitación (mm)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ene</td><td>60</td></tr> <tr><td>Feb</td><td>60</td></tr> <tr><td>Mar</td><td>60</td></tr> <tr><td>Abr</td><td>62</td></tr> <tr><td>May</td><td>60</td></tr> <tr><td>Jun</td><td>60</td></tr> <tr><td>Jul</td><td>20</td></tr> <tr><td>Ago</td><td>60</td></tr> <tr><td>Set</td><td>60</td></tr> <tr><td>Oct</td><td>60</td></tr> <tr><td>Nov</td><td>84</td></tr> <tr><td>Dic</td><td>60</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Precipitación (mm)	Ene	60	Feb	60	Mar	60	Abr	62	May	60	Jun	60	Jul	20	Ago	60	Set	60	Oct	60	Nov	84	Dic	60															
Mes	Precipitación (mm)																																								
Ene	60																																								
Feb	60																																								
Mar	60																																								
Abr	62																																								
May	60																																								
Jun	60																																								
Jul	20																																								
Ago	60																																								
Set	60																																								
Oct	60																																								
Nov	84																																								
Dic	60																																								

Figura 30

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (5)



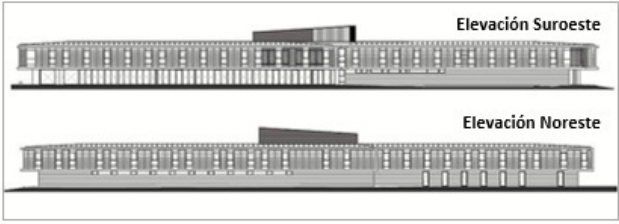
VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
<p>La temporada con más vientos es de octubre a abril (15.3 km/h). La dirección del viento predominante, varía durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante enero a mayo, octubre, noviembre a diciembre; el viento proviene del oeste. • Durante mayo a julio, agosto a octubre el viento proviene del este. • Durante octubre a noviembre, diciembre a enero; el viento proviene del sur. 	<p>La edificación se encuentra emplazada de Noroeste a Sureste. Las fachadas más largas dan hacia el Suroeste y hacia el Noreste. Es por ello que las ventanas del segundo piso que dan hacia esa orientación son rectangulares y pequeñas, además la alameda de tilo brinda protección solar.</p> <p>En efecto, las mamparas que se encuentran en el primer piso son protegidos por el voladizo del segundo piso.</p>	
	 	<p>La dirección del viento es variada, puesto que el viento proviene del este, oeste y sur.</p> <p>La alameda de tilos, condicionan mucho la orientación de la edificación; es por ello que los proyectistas realizaron estrategias para proteger a las fachadas que dan hacia el Este y hacia el Oeste.</p>

Figura 31

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (6)

ANÁLISIS FORMAL		CONCLUSIONES
IDEOGRAMA CONCEPTUAL	PRINCIPIOS FORMALES	
<p>La concepción de la propuesta se basa en la ubicación, respetando al máximo el entorno natural existente: un antiguo sendero en desuso acompañado de un arbolado de gran envergadura. El objetivo era incorporar este gran valor al conjunto del edificio ya estaban presentes en el lugar y sólo precisaban de algunos cuidados para seguir dando cobijo mucho más tiempo.</p> <p>Además, su sombreadamiento en verano es valioso no sólo para el disfrute de las áreas exteriores, sino para evitar el sobrecalentamiento y el deslumbramiento en el interior del edificio. A su vez estos árboles son visibles desde la mayoría de los espacios de convivencia y las habitaciones.</p>	<p>Organización lineal; debido a que los 2 volúmenes matrices están configurados espacialmente de forma lineal (longitudinal).</p> <p>JERARQUÍA: El proyecto es horizontal (2 pisos), pero se acentúa en altura un pequeño bloque, donde se encuentran espacios comunes y de circulación vertical (escaleras y ascensores).</p> <p>RITMO: Existe una continuidad espacial principalmente en toda la distribución en planta.</p> <p>SIMETRÍA: El proyecto es asimétrico.</p> <p>EJE: El proyecto está diseñado de forma regular, mediante la modulación de espacios.</p>	<p>La concepción de la propuesta se basa en preservar una condicionante natural, que es la alameda de tilos.</p> <p>Y con respecto al ordenamiento del proyecto es racional y sencilla.</p>
 <p style="text-align: right;">Alameda de Tilos</p>		

Figura 32

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (7)

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA		MATERIALIDAD	APORTES
<p>Arquitectura horizontal, la composición volumétrica es “compacta”, la asociación entre los 2 volúmenes es de “unión”, ya que un volumen penetra parcialmente a otro, en consecuencia, ambos se convierten en un nuevo volumen mayor.</p> <p>Además, a ello se le añade en la parte superior de la intersección de ambos, un volumen menor yuxtapuesto.</p> <p>La constitución morfológica de la edificación es una amalgama perfecta entre un buen diseño, durabilidad, máximo confort y bajo consumo energético; el cual se integra con su entorno natural, transmitiendo armonía.</p>	   	<p>Existen diferentes sistemas de cerramiento:</p> <p>A) Cerramiento compuesto por fachada ventilada de cerámica extrusionada con aislamiento de lana de roca volcánica, con trasdosado autoportante de placa de cartón-yeso con lamina paravapor (segundo piso).</p> <p>B) Cerramiento acristalado con perfilera de aluminio, vidrio climat de baja emisividad y lamas de exteriores de cerámica extrusionada.</p> <p>C) Cerramiento compuesto por hoja principal de bloque cerámico de Termoarcilla con revestimiento cerámico exterior y cámara en la cara interior con aislamiento de lana de roca y trasdosado autoportante de placa de cartón-yeso con lámina paravapor (primer piso).</p>	    <p>El volumen posee una morfología sencilla, con excelentes acabados, que aparte de incrementar su valor estético, proporciona confort térmico.</p> <p>Siendo formal y funcionalmente útiles.</p>

Figura 33

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (8)



ANÁLISIS FUNCIONAL		CONCLUSIONES	
ZONIFICACIÓN		ORGANIGRAMA	
<p>Esta es la zonificación:</p> <p>Planta del primer piso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona administrativa • Zona social • Zona de talleres • Zona de servicios • Zona de servicios generales • Zona exterior <p>Planta del segundo piso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona social • Zona de salud y de servicios complementarios • Zona de alojamiento • Zona de servicios 	 <p style="text-align: center;">Planta del 1º piso</p> <p style="text-align: center;">Planta del 2º piso</p>	 <p>Habitación tipo 1: Simple Habitación tipo 2: Doble</p>	<p>El diseño está encaminado a lograr la búsqueda del máximo confort y calidad de vida de residentes de edad avanzada y en situación de dependencia, atendiendo no solamente a factores prácticos, objetivos y sujetos a normativa, como pueden ser la accesibilidad del edificio o condiciones de equipamiento, sino prestando además especial atención a aspectos subjetivos de bienestar.</p>

Figura 34

Residencia para adultos mayores “La Golondrina” de Gijón (9)

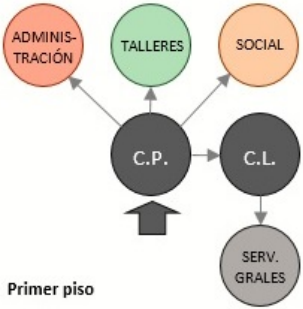
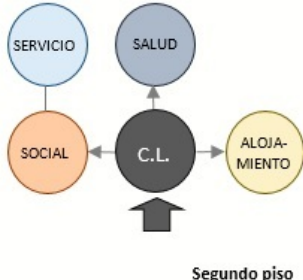






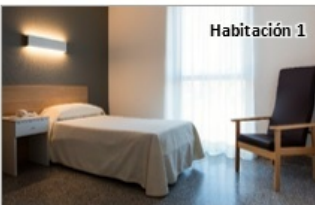

FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		APORTES
<p>Primer piso</p>  <p>Segundo piso</p> 	<p>Zona administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Recepción – sala de visitas <p>Zona de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área médica • Sala de fisioterapia y rehabilitación <p>Zona social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cafetería • Sala de formación • Sala de animación y terapia ocupacional • Capilla • Sala de estar y TV • Comedor • Sala de convivencia <p>Zona de alojamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones • Apartamento <p>Zona de servicios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cocina • Lavandería • Área de servicio • Depósito • SSHH • Estacionamiento 	 <p>Sala de visitas</p>  <p>Sala de visitas</p>  <p>Enfermería</p>  <p>Enfermería</p>  <p>Pasillo</p>  <p>Comedor</p>  <p>Habitación 1</p>  <p>Habitación 2</p>	<p>Diseño de múltiples espacios de convivencia muy abiertos a su entorno, tanto exterior como interior, mediante grandes ventanales y cristaleras. Esto permite un gran paso de la luz y vistas al paisaje y el arbolado.</p> <p>Entre los espacios comunes de la planta primera existen espacios menores de encuentro, con terrazas exteriores cubiertas.</p>

Figura 35

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (1)


CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 03	CENTRO RESIDENCIAL “CLECEVITAM BASTIAGUEIRO”	
DATOS GENERALES		
UBICACIÓN: La Coruña, Galicia, España	PROYECTISTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Arq. Daniel G. Tello • Arq. Pedro Cardenal García 	AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2019 - 2020
<p>RESUMEN:</p> <p>Esta edificación consta de <i>140 plazas residenciales</i>. El programa arquitectónico se reparte en cuatro pisos, el primer piso constituido por áreas para estacionamientos y área de servicios generales, el segundo, tercer y cuarto piso de los tres bloques autónomos, son unidades de convivencia, caracterizadas principalmente por tener espacios comunes en los frentes (comedores y salas de estar), seguida de las zonas de alojamiento de habitaciones dobles y simples, y de por medio entre estas zonas, pasarelas tipo puentes, que dividen lo público de lo privado.</p> <p>La característica principal del proyecto es la composición discontinua y porosa del primer nivel, como solución para evitar colocar un solo bloque sólido, y sobre esta, tres bloques transversales al terreno, y comunicados a través de pasarelas tipo puentes.</p>		

Figura 36

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (2)

ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
<p>La edificación está emplazada próxima al mar, rodeada de viviendas y equipamientos comerciales. Está ubicada en el municipio de Oleiros al noroeste de España, situado dentro de la provincia de La Coruña, en Galicia.</p>	<p>El terreno tiene un área aproximada de 2,400.00 m². Su superficie es un polígono de forma irregular y posee una topografía con pendiente de 10% aproximadamente.</p>	<p>La edificación se encuentra emplazada en un sector suburbano, junto al mar, estas condicionantes posibilitan a que las instalaciones sean espacios tranquilos y únicos, rodeados de áreas verdes, proporcionando de esta manera confort y comodidad en la vida de los adultos mayores residentes.</p>
		

Figura 37

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (3)

ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
<p>Se encuentra ubicado entre las siguientes vías: Avenida Ernesto Che Guevara, Calle Casares Quiroga y Calle Uxo Novoneyra. Las dos primeras vías constan de dos carriles con pavimentación de asfalto y la última vía es de un carril con pavimentación de adoquín.</p> <p>Es importante señalar que estas vías son de tránsito bajo.</p>	<p>La orientación de los bloques principales tiene dirección Norte y se integran al entorno aprovechando la pendiente del terreno.</p> <p>La edificación posee cuatro pisos, que observados desde la avenida principal pareciera tener solo tres pisos. Por la separación de los bloques, la relación entre el entorno exterior y el interior es fluida.</p>	<p>La edificación se encuentra emplazada en un sector residencial y de balneario, de poco ruido vehicular, rodeado de áreas verdes, la relación con el entorno es acentuada por las visuales que se perciben a través de la separación y orientación de los bloques.</p>
		

Figura 38

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (4)

ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		CONCLUSIONES
CLIMA	ASOLEAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> El mes más cálido es agosto y el mes más frío es enero. La temperatura máxima es de 24.0° C y la mínima es de 6.0° C. En promedio, agosto es el más húmedo y enero es el mes menos húmedo. El mes con más lluvia es diciembre y el mes con menos lluvia es julio. 	<p>En el hemisferio Norte la trayectoria solar es del este hacia el oeste, con inclinación hacia el sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> En promedio, junio es el más soleado. En promedio, enero tiene la menor cantidad de sol. 	
<p>Temperatura máxima y mínima promedio en Oleiros</p> <p>Promedio mensual de Lluvia en Oleiros</p>		<p>Los veranos son cómodos; los inviernos son largos y fríos. Además, está parcialmente nublado durante todo el año.</p> <p>Asimismo, la temporada con más lluvia es de setiembre a mayo. Y por último, la temporada más seca es de mayo a setiembre.</p>

Figura 39

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (5)

VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
<p>La velocidad promedio del viento por hora, tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año. La temporada con más vientos es de octubre a abril (12.9 km/h).</p> <p>La dirección del viento predominante, varía durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante febrero a abril, setiembre a octubre; el viento proviene del este. • Durante abril a setiembre, el viento proviene del norte. • Durante octubre a febrero, el viento proviene del sur. 	<p>La edificación se encuentra emplazada con dirección Norte. Las fachadas más largas dan hacia el Oeste y hacia el Este. Es por ello que los ventanales de las áreas sociales de los bloques dan al Norte, y miran a la avenida principal, mientras los vanos rectangulares y angostos se encuentran distribuidos a los largo de los lados Este y Oeste, de manera alternada para evitar la menor incidencia solar.</p>	
	 	<p>La dirección del viento es variada, pero con mayor predominancia las del lado Sur.</p> <p>El tamaño del terreno determina la orientación de los bloques en la edificación, es por ello que los proyectistas realizaron estrategias de separar los bloques para una mejor ventilación y relación con el entorno.</p>

Figura 40

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (6)


ANÁLISIS FORMAL		CONCLUSIONES
IDEOGRAMA CONCEPTUAL	PRINCIPIOS FORMALES	
<p>La concepción del proyecto se basa en la composición discontinua y porosa del primer piso, además de tres bloques independientes y transversales al terreno, y comunicados a través de pasarelas tipo puentes.</p>	<p>Organización lineal; debido a que los 3 volúmenes matrices están configurados espacialmente de forma lineal (longitudinal).</p> <p>JERARQUÍA: El proyecto es vertical (4 pisos), pero se acentúan en altura tres bloques independientes, donde se encuentran espacios comunes y privados (Salas de convivencia y alojamiento).</p> <p>RITMO: Existe repetición de los elementos principales (bloques), lograda por la composición acompasada de cada torre.</p> <p>CONTINUIDAD: Existe continuidad entre los espacios internos y externos tanto de la edificación como del entorno.</p>	<p>La concepción de la propuesta se basa en la composición discontinua y porosa del primer piso, además de tres bloques independientes y transversales al terreno.</p> <p>En efecto, es una correspondencia perfecta entre forma y función, una lógica que atraviesa todo el proyecto.</p>
		

Figura 41

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (7)

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA	MATERIALIDAD	APORTES
<p>Posee una arquitectura predominantemente vertical, la composición volumétrica es “semi – compacta”, la asociación entre los 3 volúmenes es por “articulación”, con volúmenes menores transversales, en consecuencia, se establece la comunicación espacial entre los bloques.</p> <p>La constitución morfológica de la edificación otorga ventajas visuales, sin necesidad de crear ductos internos, así como un mejor aislamiento en términos de seguridad.</p>  <p style="text-align: center;">Elevaciones</p>	<p>Existen diferentes sistemas de cerramiento:</p> <p>A) El sistema constructivo esta principalmente por un sistema aporticado.</p> <p>B) El cerramiento en vanos es principalmente acristalado con perfilería de aluminio y vidrio templado.</p> <p>C) El cerramiento en el lado sur está compuesto por enchape de madera en los muros a manera de contraste, ya que casi la totalidad de la edificación está revestida de concreto expuesto.</p>	 <p>Posee una arquitectura semi – compacta que resuelve con los bloques independientes y diferenciados la necesidad de relación del exterior-interior, de confort lumínico, seguridad y aislamiento sin necesidad de roturas interiores.</p>

Figura 42

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (8)

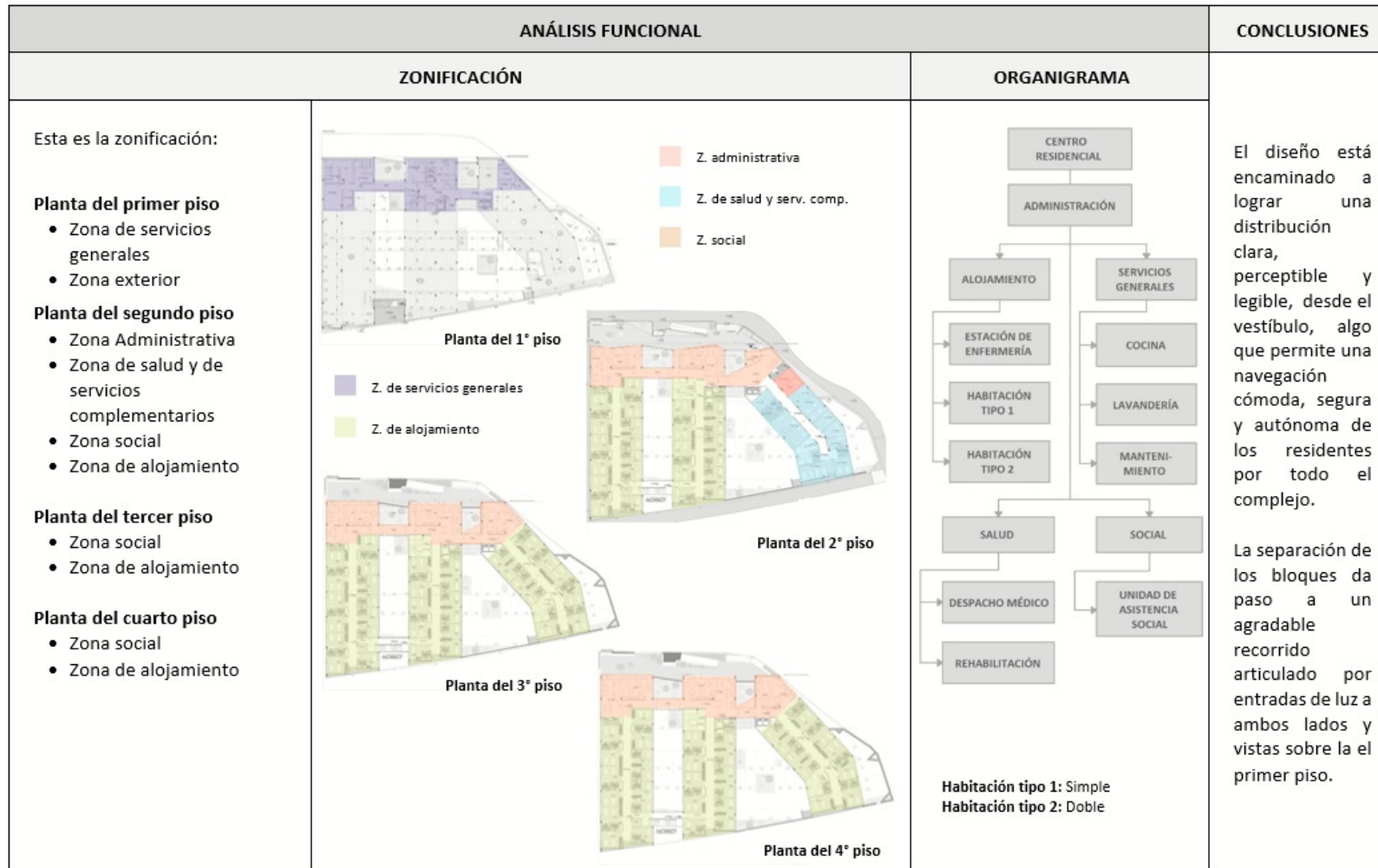


Figura 43

Centro Residencial “CleceVitam Bastiagueiro” (9)

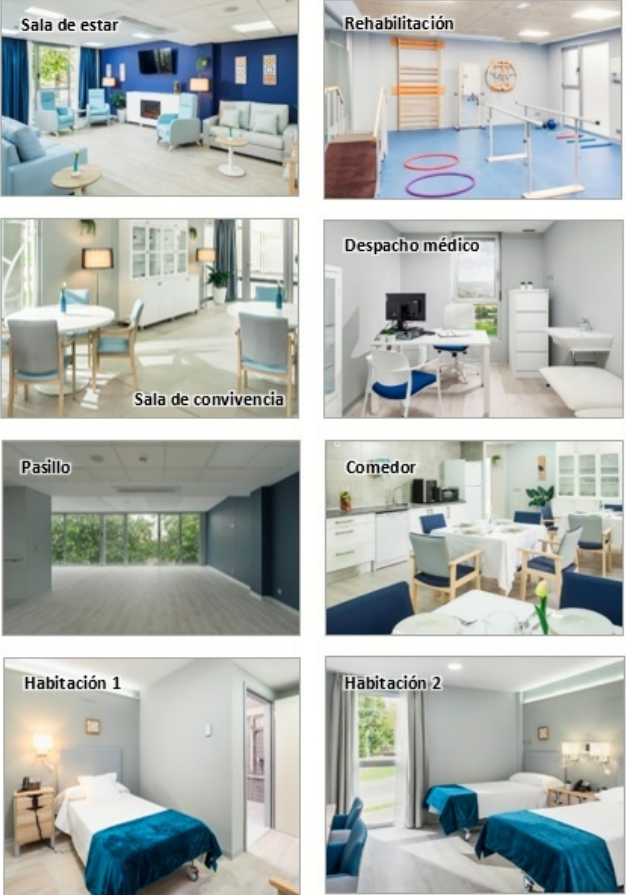
FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		APORTES
 <p>Primer piso</p> <p>Segundo piso</p> <p>Tercer y cuarto piso</p>	<p>Zona administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración y gestión • Dirección • Sala de visitas <p>Zona de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad social • Despacho médico • Rehabilitación • Sala de curas • Habitación enfermeras <p>Zona social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salas de estar • Comedores <p>Zona de alojamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones simples • Habitaciones dobles <p>Zona de servicios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cocina • Lavandería • Almacén • Fontanería • Electricidad • Vestuarios y SS.HH. del personal • Estacionamiento 	 <p>Sala de estar</p> <p>Rehabilitación</p> <p>Despacho médico</p> <p>Sala de convivencia</p> <p>Pasillo</p> <p>Comedor</p> <p>Habitación 1</p> <p>Habitación 2</p>	<p>La zona social y la zona de alojamiento están articulados por un hall que proporciona protección entre el área pública y el área privada. Además, el vestíbulo principal posee ingresos de luz natural y visuales al entorno natural interior y circundante.</p> <p>Cabe señalar que los diseños de los diversos espacios son funcionales, en efecto promueven el envejecimiento activo y saludable.</p>

Figura 44

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (1)


CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 04	CENTRO SOCIO SANITARIO GERIÁTRICO “SANTA RITA”	
DATOS GENERALES		
UBICACIÓN: Ciudadela de Menorca, Islas Baleares, España	PROYECTISTA: Arq. Manuel Ocaña del Valle	AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2004 -2007
<p>RESUMEN:</p> <p>Esta edificación consta de <i>105 plazas residenciales y 20 plazas de centro de día</i>. Teniendo un total de <i>68 habitaciones</i> de tres tipos: Habitaciones de residencia (asistidas residencia y alta dependencia), habitaciones convalecientes y habitaciones paliativos.</p> <p>Asimismo, es importante indicar los espacios complementarios, como: El área administrativa, las áreas sociales (sala sociocultural, sala de descanso, taller ocupacional y comedor); las áreas de salud y servicios complementarios (fisioterapia – rehabilitación, área asistencial, peluquería y podología) y por último las áreas de servicio (cocina, lavandería, área de limpieza, etc.).</p>		

Figura 45

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (2)

ANÁLISIS CONTEXTUAL		CONCLUSIONES
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
<p>La edificación se encuentra emplazada en toda una manzana, entre los límites de la zona rural y la zona urbana.</p> <p>La zona rural está constituida de grandes campos de vegetación y la zona urbana de viviendas y equipamientos comerciales. Es un sector semi consolidado urbanísticamente.</p>	<p>El terreno cuenta con un área de 12,000 m². Su superficie es un cuadrilátero con un chaflán y un empalme en sus esquinas.</p> <p>El tipo de suelo del terreno es rocoso y poseía una topografía accidentada, el cual ha sido rellenado, compactado y por ende nivelado, para luego proceder a la construcción de la edificación.</p>	<p>La edificación se encuentra rodeada de abundante naturaleza y de edificaciones de uso comercial y residencial.</p> <p>Con respecto a la morfología del terreno, posee en planta una forma cuadrangular, con algunas variaciones. Además, el tipo de suelo es rocoso con una topografía accidentada.</p>
	 <p style="text-align: center;">Topografía del terreno</p>	

Figura 46

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (3)

ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
<p>Se encuentra ubicado entre las siguientes vías: Calle de San Antonio M. Claret, Calle de Oriente, Calle de Jerónima Encina y Calle de María Verdaguer. Donde la primera vía es de dos carriles y las tres últimas son de un solo carril.</p> <p>Es importante señalar que el flujo de tránsito es medio, ya que existe una densidad poblacional media.</p>	<p>La edificación posee un diseño innovador, distinta a las edificaciones existentes en el entorno, siendo esta edificación un hito en el lugar.</p> <p>A pesar de ser distinta, se integra perfectamente en el lugar, teniendo un vínculo directo con la zona urbana y el entorno natural.</p> <p>Cabe indicar que el perfil urbano es horizontal.</p>	<p>La edificación se encuentra emplazada en una manzana, por ende, está ubicada frente a cuatro vías importantes de la Ciudadela de Menorca.</p> <p>Con respecto al contexto, es un lugar apacible, sin mucho bullicio, ya que se encuentra ubicada en una zona de transición, entre lo urbano y lo pre-urbano.</p>
		

Figura 47

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (4)

ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		CONCLUSIONES
CLIMA	ASOLEAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> • El mes más cálido es agosto y el mes más frío es enero. • La temperatura máxima es de 29.0° C y la mínima es de 8.0° C. • En promedio, agosto es el más húmedo y febrero es el mes menos húmedo. • El mes con más lluvia es octubre y el mes con menos lluvia es julio. 	<p>En el hemisferio Norte la trayectoria solar es del este hacia el oeste, con inclinación hacia el sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En promedio, junio es el más soleado. • En promedio, diciembre tiene la menor cantidad de sol. 	<p>En Ciudadela de Menorca, los veranos son cortos, calurosos, bochornosos, secos y mayormente despejados y los inviernos son largos, fríos, ventosos y parcialmente nublados.</p> <p>Asimismo, la temporada con más lluvia es de setiembre a mayo. Y por último, la temporada más seca es de mayo a setiembre.</p>
<p>Temperatura máxima y mínima promedio en Ciudadela</p> <p>Promedio mensual de lluvia en Ciudadela</p>		

Figura 48

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (5)


VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
<p>La velocidad promedio del viento por hora, tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año. La temporada con más vientos es de octubre a abril (19.2 km/h).</p> <p>La dirección del viento predominante, varía durante el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante mayo a junio, el viento proviene del este. • Durante junio a mayo, el viento proviene del norte. 	<p>La edificación al estar ubicada en una manzana, está expuesta a recibir mucha luz, especialmente del poniente. La solución para obtener una adecuada iluminación natural en el interior de la edificación, es el empleo de los cerramientos semi – traslúcidos. En la “Elevación Norte” se crean “atmósferas frías” por el uso de estos cerramientos en tonos azules y verdosos, además en la “Elevación Sur” y la “Elevación Oeste” se crean atmósferas cálidas mediante el uso de estos cerramientos en tonos amarillos.</p>	<p>Se desarrolla una excelente estrategia al emplear materiales idóneos, que filtran la luz de forma óptima, en sus cuatro elevaciones.</p> <p>Cabe añadir que, gracias al jardín central, se crean interesantes vistas interiores, siendo beneficiadas todas las habitaciones. Y para que estas se protejan del sol, se tienen pequeños vanos y aleros.</p>
		

Figura 49

Centro Sociosanitario “Santa Rita” (6)


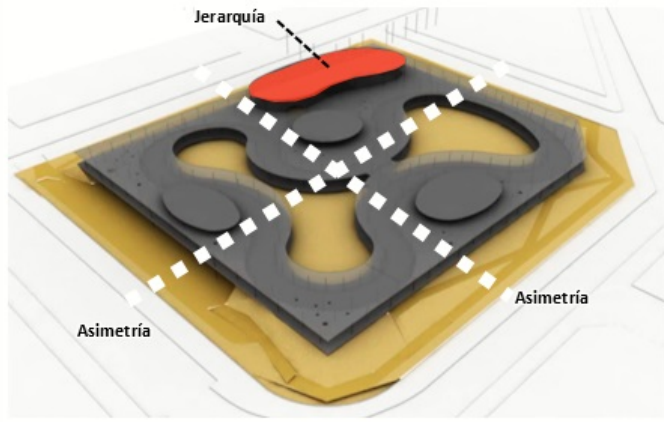
ANÁLISIS FORMAL		CONCLUSIONES
IDEOGRAMA CONCEPTUAL	PRINCIPIOS FORMALES	
<p>El concepto de la edificación se basa en un “prisma cuadrangular”, el cual ha sido perforado en la parte central, generando un gran espacio de área libre (en forma de ameba).</p> <p>Además, recorrer el edificio significa atravesar el mismo espacio, no pasar de un espacio a otro por puertas o corredores. Es un espacio único, donde se puede ir de A hacia B sin hacer necesariamente el mismo recorrido. Pero, además, el espacio – circulación es poliatmosférico y se proyecta como un espacio de sucesos que estimula los sentidos y elimina la desorientación que se puede tener en un Centro Sociosanitario Geriátrico.</p>	<p>Posee una organización central debido a que los elementos interiores del volumen general, se encuentran organizados en torno al jardín central en forma de ameba.</p> <p>JERARQUÍA: En cuanto a elevación el proyecto es horizontal, pero destaca en altura un bloque de forma orgánica ubicado al noreste.</p> <p>RITMO: Existe una repetición de espacios en el interior de la edificación y es la distribución de las habitaciones.</p> <p>SIMETRÍA: El proyecto es asimétrico. Pero aun así existe equilibrio.</p> <p>EJE: Se encuentran moduladas de forma sinuosa todas las habitaciones y las fachadas se encuentran aporricadas.</p>	<p>El diseño arquitectónico de esta edificación proporciona al adulto mayor lo siguiente: accesibilidad integral, autonomía física, seguridad psíquica, y el respeto a la intimidad. Además, facilita al máximo, el acceso de visitantes.</p> <p>Entre el área residencial y el perímetro recto exterior del edificio, se genera el espacio – circulación.</p>
		

Figura 50

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (7)

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA		MATERIALIDAD		APORTES
<p>Este “Centro Sociosanitario Geriátrico” no se parece a ningún hospital, está libre de pasillos, además no presenta barreras arquitectónicas, ya que casi todo el programa arquitectónico se resuelve en un solo piso.</p> <p>A ello se añade que todas las habitaciones tienen acceso directo hacia un gran jardín central. Este jardín define la forma (vista en planta) de la edificación.</p> <p>Cabe indicar que en la edificación se realiza la importancia de las circulaciones interiores, desarrollándose de forma dinámica.</p>		<p>El sistema constructivo es mixto: aporricado y de muro portante.</p> <p>Con respecto a los acabados se tiene lo siguiente:</p> <p>Los cerramientos de las elevaciones están compuestos por policarbonatos de colores. La “Elevación Norte” cuenta con policarbonatos de tonos azules y verdosos, la “Elevación Sur” y la “Elevación Oeste” cuenta con policarbonatos de tonos amarillos.</p> <p>La señalética de las pinturas del techo y un código de colores aplicado a programas y a cerramientos según la orientación geográfica, son apoyos materiales al concepto de la poliatmósfera.</p> <p>Se plantean tres áreas con tres gamas de colores, correspondientes a los tonos que filtran los policarbonatos.</p>	 <p style="text-align: center;">Elevaciones</p> <p style="text-align: center;">Vidrio climalít - policarbonato</p>	<p>La formalidad de la propuesta se sustenta en no asemejarse a un hospital, ya que estos son frívolos. Es por ello que el diseño (vista en planta) es orgánico, predominando la forma curva, generando un gran jardín central y espacios interiores interesantes.</p> <p>Las elevaciones son sutilmente coloridas, siendo monocromas en el día y policromas en la noche.</p>

Figura 51

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (8)

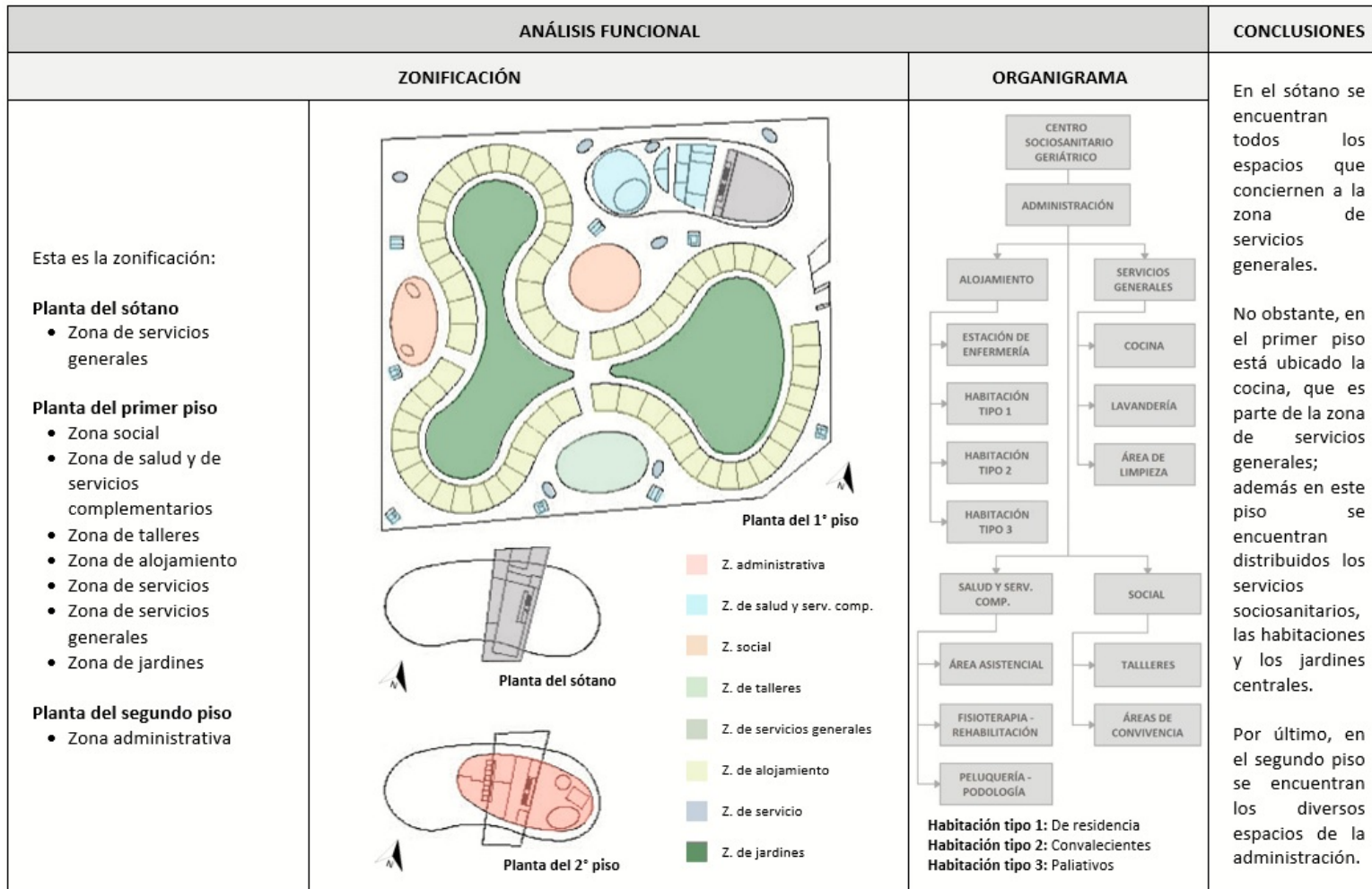


Figura 52

Centro Sociosanitario Geriátrico “Santa Rita” (9)

FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		APORTES
<p>Sótano</p> <p>Primer piso</p> <p>Segundo piso</p>	<p>Zona administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Vestuarios • Sala de descanso personal <p>Zona de salud y servicios complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área asistencial • Enfermería • Fisioterapia / rehabilitación • Peluquería • Podología <p>Zona social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala sociocultural • Sala de descanso • Sala de estar • Taller • Comedor <p>Zona de alojamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones <p>Zona de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baños geriátricos <p>Zona de servicios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de limpieza • Lavandería • Cocina <p>Zona de jardines</p>	<p>Pasillo</p> <p>Taller</p> <p>Sala de estar</p> <p>Sala de descanso</p> <p>Piscina</p> <p>Jardín central</p> <p>Taller</p> <p>Habitación</p>	<p>La mayoría de los espacios interiores poseen formas circulares y elípticas, siendo espacios dinámicos.</p> <p>Los jardines centrales poseen formas sinuosas.</p> <p>Con respecto a la circulación, predomina la circulación horizontal. No obstante, la circulación vertical (montacargas) se encarga de vincular las zonas de servicios generales con las zonas administrativas.</p>

2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos

Tabla 4

Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS				
Análisis	CASO 1	CASO 2	CASO 3	CASO 4
Contextual	La edificación se encuentra contextualizado en medio de la naturaleza, al margen del río Ave. Siendo su vía de acceso la Av. R. Mal. Humberto Delgado.	La edificación está emplazada en un sector rural, rodeada de casas de campo. El terreno posee una alameda de Tilos. Accediendo por el camino Gardenia.	La edificación se encuentra emplazada en un sector suburbano, junto al mar, estas condicionantes posibilitan a que las instalaciones sean espacios tranquilos y únicos.	La edificación se encuentra rodeada de abundante naturaleza y de edificaciones de uso comercial y residencial. Está ubicada frente a cuatro vías importantes.
Bioclimático	Posee un clima seco en verano y en invierno es parcialmente nublado. El asoleamiento es de Sur este a Noreste. Los espacios han sido muy bien orientados (hacia el sur)	Tiene un clima seco durante el verano y parcialmente nublado durante el invierno. La incidencia solar es inclinada hacia el sur. La orientación de los diversos espacios es condicionada por la alameda.	Los veranos son cómodos; los inviernos son largos y fríos. Además, está parcialmente nublado durante todo el año. El tamaño del terreno determina la orientación de los bloques en la edificación.	Los veranos son cortos, calurosos, bochornosos, secos y mayormente despejados y los inviernos son largos, fríos, ventosos y parcialmente nublados.
Formal	La formalidad de la propuesta en planta lo rige el terreno. En lo que concierne a los volúmenes; Estos son bloques rectangulares de aspecto sobrio.	La concepción y la formalidad de la propuesta se basa en preservar una condicionante natural, que es la alameda de tilos.	La concepción de la propuesta se basa en la composición discontinua y porosa del primer nivel, además de tres bloques independientes y transversales al terreno.	La formalidad de la propuesta se sustenta en no asemejarse a un hospital. Es por ello que el diseño es orgánico, con un gran jardín central en forma de ameba.
Funcional	Poseen espacios amplios y confortables, para el desarrollo de las diferentes actividades que acontecen en la edificación. Sin barreras arquitectónicas.	El diseño está encaminado a lograr la búsqueda del máximo confort y calidad de vida de residentes. Sujetos a normativa, como pueden ser la accesibilidad del edificio o condiciones de equipamiento.	El diseño está encaminado a lograr una distribución clara, perceptible y legible, desde el vestíbulo, algo que permite una navegación cómoda, segura y autónoma de los residentes por toda la edificación.	La mayoría de los espacios interiores poseen formas circulares y elípticas, siendo espacios dinámicos. Los jardines centrales poseen formas sinuosas.

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

La presente tesis, se sustentó en la base legal que se sintetiza a continuación (ver anexo 1):

Tabla 5

Ley N° 30490: Ley de la persona adulta mayor

TÍTULO II: DISPOSICIONES GENERALES		
CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
I	Art. 9	Servicios: Los servicios prestados por entidades públicas o privadas que se brindan a favor de la persona adulta mayor, están orientados a promover su autonomía e independencia con el fin de mejorar su calidad de vida y preservar su salud.
III	Art. 13	Centros de atención para personas adultas mayores: a. CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL. b. CENTRO DE ATENCIÓN DE DÍA o CENTRO DE DÍA. c. CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE o CENTRO DE NOCHE.

Nota. Adaptado de *Ley N° 30490*, 2016 (<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/>). En el dominio público.

Tabla 6

Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la persona adulta mayor

TÍTULO I: ASPECTOS GENERALES		
CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
III	Art. 30	<p>Los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM) Son espacios públicos o privados, accesibles, acreditados por el Estado, donde se prestan servicios de atención integral e integrada, diferenciada o básica especializada, de uso exclusivo para las personas adultas mayores, de acuerdo a sus necesidades de cuidado, que promueven su autonomía e independencia y calidad de vida.</p>
	Art. 31.1	<p>Los CEAPAM pueden ser:</p> <p>a. Centro de Atención Residencial (CAR)</p> <p>1. Centro de Atención Residencial Gerontológico: <i>Ofrece servicios a personas adultas mayores autovalentes que presentan deterioro propio de la edad por el proceso de envejecimiento.</i></p> <p>2. Centro de Atención Residencial Geriátrico</p> <p>3. Centro de Atención Residencial Mixto</p> <p>b. Centro de Atención de Día (CAD)</p> <p>c. Centro de Atención de Noche (CAN)</p> <p>d. Centro de Atención Temporal (CAT)</p>
	Art. 32	Servicios para el funcionamiento de los CEAPAM
	Art. 36	Ambientes e infraestructura

Nota. Adaptado de *Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la persona adulta mayor*, s.f.

(<https://www.mimp.gob.pe/files/Proy-Reglamento-de-la-Ley-30490.pdf>). En el dominio público.

Tabla 7*Reglamento Nacional de Edificaciones (I)*

TÍTULO III.1: ARQUITECTURA	
NORMA A.010: CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
III	Relación de la edificación con el entorno
IV	Relación entre ambientes y circulación horizontal
V	Circulación vertical
VI	Acondicionamiento de los ambientes de la edificación
VII	Ductos
VIII	Ocupantes en una edificación
IX	Servicios sanitarios
X	Estacionamientos
NORMA A.030: HOSPEDAJE	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
II	Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 4: Condiciones de diseño. • Artículo 5.- Cálculo del número de ocupantes.
III	Requisitos específicos para establecimientos de hospedaje: <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 7.- Hospedajes clasificados y categorizados.
NORMA A.040: EDUCACIÓN	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
II	Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 13: Cálculo del número de ocupantes.
IV	Dotación de servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 20.8: Dotación de aparatos sanitarios en edificaciones que brinden otras formas de atención educativa.

Nota. Adaptado de *Reglamento Nacional de Edificaciones*, por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, s.f. (<https://bit.ly/32BCcwF>). En el dominio público.

Tabla 8*Reglamento Nacional de Edificaciones (2)*

TÍTULO III.1: ARQUITECTURA	
NORMA A.050: SALUD	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 6: Número de ocupantes de una edificación de salud
III	Condiciones especiales para personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 29: Áreas de atención al público. • Art. 31: Área de espera. • Art. 35: Salas de Usos Múltiples.
NORMA A.080: OFICINAS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
IV	Dotación de servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 14: Distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona. • Art. 15: Dotación de servicios higiénicos.
NORMA A.090: SERVICIOS COMUNALES	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad.
IV	Dotación de servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Art. 15: Servicios higiénicos para empleados y público • Art. 16: Servicios higiénicos para personas con discapacidad. • Art. 17: Estacionamientos.

Nota. Adaptado de *Reglamento Nacional de Edificaciones*, por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, s.f. (<https://bit.ly/32BCcwF>). En el dominio público.

Tabla 9*Reglamento Nacional de Edificaciones (3)*

TÍTULO III.1: ARQUITECTURA		
NORMA A.120: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES		
CAP	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
II	Art. 4	Ingresos: El ingreso a la edificación debe ser accesible; en caso de desniveles, además de la escalera de acceso debe incluir rampas.
	Art. 5	Circulaciones en edificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Los pisos deben estar fijos, uniformes y tener una superficie con material antideslizante. • En las escaleras, los pasos y contrapasos de las gradas deben tener dimensiones uniformes. • Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m y de ancho menor a 1.50 m deben contar con espacios de 1.50 m x 1.50 m para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m de longitud.
	Art. 6	Características de diseño en rampas: <ul style="list-style-type: none"> • El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m, incluyendo pasamanos y/o barandas. • Las rampas de longitud mayor de 3.00 m deben contar con parapetos o barandas en los lados libres, y pasamanos en los lados confinados.
	Art. 7	Parapetos y barandas: Los pasamanos de las rampas y escaleras, deben estar a una altura entre 0.85 m y 0.90 m.

Nota. Adaptado de *Reglamento Nacional de Edificaciones*, por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, s.f. (<https://bit.ly/32BCcwF>). En el dominio público.

Tabla 10*Reglamento Nacional de Edificaciones (4)*

TÍTULO III.1: ARQUITECTURA		
NORMA A.120: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES		
CAP	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
II	Art. 8	Dimensiones mínimas de las cabinas de ascensores: <ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones de uso residencial, deben ser de 1.00 m de ancho y 1.25 m de fondo. • Edificaciones de uso público, deben ser de 1.20 m de ancho y 1.40 m de fondo.
	Art. 13	Servicios higiénicos: <ul style="list-style-type: none"> • Las dimensiones interiores y la distribución de los aparatos sanitarios deben contemplar un área con diámetro de 1.50 m que permita el giro de una silla de ruedas en 360°. • La puerta de acceso debe tener un ancho libre mínimo de 0.90 m.
	Art. 14	Lavatorios.
	Art. 15	Inodoros.
	Art. 16	Urinaros.
	Art. 18	Duchas.
	Art. 22	Estacionamientos: <p>Los estacionamientos accesibles deben estar ubicados lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste.</p>

Nota. Adaptado de *Reglamento Nacional de Edificaciones*, por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, s.f. (<https://bit.ly/32BCcwF>). En el dominio público.

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. Contexto

4.1.1. Lugar

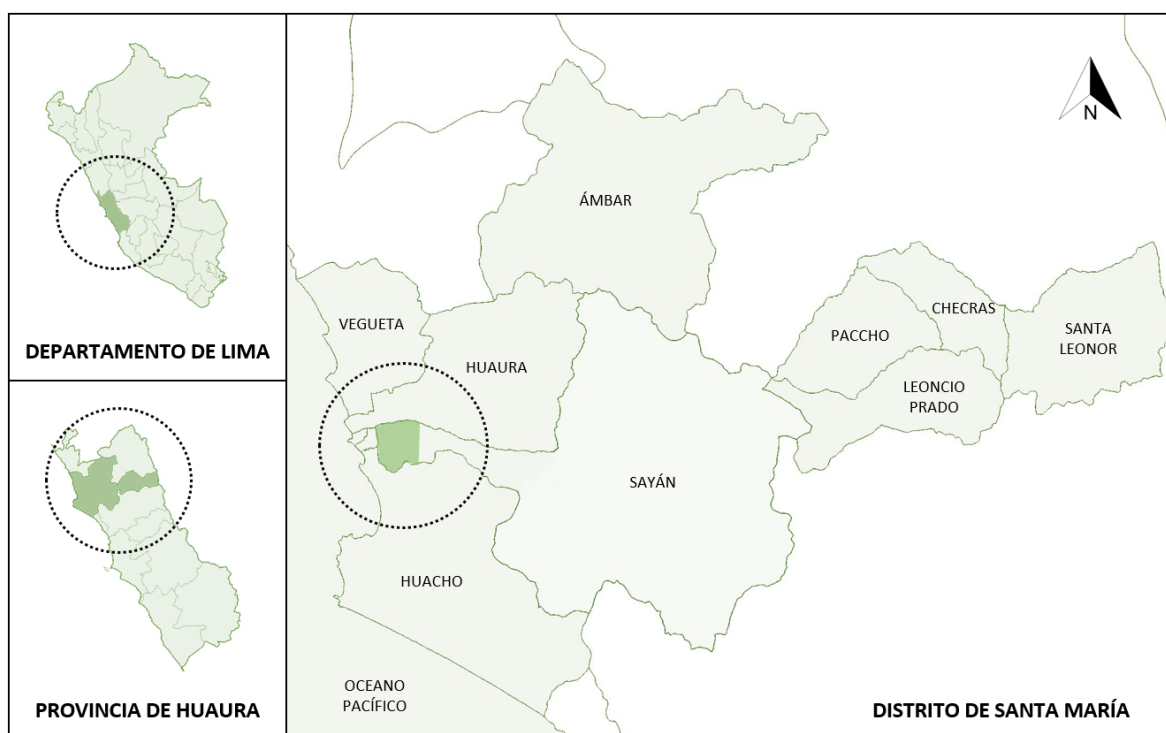
4.1.1.1. Ubicación.

El distrito de Santa María está localizado en la provincia de Huaura, departamento de Lima. “Cuenta con una altitud de 85 msnm, y se localiza en las coordenadas: longitud de 11°05'30" y latitud 77°34'23" sobre el meridiano de Greenwich” (Municipalidad Distrital de Santa María, s.f., párr. 1). El distrito está limitado de la siguiente manera:

- por el norte con el río Huaura,
- por el sur con los Cerros del Colorado y las Pampas del Carrizal,
- por el oeste con la ciudad de Huacho y
- por el este con los cerros de Jopto y la Pampa de Ánimas. (Municipalidad Distrital de Santa María, s.f., párr. 1)

Figura 53

Mapa de ubicación del distrito de Santa María



Nota. El distrito de Santa María fue creado con la Ley N° 2918, en el año 1918.

4.1.1.1. Paisaje suburbano.

El distrito de Santa María posee una topografía plana, con abundantes sembríos que matizan el paisaje, característico de una campiña., no obstante, existen algunas prominencias de terrenos, dispersas en la superficie del distrito, como: cerro Montero, cerro Vispán, cerro Santa María, cerro Colorado, entre otros.

Asimismo, posee zonas tranquilas y apacibles, por contar principalmente con propiedades de uso residencial que en su mayoría poseen huertas y corrales interiores.

Figura 54

Mapa satelital del distrito de Santa María



Nota. Adaptado de [Mapa satelital del distrito de Santa María] por Google Earth, s.f.

(<https://bit.ly/2XzeDIO>). En el dominio público.

Figura 55

Plano topográfico del distrito de Santa María

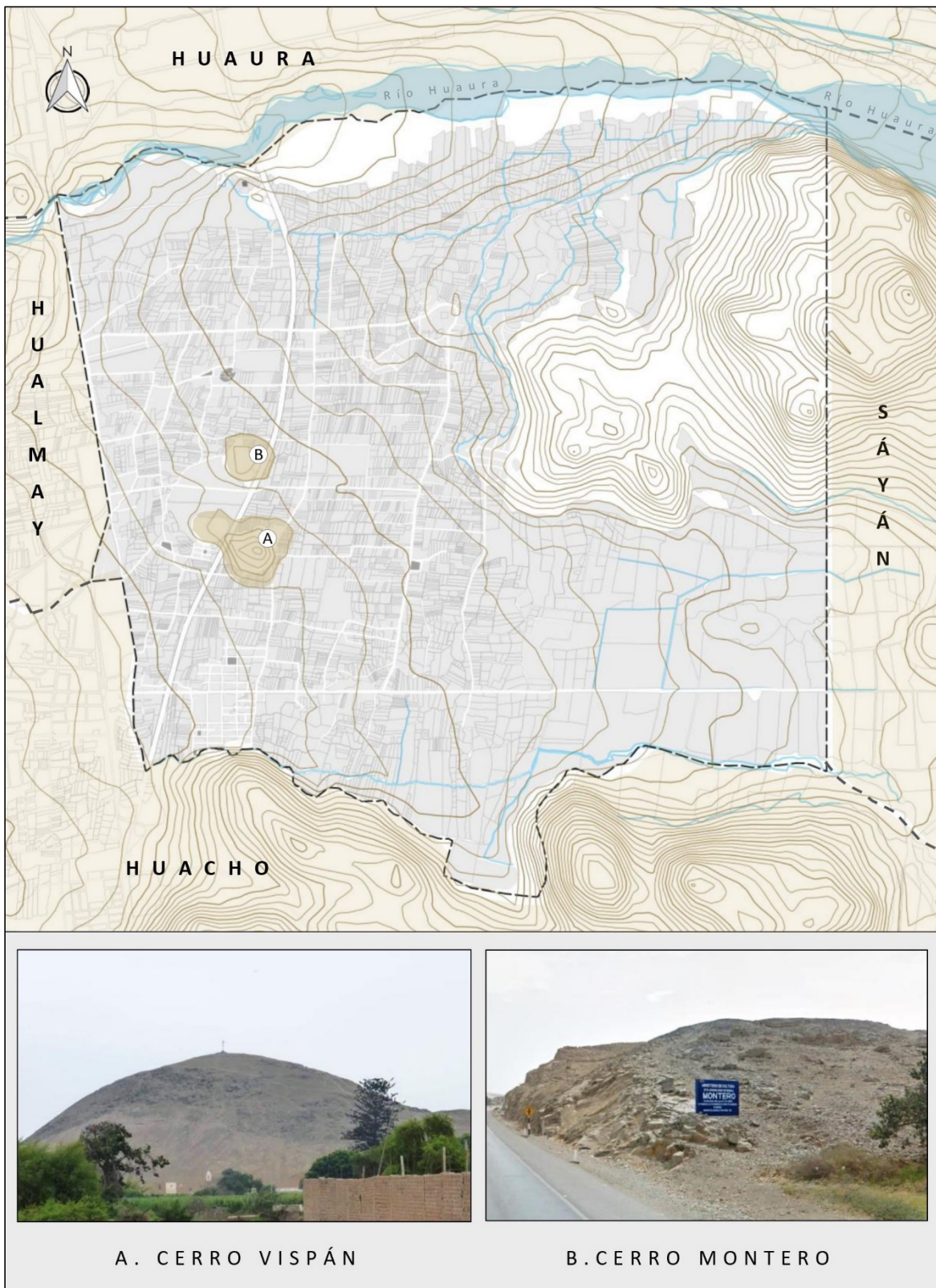


Figura 56

Vista panorámica de la campiña de Santa María



Nota. De Santa María y su laguna La Encantada [Fotografía], por N. Peralta, 2013

(<https://bit.ly/3jG0JGv>).

El distrito se identifica como campiña y el desarrollo urbano debe de considerar esta premisa. Con respecto al territorio ocupado por la población, este se compone de “barrios, centros poblados, asentamientos humanos, asociaciones de vivienda y sectores poblacionales” (Municipalidad Distrital de Santa María, 2011, p. 56). Entre ellos están:

- Cruz Blanca, capital del distrito.
- Vispán
- Zapata
- Luriamá.
- Chonta,
- Chururo,
- San Lorenzo, ...
- Asoc. de vivienda: Las Palmeras, San Antonio, y Cerro Colorado,
- Urbanizaciones: Los Cisnes, El Sauce, Los Jardines, Santa María, Lever Pacocha, Unisal, El Olivar, Los Cisnes.

4.1.1.1.2. Sistema vial.

El sistema vial del distrito de Santa María está conformado por redes que se interconectan entre sí. Siendo la principal la “Carretera Panamericana Norte”, esta vía es regional, la cual se vincula con las diversas regiones de la costa norte del Perú. Esta es una vía muy importante, la cual genera conectividad e ingresos económicos al país.

En lo que concierne a las vías arteriales, estas vías de cierta forma delimitan el distrito y son las siguientes:

- Por la zona norte del distrito se halla la Avenida Perú, la cual se encuentra fragmentada en dos partes, la primera se une con la “Antigua Panamericana Norte” y la segunda con la “Nueva Panamericana Norte”.
- Por la zona sur del distrito está la “Avenida Centenario”, esta se vincula con el distrito de Huacho, asimismo con el interior del distrito de Santa María.
- Por la zona este del distrito se encuentra la “Avenida Libertad”, esta se vincula directamente con la “Avenida Centenario” y la “Avenida Perú”.
- Por la zona oeste está la “Avenida Panamericana Norte”, esta vía se vincula por la parte Norte con el distrito de Huaura y por la parte sur con el distrito de Huacho.

Además, es importante indicar la presencia de las vías colectoras, estas se encuentran localizadas al interior del distrito, vinculándose directamente con las diversas vías arteriales y con la vía regional. Entre las principales podemos mencionar:

- La “Avenida San Martín” se conecta con la “Avenida Panamericana Norte” por el oeste y por el este con la “Avenida Libertad”, esta se encuentra fragmentada en dos partes y en la parte central se encuentra la “Carretera Panamericana Norte”.
- La “Avenida 28 de Julio” se conecta por el norte con la “Avenida Perú” y por el sur con la “Avenida centenario”.

Asimismo, este distrito, posee vías locales, que se interconectan con el circuito vial (vía regional, vías arteriales, vías colectoras y vías especiales).

Y, por último, en lo que respecta a las vías especiales, estas están conformadas por los distintos pasajes, calles siegas y en algunos casos sendas peatonales.

Figura 57

Sistema vial del distrito de Santa María (1)

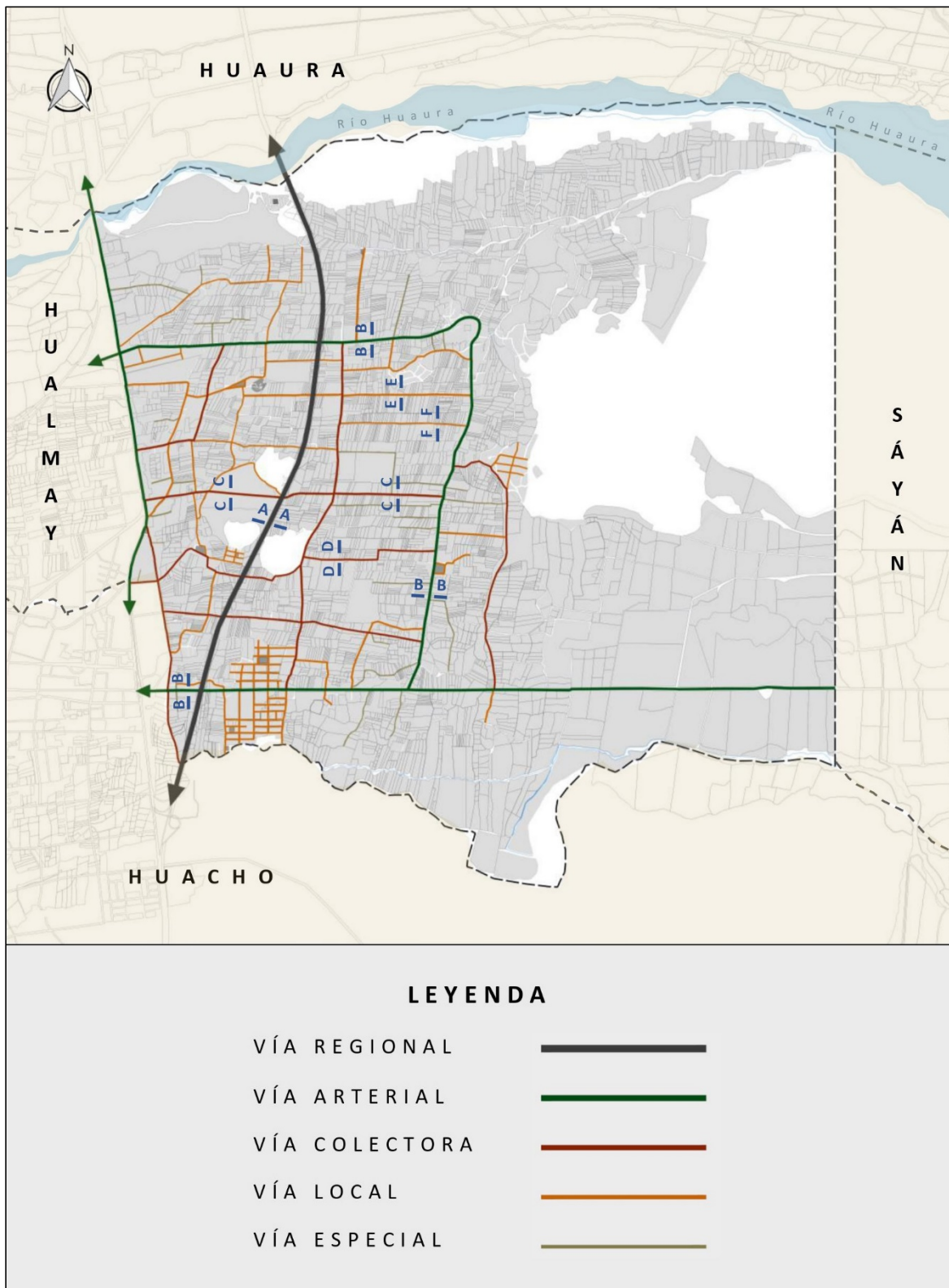
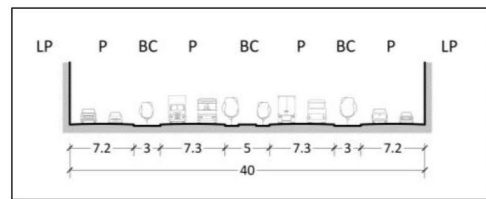


Figura 58

Sistema vial del distrito de Santa María (2)



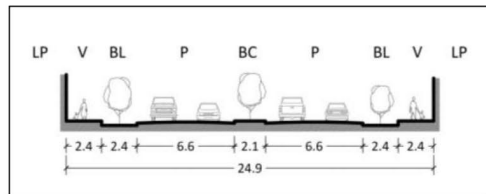
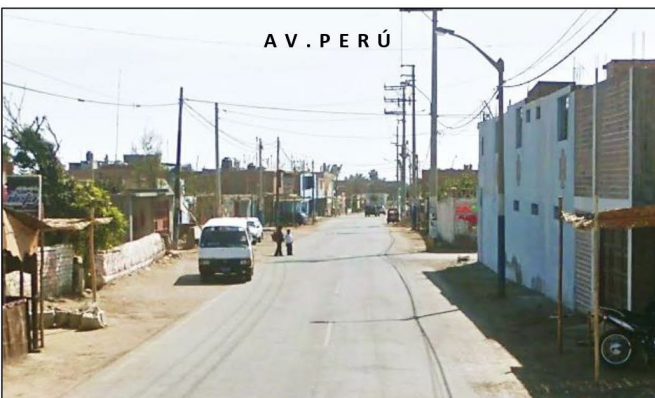
SECCIÓN A - A

LP: Límite de propiedad
 P: Pista
 BC: Berma central



VÍA REGIONAL:
Carretera Panamericana Norte

Estado: Buena
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga pesada



SECCIÓN B - B

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral

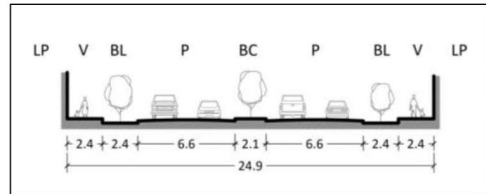
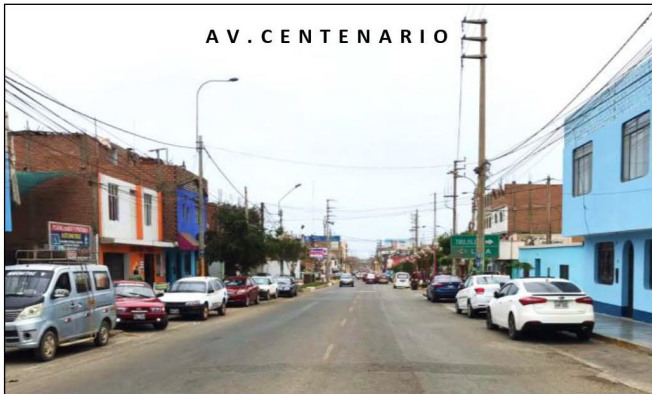


VÍA ARTERIAL:
Av. Perú

Estado: Buena
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga mediana
 y carga ligera

Figura 59

Sistema vial del distrito de Santa María (3)



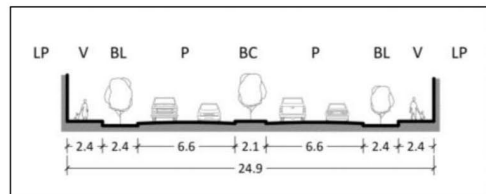
SECCIÓN B - B

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral



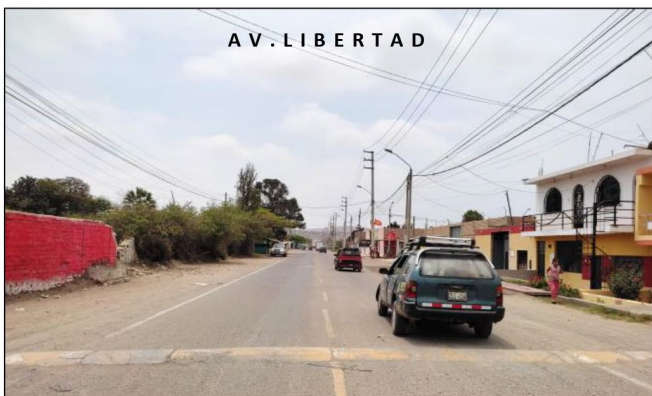
VÍA ARTERIAL:
 Av. Centenario

Estado: Regular
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga mediana
 y carga ligera



SECCIÓN B - B

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral

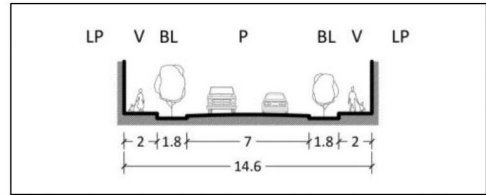
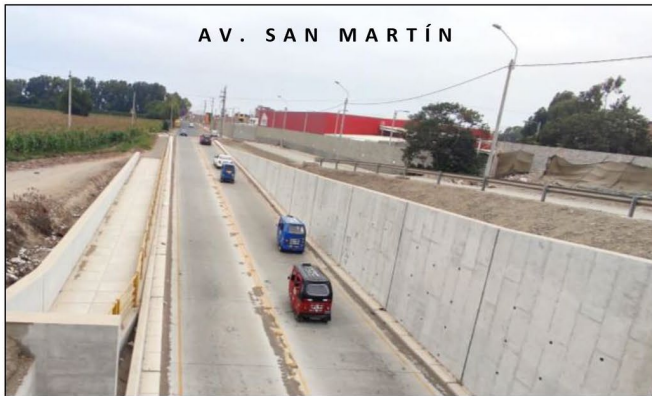


VÍA ARTERIAL:
 Av. Libertad

Estado: Regular
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga mediana
 y carga ligera

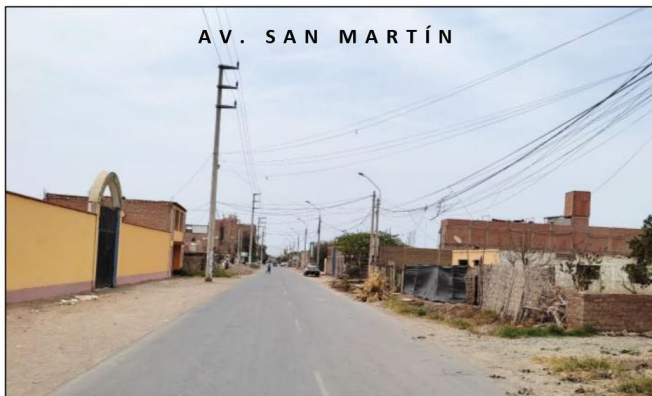
Figura 60

Sistema vial del distrito de Santa María (4)



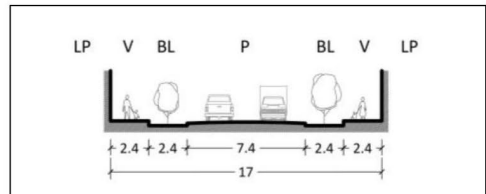
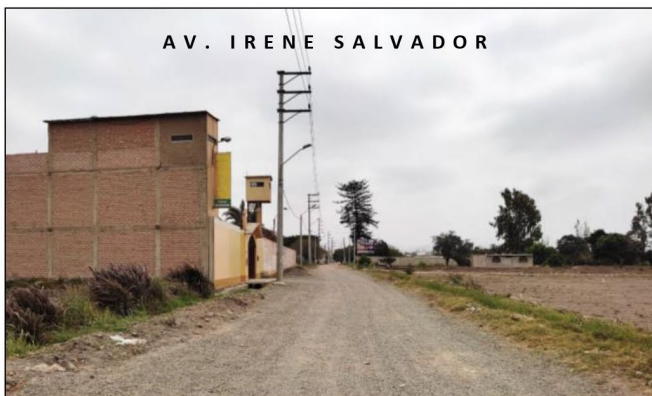
SECCIÓN C - C

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral



VÍA COLECTORA:
Av. San Martín

Estado: Regular
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga ligera



SECCIÓN D - D

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral

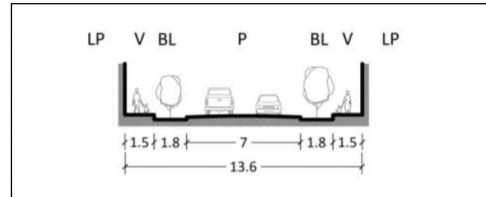


VÍA COLECTORA:
Av. Irene Salvador

Estado: Deficiente
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga ligera

Figura 61

Sistema vial del distrito de Santa María (5)



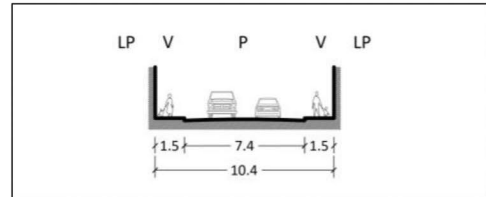
SECCIÓN E - E

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral



VÍA LOCAL:
Prlg. Av. Independencia

Estado: Buena
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga ligera



SECCIÓN F - F

LP: Límite de propiedad P: Pista
 BC: Berma central V: Vereda
 BL: Berma lateral



VÍA LOCAL:
Av. Bolognesi

Estado: Deficiente
Circulación: Doble sentido
Flujo: Discontinuo
Transporte: Carga ligera

4.1.1.1.3. Zonificación.

La zonificación del distrito de Santa María, está compuesta por las siguientes zonas:

- Residencial Densidad Baja,
- Residencial Densidad Media,
- Comercio Especializado,
- Zona de Recreación Pública,
- Zona de Habilitación Recreacional,
- Otros Usos,
- Educación,
- Salud,
- Industria,
- Zona Monumental,
- Zona de Protección Ecológica,
- Pre Urbano y
- Zona Agrícola.

Con respecto a la superficie abarcada por cada zona se tiene lo siguiente:

- En primer lugar, predominan la zona “Pre urbana”, compuesta por viviendas granjas – viviendas huertas.
- Luego está la “Zona Agrícola”, constituida por las grandes extensiones de cultivos.
- Seguidamente está la “Zona Monumental”, compuesto por los lugares considerados como patrimonios culturales.
- A continuación, está la zona “Residencial Densidad Media”, compuesta por viviendas unifamiliares y bifamiliares.
- A ello le sigue la zona “Residencial Densidad Baja”, constituida por viviendas unifamiliares.
- Seguidamente se tiene la zona industrial, compuesta por industrias livianas.
- Posteriormente está la zona comercial, constituido por restaurantes, hoteles, etc.
- Asimismo, están dispersas en todo el distrito, pero con menor superficie la “Zona De Habilitación Recreacional”, también la zona de “Educación”, posteriormente la “Zona de Recreación Pública” y por último la zona de “Salud” en un ínfimo porcentaje de superficie.

Figura 62

Zonificación del distrito de Santa María (1)

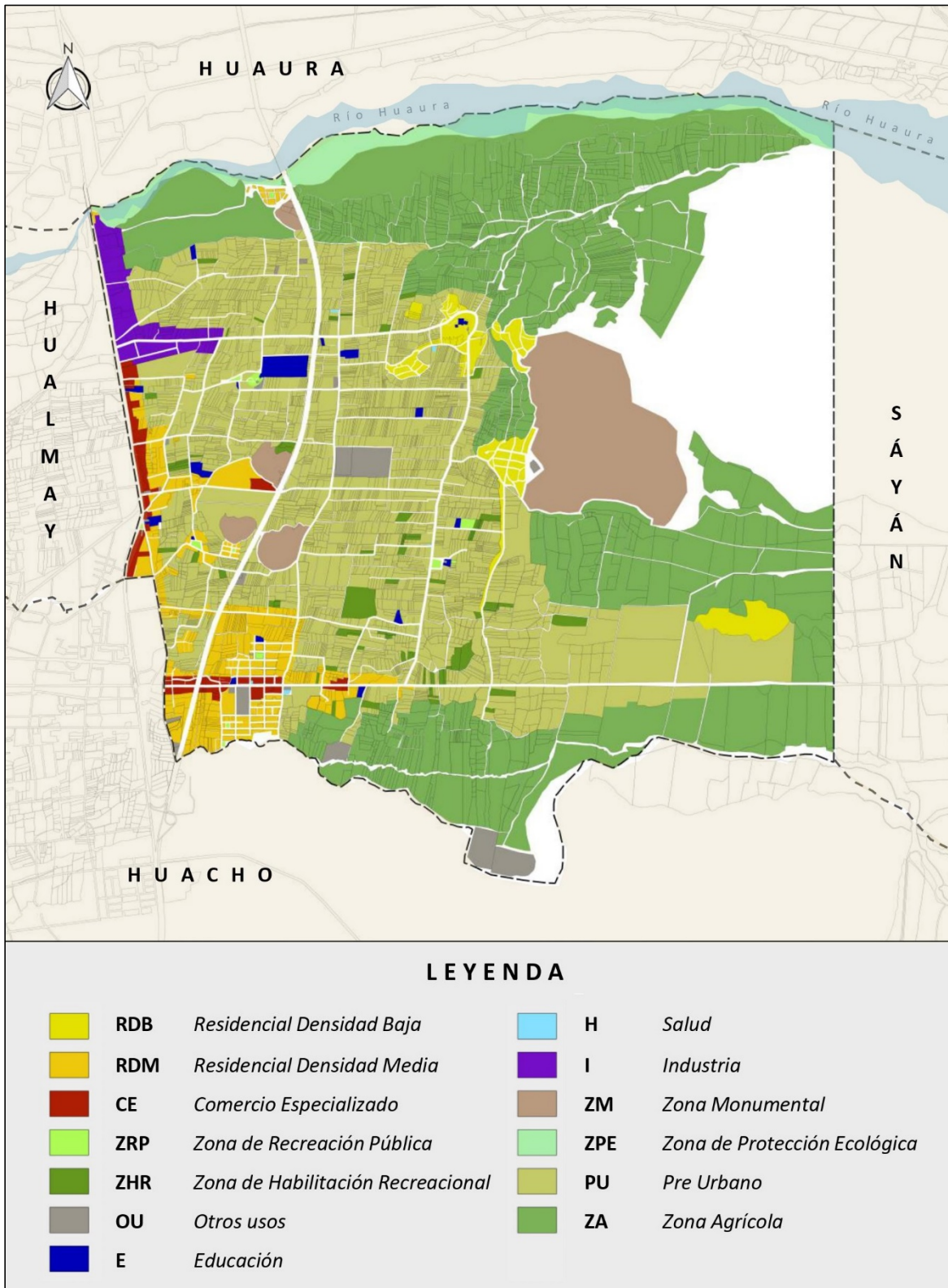


Figura 63

Zonificación del distrito de Santa María (2)



RDB (Residencial Densidad Baja)
"Condominio Las Lomas"
Avenida Perú



RDB (Residencial Densidad Baja)
"Residencial Vista Hermosa"
Avenida Irene Salvador



CE (Comercio Especializado)
"Tienda de suministros y mayorista Makro"
Avenida San Martín



CE (Comercio Especializado)
"Hotel El Condado"
Avenida Centenario



ZHR (Zona de Habitación Recreacional)
"Los Mangales Centro Recreacional"
Calle Los Mangales



ZHR (Zona de Habitación Recreacional)
"Hotel Valle Hermoso"
Avenida Irene Salvador

El distrito de Santa María se encuentra en pleno proceso de urbanización, siendo promisorio. Este distrito está compuesto por viviendas que no están muy densificadas (*RDB - RDM*), además se complementa con la *Zona de Habitación Recreacional*, cuya finalidad es el esparcimiento al aire libre.

Figura 64

Zonificación del distrito de Santa María (3)



OU (Otros Usos)
"Estadio Municipal Marcial Villanueva Marcos" – Avenida 28 de Julio



OU (Otros Usos)
"Iglesia de Jesucristo de los Santos de Los últimos Días" – Avenida Centenario



E (Educación)
*"I.E. Félix B. Cárdenas"
Avenida Cruz Blanca*



E (Educación)
*"I.E.P. Avant Gard"
Avenida Peralvillo*



ZM (Zona Monumental)
*"Cerro Vispán"
Avenida Irene Salvador*



PU (Pre Urbano)
*"Vivienda Huerta"
Avenida San Martín*

En el distrito de Santa María, prevalece la *Zona Pre Urbana* (viviendas granjas – viviendas huertas), que se conecta directamente con la *Zona Agrícola*, estos componentes hacen que el distrito se identifica como "campiña". Por ende en la planificación urbana del distrito, se deberá de considerar esta premisa y así el distrito no perderá su identidad.

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

La localidad de Santa María cuenta con clima cálido casi todo el año; incluso en invierno, el cielo está despejado, rara vez nublado, el calor es mesurado en verano. Son raras las lluvias intensas, en cambio, el riego de los cultivos se logra a través del agua proveniente del Rio Huaura ubicado al Norte del distrito, lo que la convierte en un lugar idóneo para la producción y desarrollo de la agricultura de pan llevar y ganadería en pequeña escala.

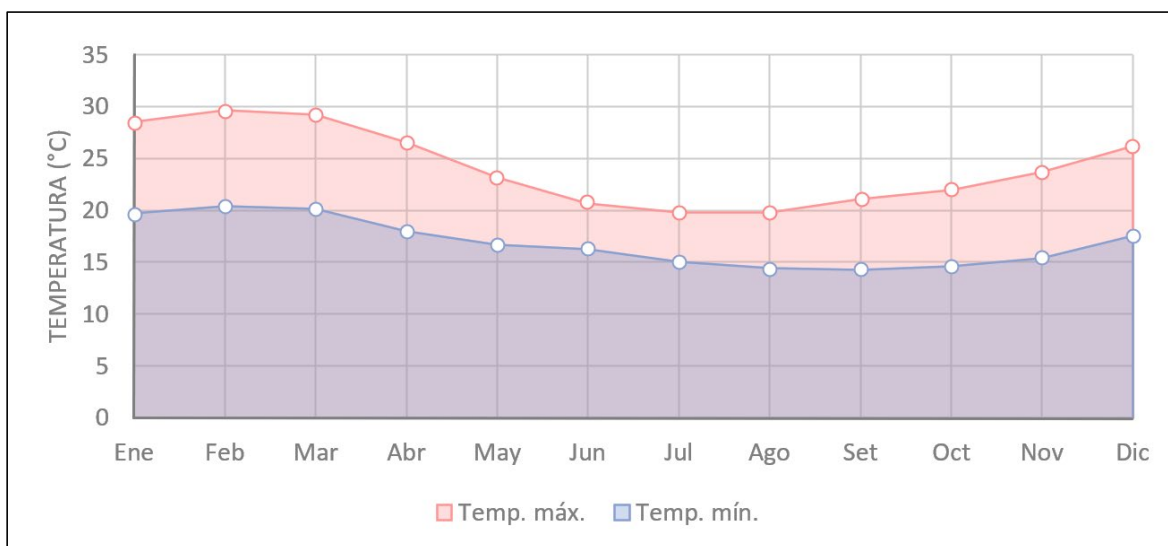
Los factores climáticos son:

- Temperatura:

El valor promedio de la temperatura máxima en el año es de 24.2°C y el promedio de la temperatura mínima en el año es de 16.9°C. Cabe señalar que, el mes de febrero es el más caluroso (29.6°C) y setiembre el más frío, con (14.3°C).

Figura 65

Temperatura



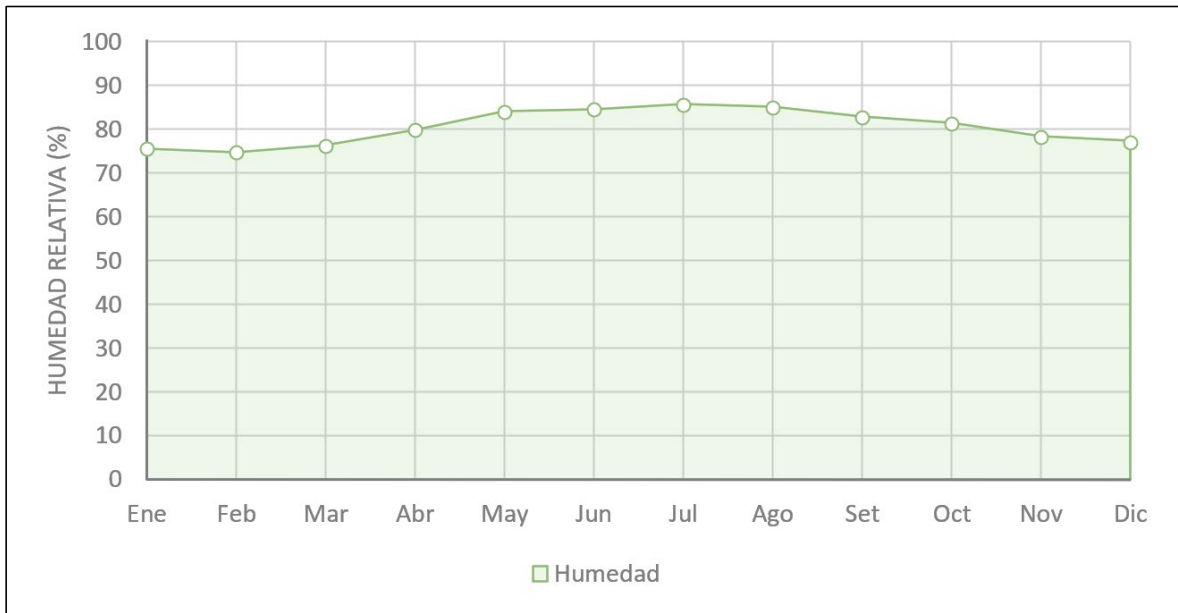
Nota. Adaptado de *Datos Hidrometeorológicos a nivel nacional*, por Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, s.f. (<https://bit.ly/2ZBgUxf>). En el dominio público.

- Humedad:

El valor promedio de la humedad relativa anual es de 80.5%. Cabe añadir que, Julio registra la humedad relativa más alta (85.7%) y febrero, el mes más bajo de humedad relativa, (74.7%).

Figura 66

Humedad relativa



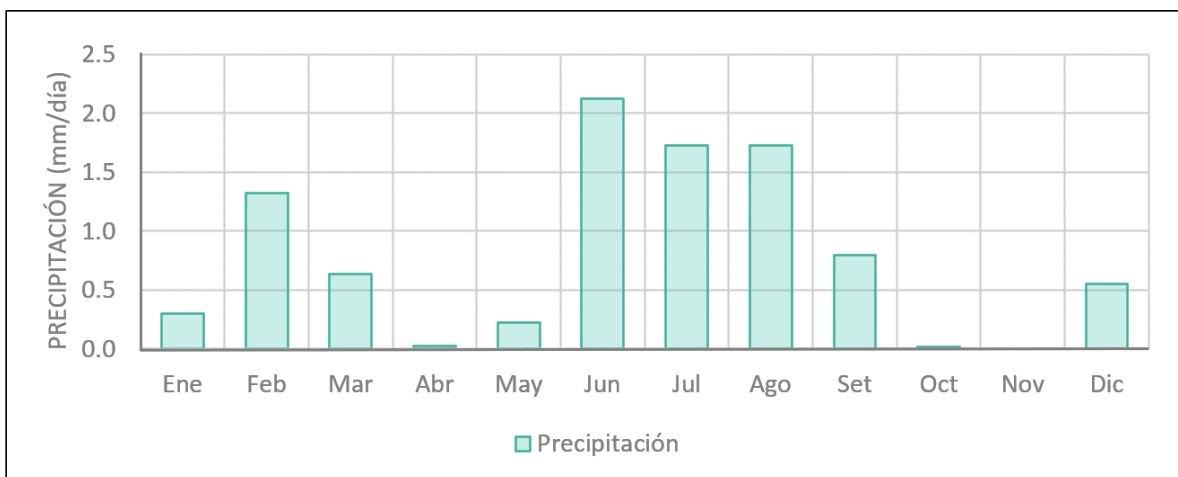
Nota. Adaptado de *Datos Hidrometeorológicos a nivel nacional*, por Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, s.f. (<https://bit.ly/2ZBgUxf>). En el dominio público.

- Precipitación:

El valor promedio de precipitación anual es de 9.5 mm/día.

Figura 67

Precipitación



Nota. Adaptado de *Datos Hidrometeorológicos a nivel nacional*, por Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, s.f. (<https://bit.ly/2ZBgUxf>). En el dominio público.

- Viento:

La dirección de los *vientos predominantes* es variada. Puesto que, al amanecer, estos provienen del “sur-este y sur”, con una velocidad media de 1.6 m/s. Al mediodía, estos surgen del “sur-oeste y sur-este”, con velocidades de 3.8 m/s. Al finalizar el atardecer, estos se originan del “sur y sur-este”, con una velocidad media de 3.8 m/s (Municipalidad Provincial de Huaura, 2009).

- Asoleamiento:

El movimiento solar es de Este a Oeste, pero alterna su inclinación ya sea hacia el Norte o hacia el Sur, según el cambio de estación. Es así que durante el verano su trayectoria está dirigida ligeramente hacia el Sur. En cambio, en el transcurso del otoño y de la primavera su trayectoria está dirigida sutilmente hacia el Norte. Por último, durante el invierno su trayectoria se dirige de manera acentuada hacia el Norte.

Figura 68

Vientos y asoleamiento

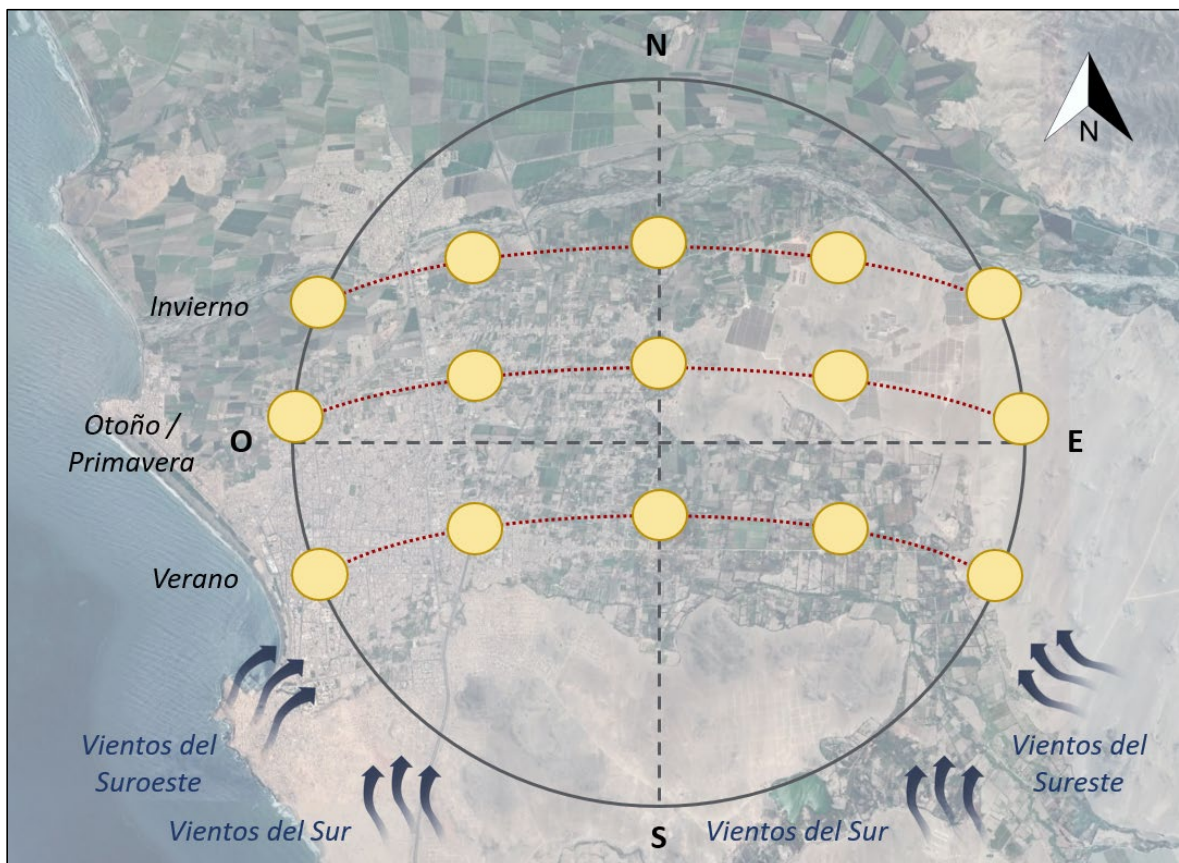


Tabla 11*Datos meteorológicos históricos*

Mes	Temperatura (°C)		Humedad relativa (%)	Precipitación (mm/día)
	Máxima	Mínima		
Enero	28.5	19.7	75.5	0.3
Febrero	29.6	20.4	74.7	1.3
Marzo	29.3	20.1	76.3	0.6
Abril	26.5	18.0	79.8	0.0
Mayo	23.2	16.7	84.0	0.2
Junio	20.7	16.2	84.6	2.1
Julio	19.8	15.0	85.7	1.7
Agosto	19.8	14.4	85.1	1.7
Setiembre	21.1	14.3	83.0	0.8
Octubre	21.9	14.6	81.4	0.0
Noviembre	23.7	15.3	78.4	0.0
Diciembre	26.2	17.6	77.3	0.6
Anual	24.2	16.9	80.5	9.5

Nota. Datos extraídos de la estación meteorológica Alcantarilla, próxima al distrito de Santa María, durante el período del 2017 al 2021. Adaptado de *Datos Hidrometeorológicos a nivel nacional*, por Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, s.f. (<https://bit.ly/2ZBgUxf>). En el dominio público.

4.2. Programa Arquitectónico

4.2.1. Aspectos cualitativos

4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades.

El “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, posee los siguientes usuarios:

Figura 69

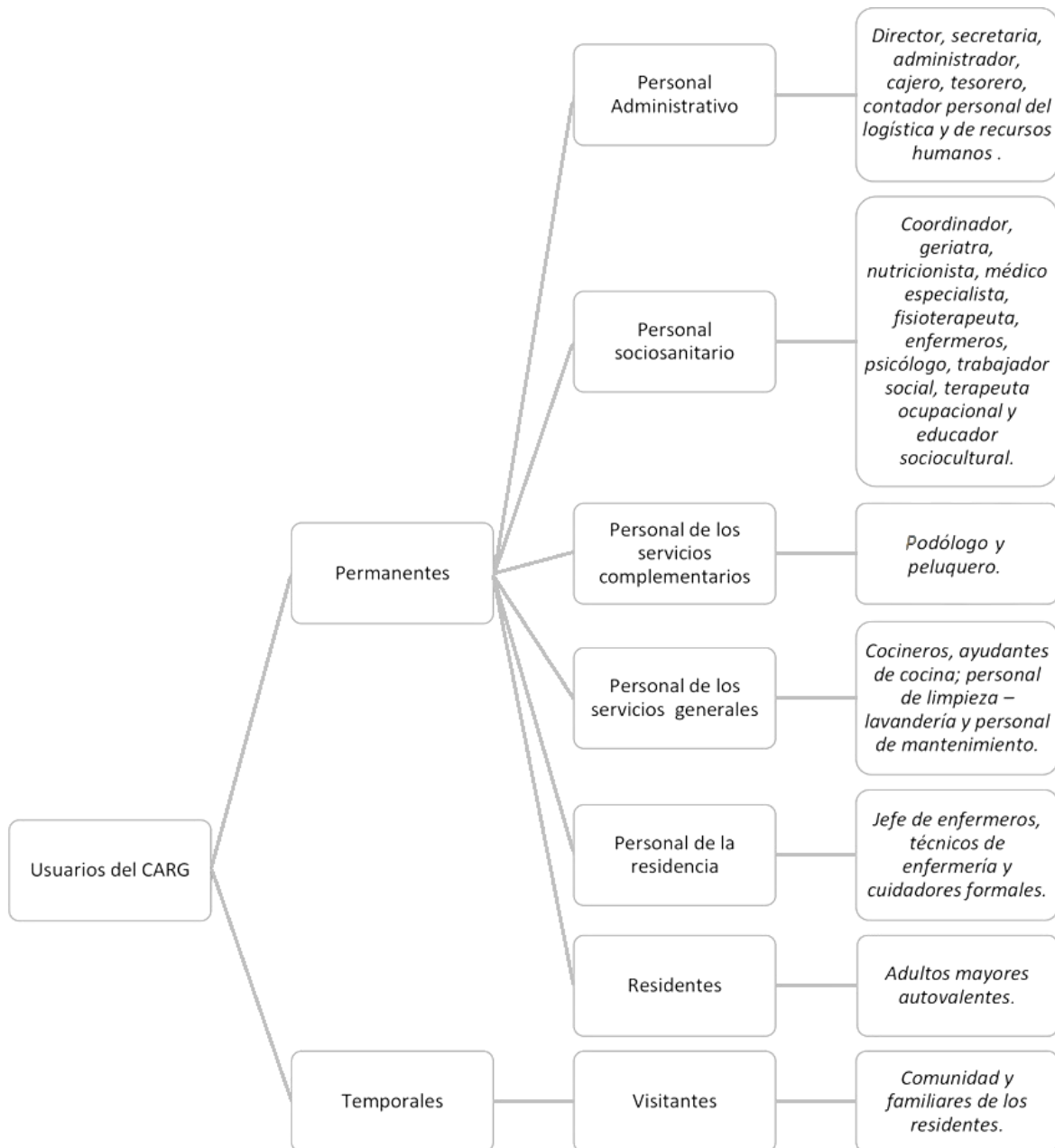
Usuarios del “Centro de Atención Residencial Gerontológico” (CARG)

		
<p>PERSONAL ADMINISTRATIVO <i>Es el personal encargado del funcionamiento a nivel global del establecimiento.</i></p>	<p>PERSONAL SOCIOSANITARIO <i>Está constituido por todo el personal encargado del área social y del área de salud.</i></p>	<p>PERSONAL DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS <i>Está conformado por el podólogo y el peluquero.</i></p>
		
<p>PERSONAL DE LOS SERV. GENERALES <i>Es el personal responsable del servicio y mantenimiento del establecimiento.</i></p>	<p>PERSONAL DE LA RESIDENCIA <i>Está compuesto por los jefes de enfermeros/as, técnicos/as de enfermería y cuidadores formales.</i></p>	<p>RESIDENTES <i>Son los “adultos mayores autovalentes”, que son independientes para realizar todas las actividades de la vida diaria.</i></p>
		
<p>VISITANTES: COMUNIDAD <i>Está conformado por toda la sociedad civil, al ser partícipes se incrementa la interacción social.</i></p>	<p>VISITANTES: FAMILIA <i>Está constituido por todos los miembros de la familia de cada adulto mayor.</i></p>	<p>VISITANTES: NIÑOS <i>Son los nietos y niños de la comunidad, con ellos se refuerzan los lazos intergeneracionales.</i></p>

Los principales usuarios del establecimiento son los adultos mayores autovalentes, siendo los residentes del establecimiento. Con respecto a los demás usuarios, lo constituyen el equipo multidisciplinario, siendo el personal: administrativo, sociosanitario, de los servicios complementarios, de los servicios generales y de la residencia; además de los visitantes, quienes son la comunidad y los familiares.

Figura 70

Diagrama de los usuarios del Centro de Atención Residencial Gerontológico (CARG)



4.2.2. Aspectos cuantitativos

4.2.2.1. Cuadro de áreas.

El cuadro de áreas de la propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico” es la siguiente:

Tabla 12

Cuadro de áreas del programa arquitectónico

Programa Arquitectónico	
Zonas	Total (m2)
ADMINISTRATIVA	148.00
SOCIOSANITARIA	389.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	20.00
ALOJAMIENTO	1,504.00
SOCIAL	410.00
SERVICIOS GENERALES	568.00
EXTERIOR	1,632.50
Cuadro Resumen	
Total Área Techada (m2)	3,039.00
% de Muros (15%)	455.85
% de Circulación (25%)	759.75
Total Área Libre	1,632.50
Total (m2)	5,887.10

Tabla 13

Programa arquitectónico de la zona de alojamiento y la zona sociosanitaria

Programa Arquitectónico											
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
ADMINISTRATIVA	OFICINAS	Recibir	Brindar información	Recepcionista	Escritorio y silla de oficina	Recepción	1	2	6.00	125.50	148.00
		Esperar	Esperar	Público general	Sillas apilables	Sala de espera	1	10	15.00		
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Público general	Lavatorio, inodoro y urinario	SS.HH. públicos (hombres), discapacitados	1	2	5.00		
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Público general	Lavatorio e inodoro	SS.HH. públicos (mujeres), discapacitados	1	2	5.00		
		Dirigir, organizar y controlar	Dirigir, organizar y controlar	Director y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Dirección + s.h.	1	3	17.50		
		Administrar	Representar, supervisar y coordinar	Administrador y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Administrativa	1	3	13.50		
		Realizar cobros y pagos. Controlar liquidez	Realizar cobros y pagos. Controlar liquidez	Cajero, tesorero y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Caja y tesorería	1	6	25.00		
		Registrar. Gestionar	Generar registro contable. Planificar y gestionar los recursos	Contador, logística y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Contabilidad y logística	1	6	25.00		
	Seleccionar y contratar personal	Seleccionar y contratar personal	Recursos humanos y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Recursos humanos	1	3	13.50			
	ÁPAREAS ODNELL	Reunir	Reunir	Personal administrativo	Mesa de juntas y sillas	Salón de reuniones privadas	1	8	16.00	22.50	
	Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Personal administrativo	Lavatorio, inodoro y urinario	SS.HH. para el personal (hombres)	1	1	2.50			
	Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Personal administrativo	Lavatorio e inodoro	SS.HH. para el personal (mujeres)	1	1	2.50			
	Limpiar	Realización de limpieza	Personal de limpieza	-	Cuarto de limpieza	1	1	1.50			
	SOCIOSANITARIA	SALUD	Informar	Orientar a los pacientes	Personal para la atención	Módulo de atención	Informes	1	1	3.00	
Registrar			Registrar a los pacientes	Personal para la atención	Módulo de atención	Admisión	1	1	3.00		
Almacenar			Archivar historias clínicas	Personal para la atención	Anaqueles	Archivo de historias clínicas	1	1	9.00		
Almacenar			Porporcionar medicamentos	Personal para la atención	Anaqueles	Almacén de medicamentos	1	1	6.00		
Coordinar			Coordinar	Coordinadora	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Coordinación socio-sanitario	1	3	13.50		
Control de salud			Valorar al paciente	Enfermera, paciente y acompañante	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Triaje	1	2	9.00		
Esperar			Esperar a ser atendidos	Pacientes	Sillas apilables	Sala de espera	1	10	15.00		
Atención de salud			Brindar asistencia inmediata	Enfermera, paciente y acompañante	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Tópico de enfermería	1	3	16.00		
Diagnosticar y tratar problemas de salud			Brindar diagnóstico y tratamiento	Geriatra, paciente y acompañante	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Consultorio de geriatría	1	3	13.50		
Diagnosticar y tratar problemas de salud			Brindar consulta terapéutica	Psicólogo, paciente y acompañante	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Consultorio de psicología	1	3	15.00		
Diagnosticar y tratar problemas de salud			Brindar diagnóstico y tratamiento	Médico especialista, paciente y acompañante	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Consultorio de especialidad	1	3	15.00		
Fisiológica			Aseo, micción y defecación	Público general	Lavatorio, inodoro, urinario	SS.HH. Hombres	1	1	2.50		
Fisiológica			Aseo, micción y defecación	Público general	Lavatorio, inodoro	SS.HH. Mujeres	1	1	2.50		
Ejercitar			Práctica de ejercicios aeróbicos	Adultos mayores e instructor	Mobiliario deportivo terapéutico	Gimnasio terapéutico	1	10	40.00		
Ejercitar			Práctica de hidroterapia	Adultos mayores e instructor	Poltronas	Piscina terapéutica	1	10	40.00		
Fisiológica	Aseo, micción y defecación. Cambio de indumentaria	Adulto mayor	Lavatorio, inodoro, urinario y ducha	SS.HH. y vestidor (hombres)	1	2	15.00				
Fisiológica	Aseo, micción y defecación. Cambio de indumentaria	Adulta mayor	Lavatorio, inodoro y ducha	SS.HH. y vestidor(mujeres)	1	2	15.00				

Tabla 14

Programa arquitectónico de la zona sociosanitaria, la zona de servicios complementarios, la zona de alojamiento y la zona social

Programa Arquitectónico											
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
SOCIOSANITARIA	SALA LUD	Limpiar	Realización de limpieza	-	Armario	Cuarto de limpieza	1	-	1.50	156.00	156.00
		Almacenar	Almacenar	-	Anaqueles	Almacenamiento intermedio de residuos sólidos	1	-	4.00		
	TALLERES	Informar y organizar actividades	Orientar a los nuevos residentes y programar actividades	Trabajadora social y visitas	Escritorio, silla de oficina y sillas apilables	Of. Trabajo social	1	3	9.00		
		Instruir	Clases de actividades manuales	Docente y adultos mayores	Escritorio, silla y carpetas	Taller ocupacional	1	15	60.00		
		Instruir	Clases de dibujo y pintura	Docente y adultos mayores	Escritorio, silla y carpetas	Taller artístico - cultural	1	15	60.00		
		Limpiar	Realización de limpieza	-	Armario	Cuarto de limpieza	1	-	1.50		
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Adulto mayor	Lavatorio, inodoro y urinario	SS.HH. públicos (hombres)	1	2	10.00		
Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Adulta mayor	Lavatorio e inodoro	SS.HH. públicos (mujeres)	1	2	10.00				
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		Realizar tratamiento terapéutico y cuidado personal	Realizar tratamiento terapéutico y cuidado personal	Podólogo, peluquero y adultos mayores	Escritorio, silla de oficina, sillas apilables y camilla	Podología y peluquería	1	6	20.00	20.00	
ALOJAMIENTO	HABITACIONES	Descansar	Pernoctar	Adultos mayores	Camas, mesas de noche y armario	Habitación doble + terraza	20	2	21.00	1,340.00	1,504.00
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Adulto mayor	Lavatorio, inodoro y ducha	SS.HH.	20	1	5.00		
		Descansar	Pernoctar	Adultos mayores	Cama, mesas de noche y armario	Habitación simple + terraza	30	1	17.00		
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Adulto mayor	Lavatorio, inodoro y ducha	SS.HH.	30	1	5.00		
	Descansar	Pernoctar y convivir	Adultos mayores	Cama, mesas de noche, armario, mueble de cocineta y muebles de sala	Habitación Junior Suite	4	2	40.00			
	ESTACIONES	Orientar	Brindar orientación al residente	Personal del área	Módulo de atención	Área de atención	4	4	40.00	164.00	
		Preparar	Realizar procedimientos de atención	Personal del área	Muebles altos y muebles bajos	Área limpia	4	4			
		Desinfectar	Realizar lavado de material contaminado	Personal del área	Muebles altos y muebles bajos	Área sucia	4	4			
		Almacenar	Guardar ropa	-	Armarios	Depósito de ropa limpia	4	1			
		Almacenar	Guardar ropa	-	Armarios	Depósito de ropa sucia	4	1			
Descansar		Descansar	Personal del área	Muebles de sala	Sala Estar	2	4				
Fisiológica	Aseo, micción y defecación	Personal del área	Lavatorio e inodoro	SS.HH.	4	1					
Limpiar	Realización de limpieza	Personal de limpieza	-	Cuarto de limpieza	4	1	4.00				
SOCIAL	Socializar	Compartir actividades afines	Adultos mayores	Muebles de sala y mueble de cocineta	Sala de convivencia	3	10	20.00	410.00		
	Socializar	Integración social	Adultos mayores	Muebles de sala	Sala de estar	3	10	20.00			
	Socializar	Desarrollar diversas actividades a nivel grupal	Público general	Sillas apilables	Salón multiusos	1	40	80			
	Alimentar	Alimentación	Adultos mayores	Mesas y silla	Comedor general	1	70	210.00			
	Devoción	Orar y escuchar homilía	Cura y adultos mayores	Bancas	Capilla	1	40	80.00			

Tabla 15

Programa arquitectónico de la zona de servicios generales y la zona exterior

Programa Arquitectónico											
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
SERVICIOS GENERALES	DESCARGA Y ALMACENAMIENTO	Estacionar	Maniobrar vehículos	Conductor vehicular	-	Patio de maniobras	1	2	150.00	209.00	568.00
		Descargar	Descargar productos	Conductor vehicular	-	Andén de carga y descarga	1	2	20.00		
		Controlar	Controlar la logística	Almacenista	Módulo de atención	Recepción y control	1	2	9.00		
		Almacenar	Almacenar	-	Anaqueles	Almacén general	2	-	15.00		
	ALMACENAMIENTO	Almacenar	Refrigeración y congelación de alimentos perecederos	-	Anaqueles	Antecámara	1	-	4	36.00	
		Almacenar		-	Anaqueles	Cámara frigorífica de refrigeración	1	-	8		
		Almacenar	-	Anaqueles	Cámara frigorífica de congelación	1	-	8			
		Almacenar	Almacenar alimentos	-	Anaqueles	Dispensa	1	-	8		
		Almacenar	Almacenar	-	Anaqueles	Menaje	1	-	8		
	COCINA	Cocinar, preparar y distribuir los alimentos	Cocinar, preparar y distribuir los alimentos	Cocineros y asistentes de cocina	Muebles altos y muebles bajos	Área de lavado, cocción, preparación, servicio y entrega	1	4	60.00	73.50	
		Dirigir la cocina	Planificar dietas	Nutricionista	Escritorio y silla	Of. del nutricionista	1	1	13.50		
	ALMACENAMIENTO	Almacenar	Guardar productos y ropa	-	Anaqueles	Depósito para ropa - productos de limpieza	1	-	8.00	28.00	
		Separar, lavar, secar y planchar	Separar, lavar, secar y planchar	Personal del área	Anaqueles, lavadoras, secadoras y planchador	Área de selección, lavado, secado, planchado y costura	1	3	20.00		
	PERSONAL	Fisiológica	Aseo, micción y defecación. Cambio de indumentaria	Personal del área	Lavatorio, inodoro, urinario y ducha	SS.HH. y vestidor (hombres)	1	3	10.00	51.50	
		Fisiológica	Aseo, micción y defecación. Cambio de indumentaria	Personal del área	Lavatorio, inodoro y ducha	SS.HH. y vestidor(mujeres)	1	3	10.00		
		Limpieza	Realización de limpieza	Personal de limpieza	-	Cuarto de limpieza	1	1	1.50		
		Alimentar	Alimentación	Personal del área	Mesas y sillas	Comedor del personal	1	6	30.00		
	ÁREAS TÉCNICAS	Almacenar	Proporcionar de servicios generales complementarios para el óptimo funcionamiento del establecimiento	Personal del área	-	Depósito general	1	-	20	170.00	
		Almacenar		Personal de limpieza	-	Depósito de residuos sólidos	1	-	10		
		Dotación de agua		Personal del área	-	Cisterna ACI + cuarto de bombas	1	-	35		
		Dotación de agua		Personal del área	-	Cisterna + cuarto de bombas	1	-	20		
		Dotación de energía eléctrica		Personal del área	-	Cuarto de tableros	1	-	15		
		Dotación de energía eléctrica		Personal del área	-	Grupo electrógeno	1	-	25		
Seguridad interna y externa		Personal del área		-	Cuarto de CCTV	1	-	10			
Dotación de comunicación		Personal del área		-	Cuarto de data	1	-	5			
Reparar	Personal del área	-	Área de mantenimiento	1	-	30					
EXTERIOR	ACCESOS	Ingresar	Acceder al establecimiento	Público general	Bancas	Plaza de acceso	1	100	200	532.50	1,632.50
		Estacionar	-	Público general	-	Estacionamiento para el público	1	16	200		
		Estacionar	-	Público general	-	Estacionamiento para los discapacitados	1	1	19		
		Estacionar	-	Público general	-	Estacionamiento para las bicicletas	1	5	7.5		
		Estacionar	-	Personal del establecimiento	-	Estacionamiento para el personal	1	8	100		
		Vigilar	Controlar el acceso	Vigilante	Mesa y silla	Caseta de vigilancia	1	1	6		
	ÁVEREDAS	Recrear	Cultivar alimentos	Adultos mayores	Estanterías	Huerta	1	-	500.00	1,100.00	
Recrear		Bancas	Adultos mayores	Bancas	Jardín terapéutico	1	-	600.00			

4.3. Análisis del terreno

4.3.1. Ubicación del terreno

El Predio seleccionado para el desarrollo del proyecto arquitectónico, denominado “Centro de Atención Residencial Gerontológico” se encuentra ubicado entre la “Av. 28 de Julio” y la “Ca. N.N. 1”, perteneciente al centro poblado de “San Bartolomé I etapa”, en el distrito de Santa María.

Es importante indicar que el predio está ubicado en un área que se encuentra en plena transición, de lo rural a lo urbano, en efecto el proceso de urbanización es insipiente. Por otra parte, el terreno posee una superficie de 5,988.58 m², además se encuentra desocupado (uso agrícola), es de propiedad privada y cuenta con servicios básicos.

Figura 71

Ubicación del terreno

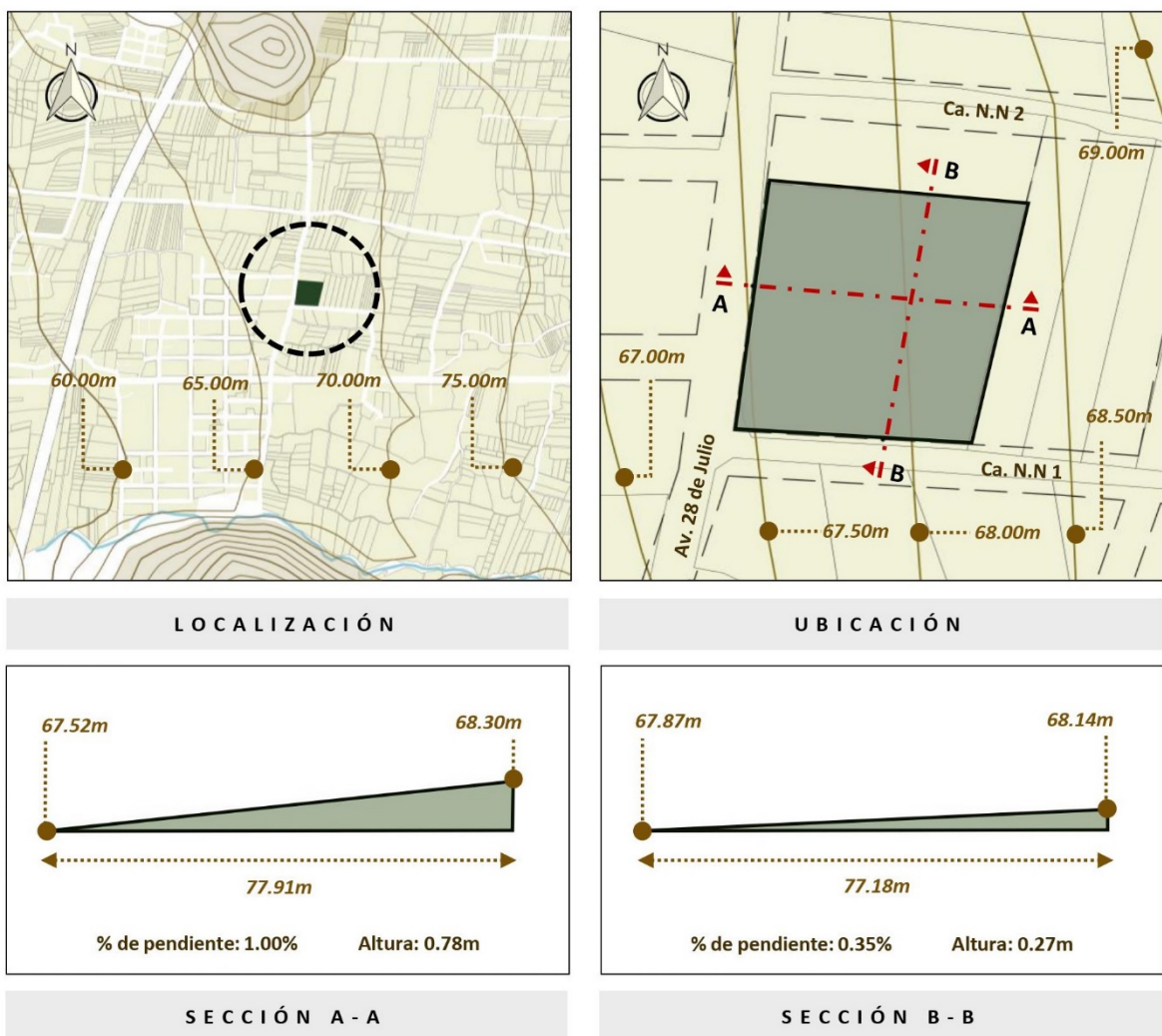


4.3.2. Topografía del terreno

Por características propias del distrito de Santa María, que posee en gran parte un relieve plano, el Predio para el proyecto, posee una topografía similar; ya que está compuesto por pendientes que oscilan entre el 0.35% al 1.00%; en su lado más largo (orientación E-O) su pendiente es 1.0% y en su lado más corto (orientación N-S) su pendiente es 0.35%.

Figura 72

Topografía del Predio



4.3.3. Morfología del terreno

El Predio es de forma cuadrangular. De más está decir que tiene 4 lados, pero es importante mencionarlo, ya que dos de los lados (oeste y norte) colindan con dos vías (una existente y otra proyectada), además, los otros lados restantes (este y sur) colindan con una propiedad de tercero y con un área reservada a ser un parque de bolsillo. Cabe señalar que el terreno posee una superficie de 5,988.58 m² y posee un perímetro de 310.79 m. Y tiene las siguientes medidas y linderos:

- **POR EL FRENTE:** Colinda con Avenida 28 de Julio, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 79.43 m.
- **POR EL FONDO:** Colinda con propiedad de terceros, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 78.46 m.
- **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO:** Colinda con el parque de bolsillo Sin Nombre, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 80.40 m.
- **POR LA DERECHA ENTRANDO:** Colinda con Calle N.N 1, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 72.50 m.

Figura 73

Área, linderos y colindancias del terreno



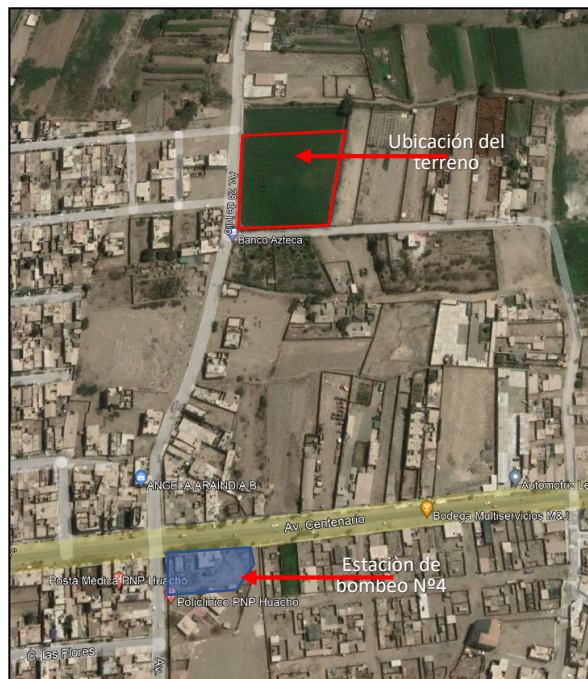
4.3.3.1.1. Napa freática del terreno

El valle del Rio Huaura a efectos de análisis de la morfología del techo de la napa freática, fue dividido en tres zonas, de las cuales el distrito de Santa María se encuentra referenciado como zona II, junto con los distritos de Carquín y Hualmay, de este estudio se determinó que la cota menos profunda en el distrito, es perteneciente al sector Toma y Calla, y fluctúa entre los 30 y 45 m.s.n.m. (MINAGRI, 2005).

Esto se corrobora con la Estación de bombeo 4, ubicado en la Av. Centenario, Distrito Santa María, dentro de un terreno de 1,000 m². y a 280.00 m. del terreno a intervenir. La profundidad del pozo es de 35.00 m. y tiene un diámetro de 17", el año de la perforación fue en 1970, (EMAPA Huacho S.A., 2012).

Figura 74

Ubicación del terreno y Estación de bombeo N°4



4.3.4. Estructura urbana

VIL Siendo el contexto inmediato una amalgama de viviendas unifamiliares y/o bifamiliares (RDM) con viviendas granjas – viviendas huertas (PU), que se complementan con bodegas, restaurantes, hoteles, entre otros. Además, existen equipamientos urbanos

como las dos únicas plazuelas que son de vital importancia; a ello se añade las escuelas, la iglesia, la comisaría, el coliseo cerrado, etc.

Los equipamientos urbanos compatibles a la propuesta arquitectónica del “Centro de Atención Residencial Gerontológico” son dos establecimientos de salud, que se encuentran en la parte sur, el primero es el “Puesto de Salud San Bartolomé” y el segundo es la “Posta Médica de la Policía Nacional del Perú”. Es importante mencionar que desde el terreno hacia el primer establecimiento existe 400 m de distancia y hacia el segundo terreno los separa 300 m de distancia.

Figura 75

Zonificación existente (1)

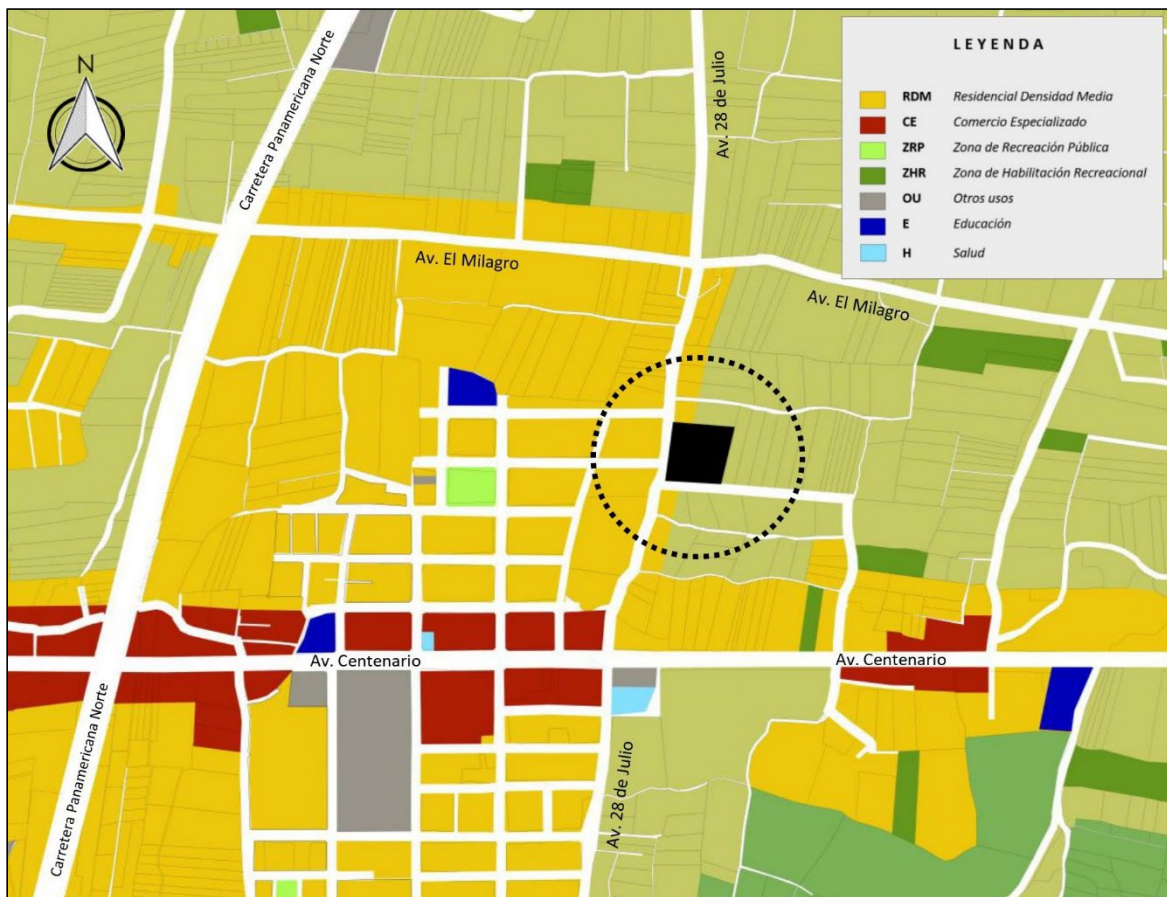


Figura 76

Zonificación existente (2)



RDM (Residencial Densidad Media)
"Viviendas"
Calle Micaela Bastidas



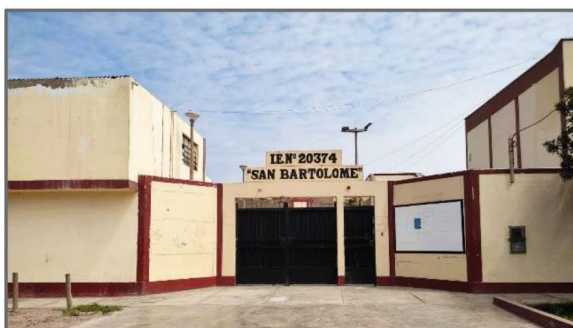
CE (Comercio Especializado)
"Comercial y distribuidora Centenario"
Avenida Centenario



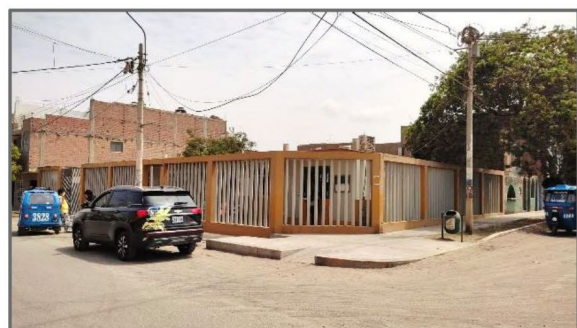
ZRP (Zona de Recreación Pública)
"Plazuela de San Bartolomé I Etapa"
Jirón Garcilaso de la Vega



OU (Otros Usos)
"Capilla"
Plazuela San Bartolomé – Calle Sin Nombre



E (Educación)
"I.E. San Bartolomé"
Jirón Rosa Merino



H (Salud)
"Puesto de Salud San Bartolomé"
Avenida Centenario

4.3.5. *Vialidad y Accesibilidad*

El Predio está ubicado entre una vía colectora y una vía local.

La vía colectora existente es la “Avenida 28 de Julio”, situada hacia el lado oeste del terreno; siendo esta vía accesible, estratégica e importante; ya que se interconecta con dos vías colectoras primordiales que son la “Avenida Perú” y la “Avenida Centenario”. Esta vía posee un bajo tráfico, por ende, no origina contaminación acústica, siendo un lugar idóneo para el desarrollo de la propuesta arquitectónica del “Centro de Atención Residencial Gerontológico”.

Con respecto a la vía local proyectada es la “Calle N.N 1”, situada hacia el lado sur del terreno, siendo este un camino afirmado, la característica primordial de esta vía es que también es de bajo tráfico, además, se vincula con la “Avenida 28 de Julio” y la “Avenida Centenario”.

Figura 77

Sistema vial existente (1)



4.3.6. *Relación con el entorno*

El contexto donde se lleva a cabo la propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, es un lugar apacible, a pesar que se encuentra urbanizado de manera incipiente, no pierde el vínculo con la naturaleza, ya que está rodeado de terrenos de cultivo y de viviendas granjas – viviendas huertas, es por ello que es importante que a nivel de propuesta urbana se pueda lograr el equilibrio entre el paisaje natural, lo suburbano y lo urbano.

Las visuales del terreno dan hacia las viviendas unifamiliares y/o bifamiliares (zona urbana) y hacia terrenos de cultivo, sin perder la conexión con el entorno natural.

Figura 78

Entorno inmediato del terreno



Figura 79

Perfil urbano Avenida 28 de Julio

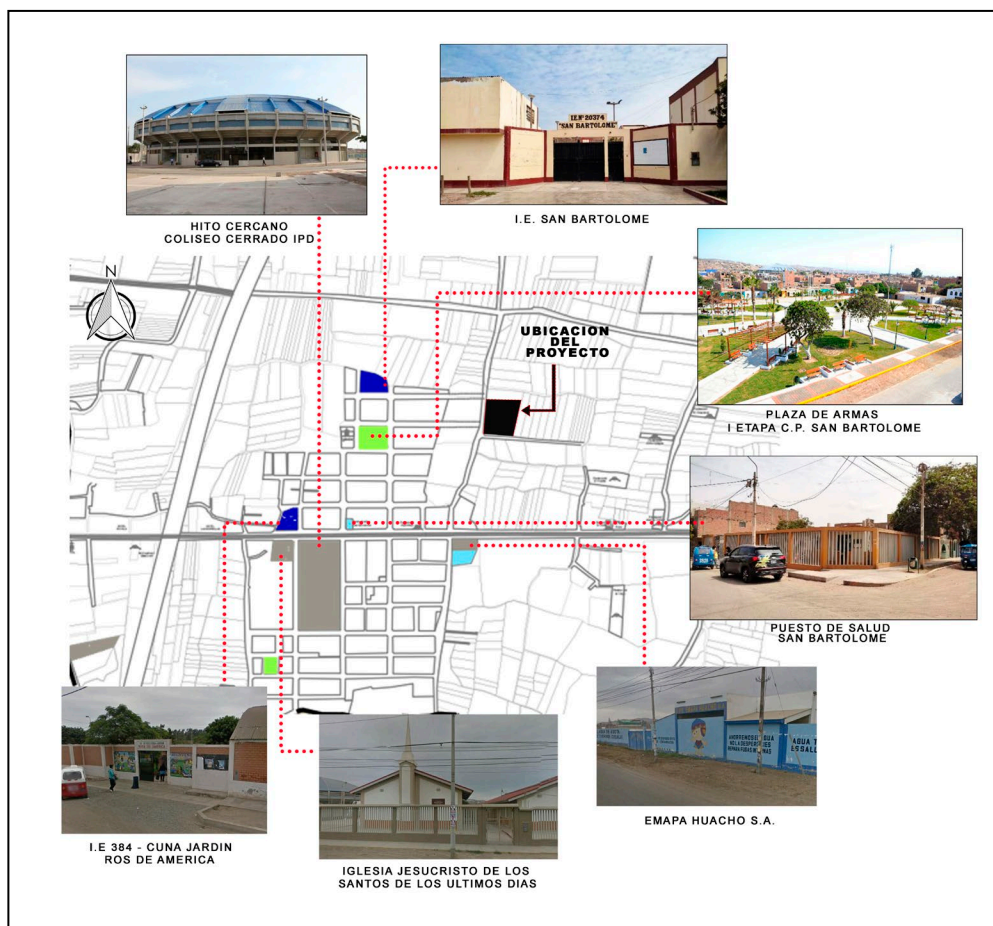


Del análisis formal, espacial y ambiental del entorno, se aprecia:

Equipamiento deportivo, de salud, de educación y religioso, en el entorno cercano, y a lo largo de la Avenida Centenario, principal vía de ingreso al distrito. Un hito importante del distrito y cercano al terreno, es el conformado por el Coliseo cerrado del IPD, lo que permite que el proyecto pueda convertirse en otro hito importante para el distrito, (ver Fig. 80).

Figura 80

Equipamiento urbano

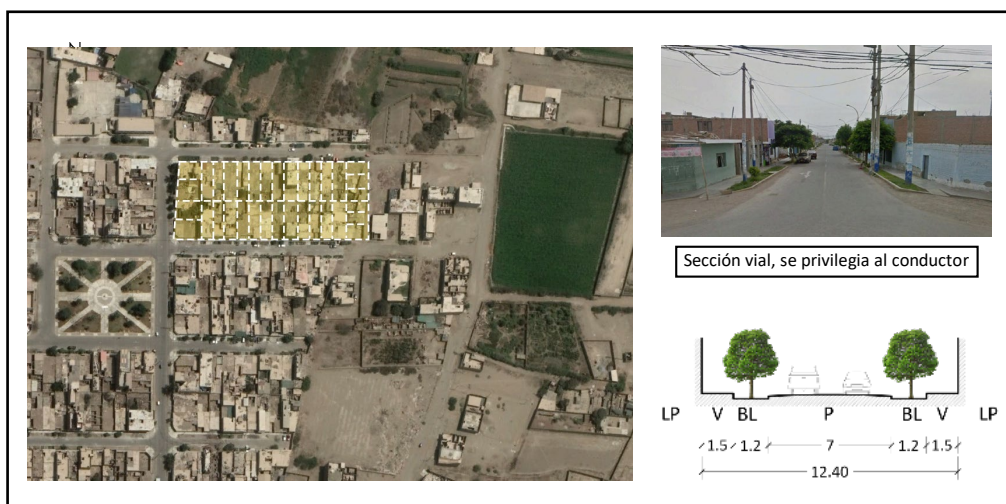


Manzana tradicional, de baja densidad, con bloques de vivienda espalda con espalda, no se aprecia la fachada posterior en las viviendas, debido en gran parte a la racionalización de las áreas libres, escasa relación con el espacio público, ya de por sí insuficiente.

En cuanto al diseño de las calles existe la berma lateral para áreas verdes como estrategia para otorgar un carácter de contacto con la naturaleza a las vías. Se evidencia aun la preferencia al conductor. (veredas angostas).

Figura 81

Manzana tradicional – Diseño de vías



En la variedad del entorno cercano existe un contraste de distintas situaciones, variedad en las alturas de las edificaciones, no sobrepasada en más de tres pisos, variedad de colores, materiales en fachadas como aluminio y fierro en puertas y ventanas, muros de paredes acabados en pintura látex y fachaletas en zócalos, flujos vehiculares intensos como el de la Av. Centenario (vía arterial), con flujo vehicular bajo en el entorno inmediato al terreno (Av. 28 de Julio y vías locales adyacentes).

Figura 82

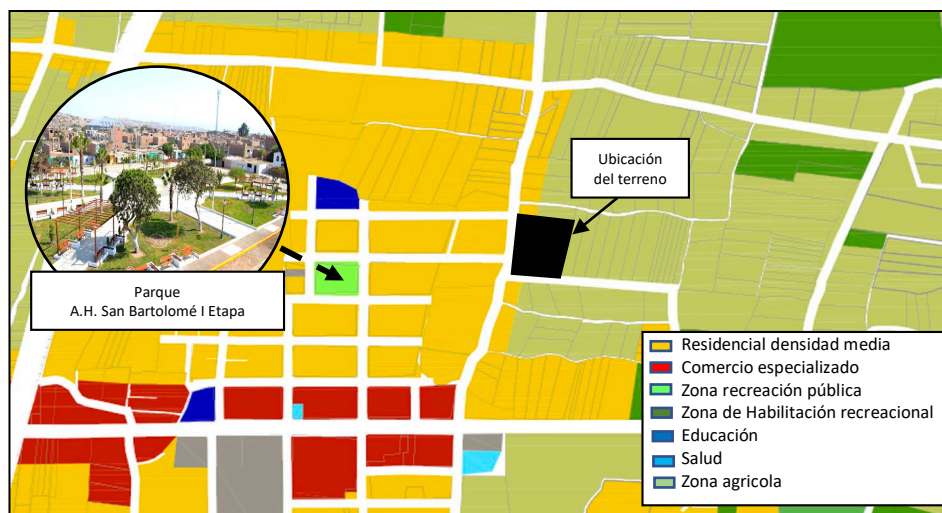
Variedad del entorno



Del espacio público, áreas verdes y usos del suelo, el entorno circundante presenta mucha vegetación pues existen aún terrenos que son de uso agrícola, con cercos vivos que sirven de colchones acústicos y proporcionan al lugar un confort acústico favorable, sin embargo en cuanto al espacio público para recreación como parques o plazas, el sector solo cuenta con la Plaza del A.H. San Bartolomé I Etapa,. La zonificación actual es RDM, con zona comercial a lo largo de la avenida Centenario.

Figura 83

Zonificación del entorno



En el análisis solar y de los vientos del entorno, se determinó, que el proyecto aproveche la dirección Norte y Sur para alinear las habitaciones y zonas de estar en estas direcciones aprovechando la iluminación natural pareja y difusa, evitar en lo posible el sol del Este y Oeste o usar alguna alternativa de mitigación, como se acabó proyectando. Con respecto a los vientos que corren de Sur a Norte, la alineación propuesta favorece la ventilación cruzada.

Por lo tanto, del análisis del entorno, la integración del proyecto con su contexto se articula de la siguiente forma:

De la red vial, se propone el acondicionamiento de las vías existentes, principalmente el de la Avenida Centenario, Av. 28 de Julio y Av. El milagro, en las cuales se considera integrar una red de ciclovía, y permita la llegada al proyecto desde este medio de transporte,

Asimismo, se redujo el ancho de las calzadas, en todas las secciones viales, como estrategia para la reducción de la velocidad del tránsito en todo el sector, e incrementar el ancho de las veredas. “Una de las mejores formas para bajar la velocidad de los automotores es a través de reducir el ancho de los carriles de circulación” (Vasquez, 2016).

Figura 84

Propuesta red vial

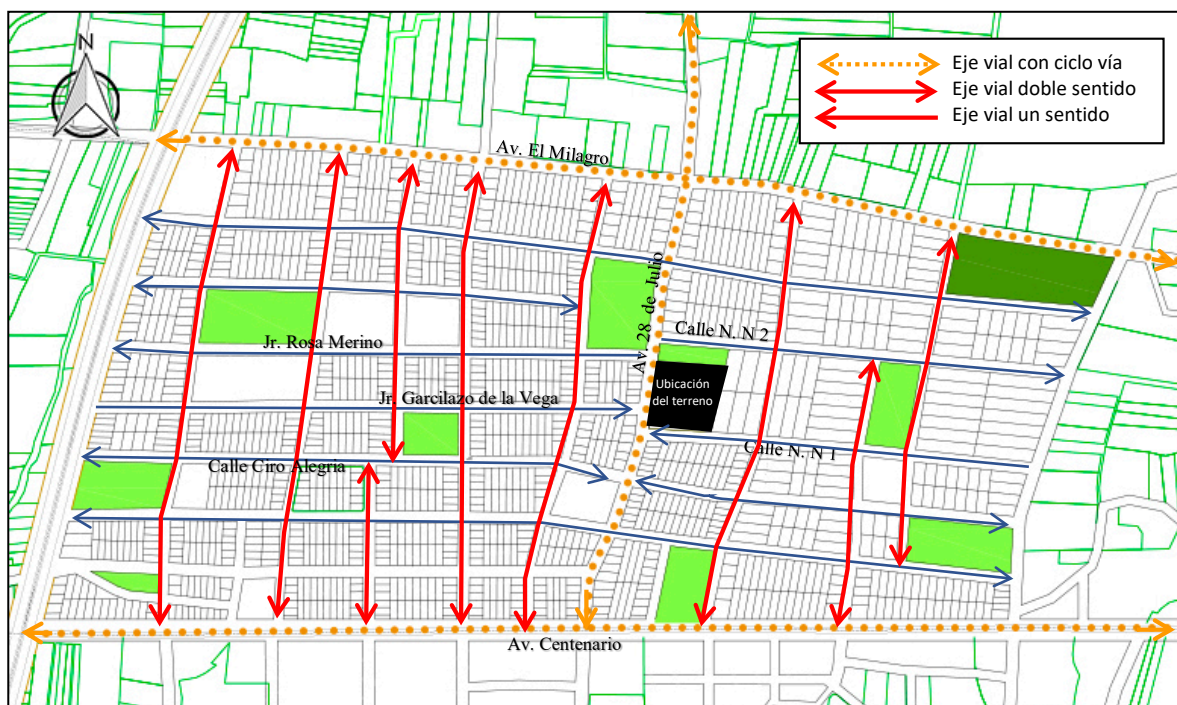
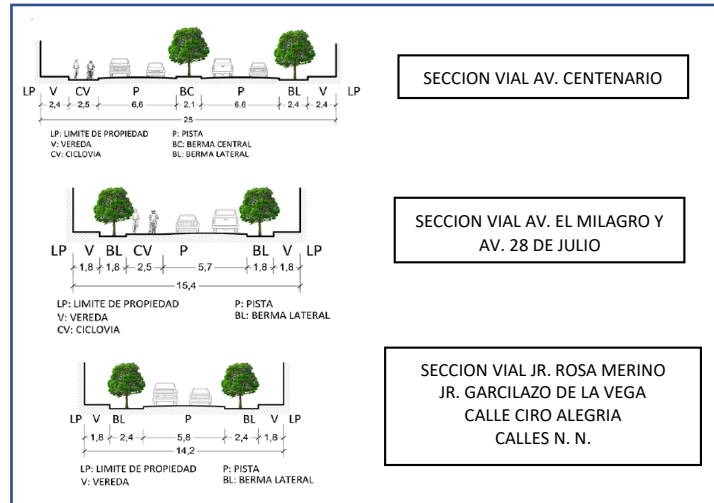


Figura 85

Secciones viales propuestas



A nivel micro, el proyecto se emplaza de manera tal que permite que la zona publica y los ingresos tanto principal como secundario se ubiquen con frente a la Avenida 28 de Julio, mientras que el acceso a zona de servicios generales está ubicado al Sur del terreno mediante la vía perpendicular a la av. 28 de julio denominada Calle N.N 1.

Las Calles N. N1, N. N2 , conjuntamente con el Jirón Garcilazo de la Vega y Jirón Rosa Merino, forman intersecciones en T con el proyecto restringiendo la velocidad de conducción.

Figura 86

Accesibilidad del proyecto



Del uso del suelo se propone conservar la zonificación RDM, en habilitaciones existentes, mientras que en los sectores de nuevas habilitaciones establecer una zonificación RDB, con la finalidad de preservar las características del entorno a través de viviendas unifamiliares, con retiros frontales y laterales, propiciando además las fachadas posteriores.

En la periferia del sector intervenido conservar el comercio especializado existente, extendiéndola a lo largo de la Panamericana Norte, y zonas de comercio vecinal al Noroeste, por la Av. El Milagro.

Asimismo se propone alrededor de las zonas de recreación pública establecer terrenos para equipamiento de educación, como un Instituto de Educación Superior, con equipamiento de otros usos, como biblioteca que en conjunto formen nodos dentro del distrito, de igual manera el proyecto al considerar un retranque en su fachada principal con el objetivo de ceder un área pública a la ciudad y resaltar el ingreso, además de ser un espacio de transición entre el Parque de bolsillo y la zona de recreación pública, constituirán un punto focal en la zona constituyéndose en otro nodo importante.

Figura 87

Zonificación y equipamiento propuesto

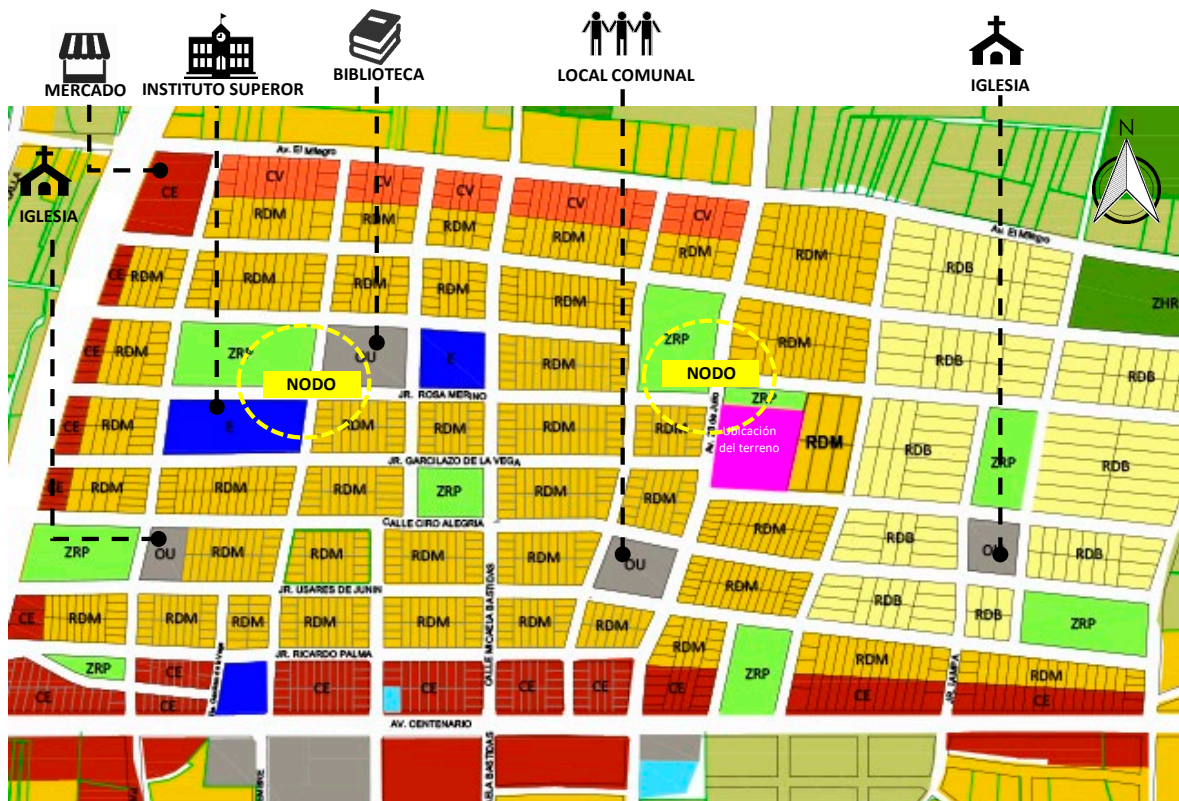
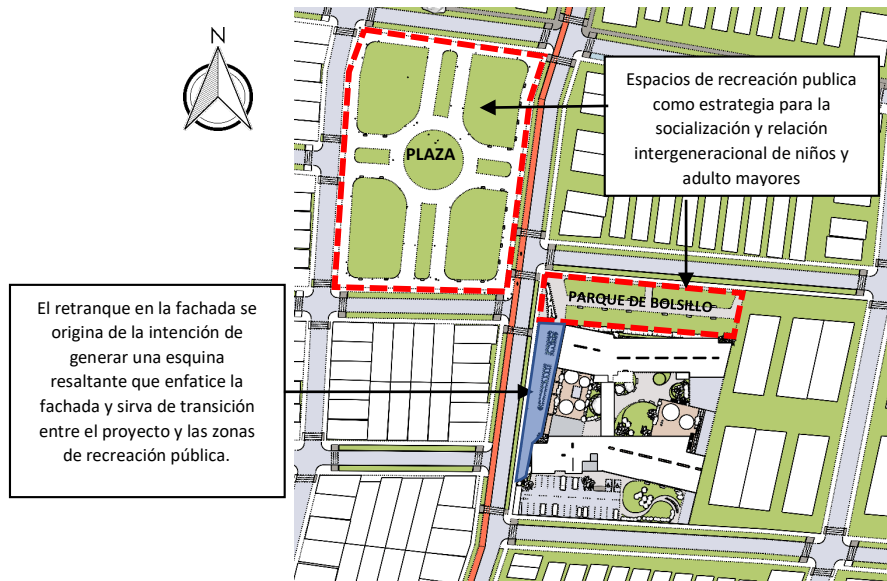


Figura 88

Proyecto y los espacios públicos



De la relación ambiental del proyecto con el entorno, se aprovecha la iluminación difusa del Norte y Sur, razón por la cual los bloques de habitaciones miran a estas direcciones, comedor general y zona administrativa en el bloque del lado Oeste, para atenuar la incidencia solar en este sector, se aprovecha los aleros de la volumetría, además de áreas verdes en el frontis para implantación de árboles que bloqueen los rayos del sol.

Los bloques Norte y Sur, aprovechan el patio central para la ventilación cruzada, que va de Sur a Norte, jardín con árboles al Este del estacionamiento para atenuar los vientos fuertes, Parque de bolsillo como alameda de árboles, en ambos bloques actúan como colchones acústicos.

Figura 89

Incidencia solar y de vientos

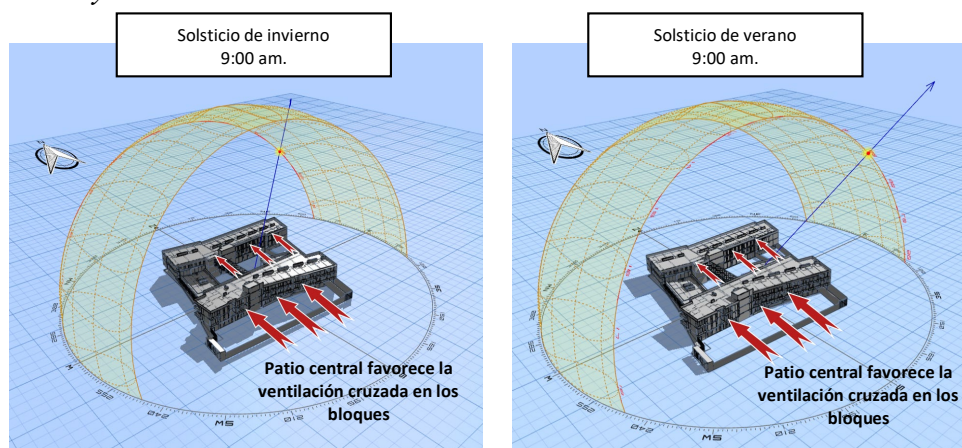
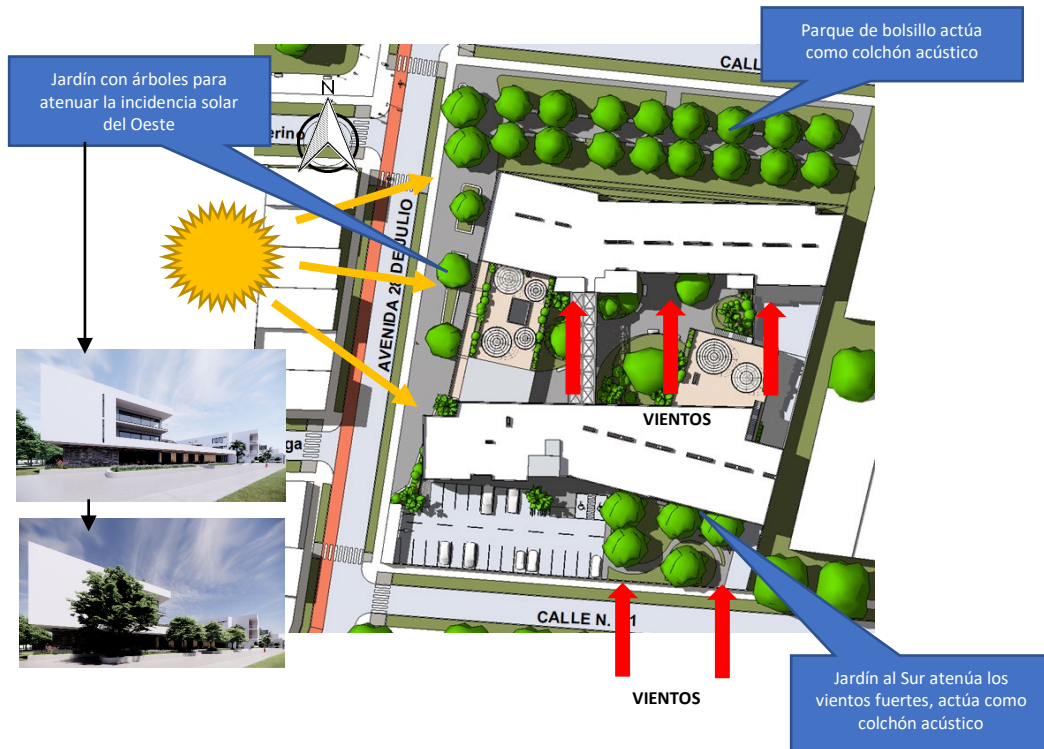


Figura 90

Aprovechamiento de las áreas verdes



De la relación formal del proyecto con el entorno:

Escala: El proyecto respeta la escala urbana, se alza en solo tres niveles, y se retranquea los frentes Norte y Oeste.

Ejes: Los ejes generales de los volúmenes responden a la dirección de las vías y la forma del terreno.

Articulación: La composición formal es por bloques independientes pero comunicados y articulados mediante áreas comunes, con el exterior la articulación se da con los volados, que nacen de la intención de relacionar visualmente a los usuarios con el exterior, esta característica se observa en algunas viviendas del entorno que presentan balcones pequeños.

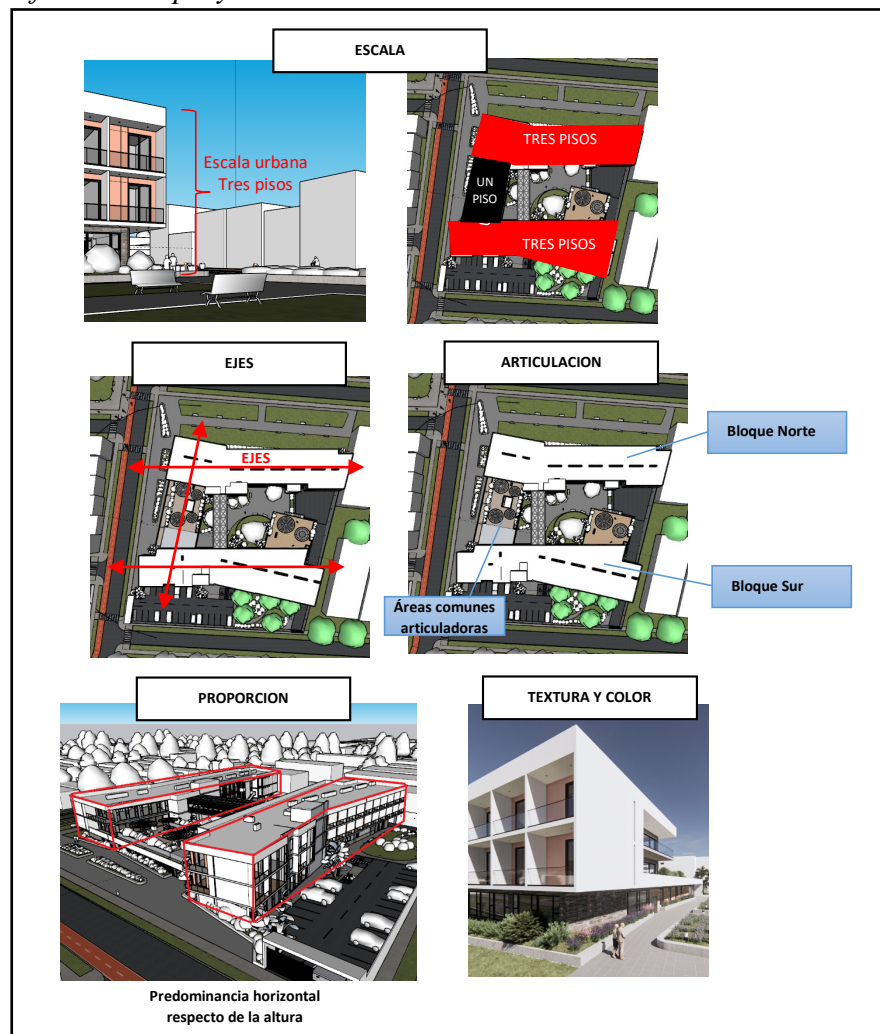
Proporción: La proporción está jerarquizada por el dominio horizontal de los bloques, la forma rectangular de estos obedece al programa, pero han sido motivados por los

referentes analizados, tres de los cuatro resolvieron su programación mediante la modulación rectangular de sus bloques.

Textura y color: De los materiales usados en el entorno, el proyecto los toma en cuenta, y se utiliza el muro acabado en pintura látex en casi la mayoría de estos, aluminio en ventanas y mamparas por su bajo mantenimiento; vidrio, como elemento para romper el límite del interior con el exterior, y viceversa, piedra en el exterior como elemento de destaque de las área comunes y madera al exterior e interior para aportar calidez al recinto, el color en los frentes de balcones y en interiores, como elementos de contraste, necesarios para la orientación de los adultos mayores, pero también de la variedad encontrada en el entorno.

Figura 91

Relación formal del proyecto



4.3.7. *Parámetros urbanísticos y edificatorios.*

La Municipalidad distrital de Santa María emite el certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios N° 012 – 2022 – SGDUR/MDSM, en el cual nos indica la zonificación, el área de estructuración urbana, además de los criterios y parámetros contemplados en el Reglamento de zonificación. (Ver anexo 2).

A continuación, se muestra los parámetros urbanísticos y edificatorios:

Tabla 16

Parámetros urbanísticos y edificatorios

Parámetros urbanísticos y edificatorios	
Zonificación	Zona Pre Urbana (Pu)
Usos permitidos	ROM/ ROB/ Vivienda Huerta/ Vivienda Taller/ Comercio Sectorial/ Comercio Vecinal/ Oficinas Consultoras/ Locales Institucionales/ Industria Artesanal/ Pequeña Industria/ Locales Educativos-Culturales/ Iglesias/ Centros y Puntos de Salud/ Instalaciones Deportivas/ Centro de Esparcimiento.
Usos compatibles	Son zonas ubicadas en áreas urbanizables inmediatas, destinadas al uso mixto predominante de Vivienda huerta/ Vivienda Taller/ Industria Elemental y complementarias admitiéndose el uso de Recreos turísticos, centros de esparcimiento, clubes y Hoteles campestres. Las actividades económicas que se desarrollan tienen niveles de operación permisibles con el uso residencial.
Densidad neta	70 habitantes por hectárea.
Porcentaje max.	
Área libre	60% Según RNE
Coefficiente de Edificación	Según RNE
Altura máx.	03 pisos
Frente mínimo	20 m.
Retiro exigido	Frontal 3.00 m.
Estacionamiento	Según RNE.

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico

5.1.1. Ideograma Conceptual

La conceptualización arquitectónica que da origen a la composición volumétrica del proyecto arquitectónico denominado “Centro de Atención Residencial Gerontológica”, se basa a partir de tres estrategias y son: “la relación con el contexto urbano, la relación con el interior y la relación interior – exterior”.

- **Relación con el contexto urbano:** Se da mediante dos procesos, el primero consistió en crear volúmenes que limitados por la altura máxima permitida del entorno se integren al contexto urbanístico, generándose las plantas alargadas de los bloques principales, pero permitiendo de esta manera la observación desde el interior hacia el exterior en casi la totalidad de los espacios. El segundo proceso se da a través de buscar generar una continuidad de recorrido entre la propuesta arquitectónica y la naturaleza representada por el “parque de bolsillo” y el “parque principal”, a través del retiro de la fachada principal, para generar un atrio de ingreso abierto a la ciudad y de transición con estos espacios públicos.

Figura 92

Relación con el contexto urbano



- **Relación con el interior:** Se manifiesta a través de crear espacios fluidos en el interior, que faciliten las relaciones sociales, con relaciones verticales directas y la

apertura visual de los ambientes, favoreciendo de esta manera, mayor presencia de aire y luz al interior de cada lugar.

Figura 93

Relación con el interior



- **Relación interior – exterior:** Se basa principalmente en el concepto japonés denominado “engawa”, y complementado con el elemento arquitectónico que es el “mirador”, como estrategias de flujo continuo de dos espacios contrarios: el interior y el exterior.

Figura 94

Relación interior – exterior



5.1.2. Criterios de Diseño

5.1.2.1. Criterio Espacial.

- Diseño de una edificación semi – compacta que favorezca los flujos de circulación y la obtención de visuales.
- Crear espacios abiertos y semi – abiertos que vinculen el exterior e interior de la edificación, con el fin de mejorar el estado de ánimo de los residentes.
- Predominancia horizontal de la propuesta, que establezca un nexo con su entorno circundante.
- Relación y organización a través de espacios conexos y contiguos.

5.1.2.2. Criterio Funcional.

- La proximidad entre los parques y el atrio de ingreso, propicia un mejor recorrido peatonal.
- La orientación del bloque de ingreso con dirección Nor – Oeste, disminuye la incidencia solar.
- El eje de orientación Este -Oeste de los bloques Norte y Sur favorecen la ventilación cruzada y las vistas a las áreas de recreación pública.
- Articulación y recorrido vertical y horizontal que facilita la evacuación e interrelación de los usuarios.

5.1.2.3. Criterio Formal.

- Diseño volumétrico con equilibrio, armonía y jerarquía, de características contemporáneas que constituya un hito importante en su entorno.
- Una edificación de textura y materialidad sobria que armonice con su entorno más próximo.
- Volumetría semi – compacta y de tendencia horizontal, que permite el confort térmico, acústico y visual, que armonice con su contexto urbano.

5.1.2.4. Criterio Ambiental.

- Aprovechamiento de la forma, para que el ingreso pueda estar orientado al Nor – Oeste, de esta manera se disminuye el deslumbramiento provocado por la incidencia solar del Oeste.

- Utilización de cortina natural al Norte y Sur, con la finalidad de controlar los vientos y ruidos.
- Conformación de volúmenes al Norte y Sur, con eje de orientación Este-Oeste con la finalidad de otorgarles visuales a las áreas de recreación pública internas y externas a la edificación.
- Crear espacios internos con visuales a áreas naturales internas y externas.

5.1.2.5. Criterio Tecnológico Constructivo.

- Utilización de un sistema estructural mixto, (Aporticado – Placas, losas de concreto), para creación de aleros y luces de mayor longitud.
- Circulación vertical a través de dispositivos electromecánicos como ascensores
- Combinación de materiales como vidrio y aluminio en interiores y exteriores, por sus beneficios tanto estéticos como de mantenimiento.
- Contraste de materiales y colores para énfasis de algunos detalles, y como prevención ante desorientación de los usuarios residentes (adultos mayores).
- Utilización de materiales opacos en revestimiento de pisos para evitar deslumbramiento y accidentes.

5.1.3. Partido Arquitectónico

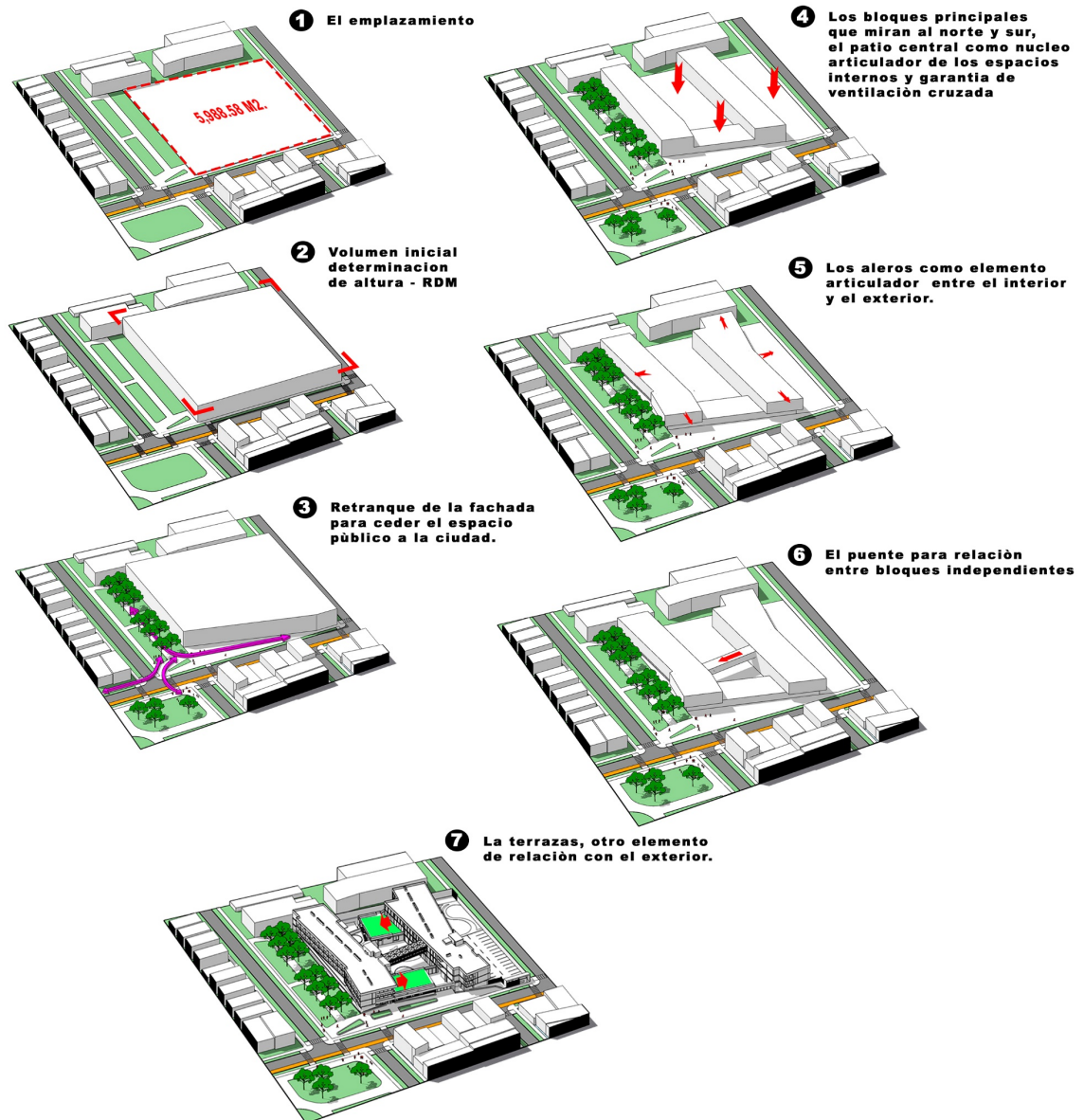
El partido arquitectónico del “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, surge a partir de un paralelepípedo, el cual pasa por una serie de modificaciones; tales como las sustracciones y las adiciones de volúmenes.

Tales modificaciones se han realizado estratégicamente, teniendo en cuenta los aspectos bioclimáticos, formales, funcionales y espaciales. Que darán como resultado final el volumen deseado.

El partido arquitectónico se sintetiza de la siguiente manera:

Figura 95

Partido arquitectónico





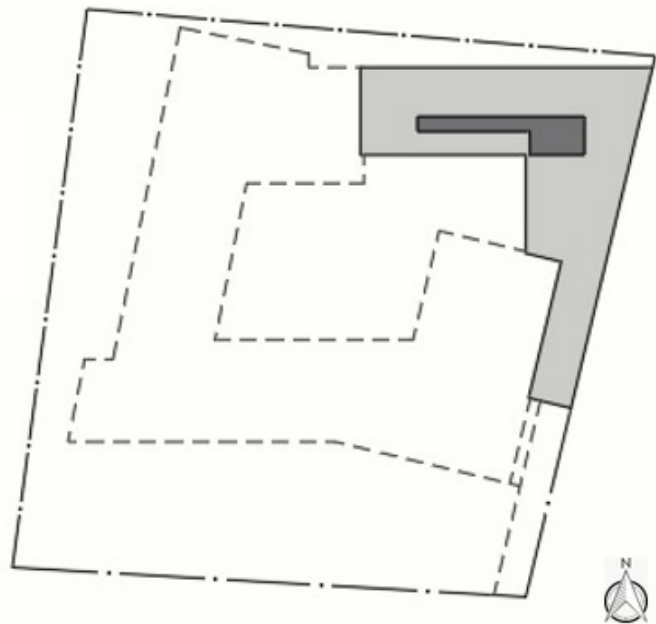
5.2. Esquema de Zonificación

Figura 96

Zonificación del sótano y del primer piso

Zonificación del Sótano

-  Zona de servicios generales
-  Zona de circulación



Zonificación del Primer Piso

-  Zona administrativa
-  Zona de servicios generales
-  Zona sociosanitaria
-  Zona de servicios complementarios
-  Zona social
-  Zona exterior
-  Zona de circulación

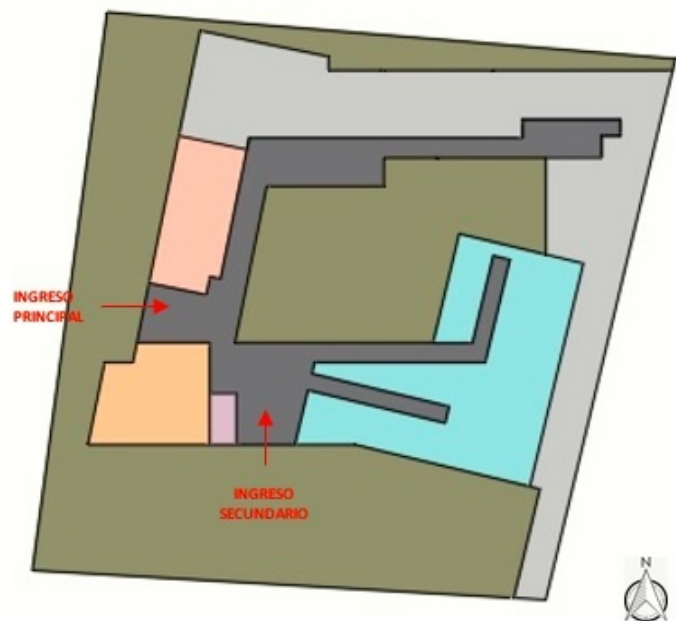

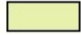
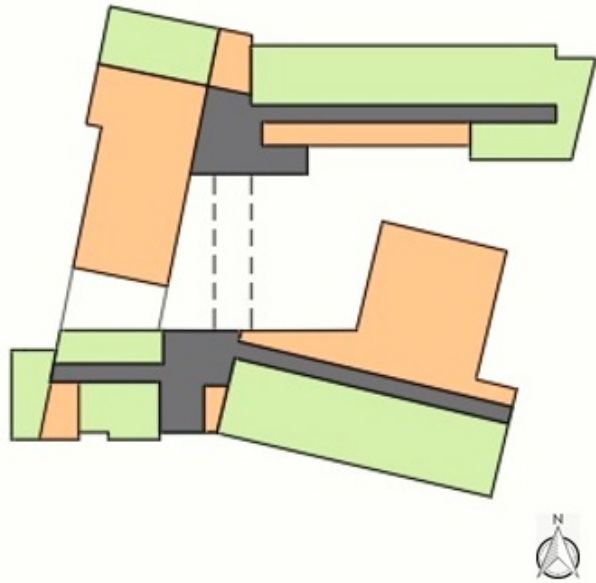


Figura 97




Zonificación del segundo piso y del tercer piso

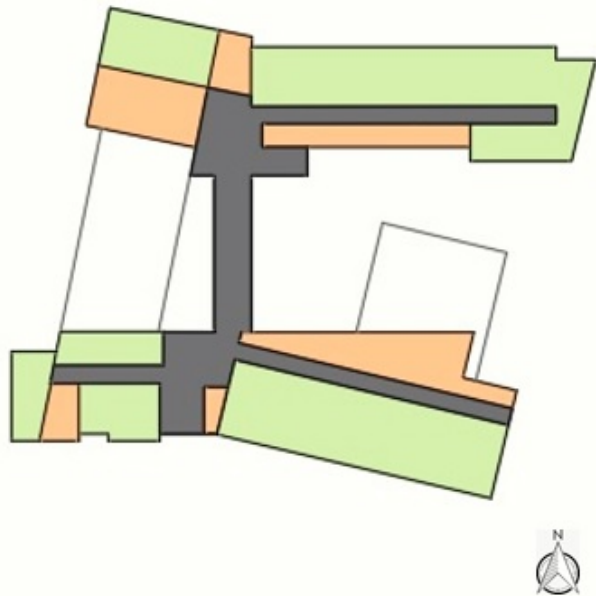
Zonificación del Segundo Piso

-  Zona social
-  Zona de alojamiento
-  Zona de circulación



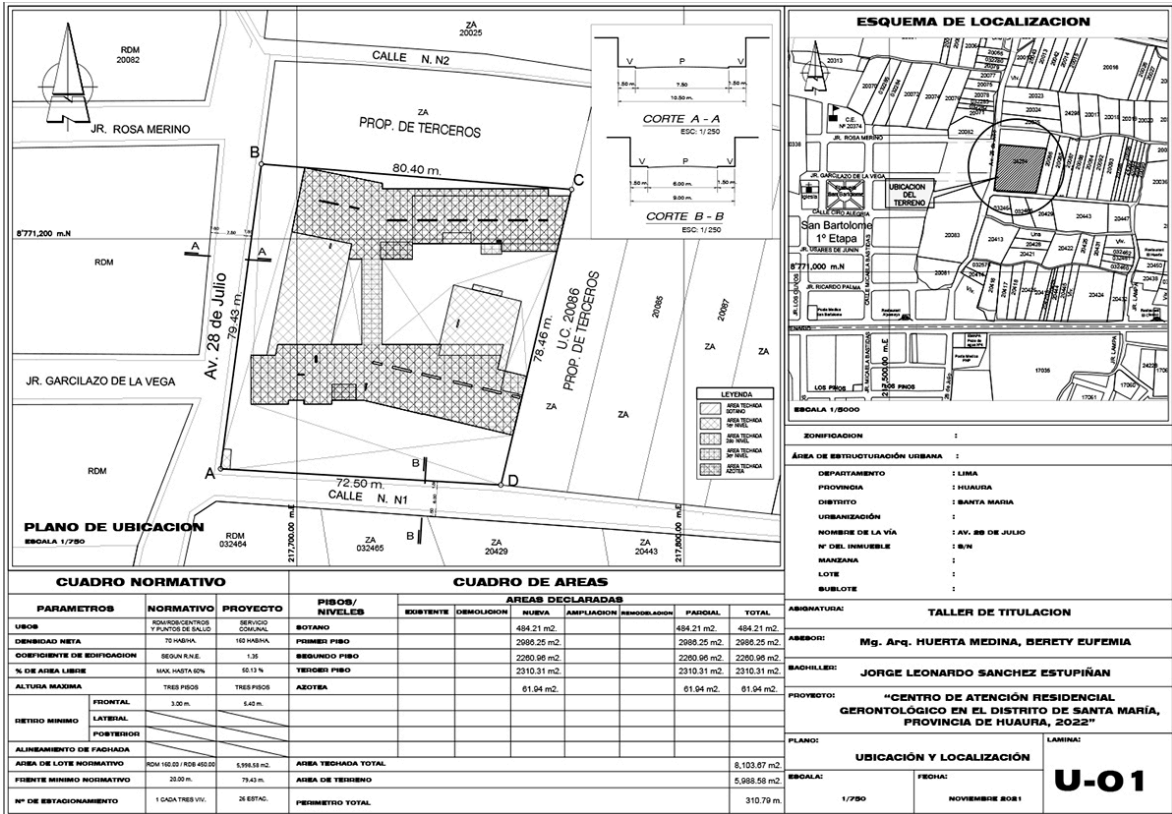
Zonificación del Tercer Piso

-  Zona social
-  Zona de alojamiento
-  Zona de circulación

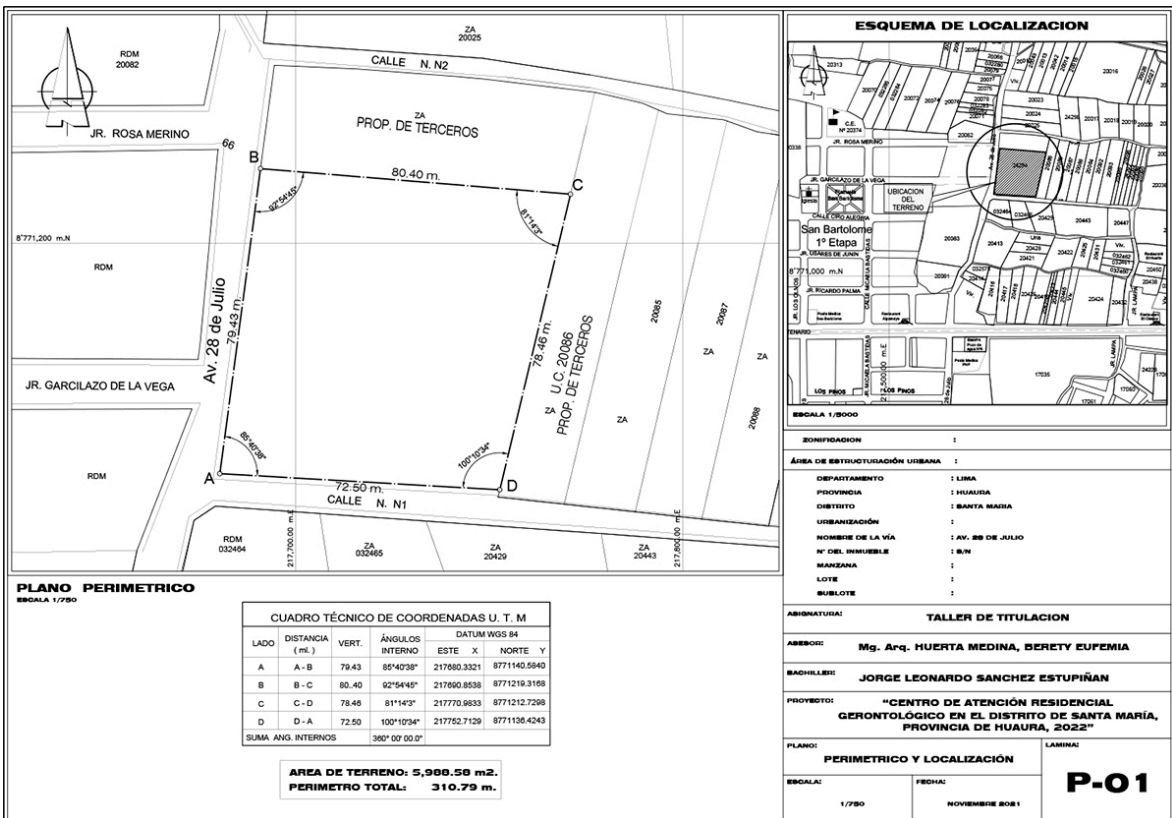


5.3. Planos Arquitectónicos del Proyecto

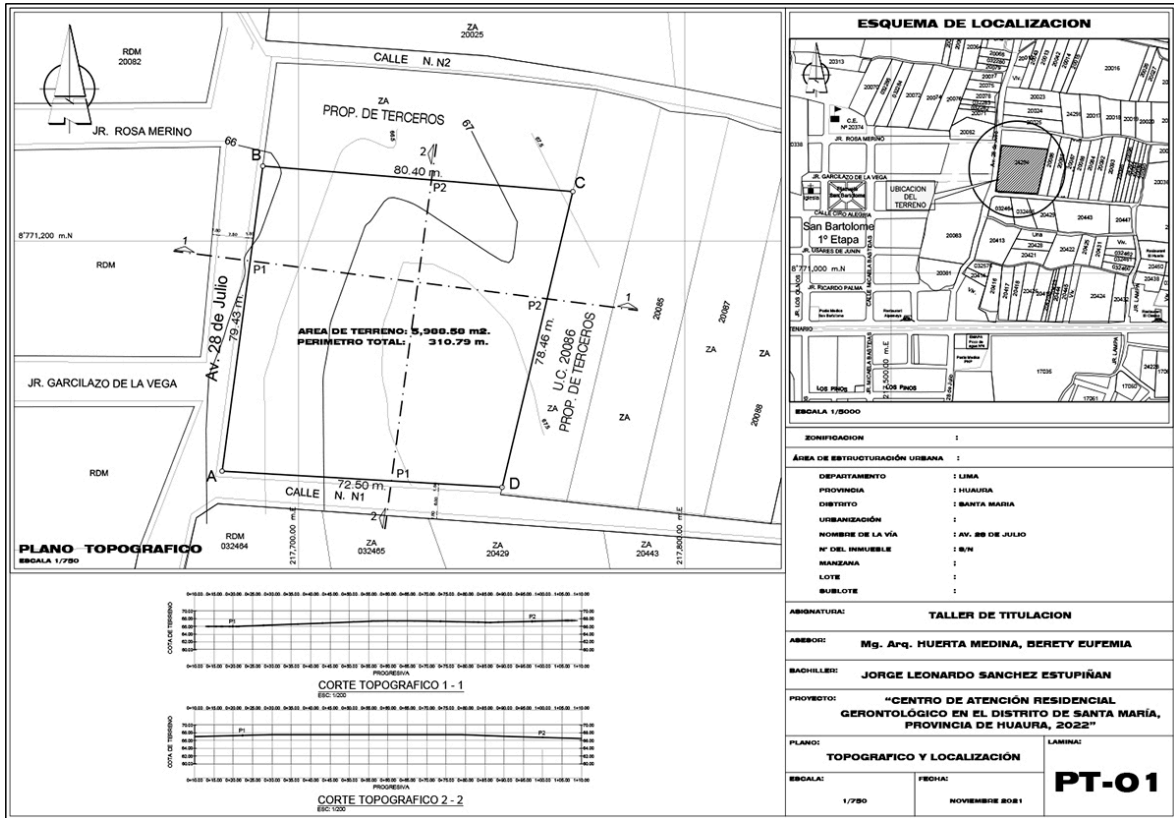
5.3.1. Plano de Ubicación y Localización



5.3.2. Plano Perimétrico



5.3.3. Plano Topográfico



5.3.4. Planos Generales





UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: SANDOZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

ALUMNO: SANDOZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PLANO PRELIMINAR: ARQUITECTURA

PLANO GENERAL: PLANO GENERAL PRIMER PISO

PROYECTO: DISTRITO: HUAYRA, PROVINCIA: HUAYRA, Dpto.: SANTA MARIA

ESCALA: 1:100

FECHA: DIC 2021

PLANO Nº: 03 A-02

PROYECTO DE ACTUALIZACION DE TESIS

LABOR:

A-02



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: SANDOZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

ALUMNO: SANDOZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PLANO PRELIMINAR: ARQUITECTURA

PLANO GENERAL: PLANO GENERAL SEGUNDO PISO

PROYECTO: DISTRITO: HUAYRA, PROVINCIA: HUAYRA, Dpto.: SANTA MARIA

ESCALA: 1:100

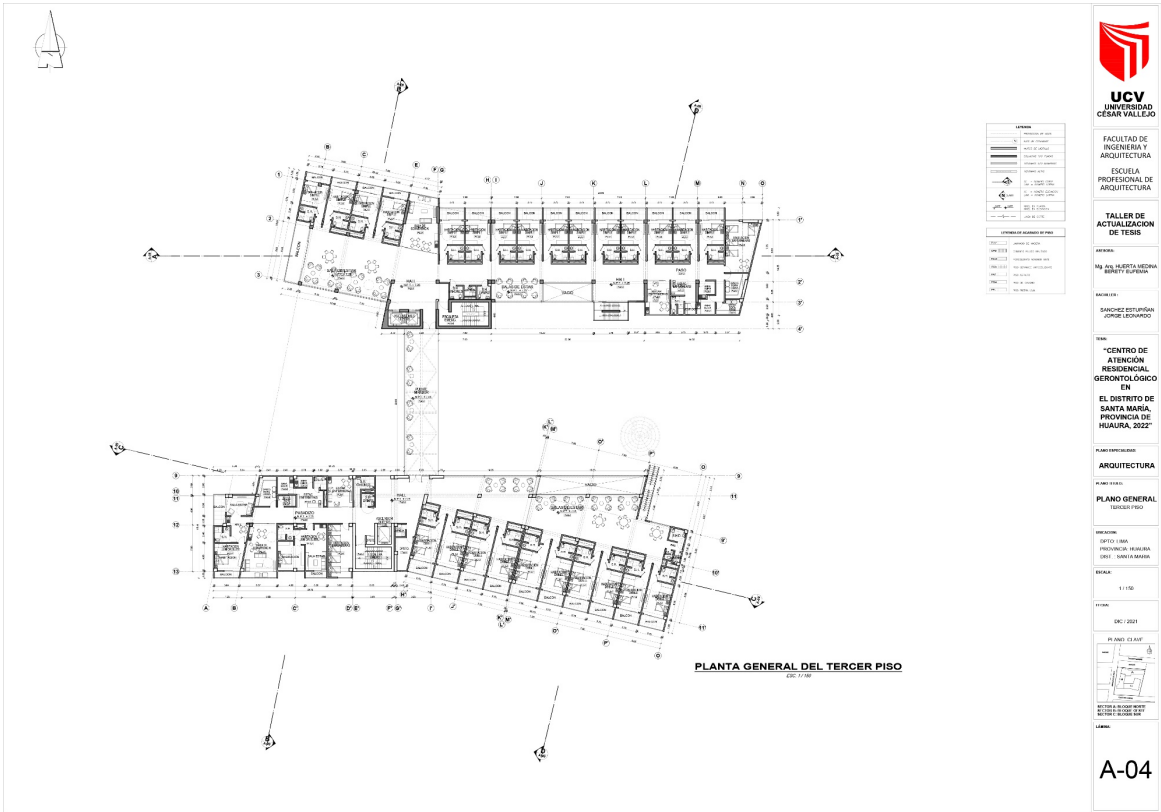
FECHA: DIC 2021

PLANO Nº: 03 A-03

PROYECTO DE ACTUALIZACION DE TESIS

LABOR:

A-03



LEYENDA

[Symbol]	PUERTO DE AGUA
[Symbol]	PUERTO DE GAS
[Symbol]	PUERTO DE VENTILACION
[Symbol]	PUERTO DE AIRE CONDICIONADO
[Symbol]	PUERTO DE ALAMBRE
[Symbol]	PUERTO DE CABLEADO
[Symbol]	PUERTO DE TELEFONIA
[Symbol]	PUERTO DE TV
[Symbol]	PUERTO DE ANTENA

CONDICIONES GENERALES DE PLANO

1:1	PLANO GENERAL
1:200	PLANO DE DETALLE
1:500	PLANO DE SITIO
1:1000	PLANO DE UBICACION
1:2000	PLANO DE CONTEXTO

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: MA. DEL AGOSTA MEDINA ROBERTO CLAUDIO
ALUMNO: SANCHEZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

MATERIA: ARQUITECTURA
PLANO GENERAL
TERCER PISO

DISTRITO: ILOJA
PROVINCIA: HUÁURA
DICI: SANTA MARIA

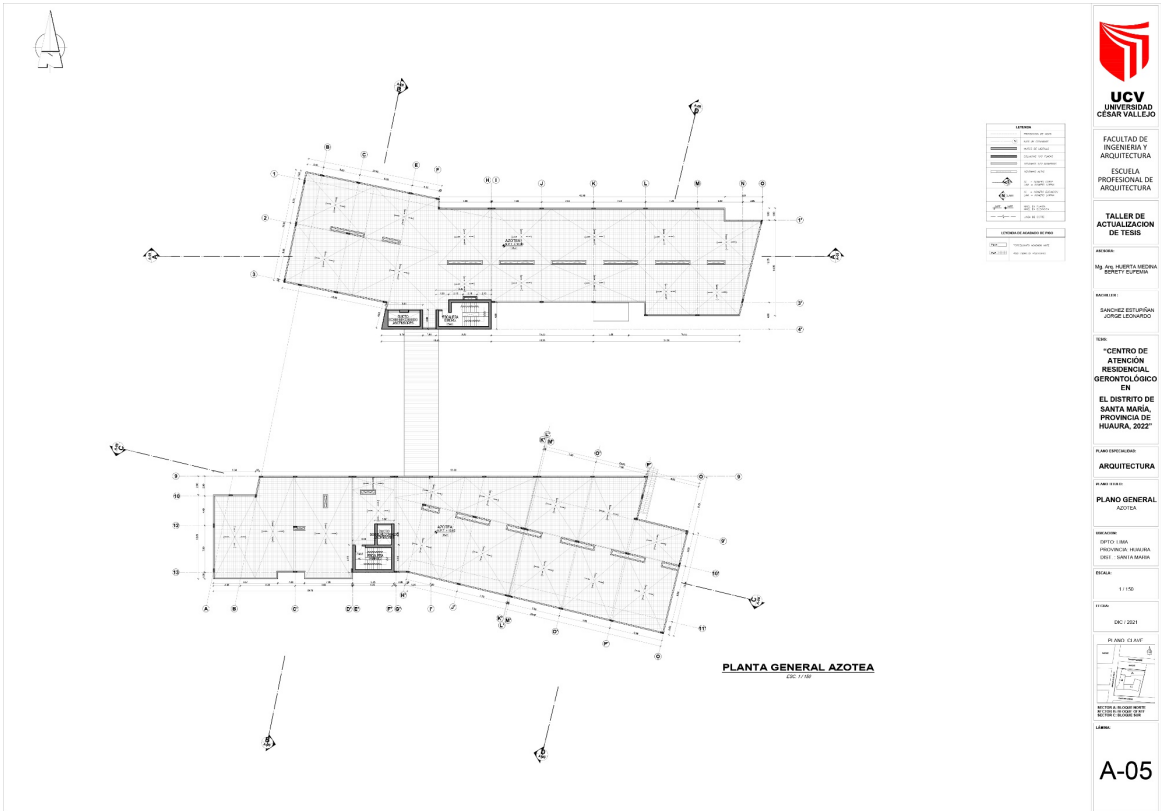
ESCALA: 1:1750

FECHA: DIC / 2021

PLANO: 01 ANJO 03 ANJO

INSTITUCION: INSTITUTO VIRTUAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO

A-04



LEYENDA

[Symbol]	PUERTO DE AGUA
[Symbol]	PUERTO DE GAS
[Symbol]	PUERTO DE VENTILACION
[Symbol]	PUERTO DE AIRE CONDICIONADO
[Symbol]	PUERTO DE ALAMBRE
[Symbol]	PUERTO DE CABLEADO
[Symbol]	PUERTO DE TELEFONIA
[Symbol]	PUERTO DE TV
[Symbol]	PUERTO DE ANTENA

CONDICIONES GENERALES DE PLANO

1:1	PLANO GENERAL
1:200	PLANO DE DETALLE
1:500	PLANO DE SITIO
1:1000	PLANO DE UBICACION
1:2000	PLANO DE CONTEXTO

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: MA. DEL AGOSTA MEDINA ROBERTO CLAUDIO
ALUMNO: SANCHEZ ESTEFAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

MATERIA: ARQUITECTURA
PLANO GENERAL
AZOTEA

DISTRITO: ILOJA
PROVINCIA: HUÁURA
DICI: SANTA MARIA

ESCALA: 1:1750

FECHA: DIC / 2021

PLANO: 01 ANJO 03 ANJO

INSTITUCION: INSTITUTO VIRTUAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO

A-05



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR:
ING. DR. JUDITH MENDOZA
BENNETT GUTIERREZ

PROFESOR:
SANCHEZ ESTUPINAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
2021"

PLANO GENERAL:
ARQUITECTURA

PLANO TITULO:
PLOT PLAN

INDICACION:
SPTO. LIMA
PROVINCIA: HUANCA
DISTR.: SANTA MARÍA

ESCALA:
1:1000

FECHA:
DIC. 2021

PLANO CLAVE:

NOTA: SE DISEÑA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO

CONTENIDO:
A - 06

5.3.5. Planos de Elevaciones Generales



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR:
ING. DR. JUDITH MENDOZA
BENNETT GUTIERREZ

PROFESOR:
SANCHEZ ESTUPINAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUANCA,
2021"

PLANO GENERAL:
ARQUITECTURA

PLANO TITULO:
ELEVACIONES
GENERALES

INDICACION:
SPTO. LIMA
PROVINCIA: HUANCA
DISTR.: SANTA MARÍA

ESCALA:
1:1000

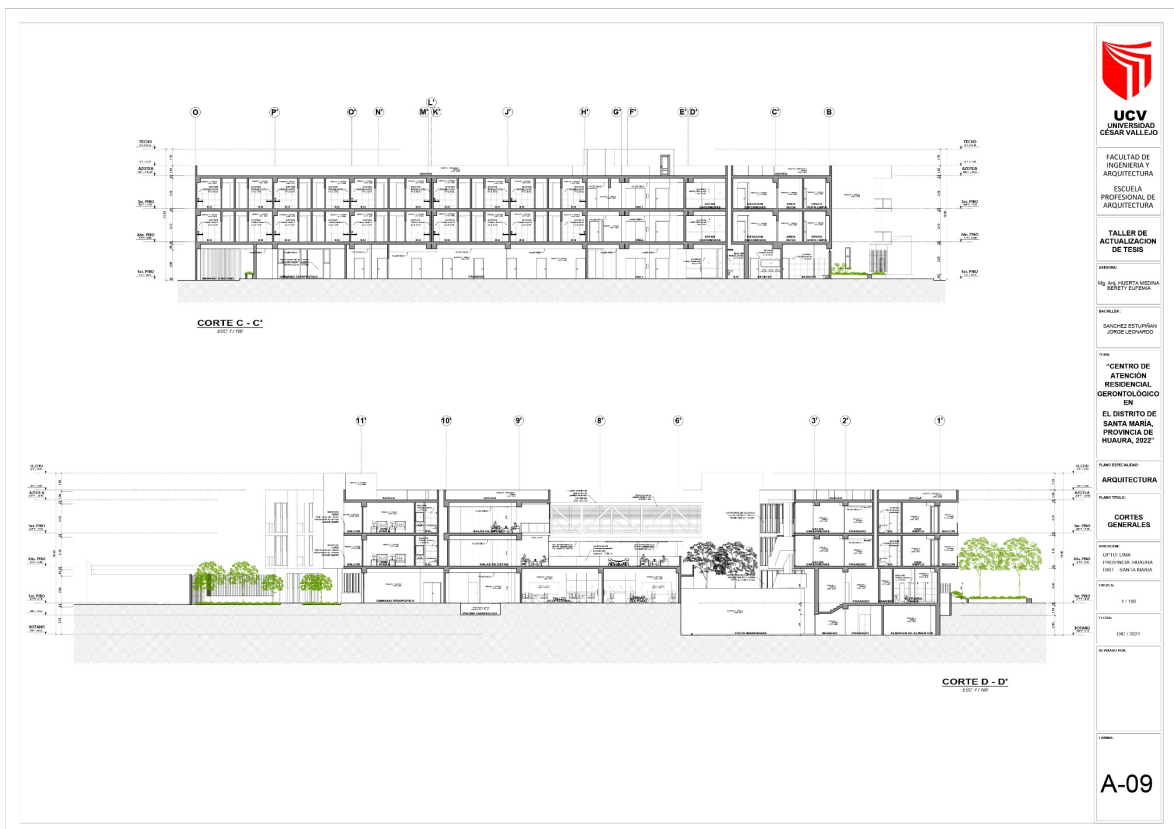
FECHA:
DIC. 2021

PLANO CLAVE:

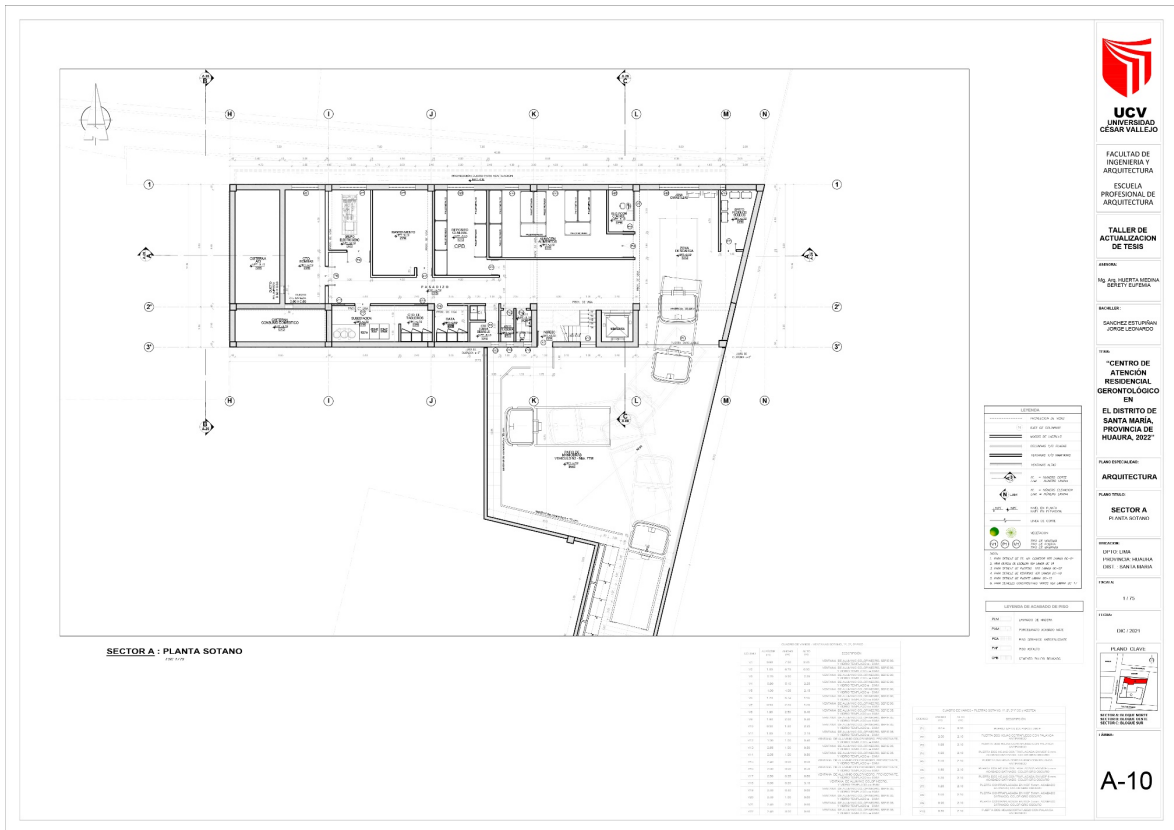
NOTA: SE DISEÑA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO

CONTENIDO:
A - 07

5.3.6. Planos de Cortes Generales



5.3.7. Planos de Distribución por Sectores y Niveles





**UCV**
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

INDICIA: CENTRO DE ATENCION GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYURA, 2022"

PLANO GENERAL: ARQUITECTURA
PLANO TIPO: SECTOR A PLANTA DE SEGUNDO PISO

INDICIA: CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: 01/25

INDICIA: INC-2021

PLANO CLAVADO
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: 01/25

INDICIA: INC-2021



INDICIA: CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: 01/25

INDICIA: INC-2021

A-12



**UCV**
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

INDICIA: CENTRO DE ATENCION GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYURA, 2022"

PLANO GENERAL: ARQUITECTURA
PLANO TIPO: SECTOR A PLANTA DE TERCER PISO

INDICIA: CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: 01/25

INDICIA: INC-2021

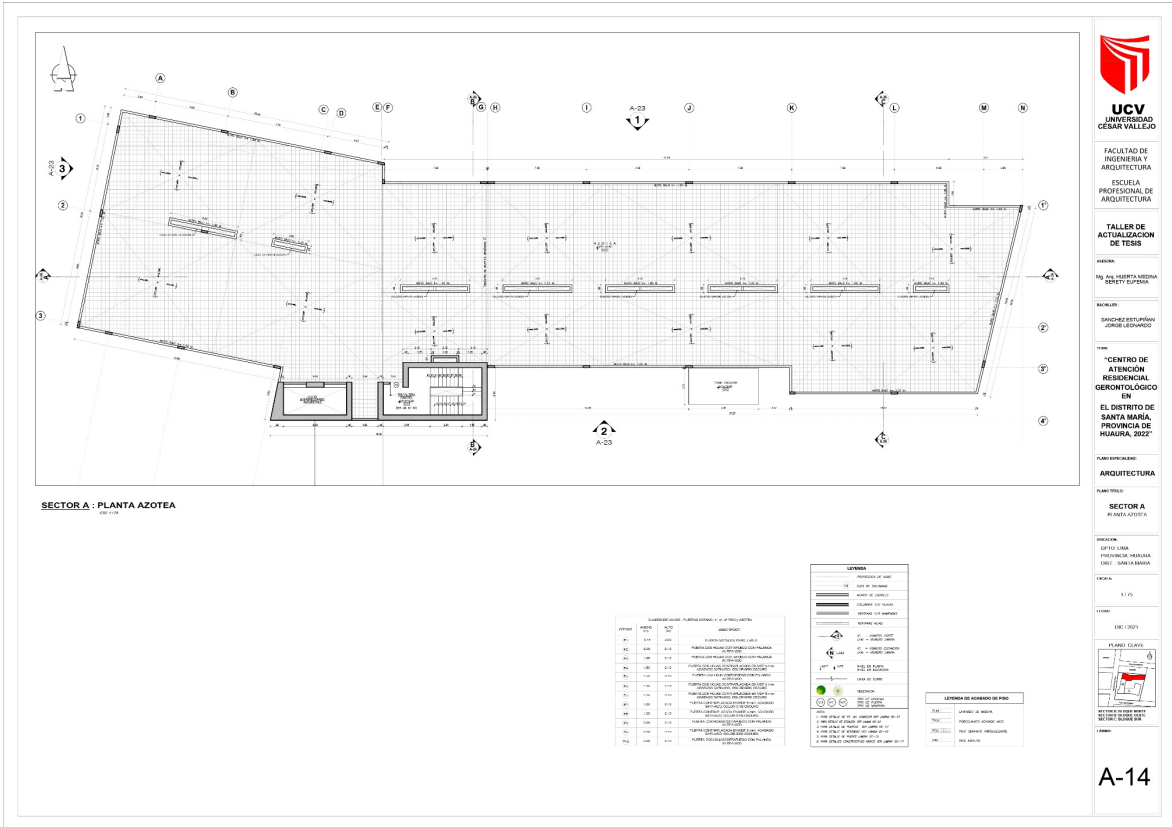
PLANO CLAVADO
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICA
AUTORIA: SANDOZ ESTEFANO JOSUE LEONARDO

INDICIA: 01/25

INDICIA: INC-2021

A-13



UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESOR: DR. PAUL ROBERTO MEDINA BÉRETE ELPENSA

ALUMNO: SANCHEZ ESTURIANO JORGE LEONARDO

TEMA: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

PLANO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA

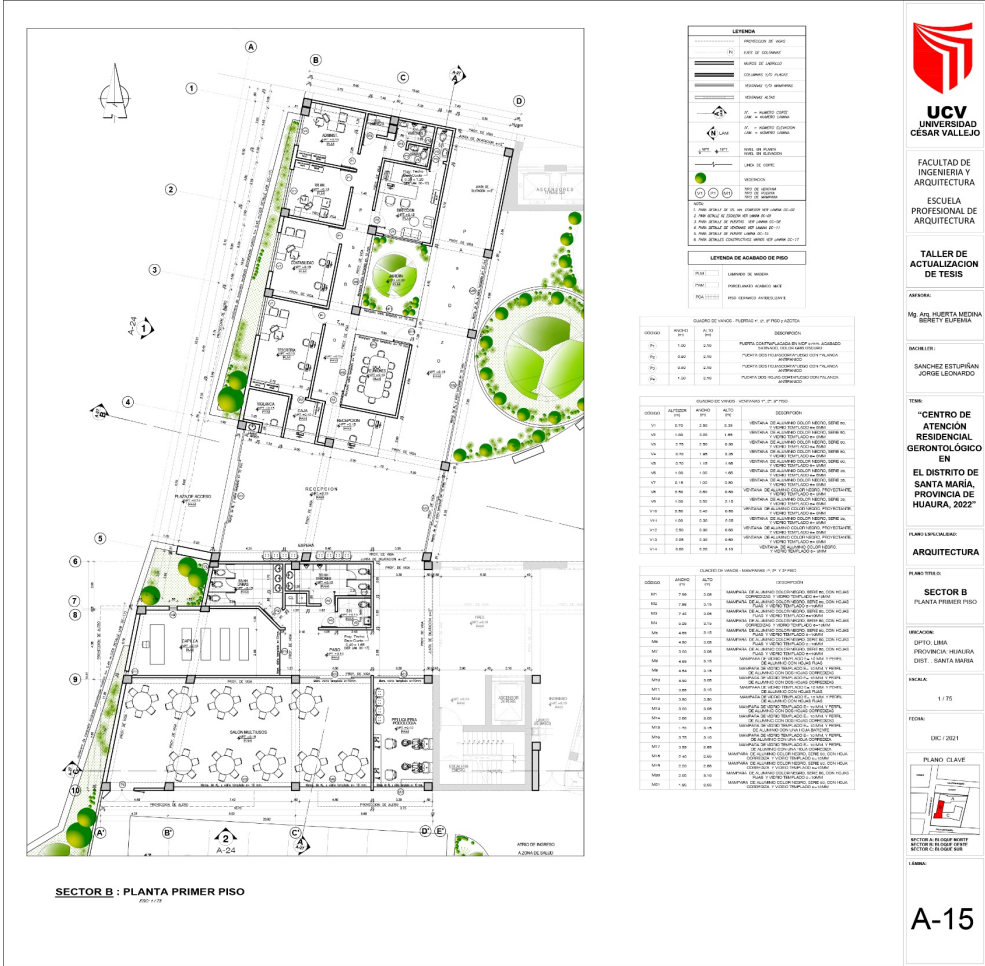
PLANO TÍTULO: SECTOR A PLANTA AZOTEA

ESCALA: 1:175

FECHA: DIC / 2021

PLANO CLAVE

A-14



UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESOR: DR. PAUL ROBERTO MEDINA BÉRETE ELPENSA

ALUMNO: SANCHEZ ESTURIANO JORGE LEONARDO

TEMA: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

PLANO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA

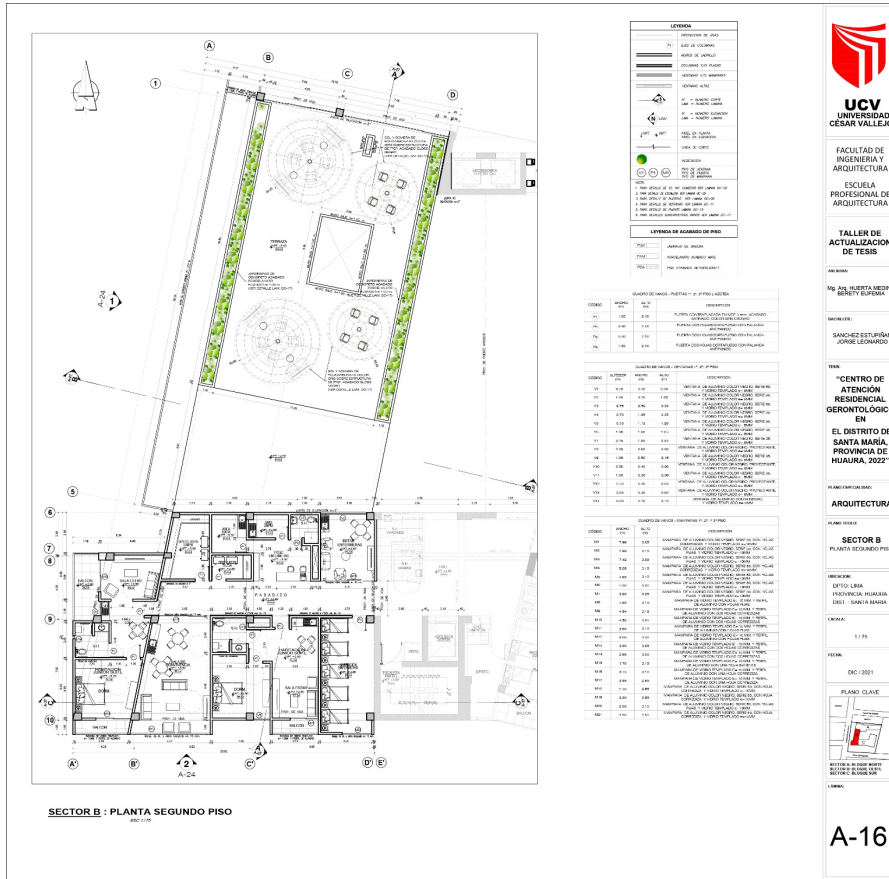
PLANO TÍTULO: SECTOR B PLANTA PRIMER PISO

ESCALA: 1:175

FECHA: DIC / 2021

PLANO CLAVE

A-15




UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

ALUMNO:
Miguel Ángel Huerta Medina
Sociedad Huérfana

ASESOR:
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO:
"CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

PLANO ESPECIAL:
ARQUITECTURA

PLANO NÚMERO:
SECTOR B
PLANTA SEGUNDO PISO

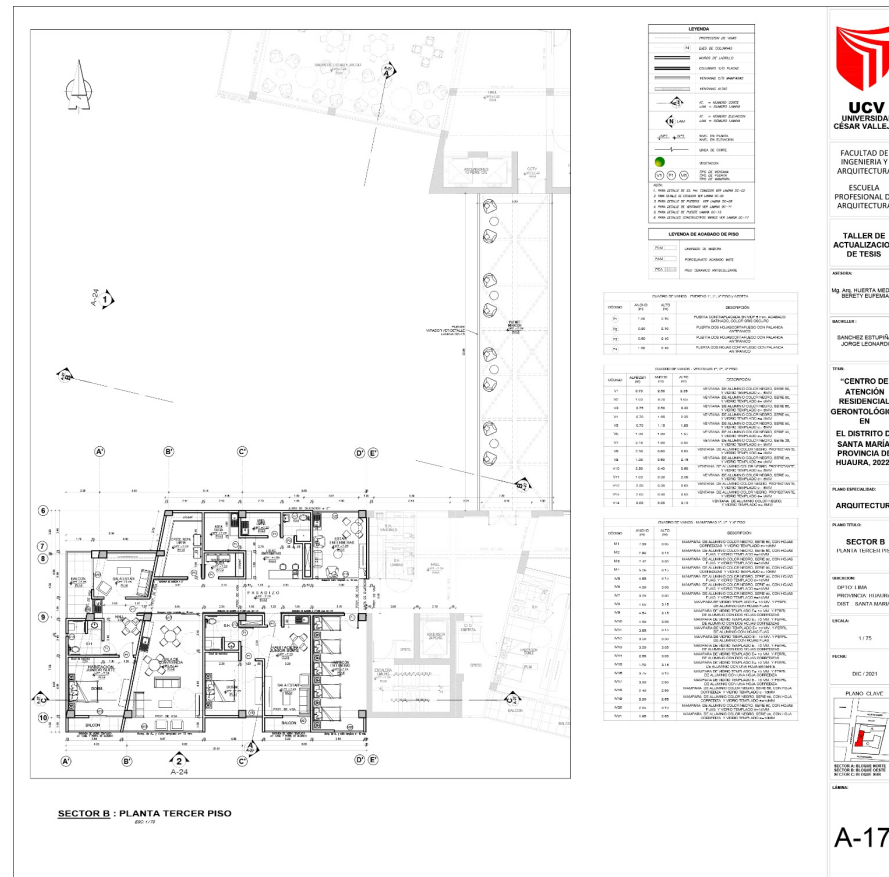
FECHA:
17/11

FECHA:
DICI 2021

PLANO CLAVE



LIBRO:
A-16




UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

ALUMNO:
Miguel Ángel Huerta Medina
Sociedad Huérfana

ASESOR:
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO:
"CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁURA, 2022"

PLANO ESPECIAL:
ARQUITECTURA

PLANO NÚMERO:
SECTOR B
PLANTA TERCER PISO

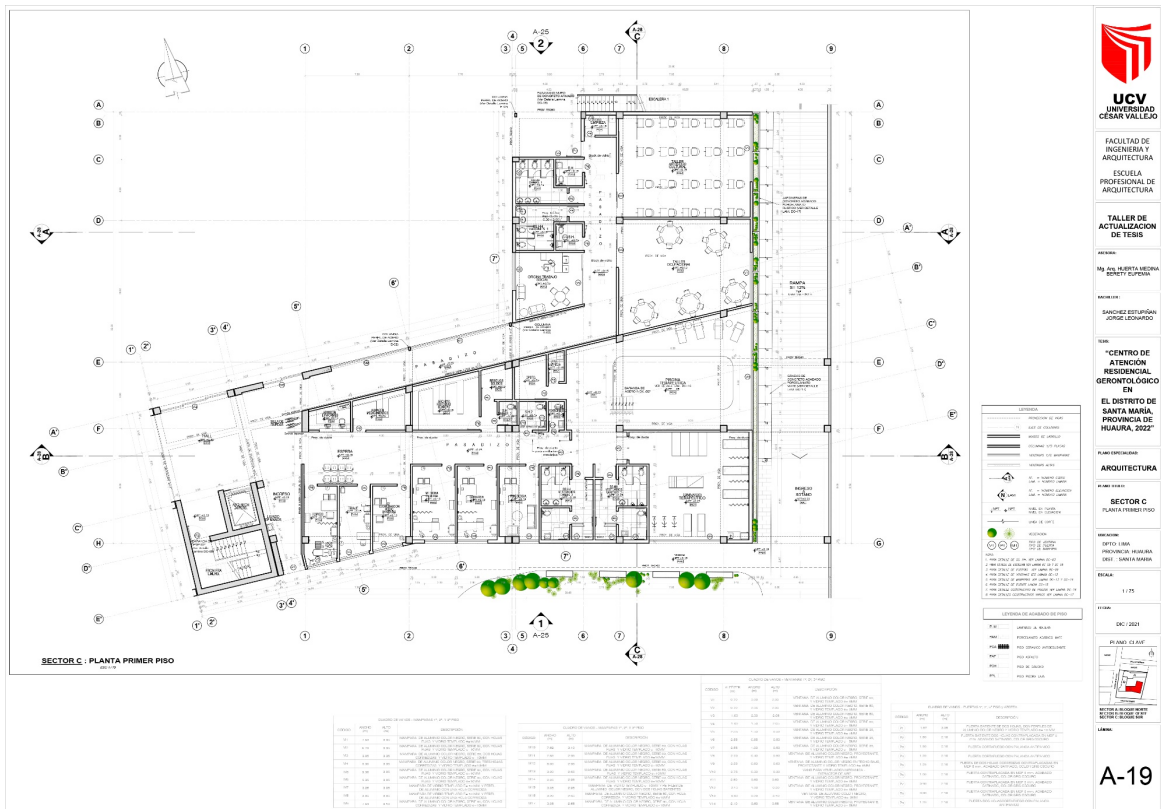
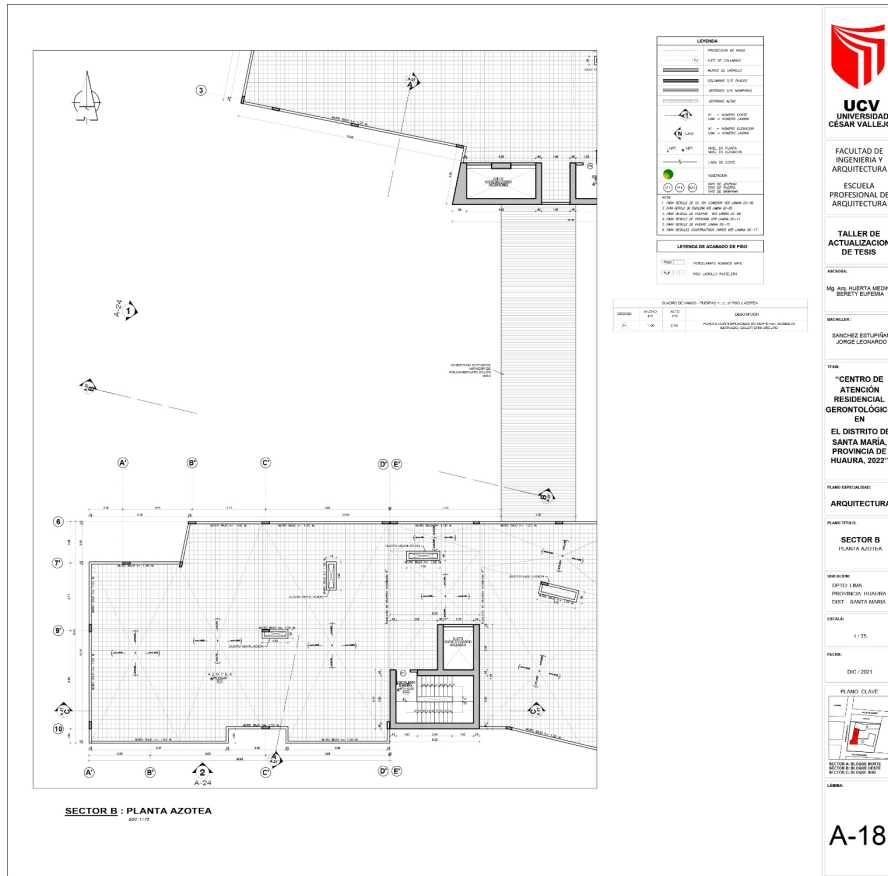
FECHA:
17/11

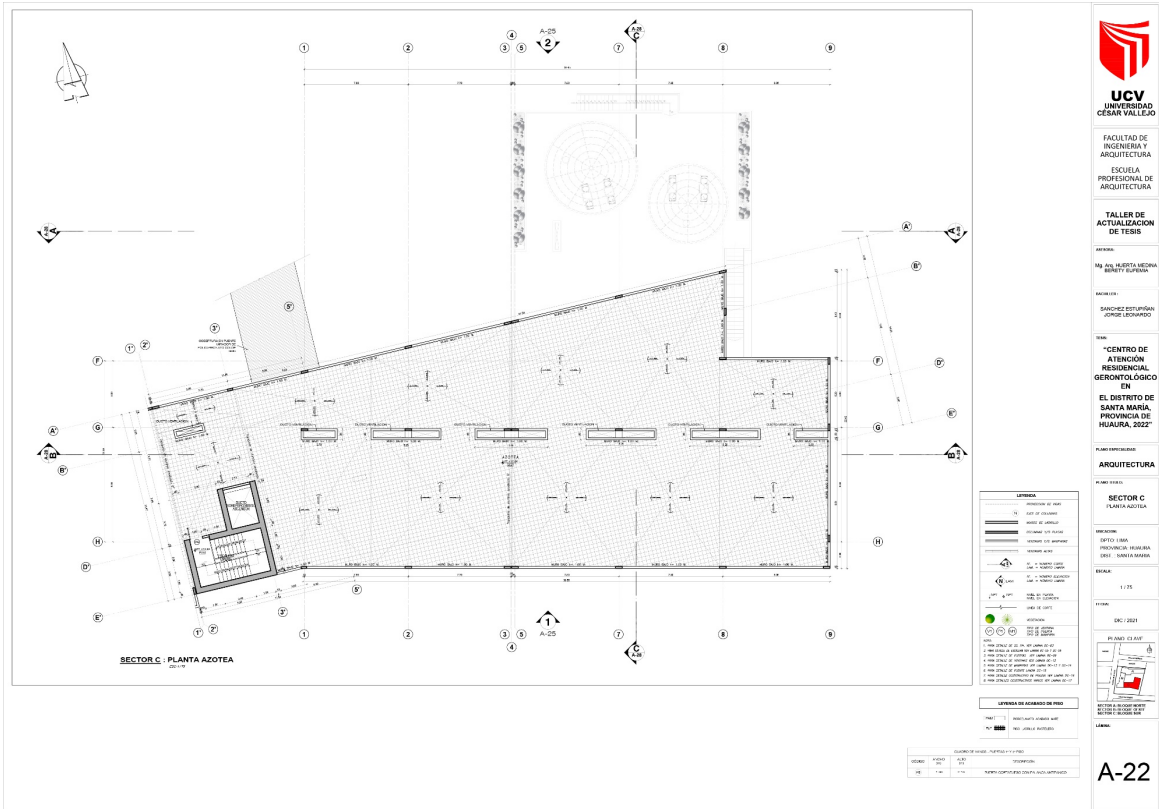
FECHA:
DICI 2021

PLANO CLAVE



LIBRO:
A-17





5.3.8. Plano de Elevaciones por Sectores





UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUOLA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR
ING. ALEJANDRO MORA
SANCHEZ ESTEFAN
JOSUE LEONARDO

TITULO
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁNUCO 2022"

PROFESOR
ARQUITECTURA

PLANO TITULO
ELEVACIONES
SECTOR B

ESCALA
1:50

FECHA
04/1/2023

PLANO CLAVE

SECTOR B - BLOQUE SUR
SECTOR B - BLOQUE SUR

A - 24



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUOLA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR
ING. ALEJANDRO MORA
SANCHEZ ESTEFAN
JOSUE LEONARDO

TITULO
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁNUCO 2022"

PROFESOR
ARQUITECTURA

PLANO TITULO
ELEVACIONES
SECTOR C

ESCALA
1:50

FECHA
04/1/2023

PLANO CLAVE

SECTOR C - BLOQUE SUR
SECTOR C - BLOQUE SUR

A - 25

5.3.9. Plano de Cortes por Sector



A-26



A-27



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

PROFESOR
Mg. ANA HUERTA MEDINA
ROBERTO CUFFARI

ALUMNO
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUAYRA 2022"

ÁREA PROFESIONAL
ARQUITECTURA

DETALLE
CORTE C
SECTOR C

FECHA
02/10/2021

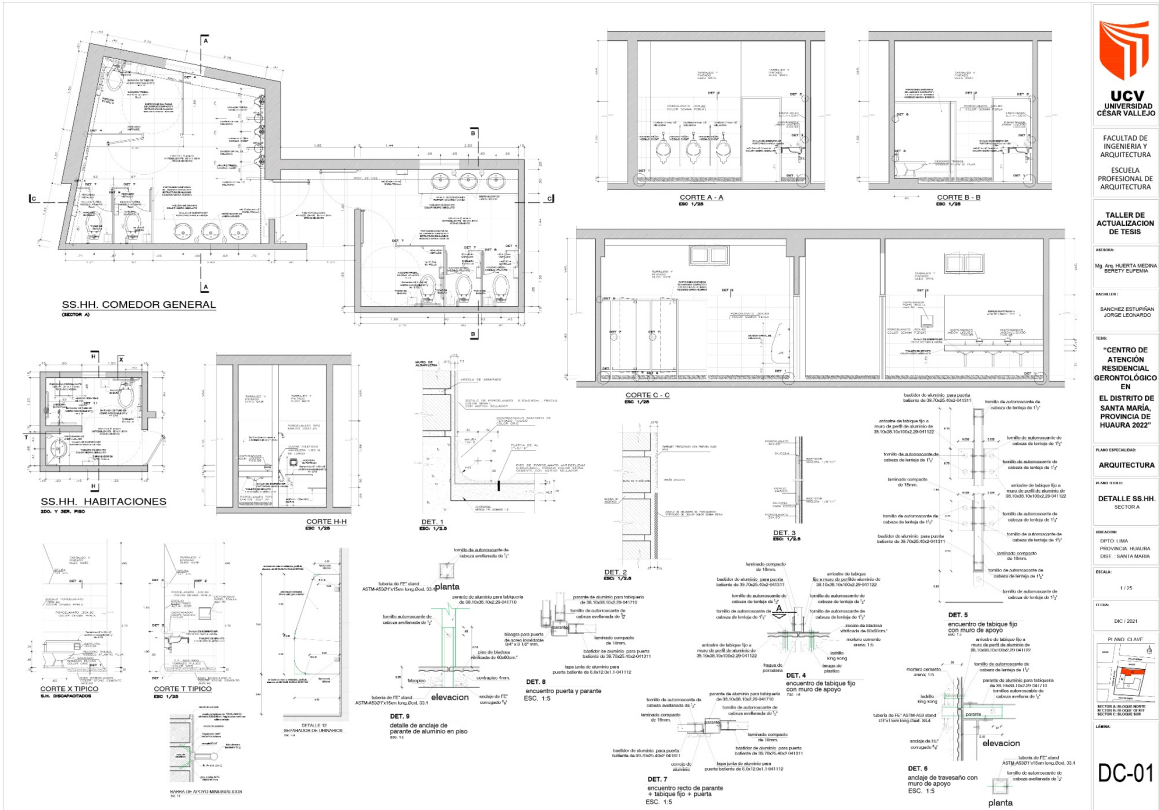
PROYECTO
PROVINCIA HUAYRA
DISTRITO SANTA MARÍA

ESCALA
1:75

FECHA
02/10/2021

A-28

5.3.10. Planos de Detalles Arquitectónicos



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

PROFESOR
Mg. ANA HUERTA MEDINA
ROBERTO CUFFARI

ALUMNO
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUAYRA 2022"

ÁREA PROFESIONAL
ARQUITECTURA

DETALLE
DETALLE SS.HH.
SECTOR C

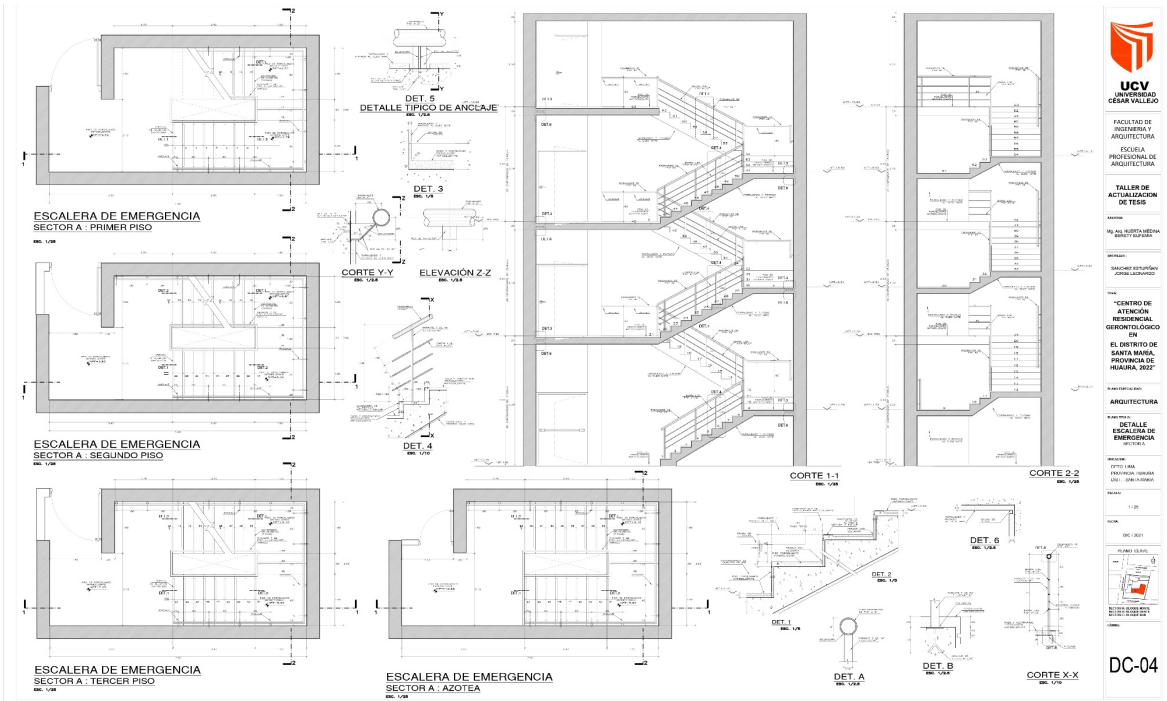
FECHA
02/10/2021

PROYECTO
PROVINCIA HUAYRA
DISTRITO SANTA MARÍA

ESCALA
1:75

FECHA
02/10/2021

DC-01




UCV
 UNIVERSIDAD
 CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
 INGENIERÍA Y
 ARQUITECTURA
 ESCUELA
 PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA

**TALLER DE
 ACTUALIZACIÓN
 DE TESIS**

TEMA:
 "ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL DISEÑO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2022"

PLAN DE TESIS:
 ARQUITECTURA

PLAN DE TESIS:
 DETALLE
 ESCALERA DE
 EMERGENCIA

AUTOR:
 DANIEL ESTEBAN JORDAN

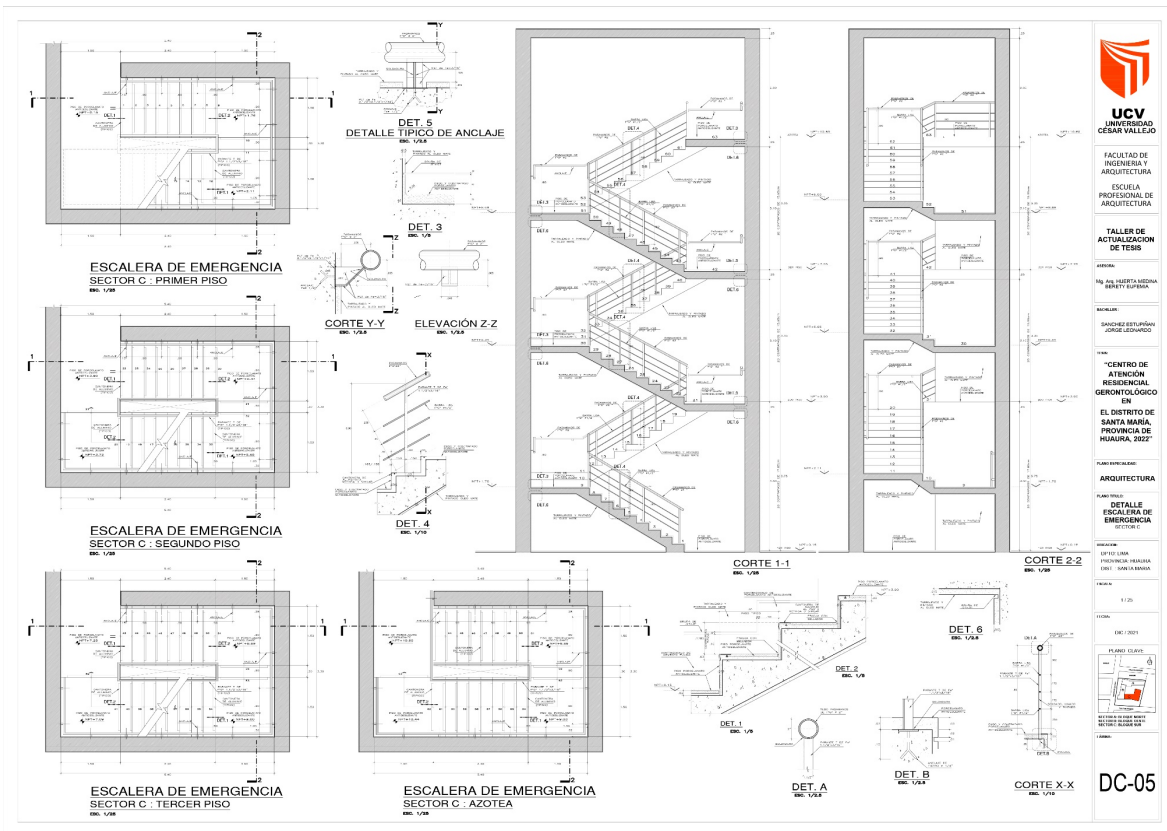
TUTOR:
 DR. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ

FECHA:
 11/2022

PLAN DE CLASES



DC-04




UCV
 UNIVERSIDAD
 CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
 INGENIERÍA Y
 ARQUITECTURA
 ESCUELA
 PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA

**TALLER DE
 ACTUALIZACIÓN
 DE TESIS**

TEMA:
 "ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL DISEÑO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2022"

PLAN DE TESIS:
 ARQUITECTURA

PLAN DE TESIS:
 DETALLE
 ESCALERA DE
 EMERGENCIA

AUTOR:
 DANIEL ESTEBAN JORDAN

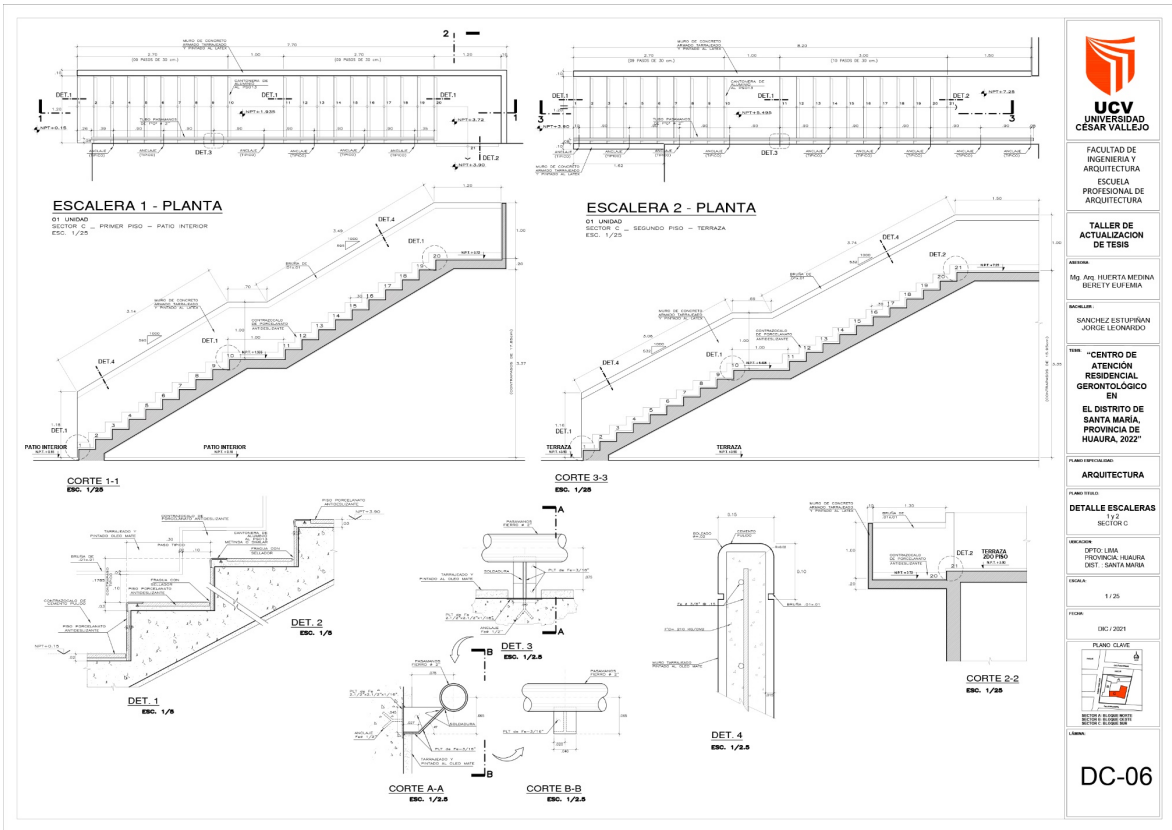
TUTOR:
 DR. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ

FECHA:
 11/2022

PLAN DE CLASES



DC-05



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: MSc. Ana HUERTA MEDINA BERETY EULFEMA

ALUMNO: SANCHEZ ESTUPIÑAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIAL: ARQUITECTURA

PLANO TITULO: DETALLE ESCALERAS SECTOR C

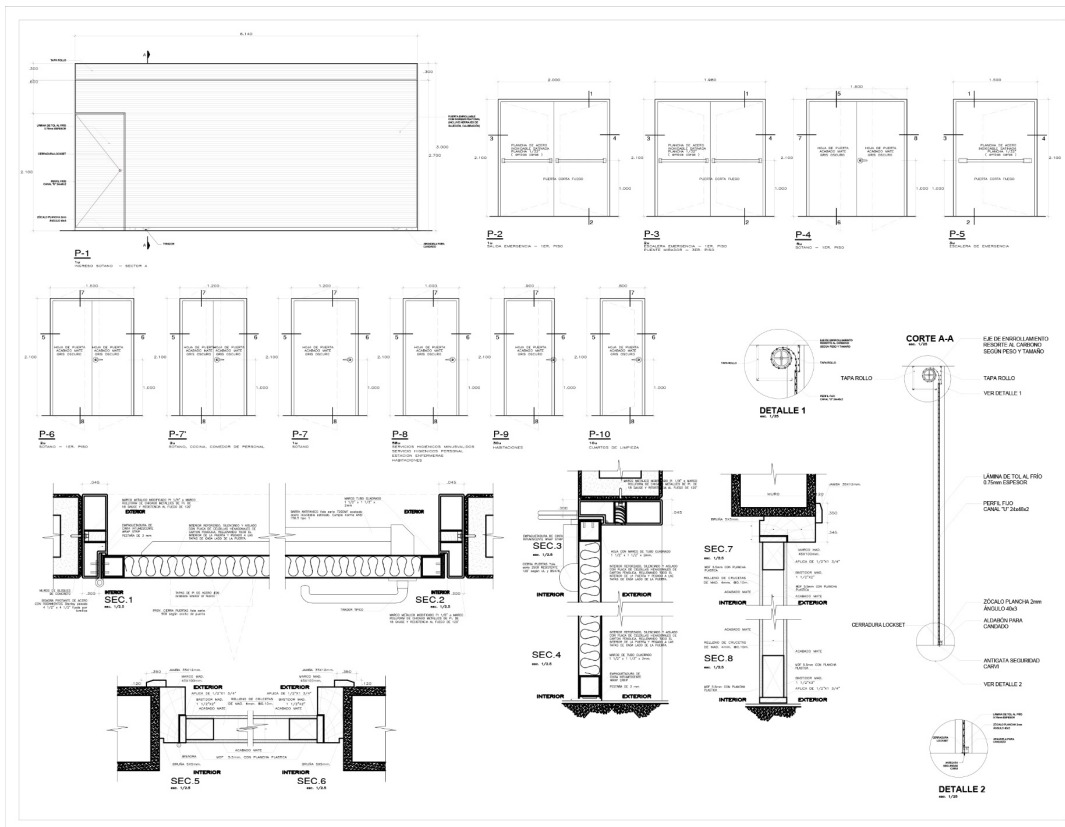
INDICACION: OFICIO LIMA, PROVINCIA HUAYLA, DISTR. SANTA MARIA

ESCALA: 1/25

FECHA: 08/1/2021

PLANO CLAVE:

LIBRO: DC-06



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: MSc. Ana HUERTA MEDINA BERETY EULFEMA

ALUMNO: SANCHEZ ESTUPIÑAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIAL: ARQUITECTURA

PLANO TITULO: DETALLE PUERTAS SECTOR A

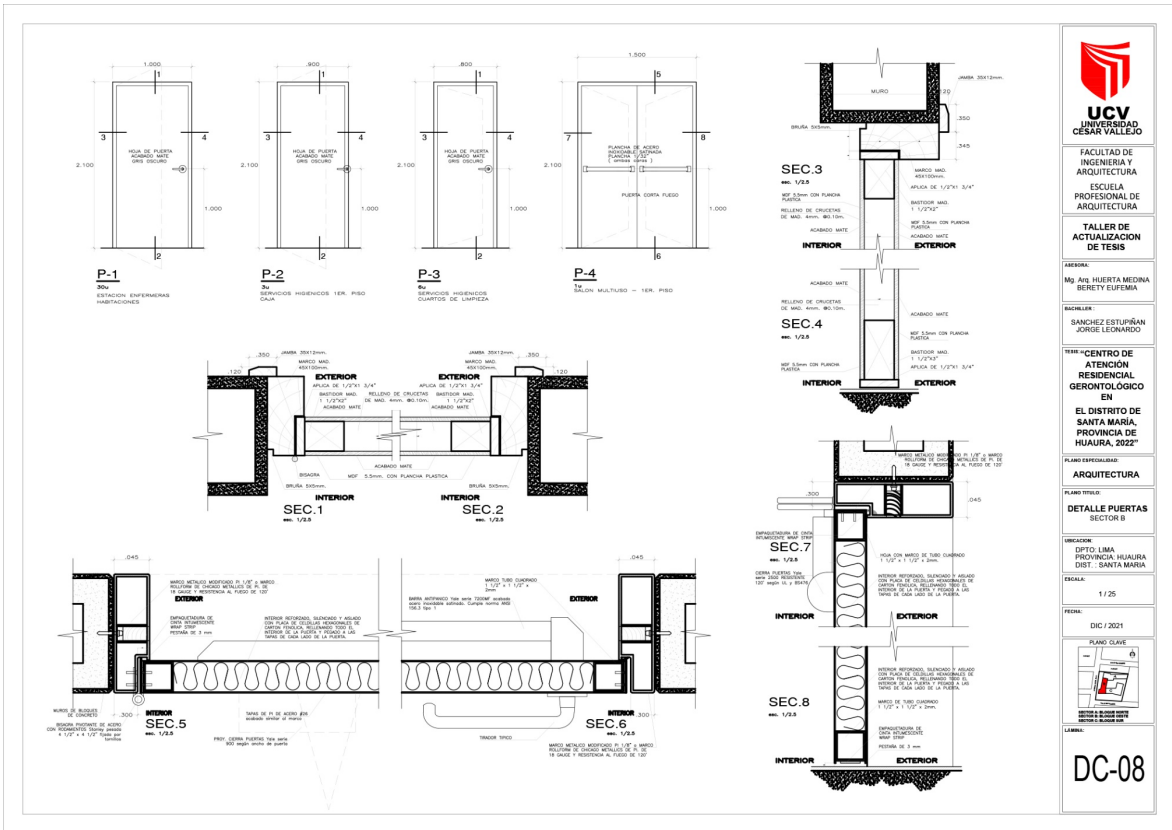
INDICACION: OFICIO LIMA, PROVINCIA HUAYLA, DISTR. SANTA MARIA

ESCALA: 1/25

FECHA: 08/1/2021

PLANO CLAVE:

LIBRO: DC-07



FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUOLA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

ASESORA:
Mg. Ana Huerta Medina
Bereity Eufemia

BACHILLER:
SANCHEZ ESTUPIÑAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PLANO ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

TITULO DEL PLANO:
DETALLE PUERTAS SECTOR B

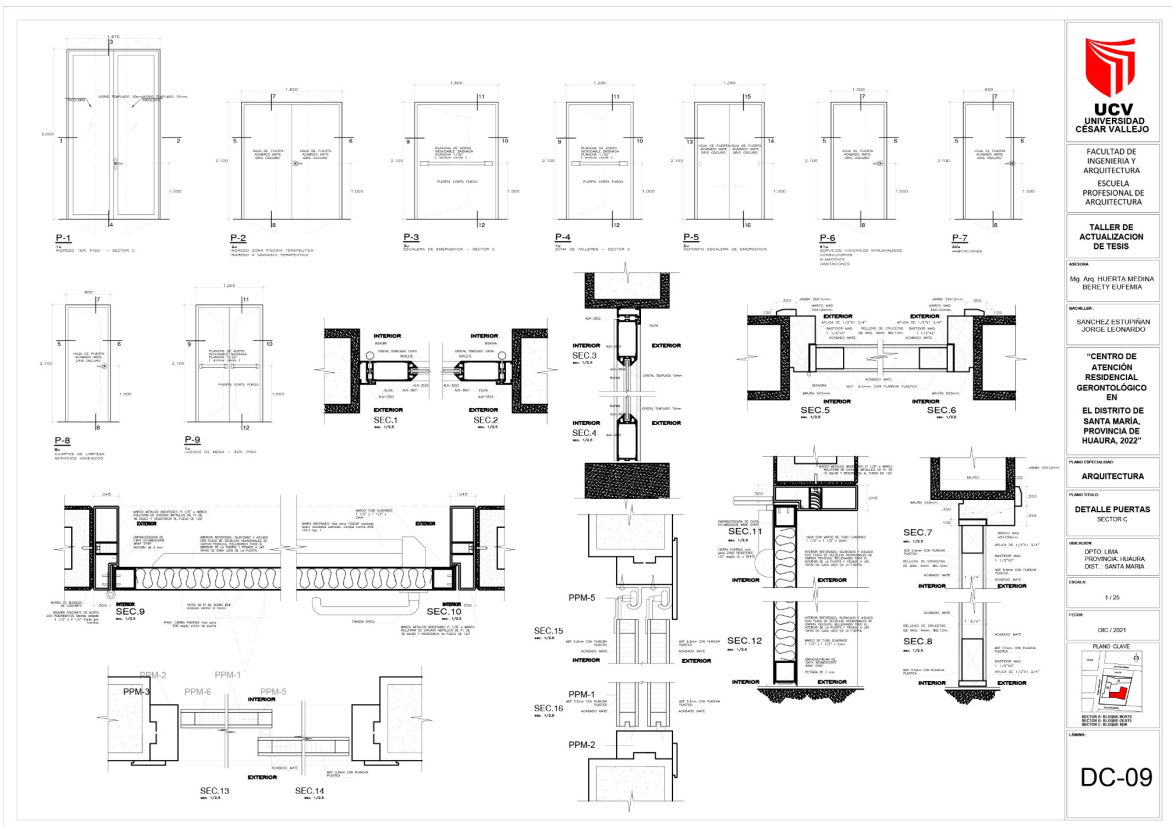
UBICACION:
DPTO. LIMA
PROVINCIA HUAYRA
DIST. SANTA MARIA

ESCALA:
1/25

FECHA:
DIC / 2021



LIBRO:
DC-08



FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUOLA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

ASESORA:
Mg. Ana Huerta Medina
Bereity Eufemia

BACHILLER:
SANCHEZ ESTUPIÑAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PLANO ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

TITULO DEL PLANO:
DETALLE PUERTAS SECTOR C

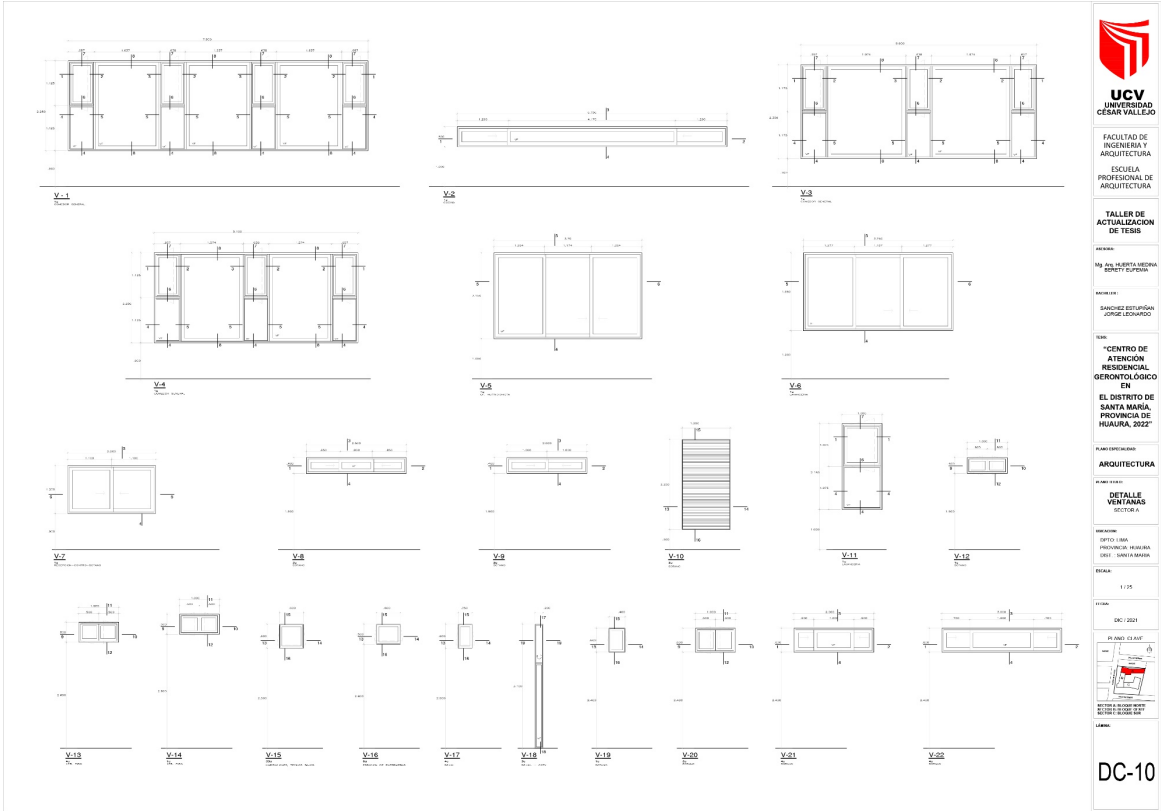
UBICACION:
DPTO. LIMA
PROVINCIA HUAYRA
DIST. SANTA MARIA

ESCALA:
1/25

FECHA:
DIC / 2021



LIBRO:
DC-09



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

ANALISIS:
M^o ARI SUERTA MEDINA
BEREY EUFEMIA

ARQUITECTO:
SANCHEZ ESTURBAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUALA, 2022"

PLANO CONVENCIONAL:
ARQUITECTURA

PLANO CLAVE:
DETALLE
VENTANAS
SECTOR A

EDUCACION:
DPTO. ILMK
PROVINCIA HUALA
DST. SANTA MARÍA

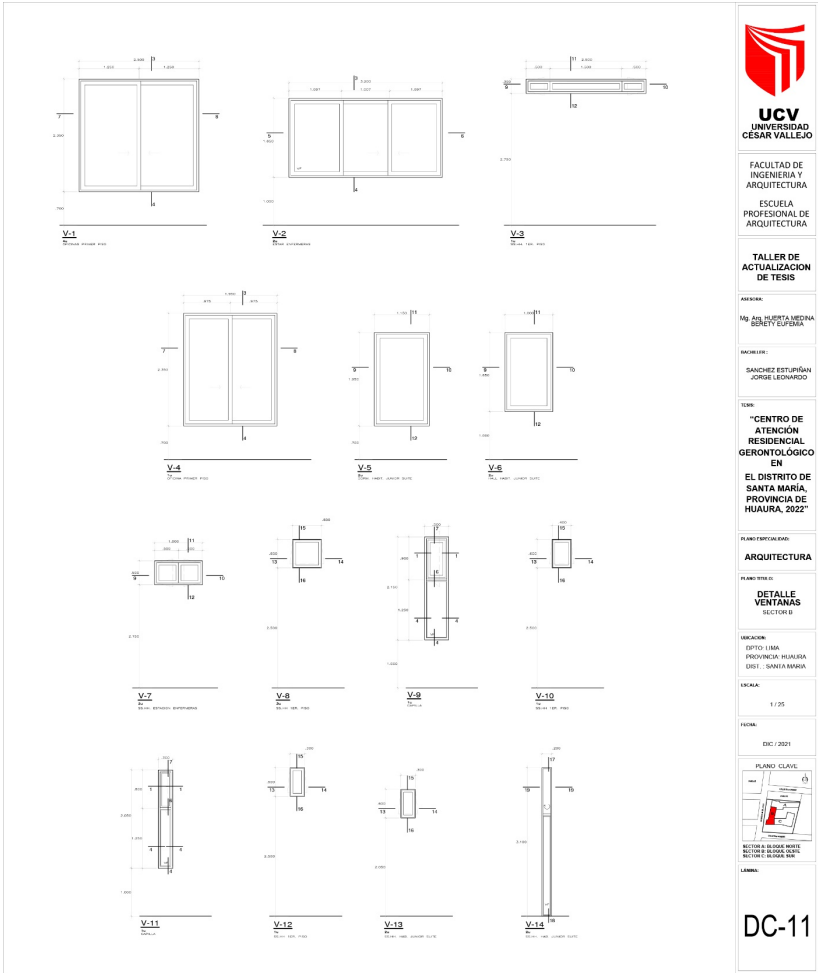
ESCALA:
1 / 25

FECHA:
DIC / 2021



PLANO A: BLOQUE MONTE
RECTOR E BLOQUE VENTANA
RECTOR E BLOQUE MONTE

LAMINA:
DC-10



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

ANALISIS:
M^o ARI SUERTA MEDINA
BEREY EUFEMIA

ARQUITECTO:
SANCHEZ ESTURBAN
JORGE LEONARDO

TITULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUALA, 2022"

PLANO CONVENCIONAL:
ARQUITECTURA

PLANO CLAVE:
DETALLE
VENTANAS
SECTOR B

EDUCACION:
DPTO. ILMK
PROVINCIA HUALA
DST. SANTA MARÍA

ESCALA:
1 / 25

FECHA:
DIC / 2021



PLANO CLAVE:
DETALLE
VENTANAS
SECTOR B

LAMINA:
DC-11

V-1
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-2
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-3
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-4
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-5
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-6
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-7
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-8
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-9
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-10
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-11
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-12
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-13
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

V-14
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

SFC-1
Detalle de cerradura y manija.

SFC-2
Detalle de cerradura y manija.

SFC-3
Detalle de cerradura y manija.

SFC-4
Detalle de cerradura y manija.

SFC-5
Detalle de cerradura y manija.

SFC-6
Detalle de cerradura y manija.

SFC-7
Detalle de cerradura y manija.

SFC-8
Detalle de cerradura y manija.

SFC-9
Detalle de cerradura y manija.

SFC-10
Detalle de cerradura y manija.

SFC-11
Detalle de cerradura y manija.

SFC-12
Detalle de cerradura y manija.

SFC-13
Detalle de cerradura y manija.

SFC-14
Detalle de cerradura y manija.

SFC-15
Detalle de cerradura y manija.

SFC-16
Detalle de cerradura y manija.

SFC-17
Detalle de cerradura y manija.

SFC-18
Detalle de cerradura y manija.

SFC-19
Detalle de cerradura y manija.

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: ING. ROSA HERRERA NEGRERA
ESTUDIANTE: SANCHEZ ESTUPINAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIALIZADO: ARQUITECTURA

PLANO DE TITULO: DETALLE VENTANAS SECTOR E

REGION: DPTO. HUAYLA
PROVINCIA: HUAYLA
DISTRITO: SANTA MARIA

ESCALA: 1:25

FECHA: DIC/2021

PROYECTO: 01 ANO 03 AUF

LIBRO: DC-12

M-1
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-2
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-3
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-4
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-5
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-6
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-7
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-8
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-9
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-10
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

M-11
Sección de ventana con marco de aluminio y vidrio templado.

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: ING. ROSA HERRERA NEGRERA
ESTUDIANTE: SANCHEZ ESTUPINAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIALIZADO: ARQUITECTURA

PLANO DE TITULO: DETALLE MANIFRADAS SECTOR E

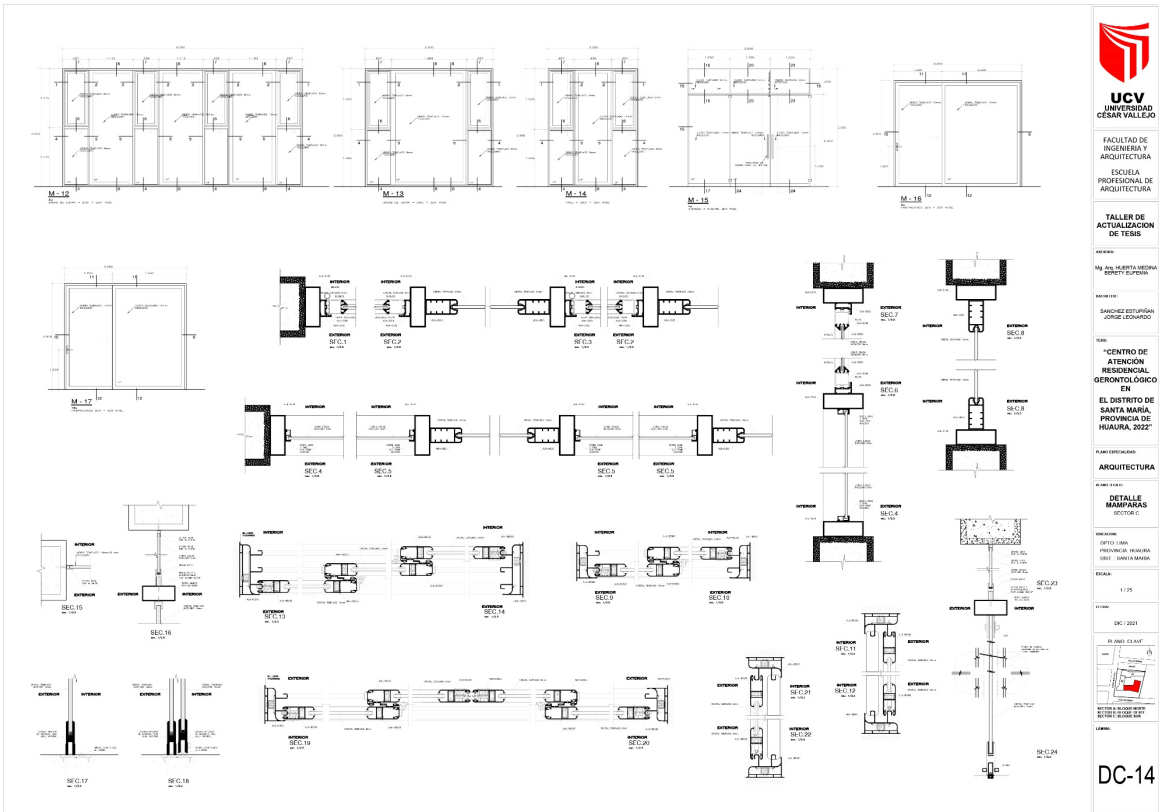
REGION: DPTO. HUAYLA
PROVINCIA: HUAYLA
DISTRITO: SANTA MARIA

ESCALA: 1:25

FECHA: DIC/2021

PROYECTO: 01 ANO 03 AUF

LIBRO: DC-13



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESORA: Mg. ARIEL HEBERTIA MEDINA SANCHEZ Y GUSTAVO

PROFESOR: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANTAS ESPECIALIZADAS: ARQUITECTURA

PLANO TÍTULO: DETALLE MAMPARAS SECCION E

UBICACIÓN: DFTO. LIBA, PROVINCIA HUAYLA, DIST. SANTA MARÍA

ESCALA: 1/15

FECHA: DIC. 2021

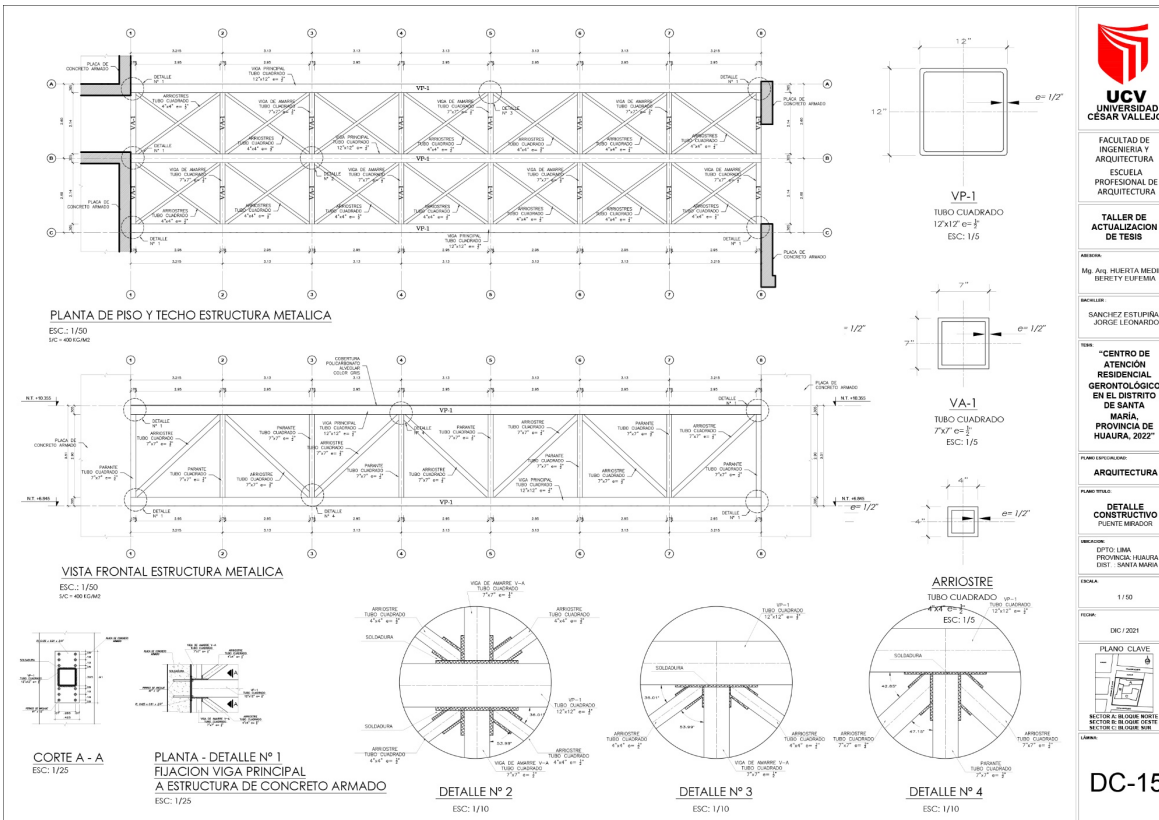
PROYECTO: 01 ANO 03 ANO

SECCIONES: SECC. 23

SECCIONES: SECC. 17, SECC. 18, SECC. 19, SECC. 20, SECC. 21, SECC. 22, SECC. 23, SECC. 24

LABOR: DC-14

5.3.11. Planos de Detalles Constructivos



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESORA: Mg. ARIEL HEBERTIA MEDINA SANCHEZ Y GUSTAVO

PROFESOR: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANTAS ESPECIALIZADAS: ARQUITECTURA

PLANO TÍTULO: DETALLE CONSTRUCTIVO PUENTE MAMPARAS

UBICACIÓN: DFTO. LIBA, PROVINCIA HUAYLA, DIST. SANTA MARÍA

ESCALA: 1/50

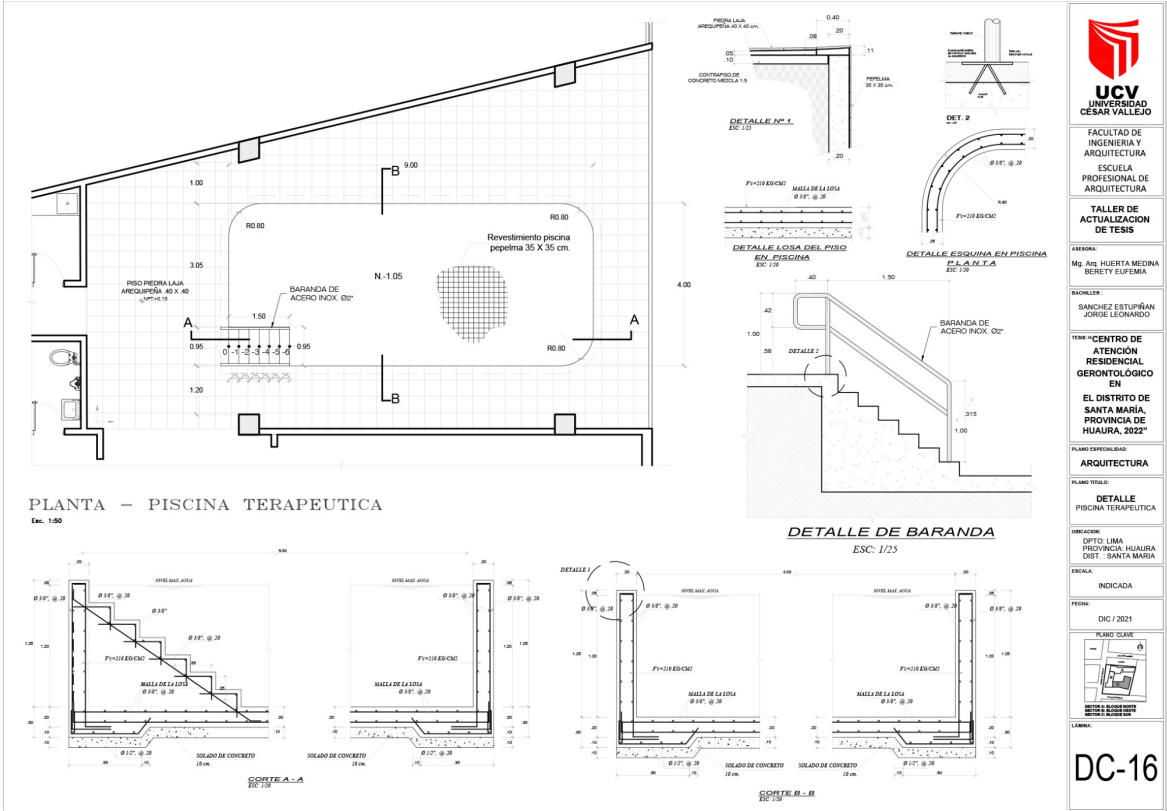
FECHA: DIC. 2021

PROYECTO: 01 ANO 03 ANO

SECCIONES: SECC. 23

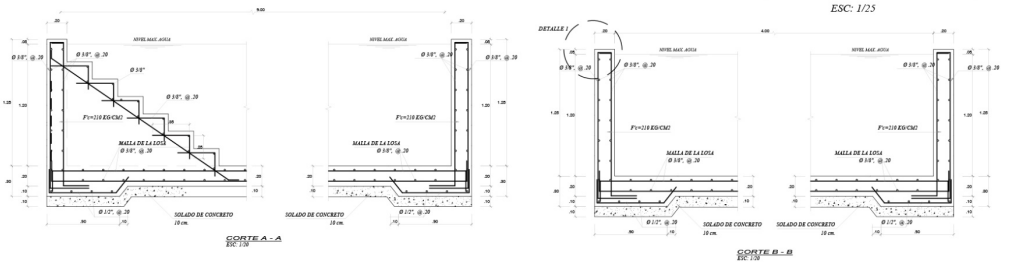
SECCIONES: SECC. 17, SECC. 18, SECC. 19, SECC. 20, SECC. 21, SECC. 22, SECC. 23, SECC. 24

LABOR: DC-15



PLANTA - PISCINA TERAPEUTICA

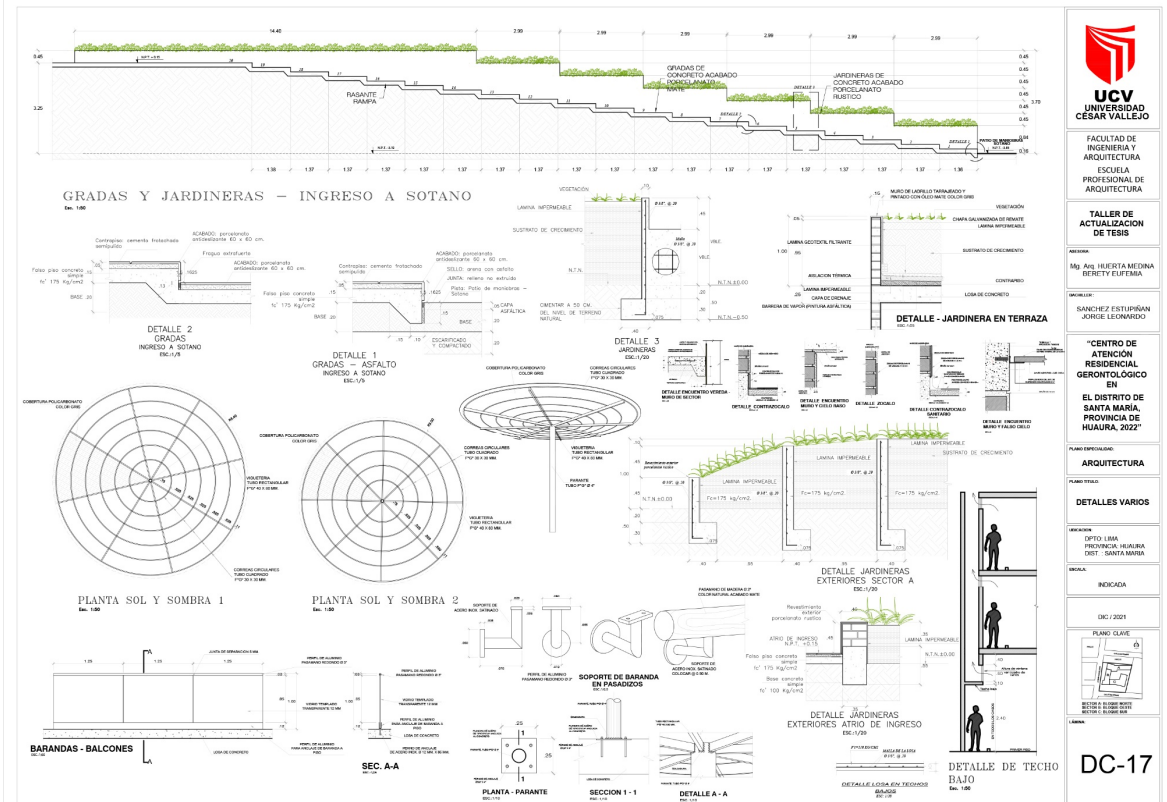
Esc. 1:50



DETALLE DE BARANDA

Esc. 1:25

DC-16



GRADAS Y JARDINERAS - INGRESO A SOTANO

Esc. 1:50

DC-17



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

ANEXO:
10 ANEXA BUENA VISTA

PROFESOR:
SANCHEZ ESTEBAN
JORGE LEONARDO

TEMA:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁURA 2022"

ARQUITECTURA
SEÑALIZACION
SEGUNDO PISO

ESCALA:
1:100

FECHA:
DICIEMBRE 2021

PLANO CLAVE

S-02

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

ANEXO:
10 ANEXA BUENA VISTA

PROFESOR:
SANCHEZ ESTEBAN
JORGE LEONARDO

TEMA:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁURA 2022"

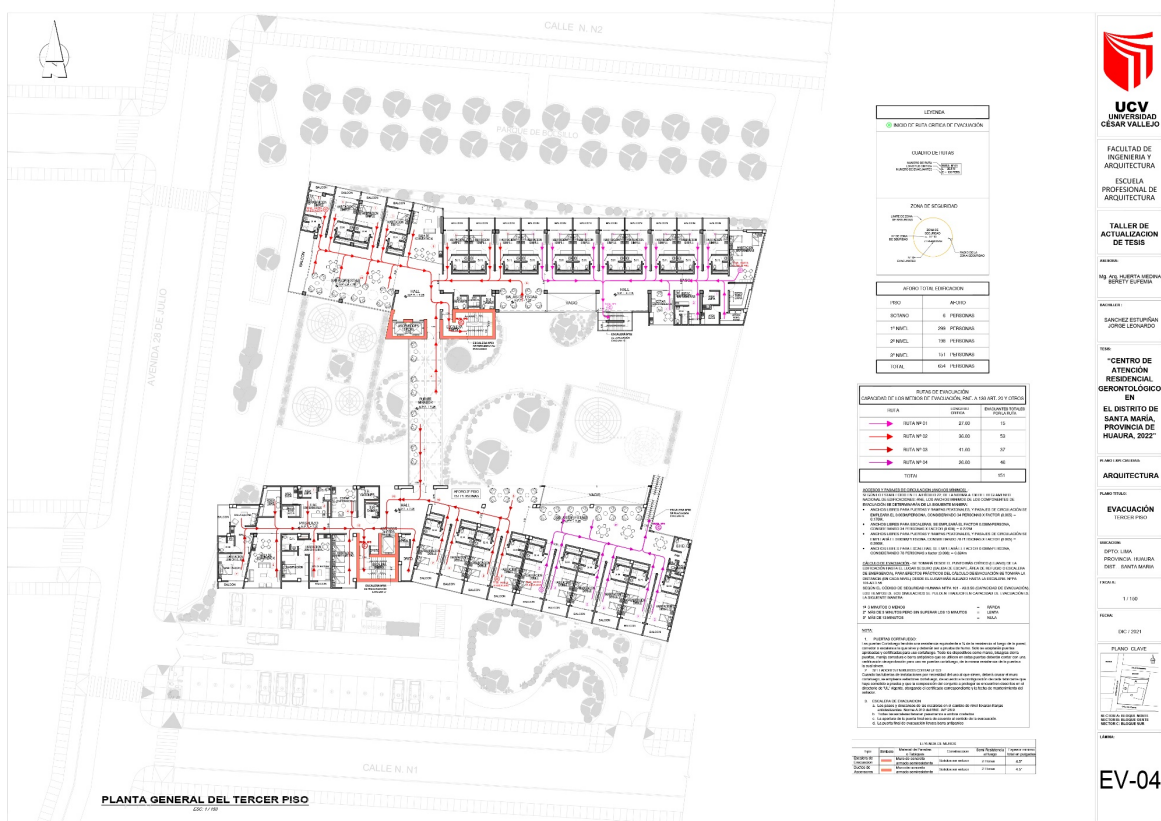
ARQUITECTURA
SEÑALIZACION
PRIMERO PISO

ESCALA:
1:100

FECHA:
DICIEMBRE 2021

PLANO CLAVE

S-03



5.4. Memoria Descriptiva de Arquitectura

5.4.1. Antecedentes

La propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico” se encuentra emplazada en una Zona Pre Urbana (PU) rodeado de terrenos de cultivo y de viviendas granjas – viviendas huertas, a ello se añade que el flujo vial es discontinuo y no se genera congestión vehicular.

Además, la propuesta arquitectónica se erige en un terreno de uso agrícola, con disponibilidad para edificar la propuesta. La tenencia legal del terreno es de una persona natural.

5.4.2. El terreno

El terreno se encuentra localizado entre la “Av. 28 de Julio” y la “Ca. N.N. 1”, perteneciente al centro poblado de “San Bartolomé I etapa”, en el distrito de Santa María, provincia de Huaura, departamento de Lima.

El terreno es de forma irregular, posee un área de 5,988.58 m², su perímetro es de 310.79 m. Y tiene las siguientes medidas y linderos:

- Por el frente (lado oeste): Colinda con Avenida 28 de Julio, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 79.43 m.
- Por el fondo (lado este): Colinda con propiedad de terceros, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 78.46 m.
- Por la izquierda entrando (lado norte): Colinda con el parque de bolsillo Sin Nombre, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 80.40 m.
- Por la derecha entrando (lado sur): Colinda con la Calle Sin Nombre 1, siendo su distancia un (1) tramo de línea recta, que mide 72.50 m.

5.4.3. Descripción del proyecto

El “Centro de Atención Residencial Gerontológico” cuenta con una capacidad de 78 plazas residenciales; siendo el usuario objetivo el adulto mayor autovalente. El proyecto está ideada como una “pequeña residencia”. El diseño arquitectónico ha sido sustentado en base a las sugerencias señaladas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y en las normativas complementarias.

El proyecto contempla un sótano, tres pisos y azotea. Y se detalla a continuación:

- **SÓTANO:** Se accede desde la “Calle sin Nombre 1” (Ca. N.N. 1) ubicada al sur del proyecto, mediante una rampa vehicular hacia el patio de maniobra, donde se realiza la carga y descarga de los diversos productos; posteriormente se almacena y por último se suministra a las áreas correspondientes.
- **PRIMER PISO:** Se accede desde la Avenida 28 de Julio, ubicada al oeste del proyecto, hacia una plaza de acceso el cual se conecta con el vestíbulo principal y este conlleva hacia dos lados. El primer lado es hacia el norte donde están la ZONA ADMINISTRATIVA (aquí se ubican todas las oficinas), además de la ZONA DE SERVICIOS GENERALES (aquí se encuentran la cocina y la lavandería). El Segundo lado es hacia el sur donde están la ZONA SOCIAL (aquí se localizan la capilla y el salón multiusos), la ZONA DE SALUD (aquí se hallan todos los consultorios, la piscina terapéutica y el gimnasio terapéutico) y la ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (aquí se ubican la podología y peluquería). Es importante indicar que todas estas zonas son de carácter público.

Cabe señalar que en la parte central se encuentra un gran patio – jardín. En la parte exterior se halla los estacionamientos y jardines.

- **SEGUNDO PISO:** Se accede por medio de escaleras y ascensores, en este piso se agrupan dos bloques, por el lado norte están la ZONA SOCIAL (aquí se hallan las

salas de estar, las salas de convivencia y la terraza) y la ZONA DE ALOJAMIENTO (aquí se encuentran la estación de enfermera y las habitaciones simples). Por el lado sur están la ZONA SOCIAL (aquí se encuentran las salas de estar, las salas de convivencia y la terraza) y la ZONA DE ALOJAMIENTO (aquí se hallan la estación de enfermera, las habitaciones dobles y las habitaciones junior suite). Cabe señalar que todas estas zonas son de carácter privado.

- **TERCER PISO:** Se accede por medio de escaleras y ascensores, en este piso se agrupan dos bloques, por el lado norte están la ZONA SOCIAL (aquí se hallan las salas de estar y las salas de convivencia) y la ZONA DE ALOJAMIENTO (aquí se encuentran la estación de enfermera y las habitaciones simples). Por el lado sur están la ZONA SOCIAL (aquí se encuentran las salas de estar y las salas de convivencia) y la ZONA DE ALOJAMIENTO (aquí se hallan la estación de enfermera, las habitaciones dobles y las habitaciones junior suite). Cabe señalar que todas estas zonas son de carácter privado.

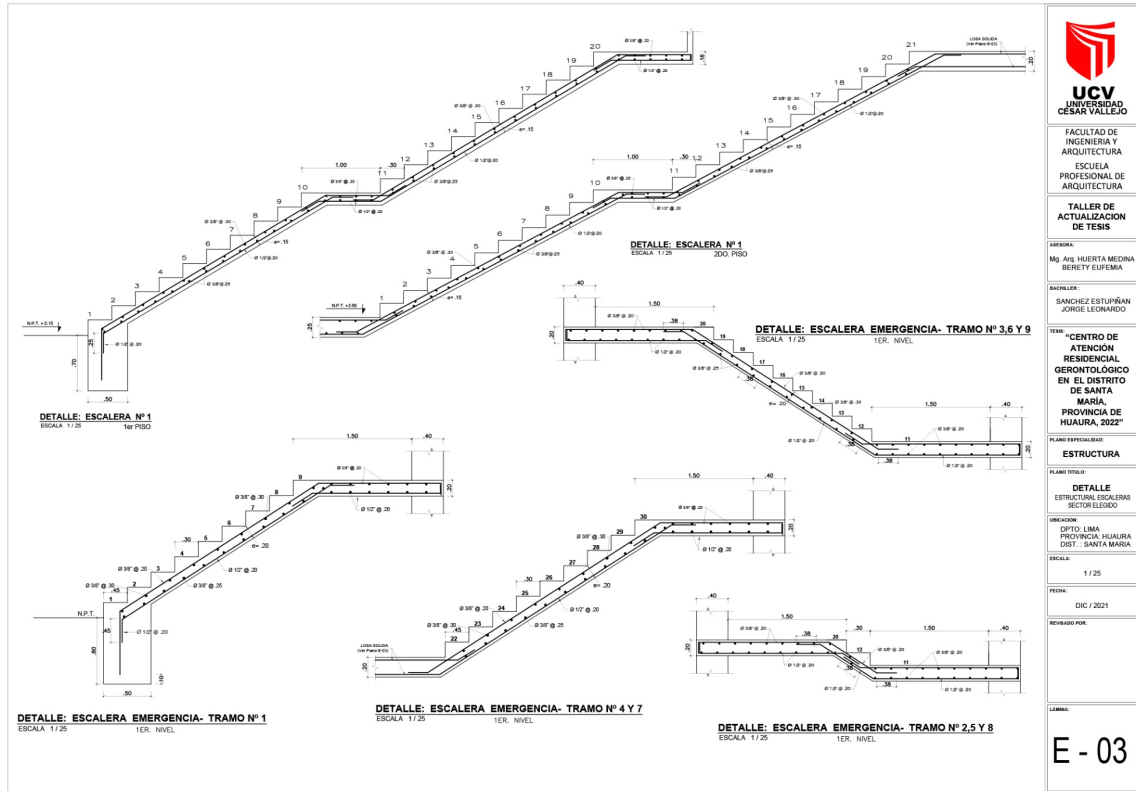
Estos dos bloques se articulan por medio de un puente.

- **AZOTEA:** Se accede por medio de escaleras, aquí se encuentran los ductos de ventilación de los baños.

5.4.4. Áreas techadas

El “Centro de Atención Residencial Gerontológico” cuenta con un sótano, tres pisos y azotea, además posee las siguientes áreas techadas:

Área techada del Sótano:	484.21 m ²
Área techada del Primer Piso:	2,986.25 m ²
Área techada del Segundo Piso:	2,260.96 m ²
Área techada del Tercer Piso:	2,310.31 m ²
Área techada de la Azotea:	61.94 m ²
Área techada Total:	8,103.67 m ²



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

ALUMNA: Mg. VIVI HERBERTA MEDINA BEREY EUFEMIA

ASISTENTE: SANCHEZ ESTUPRIAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIALIDAD: ESTRUCTURA

PLANO TITULO: DETALLE ESTRUCTURAL ESCALERA SECTOR ELEGIDO

UBICACION: DPTO. LIMA, PROVINCIA HUAYLA, DISE. SANTA MARIA

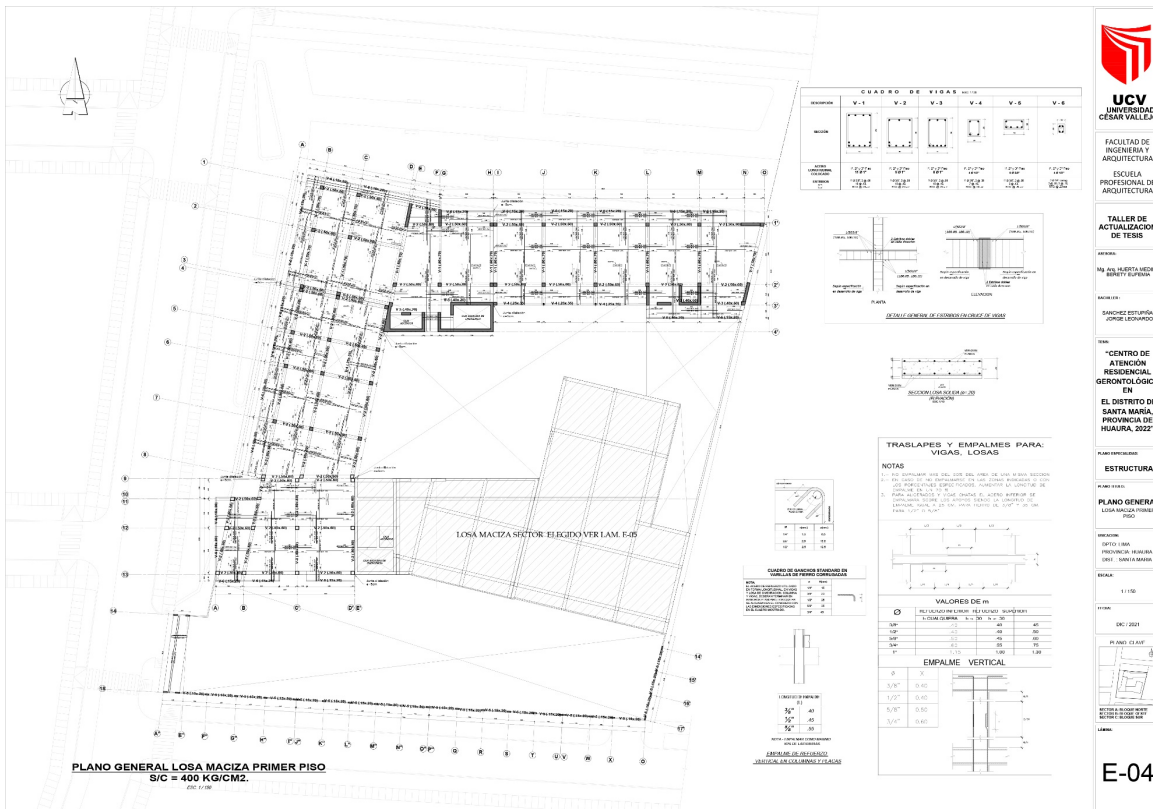
ESCALA: 1/25

FECHA: DIC / 2021

REVISADO POR:

LABOR: E - 03

5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos.



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

ALUMNA: Mg. VIVI HERBERTA MEDINA BEREY EUFEMIA

ASISTENTE: SANCHEZ ESTUPRIAN JORGE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

PLANO ESPECIALIDAD: ESTRUCTURA

PLANO TITULO: PLANO GENERAL LOSA MACIZA PRIMER PISO

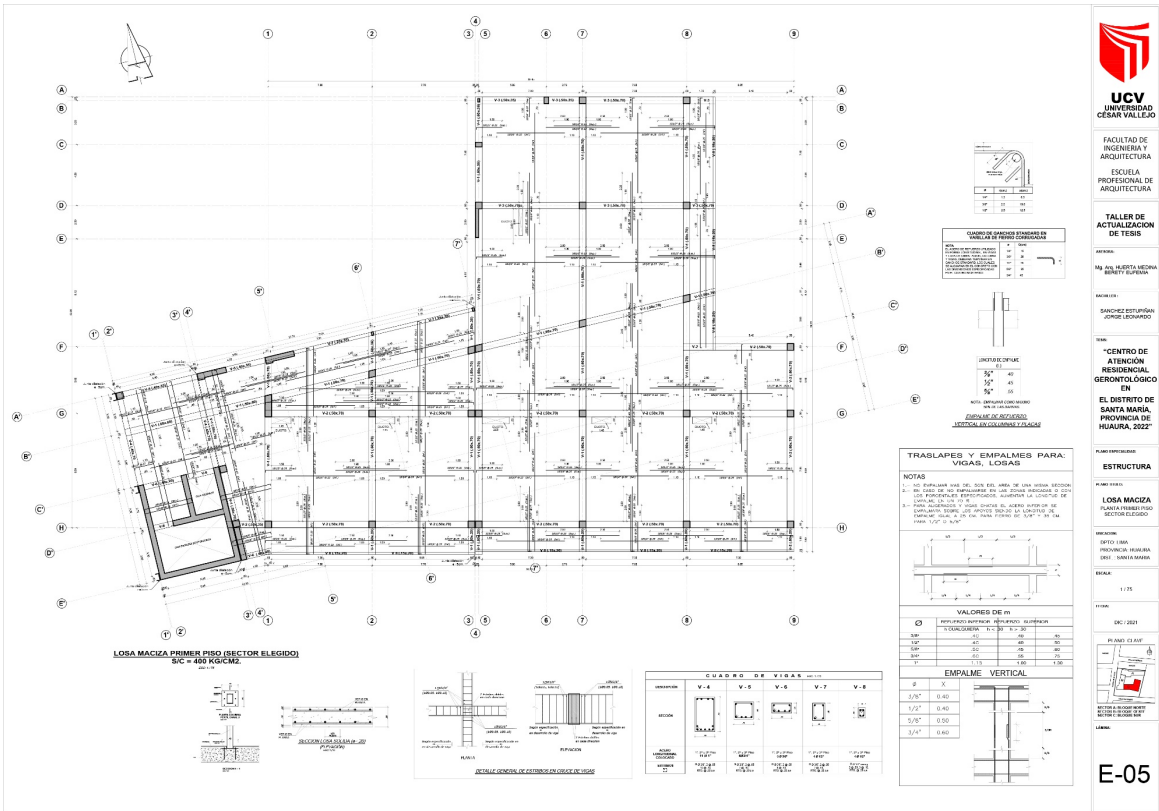
UBICACION: DPTO. LIMA, PROVINCIA HUAYLA, DISE. SANTA MARIA

ESCALA: 1/100

FECHA: DIC / 2021

REVISADO POR:

LABOR: E - 04



FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MAESTRO: MAESTRO ARQUITECTO ROBERTO CUFARI

MAESTRO: SANCHEZ ESTEFANION JOSUE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PROFESOR: LUISA MACIZA PLANAS

ESTRUCTURA

LOSA MACIZA PLANTA PRIMERO PISO SECTOR ELEGIDO

DISTO: IBERA

PROVINCIA: HUAYRA

DISTO: SANTA MARIA

ESCALA: 1:75

FECHA: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

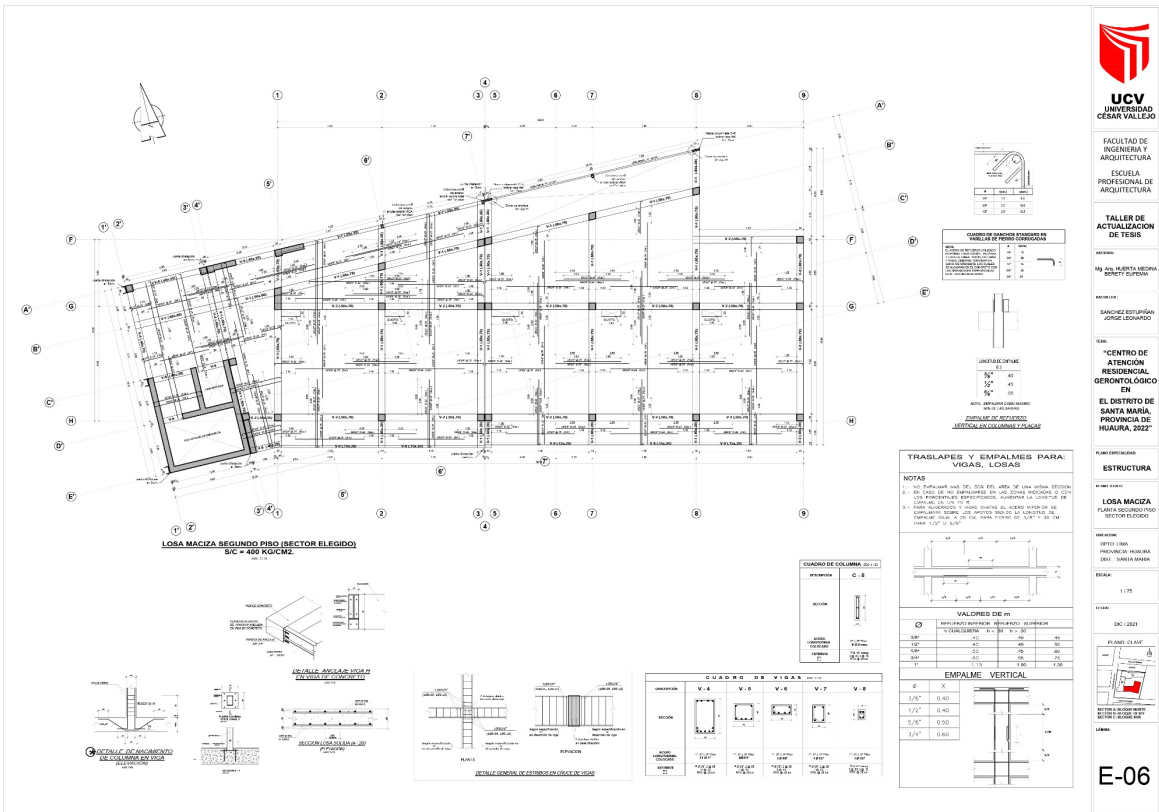
PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

E-05



FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MAESTRO: MAESTRO ARQUITECTO ROBERTO CUFARI

MAESTRO: SANCHEZ ESTEFANION JOSUE LEONARDO

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

PROFESOR: LUISA MACIZA PLANAS

ESTRUCTURA

LOSA MACIZA PLANTA SEGUNDO PISO SECTOR ELEGIDO

DISTO: IBERA

PROVINCIA: HUAYRA

DISTO: SANTA MARIA

ESCALA: 1:75

FECHA: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

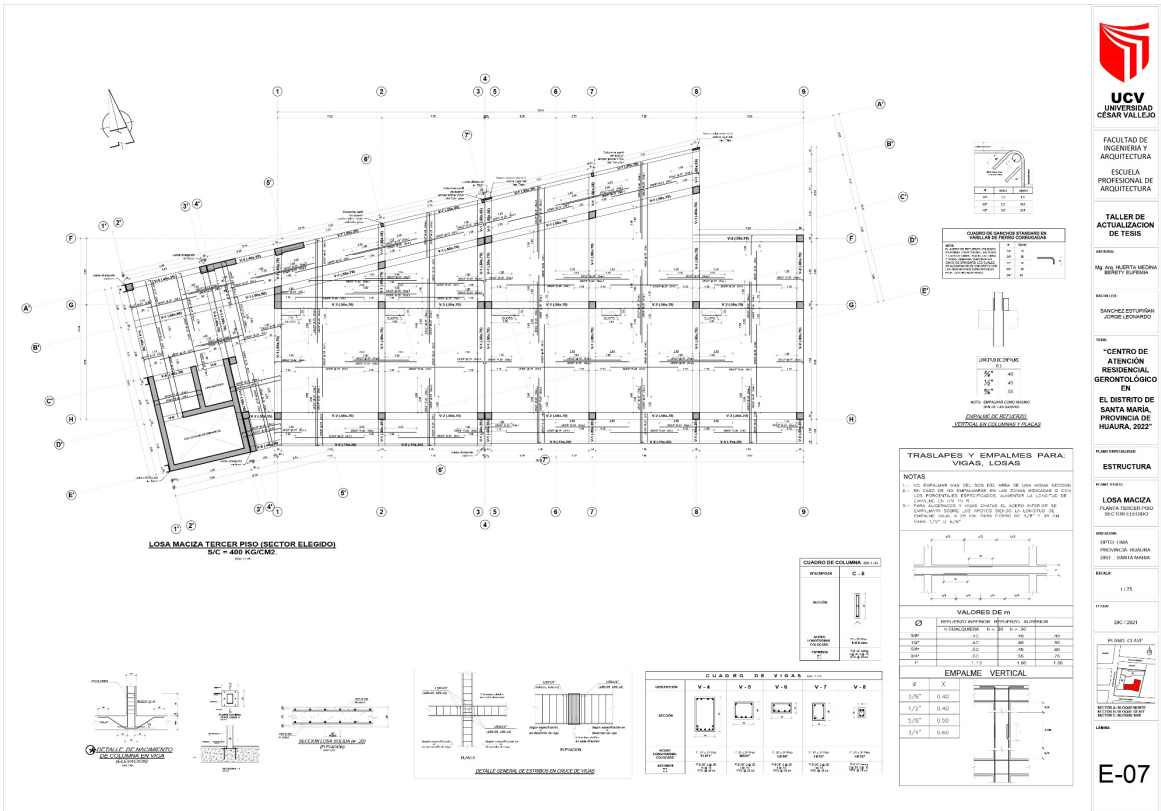
PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

PROYECTO: 03/01/2023

E-06



UCY
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MA. ANA ALBERTA MEDINA ROBERTO CUSTODIO

SANCHEZ ESTEPHAN GONZALEZ LEONARDO

"CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

LOSA MACIZA PLANTA TERCIER PISO SECTOR ELEGIDO

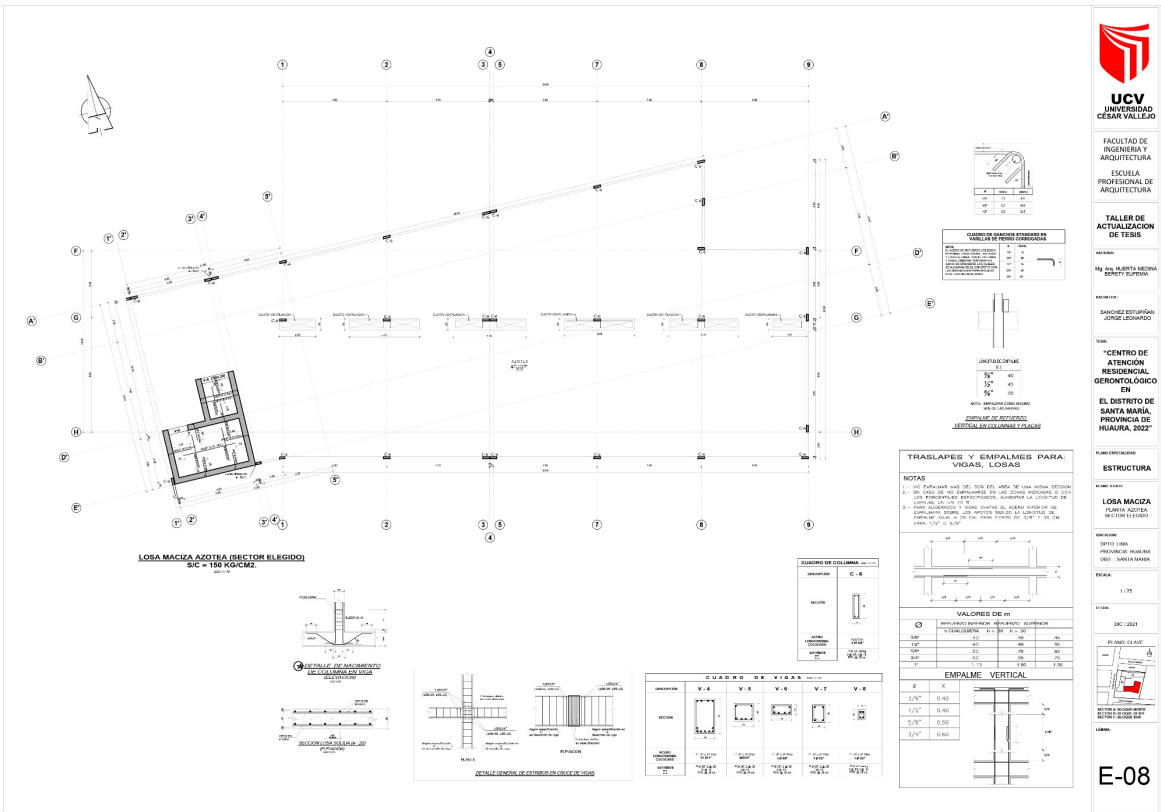
DISEÑO: 1804
PROVINCIA: HUAYRA
DISEÑO: ANA ALBERTA MEDINA ROBERTO CUSTODIO

Escala: 1:75

FECHA: 04/11/2023

PÁGINA 03 DE 07

E-07



UCY
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MA. ANA ALBERTA MEDINA ROBERTO CUSTODIO

SANCHEZ ESTEPHAN GONZALEZ LEONARDO

"CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

LOSA MACIZA PLANTA AZOTIA SECTOR ELEGIDO

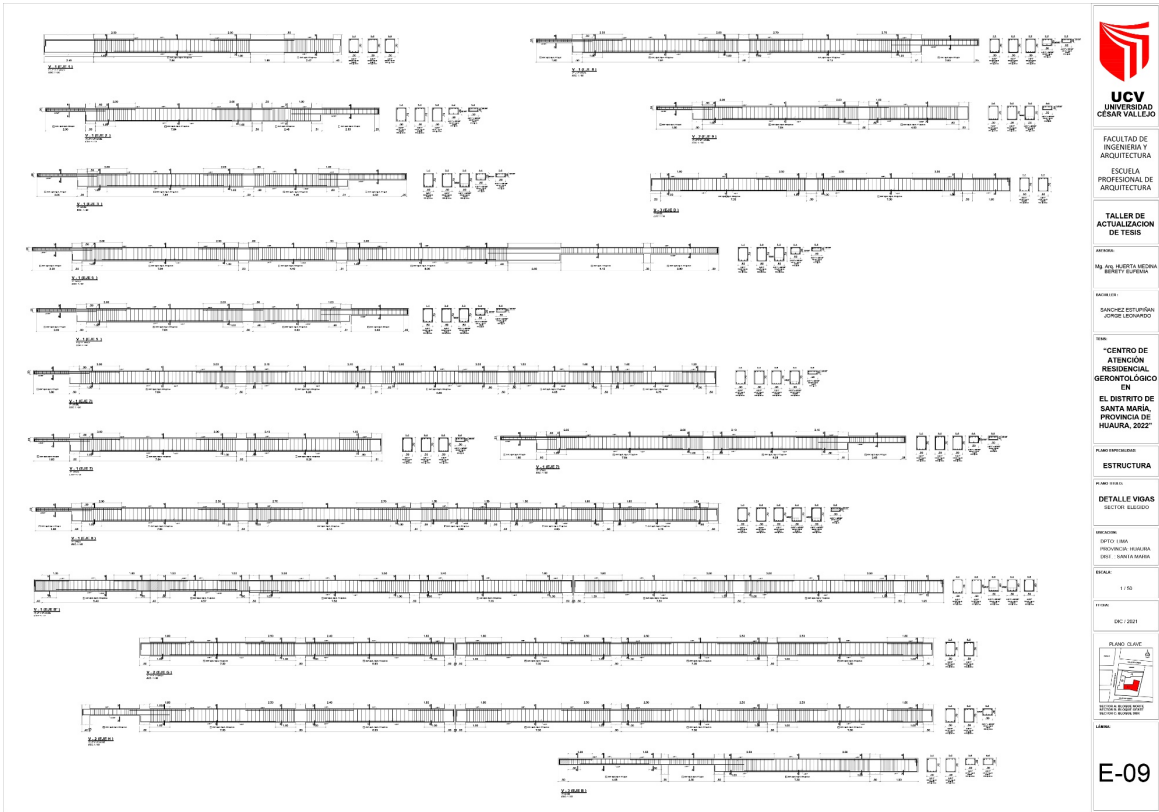
DISEÑO: 1804
PROVINCIA: HUAYRA
DISEÑO: ANA ALBERTA MEDINA ROBERTO CUSTODIO

Escala: 1:75

FECHA: 04/11/2023

PÁGINA 04 DE 07

E-08




UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

INSTITUTO:
INstituto Tecnológico
Bartolomé Ruíz

INSTRUCTOR:
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁNUCO, 2022"

PLANO ESPECIAL:
ESTRUCTURA

PLANO TÍTULO:
DETALLE VIGAS
SECTOR BARRIO

INSTRUMENTO:
DPTO. HUÁNUCO
PROVINCIA HUÁNUCO
DISTR. SANTA MARÍA

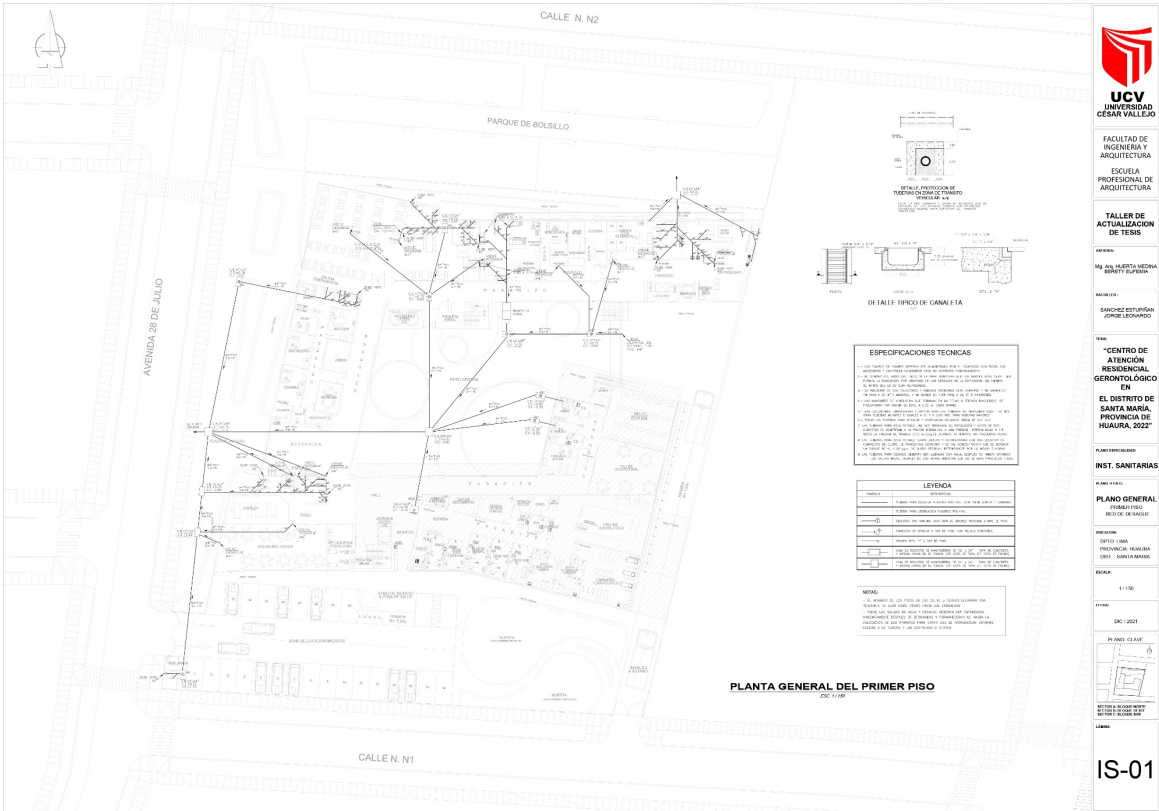
ESCALA:
1 : 20

FECHA:
06/11/2021

PLANO CLAVE:
E-09

5.5.2. Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias

5.5.2.1. Planos de distribución de redes de desagüe.




UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACIÓN
DE TESIS

INSTITUTO:
INstituto Tecnológico
Bartolomé Ruíz

INSTRUCTOR:
SANCHEZ ESTEFAN
JORGE LEONARDO

TÍTULO:
"CENTRO DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL
GERONTOLÓGICO
EN
EL DISTRITO DE
SANTA MARÍA,
PROVINCIA DE
HUÁNUCO, 2022"

PLANO ESPECIAL:
INST. SANITARIAS

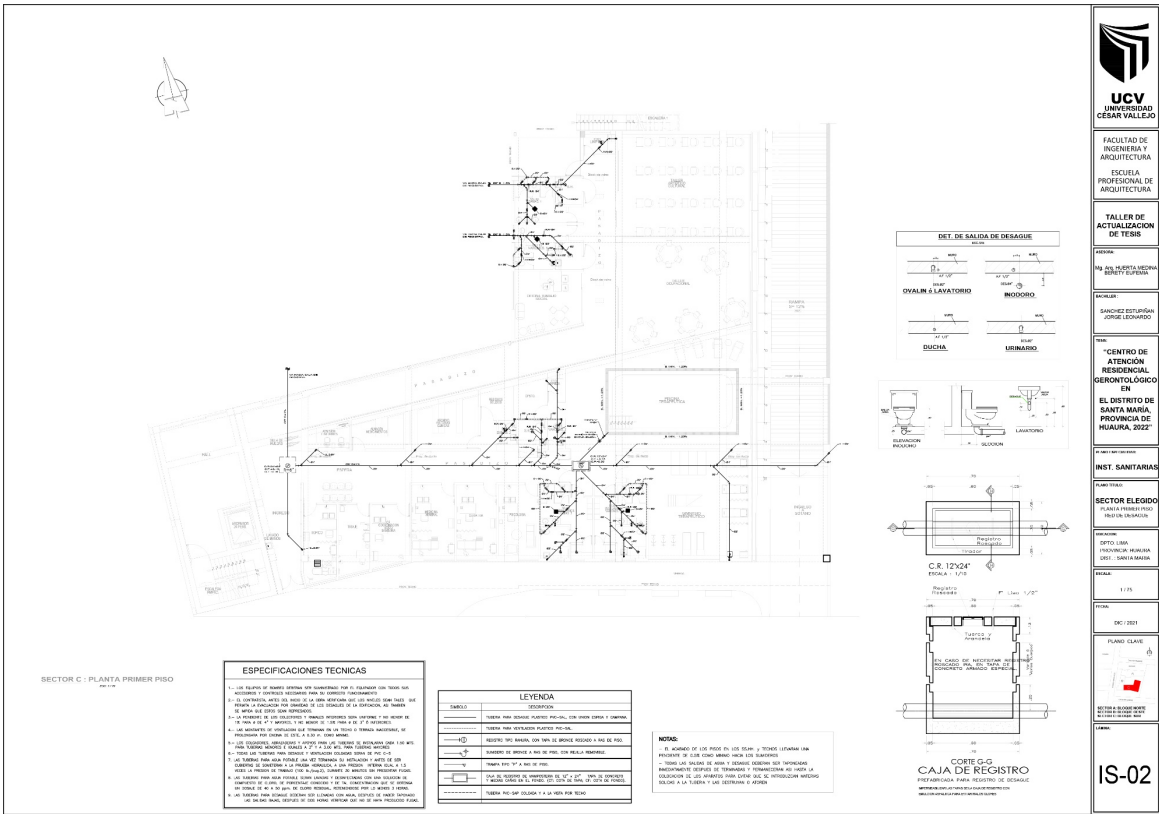
PLANO TÍTULO:
PLANO GENERAL
RED DE DESAGÜE

INSTRUMENTO:
DPTO. HUÁNUCO
PROVINCIA HUÁNUCO
DISTR. SANTA MARÍA

ESCALA:
1 : 50

FECHA:
06/11/2021

PLANO CLAVE:
IS-01



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESOR: SANCHEZ ESTEFANÍA JOSÉ LEONARDO

ALUMNO: SANCHEZ ESTEFANÍA JOSÉ LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2022"

INSTITUCIÓN: INST. SANITARIAS

SECTOR ELEGIDO: PLANTA 2DO PISO

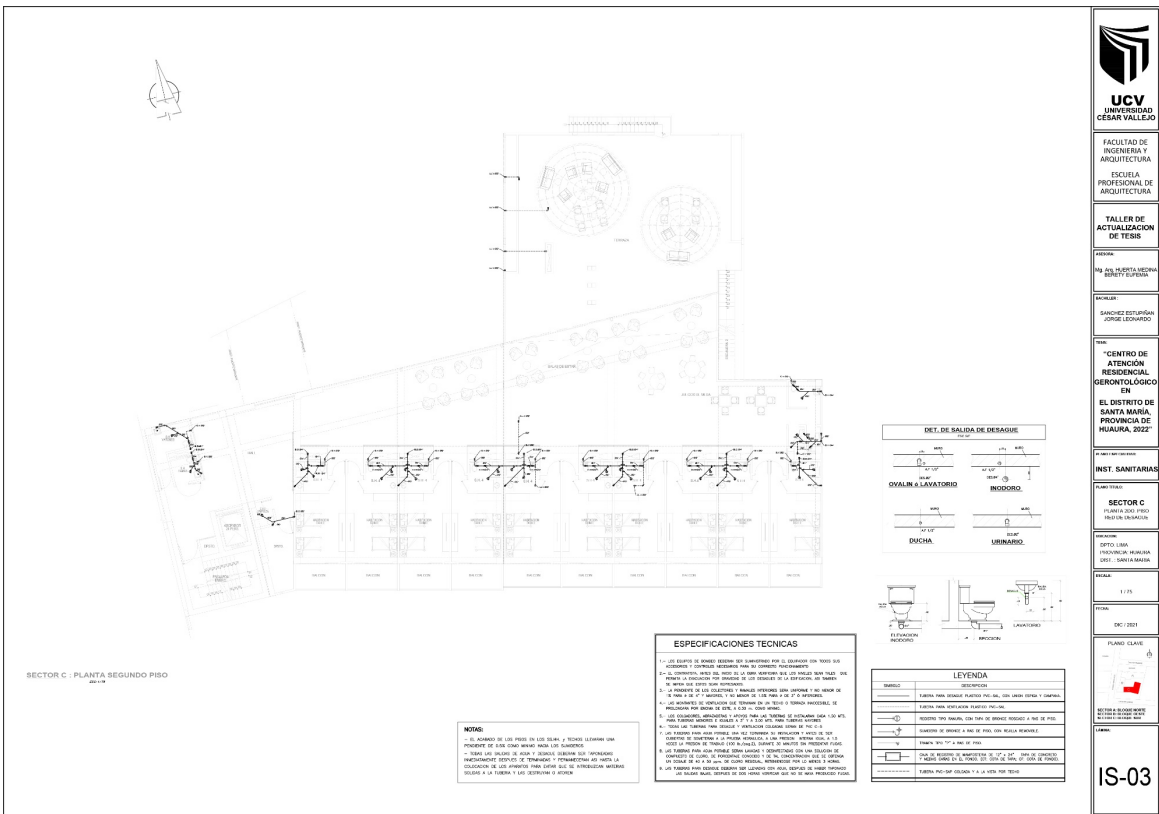
OPCIÓN: DPTO. LIBRO

FECHA: 11/25

PROYECTO: DICI 2021

PLANO CLAVE: [Mapa]

IS-02



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS

PROFESOR: SANCHEZ ESTEFANÍA JOSÉ LEONARDO

ALUMNO: SANCHEZ ESTEFANÍA JOSÉ LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2022"

INSTITUCIÓN: INST. SANITARIAS

SECTOR ELEGIDO: PLANTA 2DO PISO

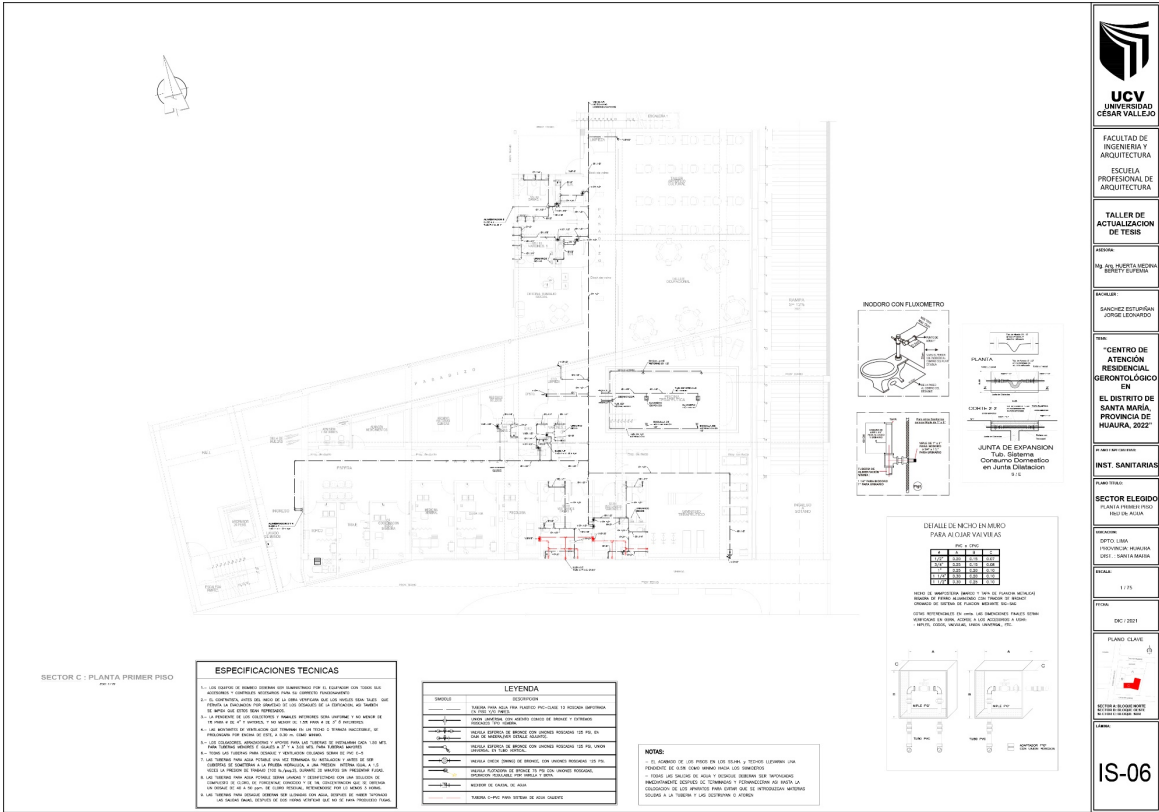
OPCIÓN: DPTO. LIBRO

FECHA: 11/25

PROYECTO: DICI 2021

PLANO CLAVE: [Mapa]

IS-03



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR: SANCHEZ ESTEBAN
JOSUE LEONARDO

TEMA: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

INSTITUCION: INST. SANITARIAS

SECTOR ELEGIDO: PLANTA PRIMER PISO

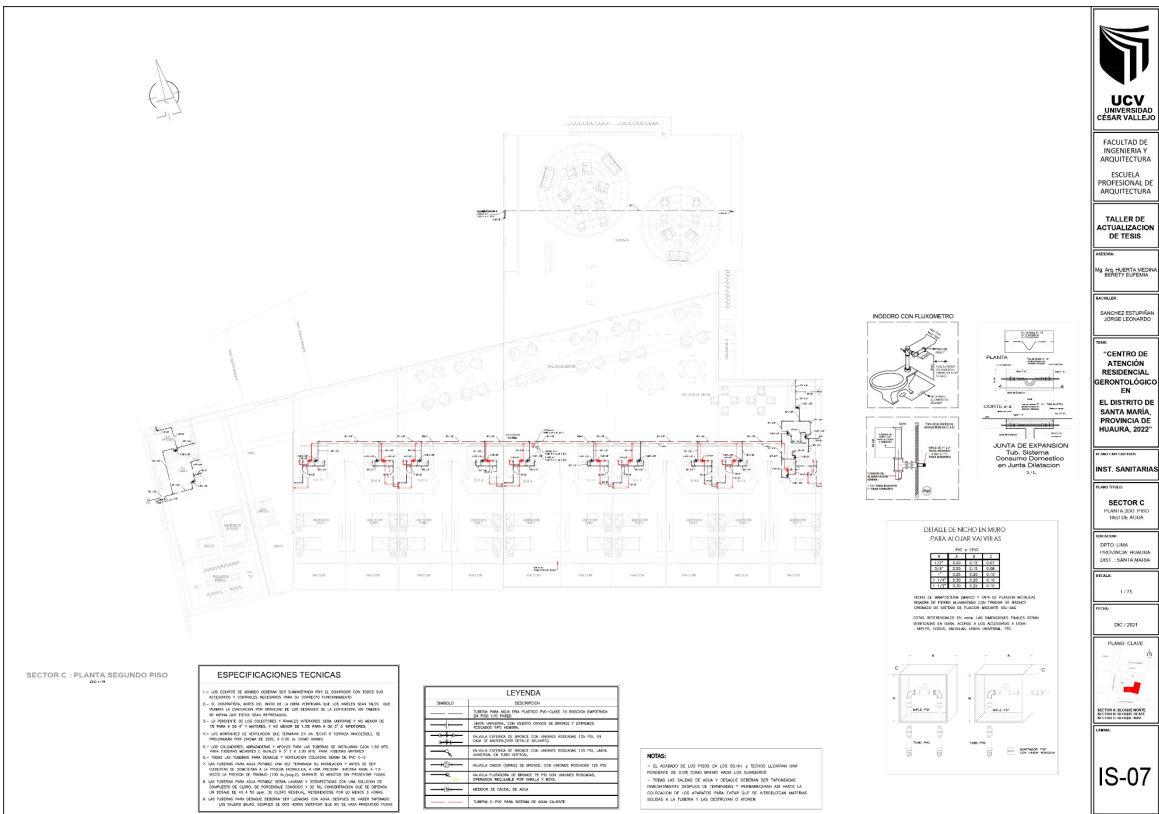
OPTO LIBRO: PROYECTO ARQUITECTONICO - SANTA MARIA

ESCALA: 1:75

FECHA: 08/1/2021

PLANO: PLANTA CLAVE

IS-06



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TALLER DE
ACTUALIZACION
DE TESIS

PROFESOR: SANCHEZ ESTEBAN
JOSUE LEONARDO

TEMA: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"

INSTITUCION: INST. SANITARIAS

SECTOR C: PLANTA 2DO PISO

OPTO LIBRO: PROYECTO ARQUITECTONICO - SANTA MARIA

ESCALA: 1:75

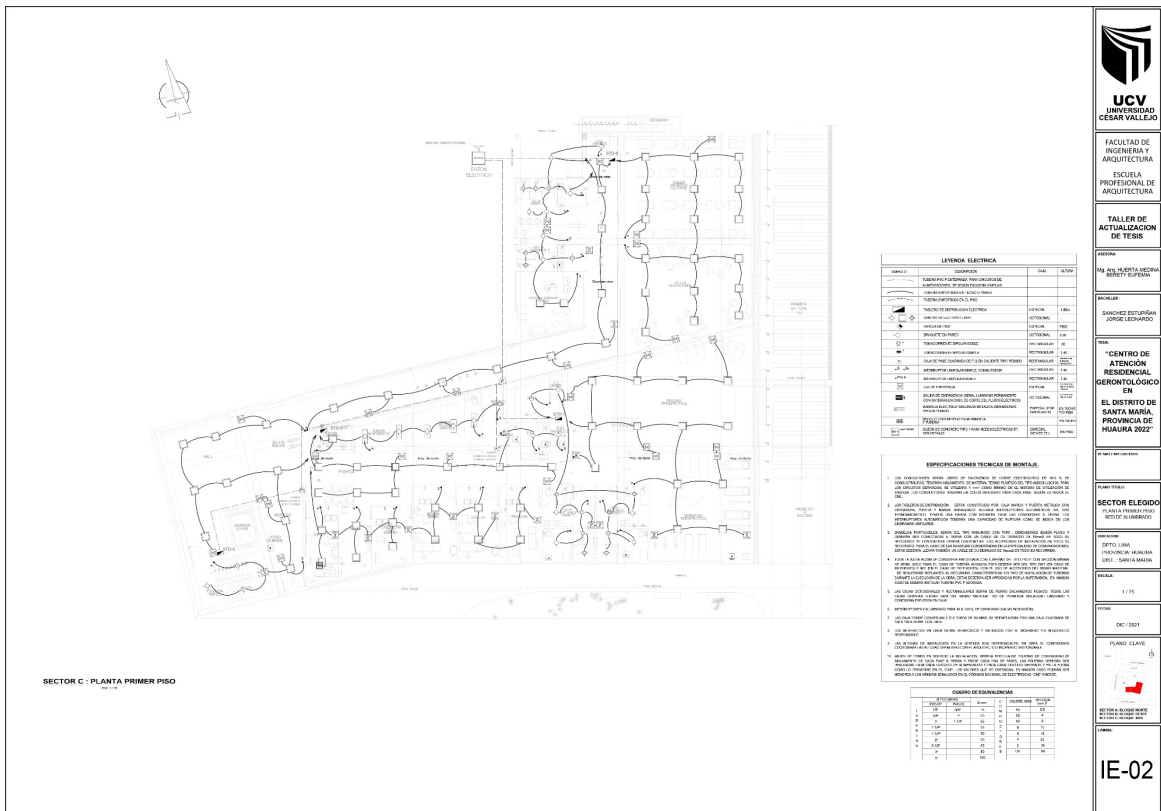
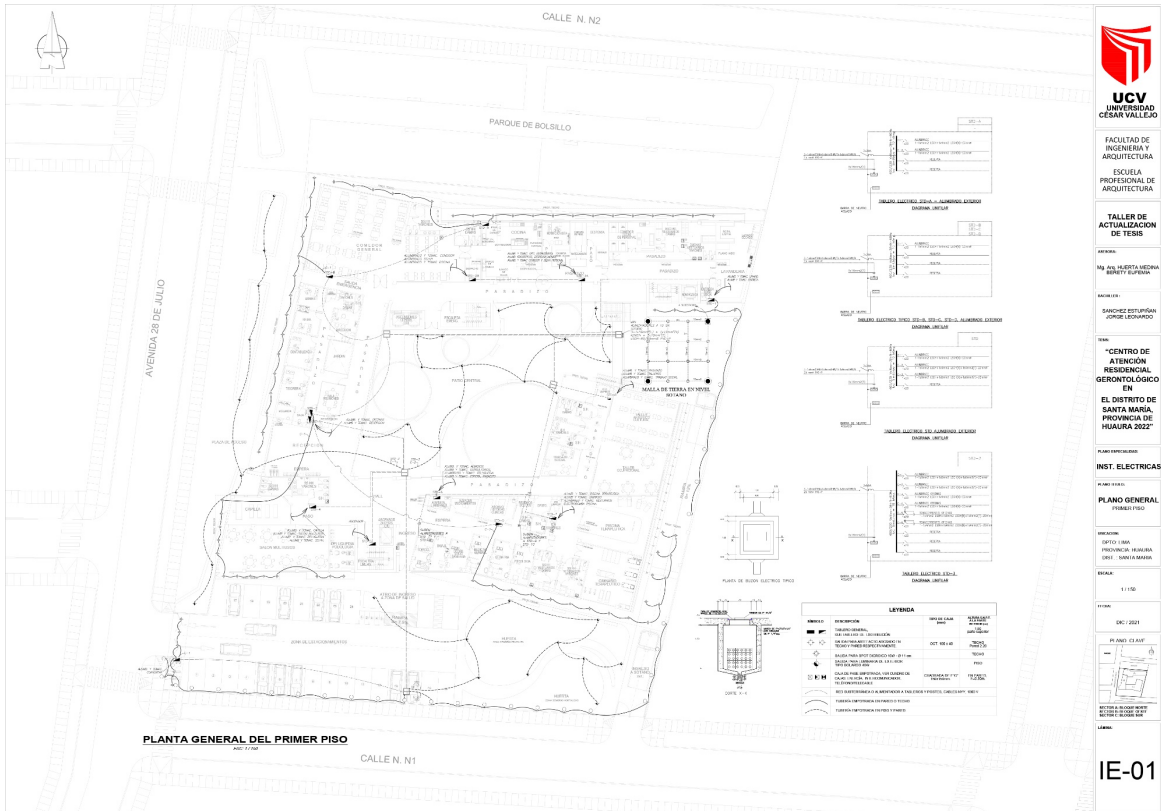
FECHA: 08/1/2021

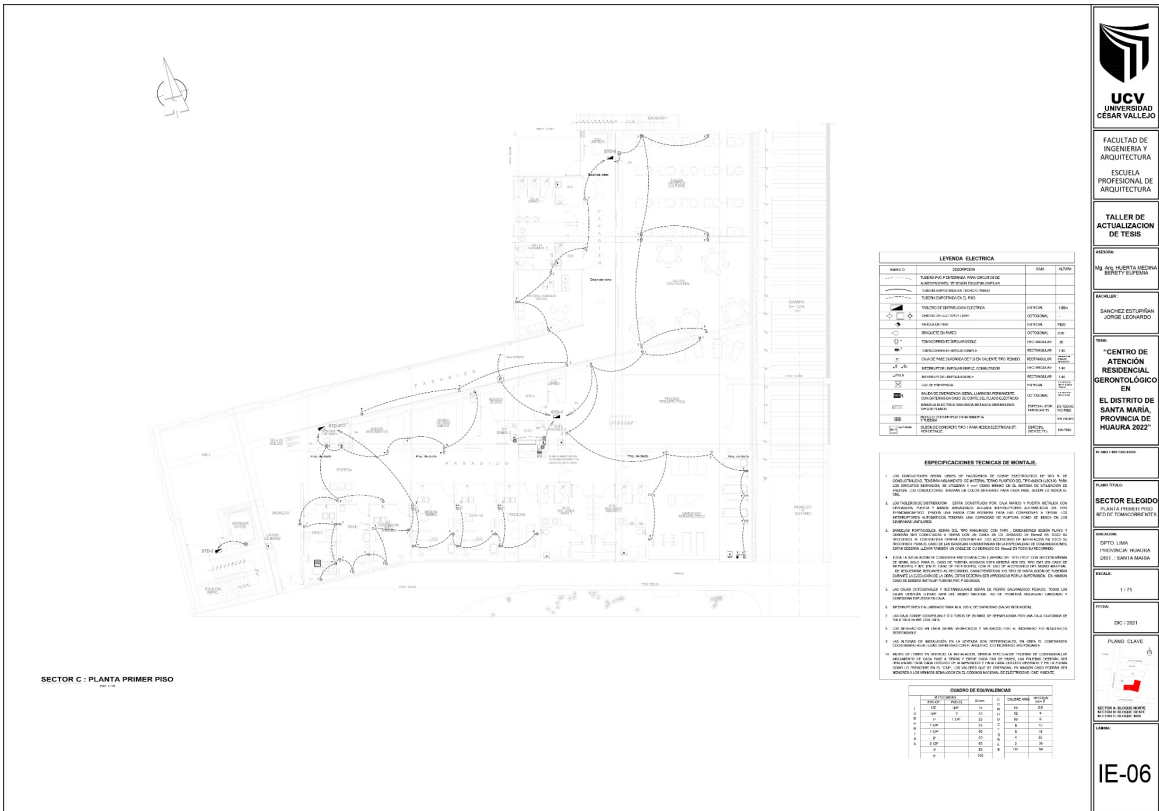
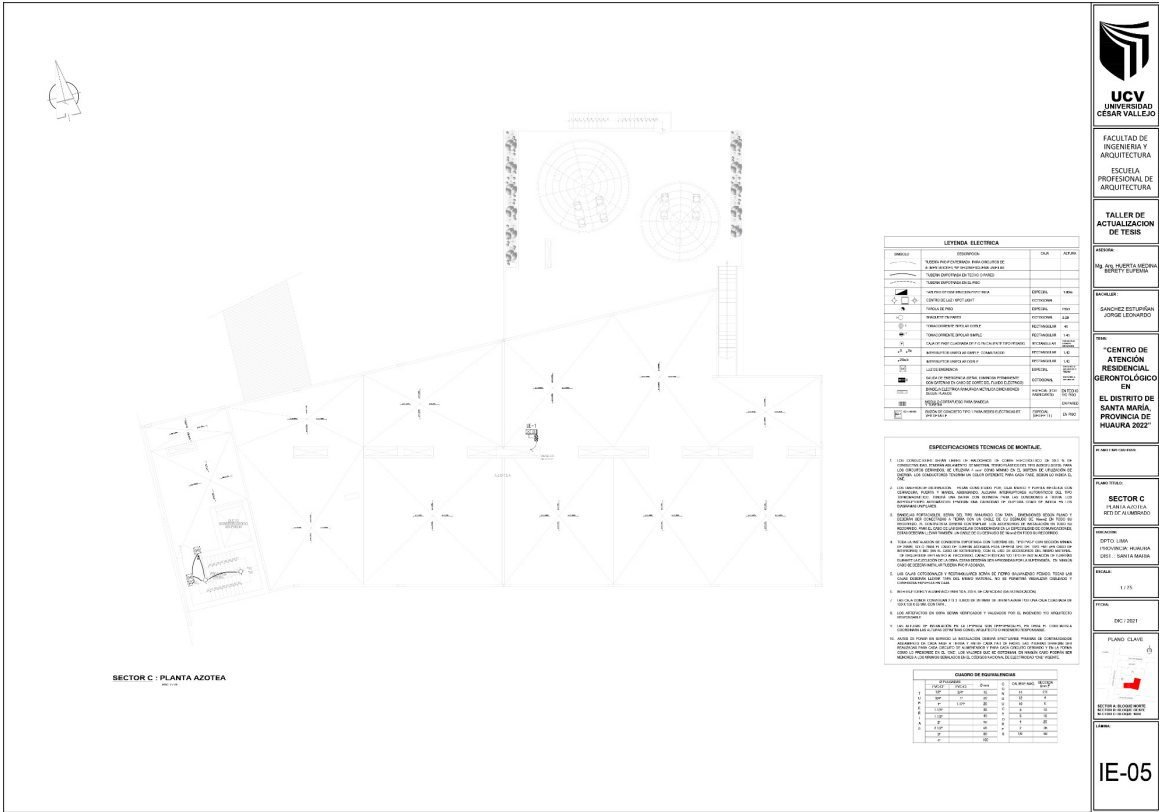
PLANO: PLANTA CLAVE

IS-07

5.5.3. Planos Básicos de Instalaciones Eléctricas

5.5.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).





UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: DR. JOSE LEONARDO SANCHEZ ESTEBAN

ALUMNO: JOSE LEONARDO SANCHEZ ESTEBAN

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUANCA 2022"

SECTOR C
PLANTA AZOTEA

IE-05

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

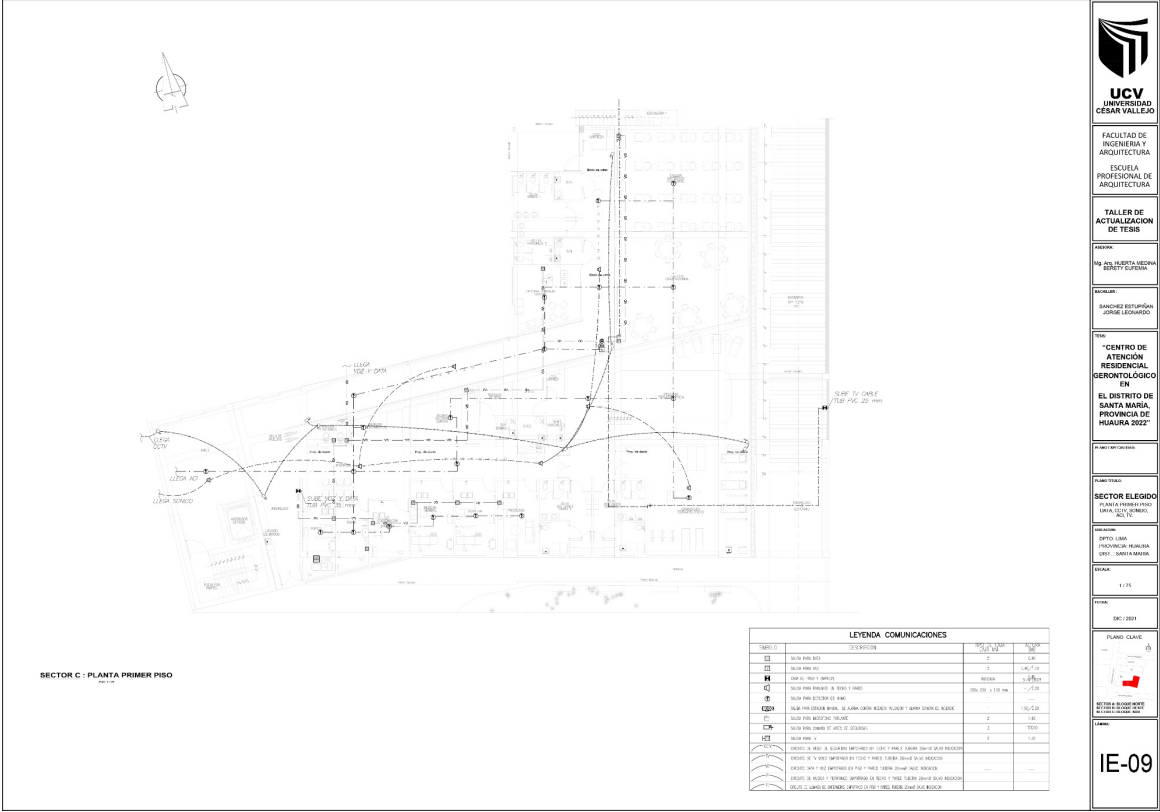
PROFESOR: DR. JOSE LEONARDO SANCHEZ ESTEBAN

ALUMNO: JOSE LEONARDO SANCHEZ ESTEBAN

TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUANCA 2022"

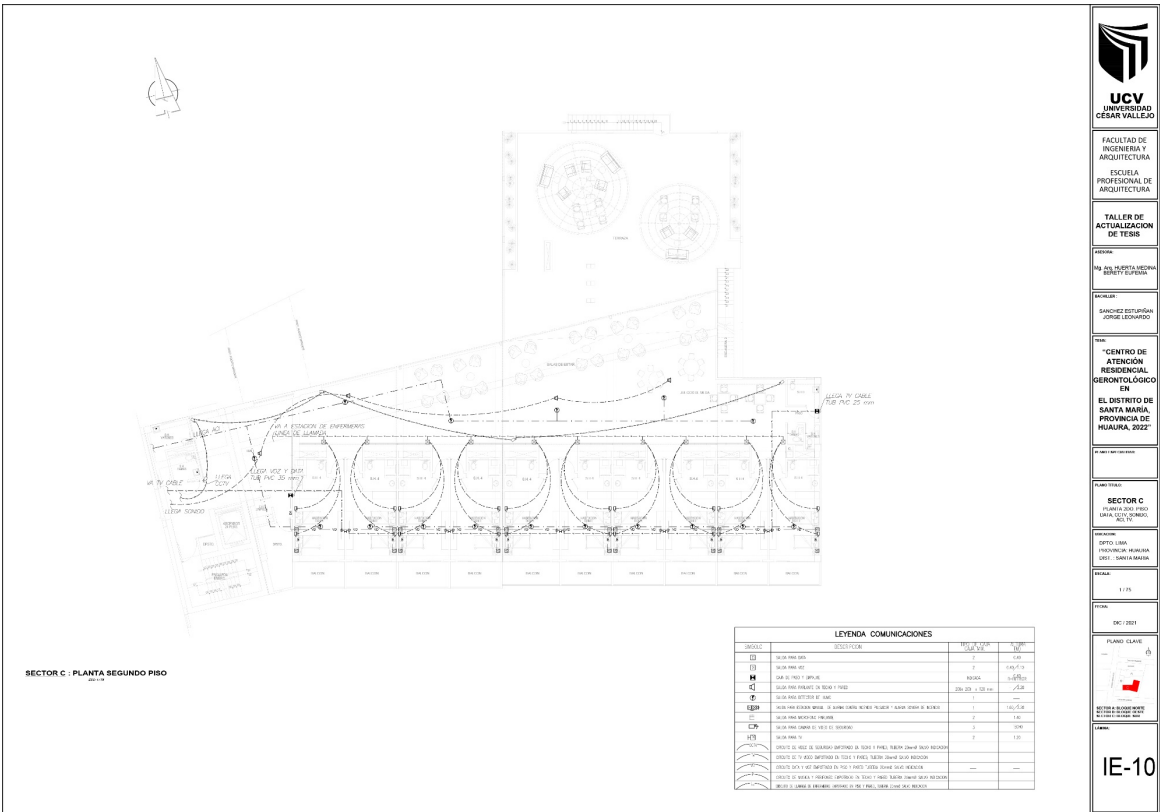
SECTOR ELEGIDO
PLANTA PRIMER PISO

IE-06



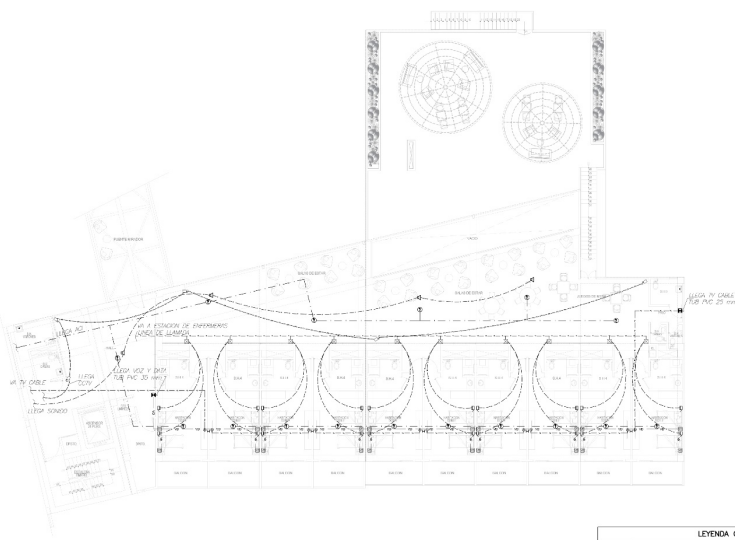

UCV
 UNIVERSIDAD
 CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE
 INGENIERIA Y
 ARQUITECTURA
 ESCUELA
 PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA
 TALLER DE
 ACTUALIZACION
 DE TESIS
 AUTOR:
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
 ENCOMENDADO:
 SANCHEZ ESTUPINAN
 JORGE LEONARDO
 TITULO:
 "CENTRO DE
 ATENCION
 RESIDENCIAL
 GERONTOLÓGICO
 EN
 EL DISTRITO DE
 SANTA MARIA,
 PROVINCIA DE
 HUAYRA 2022"
 FECHA DE ENTREGA:
 FECHA DE APROBACION:
 SECTOR ELEGIDO
 PLANTA DE PRIMER PISO
 PLAN DE ACTUALIZACION
 NÚMERO: 001
 OPTO. LIMA
 PROFESOR TUTOR
 OPTO.: SANTA MARIA
 ESCALA:
 1:75
 FECHA:
 08/1/2021
 PLANO CLAVE

 INSTITUCION EDUCATIVA
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
IE-09




UCV
 UNIVERSIDAD
 CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE
 INGENIERIA Y
 ARQUITECTURA
 ESCUELA
 PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA
 TALLER DE
 ACTUALIZACION
 DE TESIS
 AUTOR:
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
 ENCOMENDADO:
 SANCHEZ ESTUPINAN
 JORGE LEONARDO
 TITULO:
 "CENTRO DE
 ATENCION
 RESIDENCIAL
 GERONTOLÓGICO
 EN
 EL DISTRITO DE
 SANTA MARIA,
 PROVINCIA DE
 HUAYRA 2022"
 FECHA DE ENTREGA:
 FECHA DE APROBACION:
 SECTOR C
 PLANTA DE PRIMER PISO
 PLAN DE ACTUALIZACION
 NÚMERO: 001
 OPTO. LIMA
 PROFESOR TUTOR
 OPTO.: SANTA MARIA
 ESCALA:
 1:75
 FECHA:
 08/1/2021
 PLANO CLAVE

 INSTITUCION EDUCATIVA
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
 MA. DEL PUERTO MEDINA
 BETTEY SUAREZ
IE-10



SECTOR C : PLANTA TERCER PISO

LEYENDA COMUNICACIONES			
Símbolo	Descripción	Cantidad	Ubicación
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-04
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-04/05
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-05
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-06
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-07
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-08
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-09
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-10
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-11
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-12
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-13
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-14
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-15
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-16
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-17
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-18
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-19
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-20
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-21
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-22
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-23
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-24
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-25
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-26
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-27
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-28
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-29
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-30
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-31
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-32
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-33
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-34
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-35
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-36
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-37
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-38
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-39
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-40
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-41
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-42
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-43
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-44
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-45
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-46
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-47
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-48
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-49
[Símbolo]	SALIDA SIMBOLIZADA	2	C-50

UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: DR. ING. ALBERTO ESCOBAR BUSTOZ

ALUMNO: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

CENTRO DE ATENCION RESERENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA 2022

PLANO TITULO: SECTOR C PLANTA TERCER PISO

PROFESOR: DR. ING. ALBERTO ESCOBAR BUSTOZ

ALUMNO: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

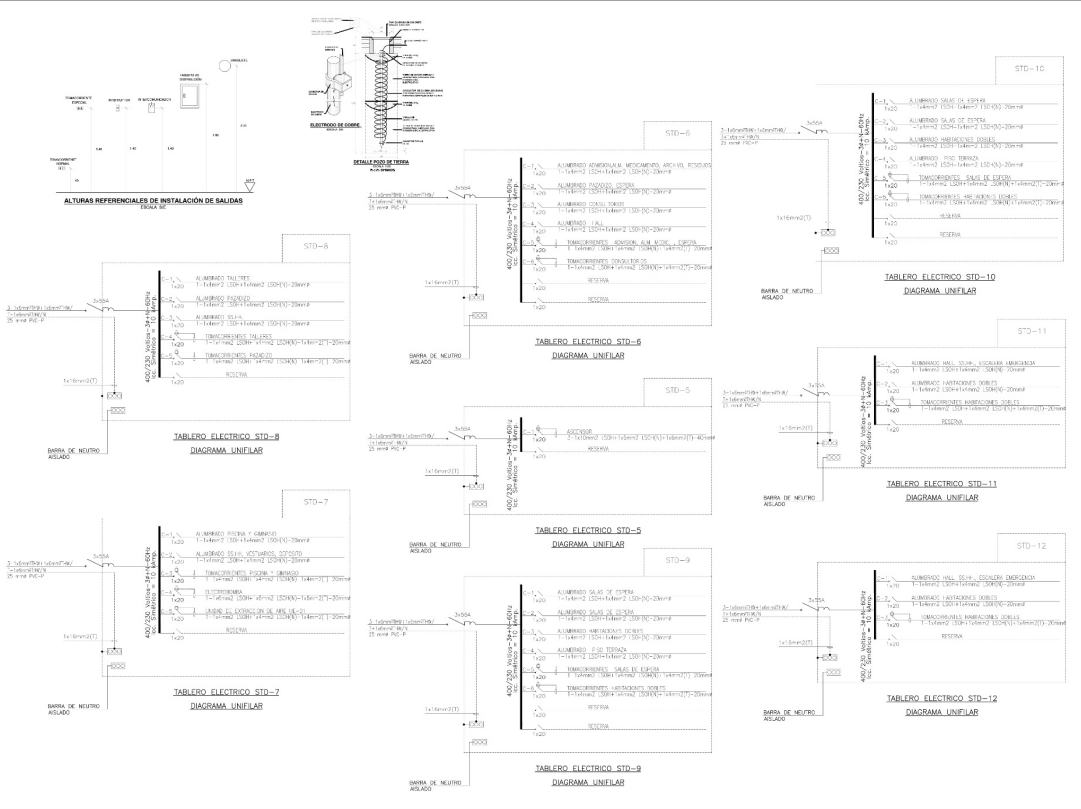
FECHA: 11/11

PROYECTO: DIC/2021

PLANO ELABORADO POR: [Logo]

SECTOR C PLANTA TERCER PISO

IE-11



UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: DR. ING. ALBERTO ESCOBAR BUSTOZ

ALUMNO: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

CENTRO DE ATENCION RESERENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA 2022

PLANO TITULO: INST. ELECTRICAS

PROFESOR: DR. ING. ALBERTO ESCOBAR BUSTOZ

ALUMNO: SANCHEZ ESTEBAN JORGE LEONARDO

FECHA: 11/11

PROYECTO: DIC/2021

PLANO ELABORADO POR: [Logo]

INST. ELECTRICAS

IE-12

5.6. Información Complementaria

5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto)

Figura 98

Ingreso principal



Figura 99

Elevación Oeste – Ingreso Principal



Figura 100

Elevación Norte



Figura 101

Elevación Sur



Figura 102

Patio Interior



Figura 103

Patio Interior



Figura 104

Recepción



Figura 105

Sala de estar



Figura 106

Terraza



Figura 107

Habitación simple



Figura 108

Habitación doble



VI. CONCLUSIONES

Las conclusiones guardan estrecha relación con los objetivos propuestos y se plantean a continuación:

1. Se determina que el desarrollo de la propuesta arquitectónica denominada “Centro de Atención Residencial Gerontológico”, hace posible que por medio de un diseño óptimo, se pueda resolver los requerimientos y las necesidades de los adultos mayores, con la finalidad de proporcionar una atención completa y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
2. Se resuelve que el diseño óptimo de los diversos espacios del establecimiento son seguros y accesibles, sin ninguna barrera arquitectónica. Ya que para la circulación horizontal se plantea contar con pasamanos empotrados y para la circulación vertical se plantea contar con ascensores, además de emplear acabados idóneos en los múltiples espacios. Todo lo mencionado favorece a la autonomía del adulto mayor.
3. Se establece que en la propuesta arquitectónica se contemplan los espacios para el desarrollo de actividades de interacción social, de los usuarios; siendo estos espacios idóneos para que el adulto mayor se sienta en buena compañía e incluido.
4. Se resuelve que en la propuesta arquitectónica se consideran los espacios para el desarrollo de actividades recreativas, artísticas, culturales y ocupacionales; siendo estos espacios aptos para que el adulto mayor pueda recrearse, desarrollar su creatividad al máximo y sentirse útil.
5. Se establece que en la propuesta arquitectónica se contemplan los espacios para el desarrollo de las labores administrativas, siendo estos espacios ideales para que los trabajadores puedan mejorar su desempeño laboral.
6. Se resuelve que en la propuesta arquitectónica se consideran los espacios para el desarrollo de actividades espirituales; siendo estos espacios idóneos para que el adulto mayor pueda conseguir la paz interior deseada.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se plantean a continuación:

1. Se sugiere que para lograr la “calidad de vida” deseada en los adultos mayores, es importante contar con una óptima edificación y complementarlo con el recurso humano idóneo, que se encarguen de brindar una atención integral con calidad y calidez.
2. Se recomienda que se replique este tipo de establecimiento en varios puntos del distrito, pudiendo variar en el número de plazas, categorizándose así como pequeñas, medianas o grandes residencias y así cubrir la demanda total requerida a nivel distrital.
3. Se sugiere que el Estado intervenga en la construcción de este tipo de proyecto, ya que está dentro de sus lineamientos políticos públicos (desarrollo social y bienestar de la población) atender la gran demanda de la población adulta mayor, siendo esta una población vulnerable.
4. Se recomienda que la Dirección Regional de Salud (DIRESA) asuman su rol de supervisión de estos establecimientos, para que se cumpla con lo dispuesto en las normas técnicas de salud, velando así por la integridad de los adultos mayores.
5. Se propone que la Municipalidad Distrital de Santa María considere las sugerencias establecidas en el “plan maestro”, ya que ello da un enfoque integral de como el establecimiento se relaciona con el entorno inmediato (naturaleza, viviendas y equipamientos complementarios), siendo un lugar de tranquilidad y sosiego, donde los adultos mayores puedan vivir a gustos.
6. Se sugiere que la presente tesis sirva de referencia para investigaciones posteriores, ya que se ha desarrollado un análisis detallado, pudiendo ser de utilidad para otros estudios.

VIII. REFERENCIAS

Ley N° 30490. Ley de la Persona Adulta Mayor (21 de julio de 2016).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1>

Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la Persona Adulta Mayor (27 de julio de 2021).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30490-decreto-supremo-no-024-2021-mimp-1976596-2>

Barrantes-Monge, M., García-Mayo, E. J., Gutiérrez-Robledo, L. M., & Miguel-Jaimes, A. (2007). Dependencia funcional y enfermedades crónicas en ancianos mexicanos. *SciELO*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000004

Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. (2006). *Tratado de Geriatria para residentes*. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.

https://www.segg.es/tratadogeriatria/pdf/s35-05%2000_primeras.pdf

Centro Geriatrico San Judas Tadeo. (s.f.). *Fotografias* [Página de facebook]. Recuperado el 3 de diciembre de 2021, de

https://www.facebook.com/profile.php?id=100010435893030&sk=photos_by

Casa de Reposo - El Buen Amigo – Huacho. (s.f.). *Fotografias* [Página de facebook]. Recuperado el 3 de diciembre de 2021, de

https://www.facebook.com/CasadeReposoElBuenAmigo/photos/?ref=page_internal

Municipalidad Distrital de Santa María. (s.f.). *Historia del Distrito*. Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de

http://www.munisantamaria.gob.pe/municipalidad/informacion_historia.php

N. Peralta (2013, 27 de marzo). Santa María y su laguna La Encantada. *Deportech*.

<https://bit.ly/3jG0JGv>

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. (s.f.). *Datos*

Hidrometeorológicos a nivel nacional [Mapa]. <https://bit.ly/2ZBgUxf>

Municipalidad Provincial de Huaura. (2009). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaura 2009 – 2021*.

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12122/PLAN_12122_Plan_de_Desarrollo_Concertado_2011.pdf

- Municipalidad Distrital de Santa María. (2011). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito De Santa María 2011-2021*. http://imp.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/santa_maria_plan_de_desarrollo_concertado_distrital.pdf
- Google. (s.f). [Mapa satelital del distrito de Santa María]. Recuperado el 10 de diciembre de 2021, de <https://bit.ly/2XzeDIO>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Envejecimiento y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Crecimiento acelerado de la población adulta de 60 años y más de edad: Reto para la salud pública*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2796:2010-crecimiento-acelerado-poblacion-adulta-60-anos-mas-edad-reto-salud-publica&Itemid=1914&lang=fr
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Envejecimiento*. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>
- Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores. (2019). *América Latina envejece a pasos de gigante*. <https://fiapam.org/america-latina-envejece-a-pasos-de-gigante/>
- Rodríguez, I. (2015, 13 de julio). Contacto con naturaleza mejora vida de ancianos. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ciencia/salud/contacto-con-naturaleza-mejora-vida-de-ancianos/DA77TQVPUZG47KGQWXXBZPJUXQ/story/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *SITUACIÓN de la Población Adulta Mayor*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_adulto_mayor_1.pdf
- Ministerio de Salud. (s.f.). *ESTADÍSTICA POBLACIONAL*. <https://bit.ly/33AWfvv>
- Reyes-Rincón, H., & Campos-Uscanga, Y. (2021). Beneficios de la actividad física en espacios naturales sobre la salud del adulto mayor. *SciELO*. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2020000200007#B9
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (s.f.). *GUIA DE CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA*. http://www.oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/GUIA_DE_RESIDENCIAS_Prog-Ib-def-.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Normatividad

A. Reglamento de la Ley N° 30490 – Ley de la persona adulta mayor

Título I: Aspectos Generales

Capítulo III: De Los Centros De Atención Para Personas Adultas Mayores (CEAPAM)

- **Artículo 36.- Ambientes e infraestructura**

36.1.- Los CEAPAM cumplen, como mínimo, con los requisitos siguientes:

- a. Los ambientes deben estar acordes con la normativa vigente sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, medidas de seguridad y protección contra incendios, considerando el aforo y condiciones mínimas que determine el Gobierno Local.
- b. Contar con ambientes amplios, con iluminación y ventilación natural, presentar condiciones higiénicas sanitarias y de preferencia áreas verdes para el uso y recreación de las personas adultas mayores.
- c. Los espacios deben estar debidamente iluminados, garantizar la seguridad y movilidad de las personas adultas mayores y minimizar todo tipo de riesgos.
- d. Contar con cartel o placa que identifique al CEAPAM, ubicado en el ingreso y en lugar visible, el cual incluye la denominación y el tipo de CEAPAM.
- e. El CEAPAM es de preferencia de un solo piso. De contar hasta con dos pisos, implementa elevador, plataforma mecánica, rampa, camilla, oruga o silla transportadora, ubicando a las personas adultas mayores usuarias con dependencia severa en el primer piso y las independientes o semi dependientes en el segundo nivel. En caso cuente con tres pisos o más, debe implementar ascensor o elevador mecánico.
- f. Los dormitorios de uso de las personas adultas mayores, según corresponda para el tipo de CEAPAM, deben estar correctamente implementados, considerando condiciones mínimas de calidad, tales como formas de alerta inmediata y comunicación (timbre walkie-talkie, entre otros), espacios adecuados para guardar útiles y prendas personales individualmente (velador, armario, etc.), camas individuales con colchón adecuado al tamaño de la persona adulta mayor y respetando un estándar mínimo de 60 cm de ancho (grosor). Además, las camas deben ubicarse en un espacio alejado de

- ventanas, y de tenerlas contar con mecanismos idóneos (cortinas, persianas o rollers) que eviten el contacto directo con la luz solar y corrientes de aire.
- g. Los dormitorios múltiples deben ser diferenciados por sexo. Tener un máximo de separación de camas de un metro y medio como mínimo entre estas. En caso de espacios amplios, deben contar con separadores fijos entre cama y cama.
 - h. Contar con sala de visita y un ambiente multiuso para el total de las personas adultas mayores usuarias, el cual permite el desarrollo de talleres y actividades de uso de tiempo libre de los/as usuarias.
 - i. Comedor con mesas y sillas para el número total de personas adultas mayores usuarias del centro, adaptadas a sus necesidades y que garanticen su comodidad y seguridad física.
 - j. Contar con servicios higiénicos por piso, diferenciados por sexo, considerando el uso de hasta 4 personas por baño como máximo. Además, contar con buena iluminación, barandas, rampas, pisos antideslizantes y agua caliente en las duchas las 24 horas del día.
 - k. Contar con pisos de material o láminas antideslizantes fijas, en todos los ambientes por donde transitan las personas adultas mayores.
 - l. Contar con rampas fijas o móviles si hubiera desniveles.
 - m. Contar con área de tópico, con equipo médico operativo (tensiómetro, estetoscopio, pulsioxímetro, balón de oxígeno, glucómetro, termómetro, camilla, mueble para almacenamiento de medicinas y pañales, contenedores o recipientes especiales para los residuos sólidos biocontaminados). En este ambiente también se realizan las consultas y evaluaciones médicas, psicológicas, nutricionales y sociales, y, se archivan los expedientes de las personas adultas mayores y del personal.
 - n. Contar con área exclusiva con lavadero para chatas y papagayos, ubicado en una zona alejada del área de manipulación y preparación de alimentos.
 - o. Contar con área de almacenamiento para productos de limpieza y útiles de aseo en ambiente bajo llave alejado y de uso exclusivo del personal del CEAPAM.
 - p. Contar con ambiente de cocina, correctamente implementado, con mobiliarios y utensilios de cocina y mesa, operativos y en buen estado.

- q. Contar con área de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles, ubicados en espacios que aseguren su adecuada conservación.
- r. Contar con ambiente de lavandería y tendederos.

B. Reglamento Nacional de Edificaciones

Título III.1: Arquitectura

Norma A.030: Hospedaje

- **Artículo 5.-** Cálculo del número de ocupantes.

El número de ocupantes de la edificación para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera:

Hoteles de 4 y 5 estrellas 18.0 m² por persona

- **Artículo 7.-** Hospedajes clasificados y categorizados.

Los requisitos mínimos para un hotel de 5 estrellas y un hotel de 4 estrellas son:

<i>Habitación (Área mínima en m²)</i>	5*****	4*****
Simple	13.00	12.00
Doble	18.00	16.00
Suite (Sala integrada a la habitación)	28.00	26.00
Suite (Sala separada de la habitación)	32.00	28.00
<i>Servicios Higiénicos (Área mínima en m²)</i>	5*****	4*****
Baño privado	5.00	4.00

El Closet o guardarropa es obligatorio tanto para ambos tipos de hoteles.

Norma A.040: Educación

- **Artículo 13.2.-** El número de ocupantes de la edificación para el diseño de las salidas de emergencia y pasajes de circulación se calculará de acuerdo con lo siguiente:

<i>Auditorios</i>	Según número de asientos
<i>Salas de uso múltiple</i>	1.0 m ² por persona
<i>Aulas</i>	1.5 m ² por persona
<i>Talleres, Laboratorios</i>	3.0 m ² por persona
<i>Bibliotecas</i>	2.0 m ² por persona
<i>Oficinas</i>	9.5 m ² por persona

- **Artículo 20.8.-** Para las edificaciones para los institutos o centros de idiomas, Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), Centros de Educación Comunitaria, Centros preuniversitarios y otros de naturaleza semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación, la dotación de aparatos sanitarios se establece según el cuadro siguiente:

<i>Aparatos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Inodoro	1 c/ 60	1 c/ 30
Lavatorio	1 c/ 30	1 c/ 30
Urinario	1 c/ 60	

Norma A.050: Salud

- **Artículo 6.-** El número de ocupantes de una edificación de salud para efectos del cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras, se determinará según lo siguiente:

<i>Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico</i>	6.0 m ² por persona
<i>Sector de habitaciones (superficie total)</i>	8.0 m ² por persona
<i>Oficinas administrativas</i>	10.0 m ² por persona
<i>Áreas de tratamiento a pacientes internos</i>	20.0 m ² por persona
<i>Salas de espera</i>	0.8 m ² por persona
<i>Servicios auxiliares</i>	8.0 m ² por persona
<i>Depósitos y almacenes</i>	30.0 m ² por persona

Norma A.080: Oficinas

- **Artículo 14.-** Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

- **Artículo 15.-** Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

<i>Número de ocupantes</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Mixto</i>
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I

De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L,1I
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I

Norma A.090: Servicios comunales

- **Artículo 15.-** Las edificaciones estarán provistas de SS.HH. para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

<i>Número de empleados</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1I	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán SS.HH. para público, de acuerdo con lo siguiente:

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

- **Artículo 17.-** Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	<i>Para personal</i>	<i>Para público</i>
<i>Uso general</i>	<i>1 est. cada 6 pers</i>	<i>1 est. cada 10 pers</i>
<i>Locales de asientos fijos</i>	<i>1 est. cada 15 asientos</i>	

Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme el Plan Urbano. Igualmente, dependiendo de las condiciones socio-económicas de la localidad, el Plan Urbano podrá establecer requerimientos de estacionamientos diferentes a las indicadas en el presente artículo.

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Norma A.120: Accesibilidad universal en edificaciones

Capítulo II: Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad

- **Artículo 6.-** Características de diseño en rampas.

Las rampas deben cumplir con lo siguiente:

- b. La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>Diferencias de nivel</i>	<i>Pendiente máxima</i>
Hasta 0.25 m	12 %
De 0.26 m hasta 0.75 m	10 %
De 0.76 m hasta 1.20 m	8 %
De 1.21 m hasta 1.80 m	6 %
De 1.81 m hasta 2.00 m	4 %
De 2.01 m a más	2 %

- **Artículo 21.-** Dotación de estacionamientos accesibles

Los estacionamientos de uso público deben reservar espacios de estacionamiento exclusivo dentro del predio para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad y/o personas de movilidad reducida, considerando la dotación total, conforme a lo siguiente:

<i>Dotación total de estacionamientos</i>	<i>Estacionamientos accesibles</i>
De 1 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

Anexo 2. Dotación de Servicios

- Para el cálculo de la dotación de servicios en comedor general, se ha tomado en cuenta el requerimiento establecido en la norma A.070 Comercio, Art. 16, Item 16.5, para locales de expendio de comidas y bebidas, (restaurant, cafetería), que menciona lo siguiente:

Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados, se debe proveer de servicios sanitarios para uso público, en base al cálculo del número de ocupantes y según lo siguiente:

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De 17 a 50 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 51 a 100 personas	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Según aforo del proyecto la atención será de 120 plazas, por lo que se han colocado 3 unidades sanitarias en cada baño, siendo uno de ellos para acceso a personas con discapacidad.

- Para el cálculo de la dotación de servicios en zona administrativa, se ha tomado en cuenta el requerimiento establecido en la norma A.080 Oficinas, Art. 15, que menciona lo siguiente:

Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	

Según aforo del proyecto la administración contará con 13 empleados por lo que se han colocado 1 unidad sanitaria en cada baño.

- El resto de dotaciones en servicios se ha calculado con lo establecido en la norma A.090 Servicios comunales, que menciona:

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán SS.HH. para público, de acuerdo con lo siguiente:

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Anexo 3. Certificado de Parámetros Urbanísticos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA MARÍA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS N° 012-2022-SGDUR/MDSM

Propietario : SANCHEZ ESTUPIÑAN JORGE LEONARDO
Expediente : N° 1744-2022
Ubicación Av./Calle/Jirón/Pasaje : AV. 28 DE JULIO S/N.

EL QUE SUSCRIBE, LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA PROVINCIAS.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27157 que se encuentran vigentes los siguientes Parámetros Urbanísticos y Edificatorios:

Zonificación : ZONA PRE URBANA (PU)
Área de Estructuración Urbana : PU
Criterios y Parámetros contemplados en el Reglamento de Zonificación

Usos permisibles : RDM/ RDB/ Vivienda Huerta/ Vivienda Taller/ Comercio Sectorial/ Comercio Vecinal/ Oficinas Consultoras/ Locales Institucionales/ Industria Artesanal/ Pequeña Industria/ Locales Educativos-Culturales/ Iglesias/ Centros y Puntos de Salud/ Instalaciones Deportivas/ Centro de Esparcimiento.

Usos compatibles : Son zonas ubicadas en áreas urbanizables inmediatas, destinadas al uso mixto predominante de Vivienda huerta/ Vivienda Taller/ Industria Elemental y complementarias admitiéndose el uso de Recreos turísticos, centros de esparcimiento, clubes y Hoteles campestres. Las actividades económicas que se desarrollan tienen niveles de operación permisibles con el uso residencial.

Densidad neta máxima

Lote mínimo : 70 habitantes por hectárea.
Porcentaje máxima de área libre : 60% Según Reglamento Nacional de Edificaciones, Reglamento de Seguridad industrial y otras disposiciones.
Coeficiente de Edificación : Según Reglamento Nacional de Edificaciones
Altura máxima : 03 pisos
Frente mínimo : 20 ml.
Retiro exigido por la Municipalidad : Frontal 3.00 metros.
Índice de espacio de estacionamiento : Según Reglamento Nacional de Edificaciones

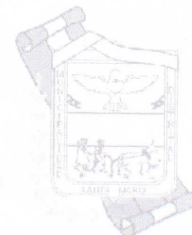
Se expide el presente certificado y habiendo cancelado sus derechos con Recibo N° 0587334 por la cantidad de S/. 66.20 soles, por la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Santa María, 14 de marzo del 2022

Municipalidad Distrital De Santa María



Cadillo Tiburcio Vladimir Mayner
ING. CIVIL - CIP N° 203300
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



DISTRITO ECOLÓGICO Y TURÍSTICO

Dirección: Av. Cruz Blanca N° 2006 – Plazuela Félix B. Cárdenas Telf. 232-2003
Web: www.munisantamaria.gob.pe – Santa María – Huaura – Perú

Anexo 4. Master Plan

MASTER PLAN: DIAGNOSTICO URBANO DEL ENTORNO

DATOS GENERALES DEL DISTRITO

UBICACION

DIST. STA. MARIA

TOPOGRAFIA

DATOS METEOROLOGICOS

TEMPERATURA

HUMEDAD

PRECIPITACION

VIENTOS Y ASOLAMIENTO

ZONIFICACION

RDM	Residencial Densidad Media	E	Educación
CE	Comercio Especializado	H	Salud
ZRP	Zona de Recreación Pública	PU	Pre Urbano
ZRP	Zona de Habilitación Recreacional	ZA	Zona Agrícola
OU	Otros Usos		

EQUIPAMIENTO URBANO

COLIBRI CERRADO, I.E. SAN BARTOLOME, PLAZA DE ARMAS I ETAPA C.P. SAN BARTOLOME, PUERTO DE SALUD SAN BARTOLOME

SISTEMA VIAL

AV. CENTENARIO, AV. EL MILAGRO, AV. 28 DE JULIO, AV. 28 DE JULIO SUR, AV. 28 DE JULIO NORTE, AV. 28 DE JULIO OESTE, AV. 28 DE JULIO ESTE, AV. 28 DE JULIO SUDOESTE, AV. 28 DE JULIO SURESTE, AV. 28 DE JULIO NOROESTE, AV. 28 DE JULIO SUROESTE, AV. 28 DE JULIO NORESTE, AV. 28 DE JULIO SURESTE

LEYENDA

- VIA ARTERIAL
- VIA COLECTORA
- VIA LOCAL
- VIA ESPECIAL

UBICACION DEL PROYECTO

MP - 1

UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

PROFESOR: MSc. ANA HUERTA BENEY EUSEBIA
ALUMNO: BANCHEZ ESTEFAN JORGE LEONARDO
TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICO DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"
CARRERA: ARQUITECTURA
SEMESTRE: MASTER PLAN DIAGNOSTICO URBANO
FECHA: DIC / 2021
REVISION: 01

PROPUESTA MACRO

ZONIFICACION Y EQUIPAMIENTO PROPUESTO

RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA

- RDM Residencial densidad media
- RDB Residencial densidad baja
- CE Comercio especializado
- CE Comercio veinal
- OU Otros usos
- E. Educacion
- H. Salud
- ZRP Zona de recreación pública
- ZHR Zona de habilitación recreacional

PROPUESTA VIAL

De la red vial, se propone el acondicionamiento de las vías existentes, principalmente el de la Avenida Centenario, Av. 28 de Julio y Av. El Milagro, en las cuales se considera integrar una red de ciclovías, y permita la llegada al proyecto desde este medio de transporte. Asimismo, se redujo el ancho de las calzadas, en todas las secciones viales, como estrategia para la reducción de la velocidad del tránsito en todo el sector, e incrementar el ancho de las veredas.

SECCION VIAL AV. CENTENARIO

SECCION VIAL AV. EL MILAGRO Y AV. 28 DE JULIO

SECCION VIAL JR. ROSA MERINO JR. GARCILAO DE LA VEGA CALLE CRO ALEGRIA CALLES N.1.

1. Mercado de abasto, el sector no cuenta con este tipo de equipamiento, el mercado del distrito mide a 1.5 KM de la zona intervenida.

2. Instituto Superior, el sector cuenta con este tipo de equipamiento, se propone además complementar el sector con Educación Superior Técnica.

3. Iglesia, importantes para el sector en su apoyo social.

4. Biblioteca, para complementar el área educativa de la propuesta, y se articula con el instituto propuesto y el Colegio existente de la zona.

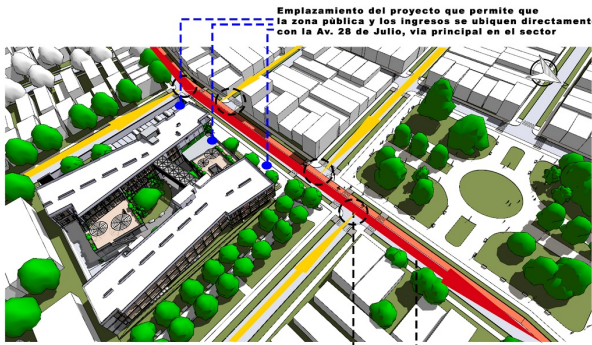
5. Local comunal, importante para el sector en su apoyo social.

MP - 2

UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

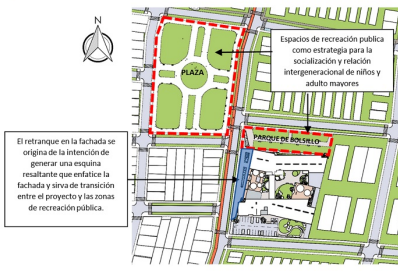
PROFESOR: MSc. ANA HUERTA BENEY EUSEBIA
ALUMNO: BANCHEZ ESTEFAN JORGE LEONARDO
TITULO: "CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERONTOLOGICO DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYLA, 2022"
CARRERA: ARQUITECTURA
SEMESTRE: MASTER PLAN DIAGNOSTICO URBANO
FECHA: DIC / 2021
REVISION: 01

PROPUESTA MICRO



Emplazamiento del proyecto que permite que la zona pública y los ingresos se ubiquen directamente con la Av. 28 de Julio, vía principal en el sector.

ARTICULACION CON LAS AREAS VERDES



El retranque en la fachada se origina de la intención de generar una esquina resaltante que enfatice la fachada y sirva de transición entre el proyecto y las zonas de recreación pública.

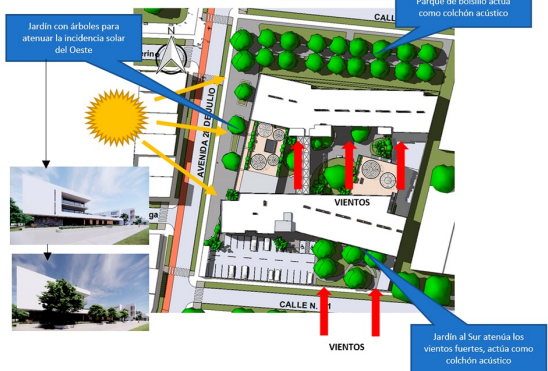
ACCESIBILIDAD

Intersecciones en "T", ayudan a restringir la velocidad de conducción

Vía principal de llegada al proyecto, su diseño contempla carril de ciclovía

ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

La dirección de los bloques, aprovecha la iluminación etnea del Norte y Sur, para ubicar las habitaciones, mientras que el comedor general y zona administrativa localizados en el Bloque Oeste, son protegidos con el alero que entorna la fachada, y atenua la incidencia solar, además se aprovecha las áreas verdes en el frente como colchón protector de la insolación, la ubicación de las áreas verdes son colchones acústicos y atenuan los vientos del sur



Jardín con árboles para atenuar la incidencia solar del Oeste

Parque de bolsillo actúa como colchón acústico

Jardín al Sur atenua los vientos fuertes, actúa como colchón acústico

UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MAESTRO EN TESIS: MSc. ANA HUERTA BENEY EUFEMIA

PROFESOR: Sr. SANCHEZ ESTUPINAN JORGE LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

ASIGNATURA: ARQUITECTURA

PLAN: MASTER PLAN PROYECTO LEONARDO

OFICINA: OFICINA 100A, PROVINCIA HUAYRA DEL DISTRITO SANTA MARIA

ESCALA: 1/5 E

FECHA: DIC / 2021

MP - 3

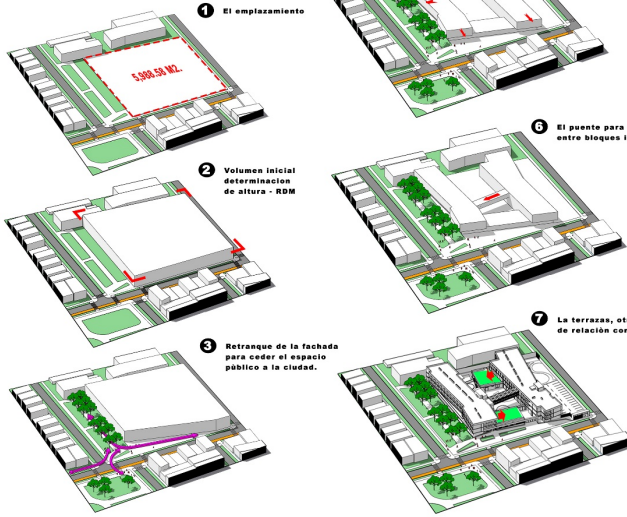
Anexo 5. Conceptualización

CONCEPTUALIZACION

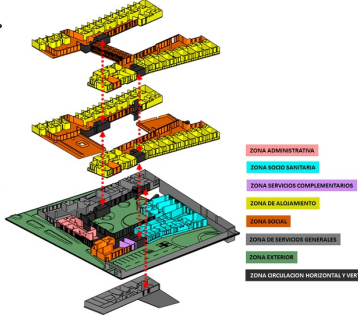
La conceptualización arquitectónica que da origen a la composición volumétrica del proyecto arquitectónico, se basa a partir de tres estrategias y son: "la relación con el contexto urbano, la relación con el interior y la relación interior - exterior".

- **Relación con el contexto urbano:** Mediante dos procesos, jerarquización horizontal de las plantas para integrar el proyecto a la escala urbana. El segundo proceso se da a través de buscar generar una continuidad de recorrido entre la propuesta arquitectónica y la naturaleza representada por el "parque de bolsillo" y el "parque principal", a través del resto de la fachada principal, para generar un alero de ingreso abierto a la ciudad y de transición con estos espacios públicos.
- **Relación con el interior:** A través de crear espacios fluidos en el interior, que faciliten las relaciones sociales, con relaciones verticales directas y la apertura visual de los ambientes, favoreciendo de esta manera, mayor presencia de aire y luz al interior de cada lugar.
- **Relación interior - exterior:** Se basa principalmente en el concepto japonés denominado "engawa", y complementado con el elemento arquitectónico que es el "mirador", como estrategias de flujo continuo de dos espacios contrarios: el interior y el exterior.

TOMA DE PARTIDO



ZONIFICACION



- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA SODD SANITARIA
- ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIO
- ZONA DE ALICAMIENTO
- ZONA VIGIL
- ZONA DE SERVICIOS GENERALES
- ZONA DE SERVICIOS
- ZONA ORGANIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

PLANIMETRIA



UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TALLER DE ACTUALIZACION DE TESIS

MAESTRO EN TESIS: MSc. ANA HUERTA BENEY EUFEMIA

PROFESOR: Sr. SANCHEZ ESTUPINAN JORGE LEONARDO

TÍTULO: "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL GERONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, 2022"

ASIGNATURA: ARQUITECTURA

PLAN: CONCEPTUALIZACION

OFICINA: OFICINA 100A, PROVINCIA HUAYRA DEL DISTRITO SANTA MARIA

ESCALA: 1/5 E

FECHA: DIC / 2021

C-1